

Tesis de Máster

“Hiperides *In Diondam*:

texto, traducción y comentario”

Director: D. Felipe G. Hernández Muñoz

Alumno: Juan Muñoz Flórez

Madrid, 2009-2010

RESUMEN

Primera traducción española, acompañada de edición crítica del texto griego, extensa introducción y comentario, del nuevo discurso "In Diondam" del orador griego Hiperides (*ca.* 389 – 322 a.C.), que ha aparecido transmitido en el llamado "Palimpsesto de Arquímedes"

Es una tesis de máster realizada en la Universidad Complutense de Madrid por Juan Muñoz Flórez, dirigida por Felipe G. Hernández Muñoz, que ha recibido el Premio Nacional de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos (curso 2009-2010).

PALABRAS CLAVE: Hiperides, "In Diondam", introducción, edición, traducción, comentario.

Tesis, máster, UCM, Muñoz Flórez (aut.), Hernández Muñoz (dir.).

ABSTRACT

First Spanish translation, accompanied by critical edition of the Greek text, wide introduction and commentary, of the new discourse "In Diondam" of Greek orator Hypereides (*ca.* 389-322 BC) that has appeared transmitted in the so-called "Archimedes Palimpsest".

It is a master thesis by Juan Muñoz Flórez (Universidad Complutense de Madrid), directed by Felipe G. Hernández Muñoz, which has received the National Award of the Spanish Society of Classical Studies (SEEC) and the Foundation Pastor of Classical Studies (course 2009-2010).

KEY WORDS: Hyperides, "In Diondam", introduction, edition, translation, commentary.

Thesis, master, UCM, Muñoz Flórez (aut.), Hernández Muñoz (dir.).

PREÁMBULO

El trabajo que a continuación se presenta comprende el texto con propuesta de edición, la traducción y el comentario del discurso del orador ateniense Hiperides titulado *In Diondam*. Además de ello, una Introducción sin pretensiones de exhaustividad antecede al cuerpo del trabajo. En efecto, la Introducción se ha planteado exclusivamente como un mapa que le sirva al lector para manejarse por el comentario de la obra. Esta Introducción, por su parte, incluye cuatro apartados: 1) un breve recorrido por la vida y la obra del orador, 2) un estudio de Diondas, el acusador, del proceso y de las relaciones de éste con el demosténico *De Corona*, 3) un repaso a las características de la lengua y el estilo del discurso en relación al resto del *corpus* de Hiperides, 4) un informe del estado de la cuestión de la transmisión y texto hiperideos, con especial hincapié en la revolución que en este apartado ha provocado el descubrimiento del *In Diondam*. Posteriormente, incorporamos el texto, la traducción y el comentario, donde se encuentran los apuntes de edición, para finalizar con la bibliografía empleada durante el trabajo y un índice de los pasajes citados.

Para un filólogo clásico o para quien está en vías de llegar a serlo, el hallazgo de un texto nuevo supone, en primer lugar, una inmensa alegría, y, en segundo lugar, un reto. Si, además, como es nuestro caso, el texto encontrado se enmarca en el campo de investigación al que uno se dedica o pretende dedicarse, la alegría y el reto se multiplican. Así es como ha sucedido aquí. Efectivamente, desde que, hace seis años, inicié¹ mi andadura en la Universidad Complutense de Madrid como estudiante de primero de Filología Clásica, mi vida académica ha estado siempre ligada a la política y a la oratoria ateniense del siglo IV a.C. Junto al profesor D. Felipe G. Hernández Muñoz, y gracias a algunas becas de investigación de las que he sido beneficiario, he podido adentrarme en un mundo apasionante y estimulante a partes iguales. Por ello, cuando el año pasado el profesor Hernández Muñoz me puso sobre la pista de dos discursos perdidos de Hiperides, el *In Diondam* y el *In Timandrum*, resucitados gracias a su identificación en el famoso “Palimpsesto de Arquímedes” en el año 2008, comprendí que la oportunidad era única.

Sabedor de mi interés por los políticos que trabajaron junto y contra Demóstenes y a los que la tradición posterior les había reducido su cuota de protagonismo, el profesor Hernández Muñoz me animó a que asumiera la tarea de estudiar estos dos nuevos discursos en una tesis de Máster y en su posterior ampliación en una tesis doctoral, un ofrecimiento que, evidentemente, acepté de

¹ Ruego se me permita emplear la primera persona del singular para lo que resta de preámbulo.

inmediato. Estos dos nuevos discursos, que aumentan en un veinte por ciento el *corpus* preexistente de Hiperides, presentan un atractivo indudable, especialmente el *In Diondam*, encardinado en la gran crisis política desatada tras la destrucción de Tebas por parte de Alejandro Magno en el 335 a.C. Esta particularidad, entre otros muchos atractivos que ofrece el texto, allana las dificultades inherentes a este tipo de trabajo. En efecto, la falta casi absoluta de bibliografía específica ralentiza en ocasiones la tarea, pero, al mismo tiempo, provoca una placentera sensación de libertad que pocas veces experimenta quien se acerca a textos y autores mil y una veces revisados. Por ello, dos años más tarde de que en el año 2008 se publicara la *editio princeps* del *In Diondam*, he decidido afrontar el compromiso de abordar un comentario *in extenso* del discurso. Por supuesto, el reto ha colmado todas mis expectativas de alegría.

Cabe añadir, para terminar este preámbulo y como se ha mencionado *supra*, que la presente Tesis de Máster comprende parte de lo que más tarde será mi Tesis Doctoral. En ésta, aparte de la traducción y comentario del *In Diondam*, se incluirá un estudio, con traducción y comentario, del otro discurso recién descubierto, el *In Timandrum*, acompañado de un análisis completo y edición de los papiros que se duda pertenezcan a Hiperides, con el objeto de poder atribuir al orador la autoría o no de éstos. Además de ello, se revisarán y actualizarán los estudios hiperideos a la luz de los nuevos descubrimientos. Finalmente, he decidido titular el discurso en su versión latina *In Diondam*, en lugar del *Contra Diondas* correspondiente al *Against Diondas* de los editores ingleses, por una cuestión de unificación idiomática.

ÍNDICE

Introducción.....	4-39
1. Vida y obra.....	4
2. El proceso.....	16
3. Lengua y estilo.....	30
4. Texto y transmisión.....	35
Texto.....	40-47
Traducción.....	48-53
Comentario.....	54-170
Bibliografía.....	171-174
Índice de pasajes citados.....	175-186

1. VIDA Y OBRA

Hiperides de Atenas nació el año 390 a.C. en el demo de Colito y murió en Cleonas el año 322 a.C., ejecutado por orden del regente macedonio Antípatro. Respecto a su lugar de origen, Girard² nos recuerda que en la antigüedad corría la curiosa leyenda de que los niños de Colito aprendían a hablar antes del mes de vida y menciona, en apoyo de esta fábula, que Platón, Esquines o el propio Hiperides eran oriundos o residentes en el barrio. De familia acomodada, nuestro orador disfrutó de la buena educación propia de su origen, pero si efectivamente fue discípulo de Isócrates, así como también de su vecino Platón, es difícil de dilucidar. De un tiempo a esta parte³, suelen admitirse ambas filiaciones, aun cuando las alegadas reminiscencias de sus presuntos maestros a menudo no son sino meros lugares comunes. Sin embargo, con relación a la presencia de elementos isocráticos en los discursos de Hiperides, hemos de llamar la atención sobre determinados lugares del *In Diondam*, que a lo largo de la elaboración del presente trabajo se han identificado y que están claramente inspirados en la ideología y el léxico de Isócrates⁴. En nuestra opinión, esta serie de pasajes asienta firmemente la relación, quizá de *maestro-discípulo*, quizá simplemente de *autor de prestigio-conocedor de la obra*, entre Isócrates e Hiperides.

En cuanto a su vida privada, es tradicionalmente reconocida su afición por el pescado, las mujeres y el juego. No obstante, D'Oria⁵ protesta contra esta imagen construida desde la antigüedad, fruto del chismorreo y del gusto por el escándalo, sobre un probable fondo real, pero que además invalida al orador como político de altas miras. D'Oria, de hecho, define al Hiperides político como “puro, non soltanto incapace di concepire un qualsivoglia compromesso, ma sostanzialmente incontaminato da ogni forma di ambiguità e di oportunismo”. En las palabras del estudioso, de hecho, subyace la comparación con Demóstenes, quien ya en su propio tiempo recibió las críticas de los suyos por los comportamientos (léase ambigüedad y oportunismo) que aquí D'Oria cree del todo ausentes en Hiperides. De todos modos, la falta de crítica respecto a estos testimonios tardíos y condicionados sobre la persona de Hiperides ha sido la tónica común entre los estudiosos modernos⁶.

Los primeros pasos de Hiperides en la vida pública ateniense vinieron de la mano de su dedicación a la lucrativa profesión de logógrafo, de abogado, como

² Cf. J. Girard (1922: 77-78).

³ Cf. G. Colin (1946: 8).

⁴ Cf. *Dio.* 144r. 29-31, 176r. 1, 176r. 11 ó 176v. 14-15.

⁵ Cf. F. D'Oria (1970-71: 41-43).

⁶ Cf. A. López Eire (1985: 222), quien negaba la paternidad del Demóstenes 24 a Hiperides sobre la base de la presencia en el discurso de un “tono incisivo, sarcástico y apasionado”, incompatible con “el refinado, jovial y poco vehemente Hiperides”.

sucedió también en el caso de Demóstenes. García Ruiz⁷ recoge las críticas que, ya desde la antigüedad, recibió Hiperides por una supuesta falta de escrúpulos a la hora de escoger clientes y causas. Sin embargo, resulta cuanto menos chocante que los estudiosos modernos den pábulo también a estos testimonios (seguramente fundamentados en un pasaje del cómico Timocles), sin tener en cuenta el carácter tópico que la mayor parte de las veces conllevaban. Por ejemplo, Plutarco⁸ rechaza el papel de Demóstenes en el caso de Formión y Estéfano, donde presuntamente el orador escribió el alegato de las dos partes en litigio. Este hecho es definido por Plutarco “como si en una tienda de espadero se vendieran puñales a los dos contrarios”. Creemos, por tanto, que, al igual que sucedía con la construcción un tanto fantástica y morbosa de la figura del Hiperides doméstico, deben revisarse asimismo el resto de puntos de fricción y de afirmaciones categóricas sobre su actividad vital y profesional, especialmente en un momento en el que, tras el hallazgo de los dos nuevos discursos, el cataclismo que probablemente se produzca en los estudios hiperideos se presume fenomenal. De hecho, Hiperides es, junto con Licurgo, el único orador de su época a quien, con maledicencia o sin ella, no se acusó de haberse dejado sobornar jamás, algo que casi toda la ciudad asumía como común en el caso, por ejemplo, de Demóstenes⁹.

No obstante, una característica que sí distingue a Hiperides de Demóstenes, tan unidos en otros aspectos, es la prolongación de sus respectivas carreras como logógrafos. En efecto, así como Demóstenes, si dejamos de lado el *In Midiam*, abandonó la logografía en el 355 a.C., a los veintiocho años, y además parecía disgustarle que le recordaran aquellos tiempos, Hiperides¹⁰ no dejó jamás de ejercer, como lo demuestra su *In Athenogenem*, discurso de acusación por un asunto de estafa escrito en la década de los veinte, pocos años antes de su muerte. Es más, la creencia generalmente admitida¹¹ de que el camino natural de un político en Atenas era comenzar por la logografía, con la que uno se hacía un bagaje profesional y económico y se curtía en la arena política, para a continuación, ya experto, centrarse en la actuación asamblearia, está conformada exclusivamente a imagen y semejanza de la carrera de Demóstenes, pues el primer discurso conocido de Hiperides es uno político, el *In Aristophontem*, pronunciado en el 363-362 a.C., mientras que, como hemos visto, su actividad como logógrafo se prolongó prácticamente hasta el final de sus días.

Ya en el año 362 a.C., por tanto, tenemos a Hiperides participando en la esfera pública. Pronto, sin embargo, a pesar de sus esperanzadores comienzos (el propio

⁷ Cf. J. M. García Ruiz (2000: 233).

⁸ *Dem.* 15

⁹ Cf. Aeschin. 3. 232, Din. 1. 42, Hyp. *Dem.* 17, Plut. *Dem.* 14.

¹⁰ Cf. D. Whitehead (2000: 9-10).

¹¹ Como recoge el propio D. Whitehead (2000: 9) de Hansen. Para un punto de vista también semejante al de Hansen, cf. J. Girard (1922: 81-83).

Hiperides¹² afirma que Aristofonte, que era en ese momento uno de los líderes de la política ateniense, salió absuelto únicamente por dos votos), se pierde su rastro. Después de unos años en los que, como sugiere García Ruiz¹³, Hiperides tal vez se hallara desorientado respecto a la situación política, lo volvemos a encontrar en el 343 a.C. con su denuncia a Filócrates, calificado por las fuentes como secuaz de Filipo de Macedonia, a causa de la paz firmada entre Atenas y Filipo en el 346 a.C., gravosa para la ciudad, y de cuyas negociaciones fue principal responsable el mencionado Filócrates. Debido a la brillantez de su argumentación y, posiblemente, a un clima político favorable, la victoria de Hiperides se revelaba tan clara, que Filócrates no esperó una sentencia condenatoria y huyó de Atenas antes de la conclusión del proceso. La importancia de estos sucesos es enorme para comprender el devenir posterior en la vida de Hiperides. En efecto, nunca más variaría éste su posición de rechazo frontal al proyecto macedonio y, de ahora en adelante, primero a la sombra de Demóstenes, después, una vez apartado éste¹⁴, en calidad de líder de los descontentos bajo el régimen de Alejandro, lucharía sin descanso por mantener la posición central e independiente de Atenas en la política griega. Así, durante los años posteriores al proceso de Filócrates y anteriores a la batalla de Queronea, Hiperides multiplica sus esfuerzos contra Filipo de Macedonia y por eso lo vemos encabezando embajadas a Quíos y Rodas, en un intento de ganarlas para la causa, aportando dinero de su bolsillo para la campaña de Eubea¹⁵, o ejerciendo de trierarco en defensa de Bizancio durante el sitio al que Filipo sometió a esta ciudad en 340 a.C.

Finalmente, en agosto del 338 a.C. toda la tensión acumulada entre Atenas y Filipo desde finales de los cincuenta se descargó en la batalla de Queronea, en la que Atenas fue vencida. Es entonces, no obstante, cuando la figura de Hiperides comienza a destacarse entre el marasmo de políticos de Atenas. De hecho, poco antes de la batalla, como miembro del Consejo¹⁶ propuso una corona en honor de Demóstenes por los servicios prestados por éste a la patria, principalmente de carácter diplomático, durante la preparación del enfrentamiento militar con los macedonios. El resultante *προβούλευμα* o, más bien, la denuncia de éste por parte de Diondas, es la matriz del hasta ahora completamente perdido discurso *In Diondam*, que se estudiará con mayor concreción en el apartado correspondiente de nuestra Introducción y que supuso el inicio de una serie de actuaciones de Hiperides que, poco a poco, le llevarían a situarse en el centro del foco público. Efectivamente, es también a esta época a la que pertenece su llamado “decreto popular”, uno de los más famosos y controvertidos de toda la

¹² *Eux.* 28.

¹³ Cf. J. M. García Ruiz (2000: 233-234).

¹⁴ De las causas de su voluntario apartamiento nos habla A. Lingua (1978: 29-31).

¹⁵ Tal y como nos informa Ps. Plut. *Vit. X Or.* 849f, Eubea era entonces aliada preferente de Filipo debido a su posición estratégica frente a Atenas, desde donde el rey podía hostigar a la ciudad sin descanso.

¹⁶ Razón por la cual no pudo intervenir directamente en la lucha, al igual que Licurgo, el otro miembro de la tríada que, junto a Demóstenes, representaba la más radical oposición a Filipo.

antigüedad. En él, como resume Poddighe¹⁷, Hiperides proponía determinadas medidas de urgencia destinadas a poder enfrentar con garantías un eventual ataque de Filipo, ahora que la ciudad se hallaba desguarnecida y deprimida tras la derrota.

El decreto, que fue aprobado por la asamblea, incluía la liberación de los esclavos, la condonación de las deudas a los deudores públicos, la restitución de los derechos de estos, la nacionalización de los metecos, el traslado de mujeres, niños y “cosas sagradas” al Pireo, así como la ubicación del Consejo, armado, también en el Pireo, desde donde pudieran defender la ciudad. Como puede imaginarse, el decreto fue, desde el momento mismo de su formulación, objeto de una fuerte polémica. En efecto, inmediatamente después de su aprobación fue denunciado por Aristogitón, famoso sicofanta vinculado a la facción pro-macedonia¹⁸, mediante una *γραφή παρανόμων*, el mismo sistema empleado contra Hiperides que en el *In Diondam*. Por su parte, las fuentes no nos permiten saber si el decreto fue anulado, si quedó en suspenso¹⁹, o si, finalmente, se aplicó en alguno de sus puntos, pero, de hecho, la benévola actitud de Filipo hacia la ciudad lo desactivó, haciéndolo del todo inútil. Incluso, entre otros, D’Oria²⁰, sobre la base de Dión Crisóstomo²¹, lanza la hipótesis de que la actuación mesurada de Filipo para con Atenas, en lugar del golpe de gracia que se esperaba en la ciudad, no estuviera motivada más que por el miedo que le inspiró al propio Filipo la catarsis político-social que hubiera supuesto la ejecución de las distintas cláusulas incluidas en el decreto, especialmente la relativa a la manumisión de los esclavos.

El decreto, además, ha sido analizado hasta la extenuación por los especialistas, dado el carácter revolucionario, fuera ésta o no la intención de Hiperides y asumiendo el anacronismo inherente a cualquier análisis que contemple este tipo de categorías, que sus medidas, especialmente la relativa a la liberación de los esclavos o a la concesión de ciudadanía a los metecos, observaban; medidas que, ciertamente, preanunciaban los movimientos sociales de los siglos III y II a.C., y que coinciden en el tiempo y en el contenido con las medidas que el rey espartano Agis aprobó menos de una década después²². Es interesante, además, notar cómo caló el decreto de Hiperides entre sus propios compañeros. Licurgo, cuyo carácter tradicionalista era patente, asumía el decreto de su colega como un mal necesario²³, en tanto que Demóstenes²⁴

¹⁷ Cf. E. Poddighe (2003: 43-45).

¹⁸ Cf. D. 25 *passim*, o el mismo *Dio.* 174r. 25 ss., con nuestros comentarios *ad loc.*

¹⁹ Por lo que se decide E. Poddighe (2003: 56).

²⁰ Cf. F. D’Oria (1970-71: 44-45)

²¹ Cf. 15. 21

²² Cf. Plut. *Agis* 5 ss. Para una postura favorable a ver en Hiperides un revolucionario consciente de su propia significación histórica, cf. F. D’Oria (1970-71: 44-45); J. E. Atkinson (1981: 44), por su parte, considera que no debe deducirse del decreto un intento por parte de Hiperides de radicalizar la democracia ateniense, sino, tal vez de lo contrario, mientras que M. Marzi (1991: 71) lo califica simplemente de *revolucionario*, sin entrar en detalles.

²³ Cf. *In Leocratem* 36-43.

²⁴ Cf. 25. 11-16.

obviaba los puntos relativos a la liberación de los esclavos y a la concesión de ciudadanía a los metecos, quizá porque él mismo era contrario a esas medidas o porque éstas fueran las menos sostenibles dentro del ordenamiento legal ateniense. En nuestra opinión, el decreto no obedece sino a una medida de emergencia, semejante a la que tomó el Senado de Roma tras la batalla de Cannas²⁵ y de ningún modo debería atribuirse a Hiperides un proyecto político-filosófico de largo alcance, pues no eran éstas las coordenadas en las que se movía la política griega del momento. No obstante, sería también absurdo negar cierto nivel de permeabilidad en Hiperides a las renovadoras e innovadoras teorías políticas que comenzaban a inundar la sociedad griega en general y la ateniense en particular, al estilo de las de Zenón, Diógenes o el mismo Platón, a quienes, voluntariamente o no, nuestro orador pudo haber tenido presentes a la hora de gestar su muy radical anteproyecto de ley.

Durante los dos años siguientes, esto es, el bienio 338-336 a.C., Hiperides protagonizó dos procesos de marcado corte político. En el primero de ellos, el *In Demadem*, que Burt²⁶ fecha en torno al 337 a.C., Hiperides denunció al líder de los pro-macedonios atenienses, Démades, por haber propuesto honores y la *proxenia* para Eutícrates de Olinto, un colaborador cercano de Filipo. No sabemos cuál fue el veredicto, pero si la alusión a Eutícrates que nosotros creemos ver en *In Diondam*²⁷ es correcta, entonces la sentencia habría sido contraria a los intereses de Hiperides. En esa misma época, además, transcurre el proceso *In Philippidem*, el primero de los discursos conservados de Hiperides (en avanzado estado de fragmentación, no obstante), según una disposición cronológica. El proceso, que ha sido objeto de numerosas interpretaciones²⁸, remite de nuevo a las luchas intestinas por el poder en Atenas entre anti- y pro-macedonios, a quienes el propio Hiperides²⁹ adscribe a su acusado Filípides. Este discurso, en opinión de Horváth³⁰, supone el “direct antecedent and perhaps the cause” del proceso de Diondas y lo cierto es que, como se pondrá de manifiesto en los comentarios *ad loc.*, también nosotros hemos encontrado conexiones entre ambos discursos, si bien no compartimos el alto grado de filiación entre ambas obras que se desprende de la afirmación de Horváth.

A partir del año 336 a.C. y hasta el descubrimiento y publicación del *In Diondam*, de lo que ahora se cumplen dos años, la *communis opinio* de la mayoría de los estudiosos³¹ de negar a Hiperides prácticamente actuación política alguna, respondía a la total pérdida de sus discursos de la época y, en nuestra opinión, a una

²⁵ Cf. Tito Livio 23. 52.

²⁶ Cf. J. O. Burt (1961: 576-581).

²⁷ Cf. 136r. 29, con nuestro comentario a *πρόξενοι*.

²⁸ Cf. D. Whitehead (2000: 31-32).

²⁹ Cf. *Phil. Fr.* 1.

³⁰ Cf. L. Horváth (2009: 203).

³¹ Cf. J. M. García Ruiz (2000: 236), donde se describe a Hiperides como un hombre en exclusiva “consagrado a su labor de logógrafo” durante cerca de quince años.

infravaloración de la poca información existente. De hecho, que Hiperides continuaba en su dinámica de ataque-defensa constante lo prueba el nuevo discurso que en este trabajo se comenta, pero ya antes la tradición nos había transmitido suficientes datos como para considerar de mayor peso su actividad en la asamblea. Efectivamente, al margen del *In Diondam*, cuya composición debe fecharse entre enero-junio del 334 a.C.³², y en el que el propio Hiperides³³ confiesa haber llegado a recibir tres denuncias de Diondas en un mismo día, el trance más difícil que debió afrontar nuestro orador en aquella época fue la reclamación de su persona que efectuó Alejandro tras su toma y destrucción de Tebas en el otoño del 335 a.C. Si bien algunas fuentes obvian su nombre³⁴, existen fundadas razones para creer que Hiperides fue uno de los políticos cuya entrega reclamó Alejandro como instigadores de la sublevación tebana. Gracias a las negociaciones llevadas a cabo por Démades, no obstante, Atenas consiguió conservar consigo a todos sus oradores³⁵ y además mantenerse incólume, lo cual no evitó que, pocos meses después, Hiperides criticara duramente a Démades por su, a ojos de nuestro orador, papel de correa de transmisión de los macedonios en todo aquel asunto³⁶. Es, además, precisamente tras estos sucesos cuando Demóstenes altera radicalmente su política de oposición frontal a los macedonios y decide colaborar o, al menos, dejar hacer a Démades, provocando, por un lado, el ascenso de Hiperides entre los opositores al régimen macedonio, y, por otro, un recelo entre ambos oradores que desembocará en el proceso *In Demosthenem*, en el que Hiperides acusará amargamente a su ex-colaborador por haberse apartado del recto camino. En cuanto a los discursos hiperideos de posible asignación a estos años, en el cuerpo del presente trabajo³⁷ hemos calificado de “probable” la pertenencia de un discurso *De trirremis* a este período, en el que se trataría la oposición de Hiperides a la petición por parte de Alejandro de trirremes a Atenas para su campaña de Persia.

No mucho tiempo más tarde, en el año 331 a.C., la rebelión del rey Agis contra las tropas de Antípatro, responsable del ejército macedonio acantonado en la Grecia central, dio ocasión a que se produjera un nuevo enfrentamiento entre Demóstenes e Hiperides, debido a la diferencia de criterio a la hora de decidir si Atenas debía tomar parte con Esparta o no en el levantamiento. Demóstenes, que en principio secundó el movimiento popular desencadenado en apoyo de la causa de Agis³⁸, pronto desapareció de escena³⁹ y cedió la gestión del asunto a Démades, quien, al parecer sin

³² Un detenido análisis de los problemas de datación del discurso, con nuestra propia propuesta al respecto se encuentra en 174v. 20-27, con nuestro comentario *ad loc.*

³³ Cf. *Dio.* 144v. 22.

³⁴ Cf. *Plut. Dem.* 23.

³⁵ No sucedió lo mismo con sus generales de mayor renombre, Caridemo y Efialtes, quienes se vieron obligados a exiliarse, pasando así a engrosar las filas del ejército de Darío Codomano.

³⁶ Cf. *Dio.* 175r. 10-27, con nuestros comentarios *ad loc.*

³⁷ Cf. *Dio.* 174v. 23-25, con nuestro comentario a *πέμπαντας...τῶν τριήρων.*

³⁸ Cf. *Plut. Dem.* 21.

³⁹ Cf. *Aeschin.* 3. 165-166.

demasiada dificultad, enseguida persuadió a la asamblea para que optara por la no-intervención. Los estudiosos⁴⁰ consideran, en nuestra opinión con acierto, que enfrente de Demóstenes se situó Hiperides, quien, sin duda, debió sentirse profundamente decepcionado con la actitud mansa y displicente de su antiguo colega. A estos mismos años⁴¹ se suele también remitir el discurso *Pro Lycophrone*, el segundo de los conservados, y en el que Hiperides defiende a Licofrón, hiparco de Lemnos, de la acusación de adulterio. El caso, pese a su aparente simplicidad, esconde un trasfondo de gran interés. En efecto, el presunto delito, en lugar de ser llevado adelante mediante la habitual y moderada γραφή μοιχείας, fue juzgado a resultas de una denuncia por εισαγγελία, algo semejante a nuestra “alta traición”, cuyo castigo era la pena de muerte⁴². Al margen del abuso que en la segunda mitad del siglo IV a.C. se cometía con una institución creada en principio para salvaguardar la democracia y en los primeros años muy raramente utilizada, lo reseñable en este proceso es que Hiperides, que actuaba como defensor de Licofrón, tuvo enfrente a su compañero y posiblemente amigo Licurgo. Éste, con su obsesiva meta de renovación moral y política de la ciudad, arremetía y perseguía implacablemente todo comportamiento “anti-social” o que contribuyera a minar los cimientos de la ciudad, como, en su opinión, ocurría con el adulterio. No obstante, aquellos enfrentamientos en los tribunales de causas privadas no mermaron ni un ápice el respeto que ambos, Hiperides y Licurgo, se profesaban, según lo demuestra el hecho de que, a la muerte de Licurgo, en 324 a.C., encarcelados los hijos de éste en venganza de uno de los perjudicados por su política, Hiperides⁴³ compuso un discurso en defensa de los jóvenes, quienes, según la tradición, fueron inmediatamente puestos en libertad. Esta actitud, obviamente, contrasta con la que Hiperides tomó con respecto a Demóstenes, lo cual prueba que los oradores no se tomaban como algo personal lo sucedido en los juicios por, diríamos hoy, delitos comunes, al contrario de lo que sucedía con las batallas que se libraban en la arena política.

Poco después, en torno a los primeros años de la década de los veinte⁴⁴, Licurgo e Hiperides se encontraron de nuevo frente a frente en los tribunales. En esta ocasión, además, los papeles desempeñados por uno y otro en el proceso de Licofrón se repitieron, esto es, Licurgo continuó siendo el acusador, mientras que Hiperides asumió la defensa. El discurso hiperideo, titulado *Pro Euxenippo*, que así se llamaba el acusado, está, no obstante, dirigido a Polieucto de Cidantides, el miembro principal de la acusación, que no debe confundirse con Polieucto de Esfeto, el conocido político

⁴⁰ Cf. A. Lingua (1978: 34) o anteriormente J. Girard (1922: 105-106).

⁴¹ Cf. D. Whitehead (2000: 82), donde se proponen las fechas del 333, el 329 y el 325 a.C.

⁴² Los argumentos legales a favor del empleo de este tipo de denuncia para el presente caso los encontramos en Philips (2006: 381-390), donde, sin embargo, se admite que la elección final de la εισαγγελία se debió a motivos políticos.

⁴³ Cf. Fr. 118.

⁴⁴ Mayor precisión es, hoy por hoy, imposible, como reconoce D. Whitehead (2000: 156-157).

anti-macedonio⁴⁵. Polieucto, que sufrió por parte de Hiperides un tono paternalista y desdeñoso, señal de la poca estima intelectual en que le tenía nuestro orador, en algún momento de su discurso de acusación recriminaba a Euxenipo una presunta filia hacia los macedonios, cargo que Hiperides de nuevo ni siquiera se toma en serio⁴⁶, posiblemente confiado en su propio prestigio, que anulaba cualquier posibilidad de que un defendido por él pudiera haber manifestado jamás acuerdo alguno con sus más encarnizados enemigos. Por otro lado, en cuanto al papel de Licurgo en todo este asunto, a quien Hiperides⁴⁷ incluso dedica aquí palabras de elogio, Burke⁴⁸ lo enmarca en una campaña de hostigamiento contra todo individuo indeseable y sospechoso de “filomacedonismo”, que incluiría su proceso contra Leócrates y el demosténico contra Esquines, celebrados en la misma época. El argumento religioso sobre el que se sustenta la acusación y el empleo, una vez más desproporcionado, de la εἰσαγγελία, recuerdan, desde luego, el proceder de Licurgo, pero, en nuestra opinión, debe también tomarse en cuenta la afirmación del propio Hiperides⁴⁹, quien insinúa que Polieucto tan sólo ha llamado a Licurgo como una especie de tótem, de figura mágica destinada, con su mera presencia, a hechizar a los jurados, y cuya participación en el desarrollo del argumentario de la acusación sería poco menos que testimonial.

A los mismos años, sin que estemos realmente autorizados a postular la precedencia de uno sobre otro, como confiesa Whitehead⁵⁰, pertenece también el discurso *In Athenogenem*. Ya Quintiliano⁵¹ entendía que este tipo de relato, ligero, sin mayores pretensiones, se adaptaba estupendamente a las condiciones naturales de Hiperides. Nosotros, que ya hemos abogado *supra* por una reconsideración urgente de esta supuesta frivolidad del orador, sobre la base de pasajes de alto patetismo como los presentes en el *In Demosthenem* o en el *Epitaphius* y, ahora, sobre la del tono grave y violento del *In Diondam*, estamos no obstante de acuerdo en calificar este discurso de pequeña obra maestra. El asunto, por su parte, evoca con intensidad el argumento de alguna de las comedias fáciles del momento (así también el recién descubierto *In Timandrum*). Epícrates, el cliente de Hiperides, enamorado de un bello y joven esclavo, había sido estafado por una alcahueta, de nombre Antígona, y por Atenógenes, el dueño del esclavo, quien no le había advertido de que, junto con el esclavo, compraba todas las deudas de la perfumería que éste regentaba. Las situaciones cómicas, la disposición de los personajes, la psicología maniquea de estos, junto con el aroma a

⁴⁵ Si bien D. Whitehead (2000: 155-156) advierte de la confusión existente aún entre los especialistas.

⁴⁶ Para una argumentación similar a la que en este caso empleó Hiperides, Cf. *Dio.* 175r. 5-8, con nuestro comentario a εἰτ' οἶετ'...εἶναι.

⁴⁷ Cf. 3. 12.

⁴⁸ Cf. E. M. Burke (1977: 339).

⁴⁹ Cf. 3. 12.

⁵⁰ Cf. D. Whitehead (2000: 267).

⁵¹ Cf. *De institutione oratoria* 10. 1, 77.

“bajos fondos” que impregna todo el discurso, hacen de éste una pieza literaria de muy alta calidad y que fue justamente valorada por los críticos antiguos⁵².

Llegamos así al año 324-323 a.C., cuando Hiperides, acompañado de otros nueve acusadores, fue elegido por el pueblo para el proceso de Hárpalo, el más famoso de todos los de su tiempo. Efectivamente, el asunto involucraba, de una manera más o menos directa, a todos los grandes personajes de la época. Hárpalo, el protagonista, era un hombre de confianza de Alejandro, que, huido con parte del tesoro real, aportó a Atenas buscando refugio junto a seis mil mercenarios. Ante una primera petición de socorro por parte de Hárpalo a la ciudad, ésta lo rechazó por consejo de Demóstenes. No obstante, tras un segundo intento, Hárpalo, misteriosamente, consiguió su objetivo. Poco después, los macedonios reclamaron al fugado y los atenienses lo encerraron en la Acrópolis, junto con los setecientos talentos que había declarado al entrar en la ciudad, a propuesta de Demóstenes. Hárpalo, sin embargo, logró escapar y cuando se hizo el recuento del dinero, se comprobó que faltaban trescientos cincuenta talentos, esto es, la mitad del dinero declarado. Después de una investigación que se cerró un tanto en falso, con una mera amonestación a Demóstenes, los rumores de soborno se hicieron cada vez más intensos y por ello el Areópago, a petición del propio Demóstenes⁵³, asumió una investigación cuyo informe final remitido al pueblo confirmaba el soborno aceptado por Demóstenes⁵⁴ e inculpaba a varios de los principales políticos atenienses, de todo signo y condición, entre los que se contaban Démades, Polieucto o Aristogitón. Demóstenes fue condenado y encarcelado. Pudo, no obstante, escapar pronto y, a lo sumo, dos años más tarde volvía a unirse a Hiperides en lo que sería la última aventura de estos dos infatigables y belicosos ancianos, la Guerra de Lamia. Hasta aquí una sucinta exposición del asunto de Hárpalo.

Whitehead⁵⁵, seguramente el último de los múltiples especialistas en ocuparse del asunto, recoge la hipótesis de Worthington de que no existió tal soborno, sino que todo no fue sino un complot urdido por Hiperides para provocar la caída definitiva de Demóstenes, hacía ya tiempo inservible para la causa anti-macedonia⁵⁶. En todo caso, como el propio Whitehead acertadamente señala, concluir hoy la inocencia de Demóstenes resulta tan inseguro como deducir su culpabilidad. Es más, añadimos

⁵² Para una apreciación interesante de la estrategia retórica de Hiperides en este proceso, basada, según el estudioso, en explotar los prejuicios xenófobos del jurado, cf. C. Cooper (2003: 61).

⁵³ Din. 1. 8 nos informa de que Demóstenes propuso para sí mismo la pena de muerte si era encontrado culpable, algo que, finalmente, éste no cumplió; de cualquier manera, si todo esto era un simple farol de Demóstenes, confiado en su prestigio, como relata Dinarco que afirmaban los propios areopagitas, o si realmente el orador estaba convencido de la limpieza de su actuación es algo que no nos es dable conocer.

⁵⁴ Din. 1. 6 afirma que recibió veinte talentos, una cantidad que, al parecer, según cuenta Hyp. *Dem.* 12-13, Demóstenes reconocía haber cobrado e invertido en algún asunto beneficioso para el pueblo cuya naturaleza desconocemos.

⁵⁵ Cf. D. Whitehead (2000: 360-361).

⁵⁶ A. Lingua (1978: 41-42) habla de una alianza entre la “extrema izquierda” y “la derecha” para desembarazarse de él, pero nos parecen muchos sacrificios en ambos sectores con el objeto de librarse de un solo hombre, además de, por supuesto, considerar del todo errónea la presunción de estructuras de partido y de ideologías derecha-izquierda en el mundo antiguo.

nosotros, la capacidad de manejar las instituciones de Atenas y de disponer del pueblo a su antojo, que Worthington atribuye a Hiperides, es de todo punto insostenible. De hecho, entre los condenados se encontraba gente muy poderosa y experta, que, de ser todo el asunto una construcción de Hiperides, no habrían tenido dificultad en encontrar recursos para impedir a Hiperides que se saliera con la suya. Es más, pesaban sobre Demóstenes demasiados antecedentes en el mismo sentido como para salir bien parado de esta última acusación.

Efectivamente, el orador había sido sistemáticamente acusado de aceptar sobornos a cambio de favorecer intereses espurios en la asamblea ateniense y, además, cada vez estaba más asentada entre el pueblo la teoría de que Demóstenes se había quedado para su personal disfrute el dinero que el rey persa le había entregado con el fin de patrocinar la sublevación tebana⁵⁷. Este hecho, obviamente, habría convertido a Demóstenes en responsable directo de la muerte y esclavitud de miles de tebanos y, fuera ello así o no, las bases estaban ya sentadas para que, en esta ocasión, los más furibundos anti-macedonios pudieran reprochar a Demóstenes que el dinero de Hárpalo, en lugar de emplearlo para levantarse en armas contra Alejandro, se lo hubiera gastado en cualquier lujoso capricho, al igual que, decían, había hecho diez años antes. Por ello, pese a las duras críticas de Luciano⁵⁸ o, ya en nuestra era, del primer ministro francés Clemenceau⁵⁹ -donde se dice lo siguiente: "llevaba una vida escandalosamente disoluta (sc. Hiperides); era de esos espíritus de corto aliento que se substraen a las necesidades de la táctica en los desenvolvimientos de la acción... Nada conocemos de la respuesta de Demóstenes. No son argumentos de defensa lo que yo hubiera buscado allí. Más bien el grito de un alma indignada por la traición de un amigo de antiguos tiempos, algo como el Tu quoque de César a Bruto."-, lo cierto es que Hiperides llevaba mucho tiempo alejado de Demóstenes, quien, no lo olvidemos, por los motivos que fueran compartía la misma política que Démades desde hacía una década. Por ello, lo que a los ojos de un panegirista de Demóstenes se llamaba "táctica", para el pensamiento sin matices de Hiperides ello no era más que sucia traición. Su discurso de acusación, en consecuencia, pronunciado a la edad de sesenta y seis-siete años y del que se nos ha conservado una buena parte, rebosa desilusión, desencanto y violencia. Toda la pasión que aún hoy los críticos le quieren negar está aquí concentrada, al final de su vida, ante la enésima decepción de quien un día fue su más estrecho colaborador, como el recién descubierto *In Diondam* nos permite comprobar, pero que ahora se veía incluido en una lista negra de criminales, junto a individuos de la peor calaña.

⁵⁷ Cf. Aeschin. 3. 239-240.

⁵⁸ Cf. *Dem. Enc.* 31.

⁵⁹ Cf. G. Clemenceau (1951: 136-137).

Poco después, con Demóstenes ya en el exilio, muere Alejandro (junio del 323 a.C.). El mismo hombre que unos meses antes había sido divinizado en Atenas con la complacencia de Demóstenes⁶⁰ y el espanto de Hiperides y del también fallecido Licurgo, perdía la vida y desencadenaba con ello la que ha sido considerada “l’ultima guerra ellenica”⁶¹, la Guerra de Lamia. No obstante, ya antes del fallecimiento del soberano, Grecia era una olla a presión a punto de estallar. El decreto de Alejandro por el que se concedía el regreso de los desterrados, salvo los condenados por delitos de sangre, amenazaba con tambalear la vida de las *póleis* griegas y suponía una brutal injerencia de los macedonios en la política interna de cada ciudad⁶². Rápidamente, los atenienses enviaron embajadas con el propósito de que el monarca reconsiderara su decisión⁶³ y el propio Demóstenes, semanas antes de su condena por soborno, parece que logró ganar tiempo en sus negociaciones con Nicanor⁶⁴. Sin embargo, los antimacedonios, con Hiperides a la cabeza, ofendidos y alarmados ante la presión macedonia, comenzaban a dejarse ver y a mostrar sin tapujos cuáles eran sus intenciones. Efectivamente, Leóstenes, quien sería pronto nombrado general en jefe del ejército ateniense en la Guerra de Lamia, había iniciado gestiones diplomáticas paralelas con el fin, a la postre conseguido, de establecer una alianza con los etolios, en previsión, sin duda, de un conflicto armado inminente. Leóstenes, además, era por aquel entonces la prolongación militar de Hiperides, hasta el punto de que el ascendente de éste sobre aquél debía ser absoluto. Nuestro orador, por su parte, una vez confirmada la muerte de Alejandro en Atenas, recorrió el Peloponeso durante el verano del 323 a.C. en busca de pactos con otras ciudades griegas a las que sumar a la causa. El pueblo, inflamado por la retórica hiperidea de la sublevación, ganado Demóstenes de nuevo para la lucha, votó por la guerra contra Antípatro, el regente provisional del imperio legado por Alejandro. Tras unas victorias iniciales del ejército griego, bien dirigido por Leóstenes, auténtico alma del movimiento en el campo de batalla, la muerte accidental de éste durante el invierno y la ineficacia de sus sucesores en el cargo, además de la llegada de refuerzos al ejército de Antípatro, provocaron la derrota definitiva de Atenas y los suyos.

No obstante, antes de que se produjera el final de la contienda y la vida de Demóstenes e Hiperides sucumbiera a la necesidad histórica, aún le quedaba a Hiperides un último discurso que pronunciar. El azar ha querido que éste fuera, en opinión de muchos, el más hermoso de los discursos fúnebres escritos por los atenienses de los siglos V y IV a.C., mientras el subgénero no precisaba de la respiración asistida que más tarde le insuflaron los rétores de época imperial. Las

⁶⁰ Cf. Din. 1. 94.

⁶¹ Cf. A. Lingua (1978: 44).

⁶² Para las consecuencias directas del decreto en Atenas, del todo funestas, cf. I. Worthington (1984: 139).

⁶³ Cf. D. S. 17. 113.

⁶⁴ Cf. J. E. Atkinson (1981: 45), donde se nos informa de que el asunto terminó por resolverse en 322 a.C.

palabras de Hiperides, hoy por hoy, además, son las únicas de las que podemos estar seguros que alguna vez escucharon los atenienses que asistían a un funeral público, dadas las dudas que presentan los epitafios atribuidos a Lisias y a Demóstenes y al carácter puramente literario de los de Tucídides, Gorgias y Platón. Es más, la renovación estructural e ideológica que supuso el *Epitaphius* hiperideo dentro de su subgénero⁶⁵ da muestras del enorme talento que atesoraba el orador, de su naturaleza inconformista y orgullosa, y derriba de un solo golpe las valoraciones enquistadas desde milenios sobre la fuerza de sus sentimientos. Con su lamento por la muerte de Leóstenes, el hombre a quien seguramente Hiperides consideraba su sucesor natural, llegó a su término la labor creadora de este autor versátil, capaz de componer con igual nivel de competencia una obra deliberativa, judicial o epidíctica. Tuvo la fortuna, además, de cerrar su ciclo con una obra grande, en la que muestra, no obstante, cómo su corazón iba a menudo por delante de su cabeza, pues ni siquiera en su última hora fue capaz de ver, o quizá de reconocer, que el dominio macedonio era incontestable, e inundó de optimismo el futuro de su ciudad, sólo unos días antes de que la democracia, tal y como todos sus contemporáneos la habían conocido, desapareciera para siempre.

Tras la derrota, así, Antípato reclamó la pena de muerte para los principales cabecillas anti-macedonios, a imitación de lo que Alejandro había hecho trece años atrás, y esta vez nadie intercedió por ninguno de ellos, tampoco por Demóstenes e Hiperides⁶⁶. Éste, siempre irreductible, encontró la manera de escapar y se exilió en Egina, en el templo de Éaco. Allí, no obstante, fue apresado por Arquias, un cazarrecompensas a sueldo de Antípato, y tras ser entregado a éste y salvajemente torturado⁶⁷, murió en algún momento entre octubre y noviembre del 322 a.C. a la edad probable de sesenta y ocho años. Su cadáver mutilado fue abandonado sin sepultura y recogido por algún pariente que lo devolvió a Atenas, donde fue enterrado en la tumba familiar que poseían sus antepasados al sudeste de la Acrópolis. Semejante peripecia vital, se comprende, ha despertado la admiración y el rechazo entre quienes se han acercado a ella, especialmente en los tiempos modernos, como hemos tenido la oportunidad de mostrar en las páginas que preceden. Nosotros, por nuestra parte, al margen de la estima que nos merece como autor, simpatizamos con su idealismo obstinado, con sus trazas de perdedor que tropieza mil veces en la misma piedra y creemos que, con el descubrimiento y estudio del nuevo material recientemente descubierto, se hará al fin justicia a una figura muy maltratada por los caprichosos avatares de la transmisión textual.

⁶⁵ Para algunos ejemplos de esta originalidad alabada por los estudiosos, cf. S. Salomone (1977: 19-24).

⁶⁶ Para una exacta cronología de los acontecimientos posteriores a la derrota de Cranón, cf. E. Bianchi (2004: 132-133).

⁶⁷ Cf. Ps. Plut. *Vit. X Or.* 849c, donde se afirma que se le amputó la lengua.

2. EL PROCESO

1. *El discurso. Diondas. Testimonios.*

Hasta el descubrimiento en el año 2008 de cuatro bifolios del discurso hiperideo *In Diondam*, la que se ofrece a continuación era toda la información de la que se disponía acerca del proceso y de Diondas, el acusador. Como se verá, se trata de un conjunto de referencias indirectas, sin que sea posible aislar en ellas una sola palabra del discurso original:

Ἄνθ' ὧν δικαίως ἐστεφανούμην ὑπὸ τουτωνί, καὶ σὺ παρῶν οὐκ ἀντελέγες, ὁ δὲ γραφάμενος Διώνδας τὸ μέρος τῶν ψήφων οὐκ ἔλαβεν (D. 18. 222).

“Por ello era yo en justicia coronado por estos aquí presentes, y tú, aunque asistías, no te oponías, mientras que Diondas, el denunciante, no consiguió la porción de votos requerida”.

Καίτοι τότε τὸν Δημομέλη τὸν ταῦτα γράφοντα καὶ τὸν Ὑπερείδην, εἶπερ ἀληθῆ μου νῦν κατηγορεῖ, μᾶλλον ἂν εἰκότως ἢ τόνδ' ἐδίωκεν (D. 18. 223).

“No obstante, entonces a Demomeles, el que había presentado esa propuesta, y a Hiperides, si realmente su acusación fuese verdadera, los habría perseguido con mayor lógica que a éste.”

ἴστε γὰρ δήπου καὶ μέμνησθ' ὅτι τοὺς πρώτους χρόνους κατὰ τὴν ἡμέραν ἐκάστην ἐκρινόμενην ἐγὼ, καὶ οὔτε ἀπόνοια Σωσικλέους οὔτε συκοφαντία Φιλοκράτους οὔτε Διώνδου καὶ Μελάντου μανία... (D. 18. 249).

“De hecho, sin duda sabéis y recordáis que durante los primeros años yo era llevado a juicio cada día, y ni los intentos desesperados de Sosicles, ni las mentiras de Filócrates, ni la locura de Diondas y de Melanto...”

εἰσήχθη δὲ τότε καὶ ἡ περὶ τοῦ στεφάνου γραφή κατὰ Κτησιφῶντος, γραφεῖσα μὲν ἐπὶ Χαιρώνδου ἄρχοντος μικρὸν ἐπάνω τῶν Χαιρονικῶν (Plut. *Dem.* 24).

“Se llevó a juicio también entonces la denuncia relativa a la corona contra Ctesifonte, presentada durante el arcontado de Querondas, poco antes de la batalla de Queronea (confusión con la denuncia presentada por Diondas contra Hiperides).”

ἐφ' οἷς πολλάκις ἐστεφανώθη, πρότερον μὲν ὑπὸ Δημομελοῦς Ἀριστονίκου Ὑπερείδου χρυσῶ στεφάνῳ, τελευταῖον δ' ὑπὸ Κτησιφῶντος. καὶ γραφέντος τοῦ ψηφίσματος παρανόμων ὑπὸ Διοδότου καὶ Αἰσχίνου, ἀπολογούμενος ἐνίκησεν,

ὥστε τὸ πέμπτον μέρος τῶν ψήφων τὸν διώκοντα μὴ μεταλαβεῖν (Ps. Plut. *Vit.* X Or. 846a).

“Por tales cosas fue coronado en muchas ocasiones, la primera con una corona de oro por Demomeles, Aristónico e Hiperides; la última por Ctesifonte. A pesar de que los decretos fueron acusados de ilegalidad por Diodoto (confusión con Diondas) y Esquines, venció con sus alegatos de defensa, de manera que los acusadores no lograron la quinta parte de los votos.”

Πρῶτος δ' ἔγραψε στεφανωθῆναι αὐτὸν χρυσῷ στεφάνῳ Ἀριστόνικος Νικοφάνους Ἀναγυράσιος, ὑπωμόσατο δὲ Διώνδας (Ps. Plut. *Vit.* X Or. 848d).

“El primero que propuso que éste fuera coronado con una corona de oro fue Aristónico (confusión con Hiperides) de Anagiros, hijo de Nicófanos, pero Diondas solicitó una suspensión provisional del decreto.”

Ἐγραψε δὲ καὶ Δημοσθένει τιμὰς καὶ τοῦ ψηφίσματος ὑπὸ Διώνδα παρανόμων γραφέντος ἀπέφυγε (Ps. Plut. *Vit.* X Or. 848f).

“Propuso también honores para Demóstenes y, a pesar de que Diondas denunció el decreto por ilegalidad, salió absuelto.”

Μηνύω καὐτὸς Ὑπερείδην τὸν καλὸν πολλὰ παρὰ Δημοσθένους κεκλοφότα, ἔν τε τῷ πρὸς Διώνδαν λόγῳ κὰν τῷ περὶ τῶν Εὐβούλου δωρεῶν. Καὶ ὅτι μὲν ὁ ἕτερος παρὰ τοῦ ἑτέρου μετέθηκε, πρόδηλον. Συγχρονούντων δ' αὐτῶν, ἡμῶν μὲν ἂν εἴη ἔργον, φησὶν, ὦ Ἀπολλώνιε, ἐκ τῶν χρόνων ἀνιχνεῦσαι τὸν κλεπτὴν. Ἐγὼ δὲ ὑποπτεύω μὲν τὸν ὑψηρομένον εἶναι τὸν Ὑπερείδην. ἀδήλου δὲ ὄντος ὀπίτερος, ἄγαμαι μὲν Δημοσθένην, εἰ λαβὼν παρὰ Ὑπερείδου πρὸς δέον διώρθωσε, μέμφομαι δὲ τὸν Ὑπερείδην, εἰ λαβὼν παρὰ Δημοσθένους πρὸς τὸ χειρὸν διέστρεψε (Eus. *PE.* X. 3. pág. 465. ed. Viger. *Ex Porphyrio*).

“Por mi parte, acuso al excelente Hiperides de haber robado muchas cosas de Demóstenes, tanto en el discurso *Contra Diondas*, como en el *De los honores a Eubulo*. Y que uno de los dos (sc. Demóstenes o Hiperides) ha tomado cosas del otro, es evidente. No obstante, al ser ambos contemporáneos, sería deber nuestro –dice-, Apolonio, hallar el rastro del ladrón a partir de las dataciones de los discursos. Por lo que a mí respecta, yo sospecho que el que ha robado es Hiperides, pero como no está probado, admiro a Demóstenes si, después de coger pasajes de Hiperides, los corrigió hasta mejorarlos, y critico a Hiperides si, después de coger pasajes de Demóstenes, los retorció hasta empeorarlos.”

(ὄθ' ἡ μεγάλη μάχη πρὸς Λακεδαιμονίους ἐγένετο ἢ ἐν Κορίνθῳ): περὶ ταύτης τῆς μάχης Ὑπερείδης εἴρηκεν ἐν τῷ πρὸς Διώνδαν (Escolio a D. 20. 52).

“(Cuando tuvo lugar en Corinto la gran batalla contra los lacedemonios): acerca de esta batalla habló Hiperides en el *Contra Diondas*.”

2. *El proceso y su contexto histórico.*

El comienzo de la década de los treinta no hizo sino continuar la tendencia avistada a finales de los cuarenta del siglo IV a.C., cuando las diferencias entre Atenas y Filipo se manifestaban cada vez con mayor intensidad. Efectivamente, tras la calma tensa que siguió a la paz de Filócrates (año 346 a.C.), Grecia se había convertido en un auténtico avispero. Con Filipo disminuyendo paulatinamente su estrategia del disimulo y con una Atenas donde los anti-macedonios sumaban adeptos día a día mediante su constante y enfervorecida actividad en la tribuna, la situación empeoraba sin cesar. Hiperides⁶⁸, ciertamente, colaboraba con la causa de oposición a Filipo, pero es un hecho incontestable que la dirección de los asuntos estaba entonces en manos de Demóstenes. Así, sabemos por el propio Demóstenes⁶⁹, que en el año 340 a.C. un tal Aristónico propuso una corona por sus servicios a Atenas; en concreto, según palabras del orador, por su actuación en las crisis de Bizancio y Eubea. Hiperides, por su parte, reconocería años más tarde, en nuestro discurso, la importancia de las mencionadas campañas para frenar el ímpetu de Filipo, pero atribuía el éxito de las operaciones al grupo que entonces se hallaba implicado en ellas y no a un único individuo, en este caso, Demóstenes⁷⁰. No obstante las diferencias que posteriormente surgirían entre ambos oradores -y dejando de lado la acribía histórica de lo afirmado por ellos⁷¹-, lo cierto es que, dos años después de la propuesta de Aristónico, que no fue denunciada por rival alguno, en el año 338 a.C. Hiperides, quizás asociado a Demómeles, un pariente de Demóstenes, presentó un *προβουλεύμα* por el cual solicitaba del pueblo la misma corona honorífica para su colega por idénticos motivos a los alegados por Aristónico. Es más, según Demóstenes⁷², ambos proyectos de decreto contenían “las mismas palabras y las mismas sílabas”. Sin embargo, el *προβούλευμα* redactado por Hiperides sí fue denunciado, en concreto por Diondas⁷³. Una nueva propuesta de coronación a favor de Demóstenes fue presentada por Ctesifonte en 336 a.C. (el, a la postre, famosísimo proceso *De Corona*), de nuevo en los mismos términos que las dos anteriores. Ésta fue asimismo denunciada por Esquines mediante una *γραφὴ παρανόμων*, igual procedimiento que el empleado por Diondas dos años atrás.

⁶⁸ Cf. Introducción pág. 6.

⁶⁹ Cf. 18. 83

⁷⁰ Para un análisis del pasaje en clave de desencuentro entre Hiperides y Demóstenes, Cf. *Dio.* 136r, con nuestro comentario a 16-24.

⁷¹ Cf. *Plut. Phoc.* 14, donde se afirma que en realidad fue Foción el que venció a Filipo.

⁷² Cf. 18. 223.

⁷³ De quien, como bien señalan C. Carey *et al.* (2008: 2), “little else was known before the discovery of the palimpsest”.

Como miembro del Consejo en el año 338-337 a.C.⁷⁴, Hiperides estaba facultado para presentar sus προβουλεύματα a partir de julio, en que los cargos institucionales de Atenas se renovaban. Dado que sabemos que la propuesta de Hiperides fue anterior a la batalla de Queronea, acontecida en agosto del 338 a.C., el decreto tuvo que ser una de las primeras medidas que tomó Hiperides como βουλευτής. Horváth⁷⁵, además de suponer que Hiperides justificaría su propuesta sobre la base de la reciente alianza con los tebanos, propone con buen tino que el momento que Diondas debió de considerar más favorable para presentar su denuncia podría haber sido el otoño del 338 a.C., cuando la oposición al grupo anti-macedonio se sentía más fuerte, toda vez que la guerra contra Filipo y la funesta batalla de Queronea, en la que el ejército griego aliado había salido derrotado, había recibido el patrocinio de los contrarios al rey macedonio. No obstante, ésta es solo una de las posibilidades. Realmente, lo único que nos es posible decir con seguridad es que el plazo para Diondas expiraba en el momento en que Hiperides abandonara su cargo, doce meses después de que hubiera tomado posesión de él, en julio del 337 a.C., por lo que Diondas dispuso prácticamente de un año entero para decidirse a denunciar. En todo caso, el proceso, tal y como sucedió en el caso de la denuncia de Esquines, se retrasó varios años, durante los cuales tuvieron lugar numerosos acontecimientos históricos, políticos y sociales que el *In Diondam* iba a reflejar, siempre, claro está, desde el punto de vista de un opositor al poder macedonio.

En efecto, las consecuencias directas del fracaso de Queronea pronto se dejarían notar en Atenas y en toda Grecia. En primer lugar, a pesar del pánico que se apoderó de los ciudadanos los días siguientes a la batalla, Filipo, aconsejado por Démades y, tal vez, intimidado por Hiperides⁷⁶, se comportó con insólita benevolencia. Así, devolvió sin rescate a los prisioneros, mantuvo la autonomía de la ciudad e incluso les devolvió a los atenienses algunas antiguas posesiones, ahora en manos de los tebanos⁷⁷. Con los tebanos, en cambio, tuvo una reacción dura⁷⁸, probablemente en castigo por traicionar la alianza que tenían pactada con él y pasarse al lado de Atenas. Además, Filipo, reunido en Corinto con representantes de todas las πόλεις griegas de importancia salvo Esparta⁷⁹, formó la que se dio en llamar “Liga de Corinto”⁸⁰, una especie de confederación supranacional, de carácter militar, que respetaba sobre el papel la independencia de cada ciudad, y al frente de la cual se encontraba Filipo. Fue justamente en uno de los congresos celebrados en Corinto, cuando, en el año 337 a.C., Filipo diseñó su campaña contra Persia, a la que Diondas se alistó voluntario⁸¹. Sólo la

⁷⁴ Cf. Luc. *Par.* 42.

⁷⁵ Cf. I. Horváth (2009: 187-188).

⁷⁶ Cf. Introducción pág. 7.

⁷⁷ Concretamente, Oropo.

⁷⁸ Cf. Just. 9. 4.

⁷⁹ Cf. Arr. 1. 16, donde se informa de que, tras la victoria en Gránico, Alejandro envió trescientas armaduras votivas a Atenas con un epigrama de celebración en el que se excluía expresamente a los lacedemonios.

⁸⁰ Cf. D. S. 16. 89.

⁸¹ Cf. *Dio.* 175v. 13, con nuestro comentario a Διώνδας τούτων ἐθελοντής ἦν.

muerte de Filipo a manos de un íntimo suyo en Pela, en el verano del 336 a.C., impidió que la expedición se realizase de inmediato. Obviamente, el proyecto tuvo que ser suspendido, lo cual, a decir de Justino⁸², fue un motivo de alivio para buena parte de los griegos. En cualquier caso, dos años más tarde, Alejandro retomaría el plan de su padre y lo llevaría hasta el fin con un éxito total.

Mientras tanto, en Atenas la lucha era sin cuartel. Hiperides, enzarzado en mil disputas, trataba de frenar cada iniciativa que presentaran los pro-macedonios, en tanto que éstos actuaban de igual manera con respecto a la actividad de sus contrarios. Bajo semejante clima de crispación y polarización, donde unos pocos individuos de ambos bandos manejaban a su antojo los hilos de la asamblea, no conocíamos hasta ahora prácticamente nada de la labor de Diondas. Éste, partidario acérrimo de Filipo, primero, y de Alejandro, después⁸³, tenía en su haber casi cincuenta denuncias en el momento de celebrarse el juicio que nos ocupa, sin haber cumplido aún los veinticinco años, según cuenta Hiperides⁸⁴. Por su frenesí en la tribuna, la descripción de Diondas que Hiperides nos bosqueja a lo largo de todo el discurso responde a la del sicofanta habitual. Entre las víctimas de sus acusaciones políticas o de sus meros intentos de chantaje se encontraban los principales líderes del movimiento anti-macedonio: Caridemo, Licurgo, Demóstenes o el propio Hiperides, siendo estos dos últimos sus objetivos predilectos⁸⁵. No obstante, también los rivales de Hiperides en aquellos años fueron varios de los elementos punteros de la facción pro-macedonia, desde Démades, el más influyente y mejor relacionado de todos, hasta este Diondas, pasando por Aristogitón o Filípides. Sin embargo, que, pese a los esfuerzos de Hiperides, Demóstenes y demás, la presencia de los macedonios se hacía cada vez mayor en la vida de la ciudad, lo demuestran, por ejemplo, las *proxenías* concedidas por el pueblo a Antípatro y Alcímaco, dos de los más cercanos colaboradores de Filipo, poco después de la batalla de Queronea⁸⁶, o la meteórica ascensión del propio Démades, hasta el punto de que, por lo que el mismo Hiperides relata aquí⁸⁷, éste controlaba la asamblea hasta límites que jamás soñaron con alcanzar el mismo Demóstenes, ni, mucho menos, Hiperides.

Como decíamos *supra*, a comienzos del verano del año 336 a.C., Filipo fue asesinado. A resultas de este suceso, su hijo Alejandro, de apenas veinte años de edad, subía al trono. Los atenienses, con Demóstenes a la cabeza⁸⁸, recibieron con enorme alegría la inesperada muerte de Filipo y comenzaron negociaciones secretas con Atalo,

⁸² Cf. 11. 1.

⁸³ Cf. *Dio.* 175v. 8-9, con nuestro comentario a τῆ δὲ σῆ προπετεία καταχρώνται.

⁸⁴ Cf. *Dio.* 175v. 5-6.

⁸⁵ Cf. *Dio.* 145r-144v. 15-22, con nuestros comentarios *ad loc.*

⁸⁶ Cf. *Hyp. Fr.* 77.

⁸⁷ Cf. *Dio.* 175r. 10-16, especialmente nuestro comentario a 12. Δημάδης.

⁸⁸ Cf. M Marzi (1991: 73).

el a la postre rey de Pérgamo, con el objeto de cooperar con él contra Alejandro⁸⁹, a quien se consideraba una figura débil e incapaz de soportar el peso de la herencia de Filipo. No obstante, el desdén con el que se miró en principio al nuevo monarca no tardaría en desvanecerse. Efectivamente, un rápido movimiento intimidatorio de Alejandro bajando hasta Tebas en señal de su poderío y de su decisión provocó que los ánimos se tranquilizaran momentáneamente, e incluso Atenas, a propuesta de Démades, envió una embajada ante Alejandro para disculparse por no haber reconocido al nuevo rey *ipso facto*⁹⁰. Es en este momento, además, cuando los rumores acerca del dinero que el rey persa Darío Codomano está pagando al orador, comienzan a tomar forma. La tradición favorable a Demóstenes, mayoritaria, afirmó y afirma que los dáricos, de ser cierto que el orador los cobró, se emplearon en subvencionar la lucha contra los macedonios, pero, ciertamente, los testimonios de sus contemporáneos dejan en mal lugar a Demóstenes, a quien se acusaba de haberse quedado con ese dinero para su disfrute personal⁹¹. Por su parte, Alejandro, con la situación en Grecia asentada por el momento, convocó a la Liga en Corinto con el objeto de retomar los planes de su padre y preparar una invasión a corto plazo de Asia. Horváth⁹² aventura que tal vez Diondas, como ya había hecho con Filipo, se alistara también en la renovada expedición, en un intento por explicar la falta de noticias suyas después de la celebración del proceso incoado por él contra Hiperides⁹³.

Sin embargo, la paz distaba mucho de ser real y, menos aun, duradera. En efecto, un año después de la asunción del poder por parte de Alejandro, Tebas finalmente se sublevaba⁹⁴. No obstante, por más que Tebas fuera el actor principal del drama, todo el mundo sabía que detrás de ella, dirigiendo la función, se encontraban Demóstenes, Hiperides y el resto de los anti-macedonios de Atenas. Y esto, que *a priori* podría parecer algo conjetural, se demuestra por el hecho de que a quienes Alejandro reclamó cuando todo había terminado, no fue sino a los ocho-diez principales dirigentes atenienses contrarios al monarca⁹⁵, entre los que se contaban los mencionados oradores y sus más íntimos colaboradores. El papel de Demóstenes en aquella ocasión, tan oscuro aún hoy día, debió de, sin embargo, resultarles diáfano a muchos de sus contemporáneos, a raíz del juicio posterior que les merecieron los hechos. Es más, todos los comentaristas están de acuerdo con que fue Demóstenes el principal impulsor de la revuelta, quizás a través de los exiliados tebanos expulsados

⁸⁹ Cf. D. S. 17. 3.

⁹⁰ Cf. D. S. 17. 4, donde el historiador nos dice que Demóstenes, miembro de la embajada, se dio la vuelta a medio camino, y duda si lo hizo por miedo o por no molestar a "su patrón", el rey persa.

⁹¹ Cf. Introducción pág. 13.

⁹² Cf. L. Horváth (2009: 196).

⁹³ Para nuestras reticencias a esta hipótesis, Cf. *Dio.* 175v. 13, con nuestro comentario a Διώνδας τούτων ἐθειλοντῆς ἦν.

⁹⁴ La posibilidad de que los tebanos creyeran que Alejandro había muerto la recoge Arr. 1. 7.

⁹⁵ Cf. Plut. *Phoc.* 17.

de su ciudad por Filipo en el 338 a.C.⁹⁶, pero también coinciden en que, a la hora de la verdad, su actuación se redujo a un envío de material⁹⁷ o, simplemente, al abandono de los tebanos y de las promesas que, creemos también nosotros, habrían recibido estos de Demóstenes y sus compañeros, pues, de otro modo, no se comprende la decisión suicida de Tebas, cuando el año anterior había mostrado una actitud conservadora ante Alejandro. La revuelta, como se sabe, terminó en un baño de sangre, con miles de tebanos muertos, desterrados y esclavizados, y la ciudad arrasada hasta sus cimientos. Podemos imaginarnos el horror que la noticia causaría entre los atenienses por la intensidad con que años después quienes vivieron aquellos días evocaban la tragedia de los tebanos⁹⁸.

Por lo que se refiere a Hiperides, los sucesos de Tebas, al igual que a la mayoría de sus conciudadanos, debieron impresionarle vivamente. Además⁹⁹, e lo que al discurso *In Diondam* le concierne, la destrucción de Tebas es uno de los términos *ante quem* para tratar de datarlo. El desastre de sus antiguos aliados, así, aparece mencionado de pasada en 173v. 25-27, en un pasaje en el que Hiperides les pide a sus conciudadanos que tengan presentes a esos exiliados tebanos que, en masa, se han refugiado en la ciudad, cuando vayan a emitir su voto¹⁰⁰. Hiperides, evidentemente, con ello estaba tratando, por un lado, de justificar la política de sublevación que durante aquellos años había llevado a cabo, puesta sin duda en cuestión por Diondas en su discurso de acusación, y, por el otro, de mantener al pueblo a su lado para las oportunidades de rebelión que pudiesen surgir en cualquier momento, pese a fracasos tan estrepitosos como aquél. La opinión personal del orador ante aquellos hechos, aunque levemente, se introduce en el texto: “como yo no quería”, en referencia a la presencia de los tebanos en Atenas a causa de un hecho tan lamentable como lo era la aniquilación de su ciudad. Éste es, por tanto, uno de esos ejemplos que pueden incluirse entre lo que se ha dado en llamar *the rhetoric of revolt*¹⁰¹. Según Herrman, en este discurso, al margen de las múltiples semejanzas compartidas con el demosténico *De Corona*¹⁰², se detectan diferencias de interpretación entre Hiperides y Demóstenes hacia los acontecimientos contemporáneos. Así, frente a la nostalgia inmovilista de Demóstenes (y Licurgo en *In Leocratem*), Hiperides manejaría ya en el 334 a.C. los códigos de inconformismo que le llevarían años después a su promoción de la Guerra

⁹⁶ Cf. Just. 9. 4.

⁹⁷ Cf. D. S. 17. 8, quien narra cómo el pueblo, inducido por Demóstenes, votó por el apoyo a los tebanos, pero sin intervenir hasta saber cómo evolucionaría la guerra.

⁹⁸ Cf. Aeschin. 3. 157, donde se responsabiliza de la catástrofe a la “venalidad” de Demóstenes, que prefirió guardarse los diez talentos entregados por Darío, en lugar de salvar a Tebas; Din. 1. 7, quien habla de que –no sabemos cuándo– la traición de Demóstenes frente a los tebanos ya había quedado probada; Hyp. *Dem.* 17, que se mantiene en la línea de los otros dos oradores)

⁹⁹ El tratamiento de este asunto lo bosquejan C. Carey *et al.* (2008: 2) y lo desarrolla L. Horváth (2009: 189-193).

¹⁰⁰ Cf. D. S. 17. 15, donde se nos dice que Alejandro dio permiso a los atenienses para acoger a los desterrados; por el contrario, Just. 11. 4 afirma que Alejandro se irritó mucho con los atenienses por ello.

¹⁰¹ Así lo define J. Herrman (2009: 175-185).

¹⁰² Cf. Introducción pp. 24-29 y nuestro comentario *passim*.

de Lamia, en el 323-322 a.C., y a sustentar cada movimiento de sublevación anti-macedonio, por inviable que éste fuera, como en el caso del intentado por el rey espartano Agis en 331 a.C.

En relación con esto, parece también haber en nuestro discurso una mención a la inmediata petición de entrega de los políticos anti-macedonios por parte de Alejandro¹⁰³, incluido Hiperides. El hecho de que éste apele al pueblo de Atenas como responsable de la batalla de Queronea, lleva a Horváth¹⁰⁴ y a Rhodes¹⁰⁵ a concluir que una confianza tal de Hiperides en el pueblo, como para atribuirle una derrota tan dolorosa como aquella, sólo puede referirse al otoño del 335 a.C., al momento en el que la asamblea se negó a entregar a los oradores a Alejandro, aun a riesgo de que la ciudad fuese castigada del mismo modo que Tebas unas semanas antes. El discurso *In Diondam*, pronunciado probablemente en enero-marzo del 334 a.C. (para la datación, *vide infra*), revela cuál era la situación en Atenas durante la crisis posterior a la destrucción de Tebas y anterior al comienzo de la gran campaña asiática de Alejandro, un lapso de tiempo del que los estudiosos estaban faltos de cualquier texto contemporáneo hasta el presente *In Diondam*. Obviamente, el momento parecía apropiado para lanzar un ataque contra los anti-macedonios, en un tiempo en que Démades dominaba la vida pública y la sombra de Alejandro planeaba constantemente sobre Atenas. Así lo interpretó Diondas. Esquines, por el contrario, debió medir mejor los tiempos y valoró correctamente los riesgos de la situación para un acusador de Hiperides o de cualquiera de los individuos señalados por la cólera de Alejandro, quienes, era obvio, aprovecharían su situación desesperada y desequilibrada para explotar la auto-conmiseración¹⁰⁶.

Efectivamente, el inexperto Diondas¹⁰⁷ consideró ideal la coyuntura y aprovechó para retomar su denuncia contra Hiperides por proposición ilegal, aparcada desde el año 338 a.C. Y como Esquines seguramente había previsto, Diondas perdió. Podemos preguntarnos si Diondas, en calidad de sicofanta apegado a los macedonios era demasiado impopular en Atenas, o si el planteamiento de Hiperides, político maduro y curtido en mil reyertas públicas, sencillamente era superior al de su rival, así como eran superiores su talento y su prestigio, pero lo cierto es que, cuatro años más tarde, en el enfrentamiento entre Esquines y Demóstenes sucedió lo mismo, es decir, el acusado, la víctima, salió indemne. En este último caso, hasta ahora, como se sabe, era común sostener que la victoria de Demóstenes era del todo atribuible a su estrategia retórica innovadora. No obstante, el hallazgo del palimpsesto nos demuestra que ya

¹⁰³ Cf. *Dio.* 136v. 26-29, con nuestro comentario *ad loc.*

¹⁰⁴ Cf. L. Horváth (2009: 189).

¹⁰⁵ Cf. P. J. Rhodes (2009: 225).

¹⁰⁶ Para el problema de quién reanudó el proceso de la corona de Ctesifonte, si Esquines o Demóstenes, creyendo ver en el 330 a.C. un momento óptimo para sus intereses, cf. E. M. Burke (1977: 332-338).

¹⁰⁷ Cf. L. Horváth (2009: 206).

Hiperides había puesto en juego toda la batería de argumentación desarrollada en el *De Corona* cuatro años más tarde¹⁰⁸. La respuesta a estos interrogantes parece residir más bien en la identificación del oprimido con el pueblo, del orador como expresión de la voluntad de éste, del político que clama que no debe ser chivo expiatorio de aquellos que le han investido de púrpura a sabiendas de que no era infalible. En eso fue un maestro Demóstenes, pero hoy sabemos que Hiperides no le iba a la zaga. Es más, como analizaremos en el siguiente sub-apartado de la Introducción, el *In Diondam*, en opinión de Todd¹⁰⁹, “raises questions about the extent and nature of Demosthenic originality”. Deber nuestro será establecer la naturaleza de la relación entre ambos discursos.

Ahora bien, la comunión de historia y texto no finaliza ahí. Hemos advertido *supra* que la destrucción de Tebas y su subsiguiente crisis no fueron sino unos de los términos *ante quem* que podemos marcar en el discurso y que éste, junto con su proceso, vio la luz en algún momento durante la primera mitad del año 334 a.C. En efecto, Alejandro, después de dejar zanjado el asunto de Tebas, regresó a Pela¹¹⁰. Allí planeó con sus hombres de confianza la campaña de Persia, que decidió concretar cuanto antes. Así, en abril-mayo del 334 a.C. el rey cruzó el Helesponto y, al poco tiempo, venció en la batalla de Gránico al ejército persa, para, a continuación, asediar varias ciudades, entre las que se encontraba Mileto. Inmediatamente después de que ésta cayera, Alejandro disolvió su flota, salvo una serie de naves, incluidas las atenienses, destinadas en adelante a labores de abastecimiento. Aquí, y quizá algo antes, finaliza el pedazo de historia que alberga el *In Diondam*, y por ello ha de señalarse en este punto el *terminus post quem* del discurso¹¹¹. No obstante, es posible tratar de precisar más. Hiperides se refiere a la actitud servil de Démades hacia Alejandro con respecto a las trirremes que la ciudad debía entregar para la expedición de conquista y protesta asqueado por ello en 174v. 21-25. Ese pasaje da pie a Horváth¹¹² a postular la fecha de enero-marzo del 334 a.C., antes de la partida del ejército greco-macedonio, para el discurso, y a Rhodes¹¹³ para proponer mayo-junio, tras la victoria en Gránico. Si bien este asunto se analizará exhaustivamente en el comentario, nosotros adelantaremos aquí que compartimos con Horváth la precedencia del discurso con respecto al embarque de la expedición, o, al menos, al comienzo de las hostilidades, pero que, asimismo, encontramos ciertas fallas en su argumentación que no deben pasarse por alto.

3. Demóstenes e Hiperides. ¿Plagio, colaboración o intertextualidad?

¹⁰⁸ Cf. J. Herrman (2009: 184)

¹⁰⁹ Cf. S. C. Todd (2009: 165)

¹¹⁰ Cf. D. S. 17. 16.

¹¹¹ Para nuestras razones en apoyo de esta tesis, Cf. *Dio.* 174v. con nuestro comentario a 20-27.

¹¹² Cf. L. Horváth (2009: 193-196).

¹¹³ Cf. P. J. Rhodes (2009: 226).

Apunta Todd¹¹⁴ que ya desde el primer momento en que el equipo de especialistas encargado de descifrar el palimpsesto se puso manos a la obra, comprendieron que la conexión entre el *In Diondam* y el *De Corona* era “obvia”. En efecto, los paralelos que los editores¹¹⁵ señalan entre ambos discursos ascienden a quince, una cifra más que considerable para un comentario de una extensión tan reducida (cuatro páginas de artículo)¹¹⁶. Esta relación de los dos oradores, de la que sólo se tenía noticia por el fragmento fuera de contexto de Porfirio, que Eusebio citaba en su *Praeperatio Evangelica*¹¹⁷, ha suscitado el mayor interés de los investigadores desde que, hace ahora dos años, el nuevo discurso de Hiperides saliera a la luz. De hecho, como acabamos de ver *supra*, comienzan a escucharse voces que abogan por reconsiderar la originalidad de los planteamientos de Demóstenes en *De Corona*, su gran obra maestra¹¹⁸, a la vista de las anticipaciones de argumentación, estructura y expresión que Hiperides emplea aquí, cuatro años antes de que Demóstenes se sirviera de ellas en *De Corona*. Por todo ello, se hace pertinente tratar de sentar unas bases firmes, encaminadas a lograr un acercamiento a las figuras de los dos políticos, a sus respectivas defensas ante idénticas críticas, para así ser capaces de definir las influencias de ida y vuelta que puedan explicar semejantes repeticiones; un acercamiento que, lógicamente, prescinda de las ideas preconcebidas, a fin de evitar, en la medida de lo posible, una actitud de niño enrabiado como la que delataba a Porfirio.

La primera de las tres posibilidades que se formulaban en la pregunta que da título a este sub-apartado de la Introducción es la del plagio. Por violenta que pueda sonar esta palabra a oídos del filólogo clásico, acostumbrado a lo largo de los siglos a venerar la figura de Demóstenes sobre cualquier consideración de detalle¹¹⁹, las condiciones objetivas del *In Diondam* validan, al menos, la posibilidad de un planteamiento en esos términos. Efectivamente, el discurso de Hiperides es cuatro años anterior al de Demóstenes, ambos son la correspondiente apología frente a una denuncia por *γραφὴ παρανόμων* (si bien Hiperides defiende su propia persona, mientras que Demóstenes ejerce de *συνήγορος* de Ctesifonte, el verdadero denunciado) y, en fin, los dos discursos responden a un texto de acusación que era, en ambos casos, idéntico. Estos tres puntos de conexión llevan a la lógica producción de

¹¹⁴ Cf. S.C. Todd (2009: 165).

¹¹⁵ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15-19).

¹¹⁶ Nosotros que, por supuesto, hemos continuado esta línea de investigación, hemos añadido una buena cantidad más de pasajes (cf. Índice de pasajes citados, págs.173-174). Por ejemplo, simplemente para el comentario de la primera página del discurso (137r-136v de la *editio princeps*) hemos registrado nueve paralelos, muchos de ellos léxicos y de contenido al mismo tiempo.

¹¹⁷ Cf. Introducción pág. 17.

¹¹⁸ Cf. W. Jaeger (1994: 238), quien define el proceso como “gran espectáculo...la batalla de los oradores...mucho más que una batalla de palabras”.

¹¹⁹ Cf. S. Salomone (1979: 129-139), donde se rechaza la aceptación acrítica por buena parte de los estudiosos de la versión de la historia dibujada por Demóstenes.

dos discursos similares, en los que, como señala Herrman¹²⁰, tanto Hiperides como Demóstenes emplean la misma estrategia defensiva. Y no sólo eso. Aun en el primer bifolio del *In Diondam*, tenemos una buena muestra de lo que, según Porfirio, era evidente, esto es, que uno de los dos oradores había “robado” cosas del otro. El pasaje en cuestión responde a la acusación, conservada en el caso de Esquines, deducida de la correspondiente réplica en el caso de Diondas, de que la alianza con los tebanos para Queronea fue un error. Hiperides y Demóstenes, promotores y responsables de ella¹²¹, la defienden a ultranza de la siguiente manera:

Hiperides *In Diondam* 137r. 2-6: οὕτως δὲ πρὸς ἀλλήλους οἰκείως καὶ φιλανθρώπως διετέθητε, ὥστ' ἐκεῖνοι μὲν εἰσεληλυθότες αὐτοὶ εἰς τὴν πόλιν καὶ εἰς τὰς οἰκίας ἐπὶ παῖδας καὶ γυναῖκας τὸ στρατόπεδον ὑμῶν ὑπεδέξαντο.

Demóstenes *De Corona* 215: οὕτως οἰκείως ὑμᾶς ἐδέχονθ', ὥστ' ἔξω τῶν ὀπλιτῶν καὶ τῶν ἰππέων ὄντων εἰς τὰς οἰκίας καὶ τὸ ἄστυ δέχεσθαι τὴν στρατίαν ἐπὶ παῖδας καὶ γυναῖκας καὶ τὰ τιμώτατα.

Como vemos, los paralelos son de carácter estructural (oración consecutiva), léxico (ambos emplean los mismos sintagmas o vocablos, subrayados en negrita en el segundo pasaje) y de contenido (se narra la fraternidad mostrada entre atenienses y tebanos, tradicionales enemigos, ahora unidos frente al enemigo común gracias a las maniobras de Demóstenes y los suyos). No obstante, no creemos que sea demasiado lícito hablar de plagio entre autores pertenecientes a la antigüedad¹²², y menos aun en nuestro caso, toda vez que la cooperación entre ambos oradores durante los años previos al proceso era conocida por todos y sin duda a nadie extrañaría que un reducido grupo de personas afines “fabricase” argumentación para uso común. El propio Demóstenes reutilizaba material suyo en sus obras¹²³ y no recibió jamás una sola crítica por ello. El presente pasaje, en consecuencia, no debe ser juzgado como una creación original de uno u otro orador, pues ese hecho carece de toda importancia, sino como la expresión de las ideas de una parte significativa de la sociedad ateniense. De hecho, Burke¹²⁴, en su famoso artículo sobre la posibilidad de una colaboración activa entre Demóstenes y Licurgo en el 330 a.C. sobre la base de las semejanzas entre el *De Corona* y el *In Leocratem*, determinaba que la respuesta debía ser positiva por “el tono, las circunstancias, el humor y la ocasión” de ambas obras. Nosotros estamos convencidos de que si Burke hubiera tenido a mano el *In Diondam*, habría ampliado su dueto, puesto que los cuatro puntos que destaca el estudioso los cumple a rajatabla

¹²⁰ Cf. J. Herrman (2009: 179).

¹²¹ Empleamos el plural incluyendo a Hiperides sobre la base de *Dio.* 137r. 1, con nuestro comentario a ἡμῶν.

¹²² Así parecen opinar también S. C. Todd (2009: 168) y C. Carey *et al.* (2008: 3), si bien estos últimos no dan razones que justifiquen su postura.

¹²³ Entre otros muchos ejemplos, cf. D. 4. 1, donde el orador utiliza la misma estructura prologal que en D. 27. 1, un discurso quince años anterior.

¹²⁴ Cf. E. M. Burke (1977: 339).

nuestro discurso, además de sumar a esos algunos otros más. Por tanto, lo que hemos de plantearnos es, entonces, a qué obedece que hayamos estado equivocados durante tanto tiempo con respecto a la presunta novedad de la argumentación demosténica en *De Corona*.

En nuestra opinión, además del consabido desconocimiento de la obra de Hiperides en el período señalado, la confusión viene motivada por la utilización que hizo el propio Demóstenes de lo que nosotros hemos denominado “material para uso común”. Efectivamente, Demóstenes, como algunos especialistas conjeturaban y nosotros creemos ahora poder demostrar, hacía cuatro o cinco años que había roto con Hiperides (o, al menos, se había distanciado profundamente de él), en el momento en que pronunció su colosal discurso *De Corona*. Es así que, aparte de los numerosos paralelos entre ambos discursos, se pueden detectar ya ciertas diferencias de criterio, que afectan, especialmente, a la distribución de los méritos en relación a los logros del pasado. Hiperides, en cada ocasión en que se refiere a lo conseguido antes de Queronea, habla de “nosotros”¹²⁵, “el pueblo”¹²⁶ o “la ciudad”¹²⁷, mientras que Demóstenes sólo declina el pronombre de primera persona del singular en esas mismas ocasiones¹²⁸. Es evidente que en el año 330 a.C. Demóstenes no le debía ya nada a Hiperides, pero también lo es que éste sí se sentía todavía ligado a Demóstenes en 334 a.C. Su enfrentamiento se estaba entonces aún cocinando y por ello no le duelen prendas a Hiperides en reconocer que Demóstenes era la diana preferida de los sicofantas desde la derrota de Queronea. No obstante, Hiperides habla también de Caridemo, de Licurgo y de él mismo como acosados por los mismos problemas e individuos que Demóstenes, en tanto que éste no hace una sola mención a ningún otro orador en apuros por servir a la patria¹²⁹. Ésta es, creemos nosotros, la única razón por la que los estudiosos, en cierta manera manipulados por Demóstenes y ciegos sin la obra de Hiperides aún en sus manos, han sostenido que la estrategia de Demóstenes en el *De Corona* era insólita y la han remitido inmediatamente a su genialidad como estadista y orador.

Veamos lo expuesto hasta ahora mediante dos ejemplos. Todd¹³⁰ menciona que, para el conjunto de los especialistas, dos rasgos de la estrategia de Demóstenes en *De Corona* observaban una originalidad sobresaliente y cifraban buena parte del éxito final del orador en el empleo novedoso de estos argumentos ante un jurado desacostumbrado a semejante despliegue. El primero de ellos es la ruptura de Demóstenes con “the dominant Athenian paradigm of policy-failure in terms of

¹²⁵ Cf. *Dio.* 136r. 20-21.

¹²⁶ Cf. *Dio.* 136v. 27.

¹²⁷ Cf. *Dio.* 176r. 7.

¹²⁸ Cf. *D.* 18. 88, 229.

¹²⁹ Cf. *D.* 18. 249.

¹³⁰ Cf. S. C. Todd (2009: 165).

treason". Efectivamente, a diferencia de la defensa que el propio Demóstenes planteó en el asunto de la Paz de Filócrates en el año 343 a.C.¹³¹, cuando una política que él en principio apoyó resultó un fiasco y decidió revisar interesadamente el pasado con objeto de eludir responsabilidades y renegar de ella, en el *De Corona* Demóstenes abraza orgulloso la política que condujo a Queronea, por más que aquello terminara en fracaso. La honradez del orador, su elogio de la derrota, suponen los estudiosos, debió conmover y sorprender a los jurados a partes iguales, hasta el punto de conceder la victoria al propio Demóstenes. Sin embargo, esa misma actitud hacia Queronea es la que asume Hiperides durante su discurso. En efecto, al igual que Demóstenes¹³² preguntaba a Esquines qué debía haber hecho él en aquella ocasión, Hiperides¹³³ le dice a Diondas cuánto le habría gustado oírle proponer algo mejor durante la crisis del 339-338 a.C. A continuación, ambos oradores glorifican sus gestiones de entonces¹³⁴ y afirman que lo que se hizo fue lo que los antepasados hubieran hecho, lo único digno de una ciudad con un pasado de heroísmo y sacrificio como el que Atenas portaba sobre sus espaldas¹³⁵, en respuesta a idénticos reproches de sus acusadores, lo cual habla también a favor de un material de uso común empleado por los pro-macedonios. Es decir, todo esto nos demuestra que los códigos de valoración del fracaso no cambiaron en 330 a.C. y no los cambió Demóstenes, al menos, él solo; lo habían hecho, como mínimo, ya en 334 y, además, eran fruto de, diríamos hoy, un trabajo en equipo.

El segundo de esos elementos revolucionarios en la retórica contemporánea que, según se creía, introdujo Demóstenes en *De Corona*, es el modo en que el orador "actively redefines the very concept of failure, not least through the unique extent to which the *Crown* speech emphasises the role of fortune". Llamaba la atención, y con razón, cómo Demostenes en el 330 a.C. atribuía insistentemente a la fortuna, a la τύχη, lo que hasta ahora se solía atribuir al hombre, esto es, el planteamiento de los hechos, incluido el desenlace de éstos, que dependería directamente de la manera en que el proponente hubiera valorado los hechos mismos. Sin embargo, Demóstenes en *De Corona* da cabida al *fatum*, al destino inevitable, trágico, al que nadie puede sustraerse, tampoco el político, por muy brillante o clarividente que éste sea. Con ello el orador no hace sino descargarse de responsabilidad e introduce una especie de elemento irracional, fascinante, que sin duda debió convencer a los jurados, tanto por su fuerza, como por su novedad. No obstante, y admitiendo el poder del argumento, no cabe homologar, en este caso, la novedad demosténica. En efecto, ya Hiperides en el 334 a.C. le dejaba clara a Diondas cuál era su posición respecto a la cuota de culpa que estaba dispuesto a asumir por el fracaso en Queronea: ninguna.

¹³¹ Este ejemplo está tomado del mismo artículo de Todd, quien, a su vez, lo cita de la edición del *De Corona* de Yunis.

¹³² Cf. D. 18. 190-192.

¹³³ Cf. *Dio.* 136v. 21-22.

¹³⁴ Cf. *Dio.* 136r. 19-22 y D. 18. 230.

¹³⁵ Cf. *Dio.* 145v. 12-22 y D. 18. 238.

Hiperides *In Diondam* 137v. 2-5: δεῖ δὲ τῶν κινδύνων πάντων τὰς μὲν ἀρχὰς καὶ τὰς ὑποθέσεις εἰς τοὺς πράττοντας ἀναφέρειν, τὰ δ' ἐκ τούτων ἀποβαίνον(τα) εἰ(ς) τὴν τύχην.

“No obstante, los comienzos y fundamentos de toda empresa arriesgada hay que atribuírselos a los que las acometen, pero los resultados de éstas a la fortuna.”

Los editores¹³⁶ fueron ya los primeros en hablar de colaboración. De hecho, plantean un escenario en el que Demóstenes e Hiperides habrían comenzado a trabajar juntos nada más presentar Diondas su *hypomosis*, probablemente en otoño del 338 a.C. De ser ello así, y es probable que así fuera, Hiperides y Demóstenes habrían compartido el diseño de la estrategia defensiva estando los dos comprometidos por sendas denuncias desde el 336 a.C., de manera que hubo dos años en los que sus respectivos procesos estuvieron parados, con tiempo de sobra para perfeccionar y limar sus argumentos político-judiciales. La calificación de “intertextualidad”¹³⁷, sin embargo, resulta menos convincente, toda vez que la definición denotaría cierta falta de voluntariedad en el intercambio. Sea como sea, nosotros somos también partidarios de la tesis de la colaboración, pero asimismo creemos que no se debe desdeñar el aspecto cronológico, es decir, que, ya sea plagio, colaboración o intertextualidad el fenómeno ante el que nos encontramos, el único hecho por ahora constatable es que quien primero sacó a la luz pública los argumentos claves del *De Corona* fue Hiperides. Esta precedencia, por tanto, nos permite postular una influencia de ida, pero no de vuelta, y, honradamente, hemos de preguntarnos si, en el caso de que la situación fuera la contraria, es decir, si el *In Diondam*, tal como nos ha llegado, hubiera de ser datado, pongamos, en el 326 a.C., se le daría tantas vueltas al asunto. Nuestra opinión es que no, que nadie albergaría dudas de que Hiperides plagió a Demóstenes o se sirvió de su genialidad creativa para sus propios fines. No obstante, en esta ocasión, el peso de la tradición es positivo, pues nos obliga a reflexiones más amplias y profundas, en un esfuerzo por encontrar el camino correcto hacia la comprensión de los métodos de trabajo, de las “tormentas de ideas” de la segunda mitad del siglo IV a.C. Por tanto, resulta atractivo ver en el *In Diondam* un experimento de grupo, exitoso, de hecho, pero aún en fase de pruebas, cuyo desarrollo y perfeccionamiento tendría lugar cuatro años más tarde, con la redistribución de elementos y reinterpretación de acontecimientos que llevó a cabo Demóstenes.

¹³⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 3).

¹³⁷ Así lo propone S. C. Todd (2009: 168).

3. LENGUA Y ESTILO

Una primera dificultad que se activa tan pronto como nos asomamos al análisis puramente retórico-lingüístico de esta obra es la falta de comparando. En efecto, el nuevo discurso *In Diondam*, si bien pertenece al ámbito judicial, donde se desarrollan cinco de las seis obras de Hiperides conservadas previamente¹³⁸, presenta ciertas dificultades a la hora de ser insertado en los escasísimos estudios sobre el tema, debido a sus características particulares señaladas *supra*, que lo separan sustancialmente de aquéllas. Por ello, esta escueta reseña del aspecto técnico del *In Diondam* será ampliada continuamente a lo largo del comentario, con el objeto de completar las inevitables lagunas a las que la obligada brevedad de esta Introducción nos fuerza. No obstante, trataremos aquí de rastrear en el discurso las “marcas” que estudiosos anteriores habían señalado como particularidades de la retórica de Hiperides, para, a continuación, destacar las herramientas retóricas particulares de las que Hiperides se sirvió en su alegato.

Salvaneschi¹³⁹ afirma que Iperide “contribuisce a documentare la situazione linguistica di sutura fra attico e κοινή”. Éste, ciertamente, es uno de los rasgos hiperideos que cuantos se han acercado a su léxico o a su sintaxis han puesto siempre de relieve, apoyados en una serie de elementos que conectan directamente a Hiperides con el mencionado estadio de evolución de la lengua griega¹⁴⁰. Se han señalado, por ejemplo, como mojones del paso del ático clásico al griego helenístico 1) la coexistencia de las preposiciones ἔνεκεν y ἔνεκα¹⁴¹, 2) la confusión de significado entre περί y ὑπέρ¹⁴², 3) la formación del acusativo plural de los sustantivos en -εύς como -εῖς en lugar del original -έα¹⁴³, 4) el aumento no etimológico en η- de los pasados de los verbos μέλλω, βούλομαι y δύναμαι¹⁴⁴, 5) la confusión entre las declinaciones de los nombres propios de la tercera en -ης, pertenecientes a un tema en -εσ- y los de la primera también en -ης, pertenecientes a un tema en -ᾱ¹⁴⁵. La conclusión a este respecto, por tanto, ha de ser positiva. El nuevo discurso *In Diondam* se amolda bien a lo que conocíamos de Hiperides hasta ahora en relación con las conexiones entre la

¹³⁸ Para un listado y breve estudio de éstas, cf. Introducción pp. 8-15.

¹³⁹ Cf. E. Salvaneschi (1972: 230).

¹⁴⁰ Cf. A. López Eire (2002: 73), a quien seguimos aquí y donde se incluye también a Menandro, o, también, cf. S. Feraboli (1974-75: 1).

¹⁴¹ *In Diondam* sólo registra esta última, la genuinamente ática.

¹⁴² Para el fenómeno en nuestro discurso, Cf. *Dio.* 136r. 25-26, con nuestro comentario a ὑπὲρ αὐτῶν...κινδυνεύειν.

¹⁴³ Hiperides, sin embargo, en la única presencia de un sustantivo en -εύς, en *Dio.* 175v. 12, presenta la forma antigua ἱππέας.

¹⁴⁴ Que el proceso estaba en fase de desarrollo lo demuestra el uso que Hiperides hace aquí de los pasados de βούλομαι, con el moderno ἠβούλετο, en *Dio.* 137r. 9, combinado con el antiguo ἐβουλόμην, en *Dio.* 173v. 27.

¹⁴⁵ En el *In Diondam* es el nombre de Demóstenes el que nos sirve de referencia, pues tan pronto Hiperides reproduce la declinación moderna y errónea Δημοσθένην, en *Dio.* 137v. 6, como la antigua y correcta Δημοσθένη, en *Dio.* 144v. 20.

lengua propia del orador y la lengua de su propio tiempo, de la que es un claro exponente.

Por otro lado, en este proceso de asimilación de los nuevos datos que nos proporciona el presente discurso a los ya catalogados, resulta imprescindible atender al artículo de Feraboli citado *supra*. Una de las variables más utilizadas a la hora de establecer el ADN de un autor antiguo es la estadística aplicada a la lengua. Así opera la estudiosa italiana. De hecho, examina¹⁴⁶ exhaustivamente el léxico hiperideo, a fin de encontrar pautas que fundamenten su tesis del alejamiento consciente por parte de Hiperides respecto de su obra judicial cuando compuso el *Epitaphius*. Dejando de lado las innovaciones ideológicas y estructurales con respecto a los demás discursos fúnebres¹⁴⁷, la conclusión es que, efectivamente, Hiperides, como correspondía al experto orador que era, sabía ser uno y su contrario. Para probar lo que finalmente resultaría correcto, Feraboli escoge cinco categorías distintas, que son las que nosotros adoptamos para el *In Diondam*:

a) Voces en $-\sigma\iota\varsigma$. Se registran nueve en el *Epitaphius* y seis en los cinco discursos forenses que Feraboli conocía. Nuestra obra no presenta ninguna y sobre esa carencia absoluta, además, nos apoyamos para cuestionar la conjetura de Horváth¹⁴⁸ $\mu\iota\sigma\theta\acute{\omega}\sigma\epsilon\iota\varsigma$, que posteriormente el propio Horváth¹⁴⁹ sustituiría por $\tau\rho\acute{\iota}\eta\rho\epsilon\iota\varsigma$.

b) Voces en $-\mu\alpha$. Frente a la nula existencia de esta clase de sustantivos en el *Epitaphius* (entendemos que Feraboli no da valor a $\pi\alpha\rho\acute{\alpha}\delta\epsilon\iota\gamma\mu\alpha$ u $\acute{\omicron}\nu\omicron\mu\alpha$, presentes en el discurso), los discursos forenses presentan cinco de estas formaciones. El *In Diondam*, por su parte, prescindiendo de los ejemplos más comunes de esta categoría, registra $\acute{\alpha}\delta\acute{\iota}\kappa\eta\mu\alpha$, $\acute{\alpha}\nu\acute{\alpha}\lambda\omega\mu\alpha$, $\delta\acute{\omicron}\gamma\mu\alpha$ y $\sigma\acute{\upsilon}\nu\tau\alpha\gamma\mu\alpha$, algunos de ellos, como este último $\sigma\acute{\upsilon}\nu\tau\alpha\gamma\mu\alpha$, con su acepción novísima de “contingente militar” incorporada ya.

c) Cualidades morales o conceptos abstractos. Mientras que las cinco obras judiciales reúnen veintisiete de estos ejemplos, sólo el discurso fúnebre ofrece veinticinco, señalando de manera evidente los diferentes estilos que, también en este apartado, Hiperides podía manejar a su antojo. En cuanto al *In Diondam*, presenta, según el resultado de nuestro examen del texto, doce de estos términos, lo que habla de una búsqueda consciente por parte de Hiperides de este tipo de vocablos, sin duda con el efectismo como propósito principal. Son los siguientes: $\acute{\eta}\sigma\upsilon\chi\acute{\iota}\alpha$, $\acute{\alpha}\nu\alpha\acute{\iota}\delta\epsilon\iota\alpha$, $\acute{\omicron}\rho\gamma\acute{\eta}$, $\acute{\eta}\gamma\epsilon\mu\omicron\nu\acute{\iota}\alpha$, $\acute{\epsilon}\lambda\epsilon\upsilon\theta\epsilon\rho\acute{\iota}\alpha$, $\pi\rho\omicron\theta\upsilon\mu\acute{\iota}\alpha$, $\pi\lambda\epsilon\omicron\nu\epsilon\xi\acute{\iota}\alpha$, $\kappa\alpha\kappa\acute{\iota}\alpha$, $\acute{\alpha}\pi\acute{\omicron}\nu\omicron\iota\alpha$, $\delta\omicron\upsilon\lambda\epsilon\acute{\iota}\alpha$, $\acute{\alpha}\sigma\acute{\epsilon}\lambda\gamma\epsilon\iota\alpha$, $\pi\rho\omicron\pi\acute{\epsilon}\tau\epsilon\iota\alpha$. De hecho, el “efectismo” del que hablamos queda patente si revelamos los

¹⁴⁶ Cf. S. Feraboli (1974-75: 9-15).

¹⁴⁷ Cf. S. Salomone (1977: 24), quien afirma que la originalidad de Hiperides no reside tanto en la elección de temas nuevos como en el manejo de los ya preexistentes.

¹⁴⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17). La explicación a nuestras reticencias al término se encuentra en *Dio.* 176r. 1, con nuestro comentario a $\delta\iota\pi\lambda\acute{\alpha}\varsigma\dots\phi\eta\sigma\acute{\iota}$.

¹⁴⁹ L. Horváth (2008: 35).

sujetos de cada término. Así, Atenas y sus ciudadanos están asociados a la ἡσυχία, ἡγεμονία, ἐλευθερία y προθυμία, mientras que Diondas (y, en algún caso, Démades) lo está a la ἀναίδεια, κακία, ἀπόνοια, δουλεία, ἀσέλγεια ο προπέτεια.

d) Voces abstractas usadas concretamente. De nuevo aquí las diferencias son notables entre el *Epitaphius* y la retórica judicial, con once apariciones a tres a favor del discurso fúnebre, en tanto que el *In Diondam*, como ya sucedía en *b* y *c*, se queda a medio camino, con otros tres ejemplos más, los mismos que los cinco discursos anteriores en conjunto. Esto, en nuestra opinión, denota una intención de Hiperides de elevar el estilo con respecto al resto de su obra forense¹⁵⁰. Los ejemplos de este tipo de voz en el *In Diondam* son δύναμις, τύχη y ἔπαινος.

e) Abstractos en plural. No cabe duda de que éste fue un recurso que Hiperides empleó *ad hoc*, pues ni la retórica judicial previa, ni el nuevo *In Diondam* presentan un solo ejemplo de él, por los seis que ofrece, sin embargo, el *Epitaphius*.

Por tanto, como ya se ha remarcado, los datos que hemos extraído del *In Diondam* confirman el abismo estilístico entre la oratoria del tribunal, ya fuera la causa de tipo privado o de tipo público, y la retórica epidíctica. Esto, no obstante, no debe sorprender, ya que todo buen orador sabía adecuar su dicción a la ocasión en que ésta hubiera de tener lugar. En cualquier caso, debe destacarse también lo ya apuntado a propósito del apartado *d*. Efectivamente, el Hiperides del *In Diondam* no es el mismo que conocíamos antes. Indicaremos también ciertas semejanzas de léxico y contenido entre este discurso y el *Epitaphius* a medida que vayan surgiendo en el comentario, pero este breve análisis del esqueleto retórico de la nueva obra deja la sensación de que los esfuerzos de Hiperides por hacerse notar en el *In Diondam* son ciertamente visibles. En efecto, la frecuencia abrumadora de léxico abstracto o moral con respecto al resto de discursos forenses, a poca distancia de la empleada por él mismo en el discurso fúnebre, no creemos que signifique otra cosa más que la necesidad en que se vio el orador de introducir *pathos* en el *In Diondam*, de añadir la épica de la derrota al argumentario meramente judicial, de convertir, en fin, el enfrentamiento entre acusador y acusado en una batalla ético-moral por la supremacía en la ciudad. De cualquier manera, la comparación entre el *Epitaphius* y el *In Diondam* no se agota aquí. El empleo de ἔνεκεν o ἔνεκα en lugar de ἐπί + dativo o de dativo simple aparece en ambos discursos. El *In Diondam*, además, presenta numerosas antítesis¹⁵¹, como Feraboli¹⁵² atestigua para el *Epitaphius*. Asimismo, debe señalarse también la profusión

¹⁵⁰ No obstante, se debe señalar que los discursos *In Philippidem* e *In Demosthenem*, que a priori podrían haber estado en la misma situación estilística que la del nuestro, presentan un estado de conservación muy precario, por lo que las conclusiones a este respecto han de ser provisionales y sujetas a una probable revisión.

¹⁵¹ Cf. *Dio.* 144v. 28-2, 144r. 18-19, 176v. 16-18...

¹⁵² Cf. S. Feraboli (1974-75: 11).

con la que Hiperides emplea aquí el recurso al infinitivo sustantivado¹⁵³, propia de la retórica epidíctica. Por otro lado, la confusión de sentidos entre περί y ὑπέρ mencionada *supra* también tiene ejemplos en el *Epitaphius*.

Una característica propia de la lengua de Hiperides es la de su gusto por la innovación, por el empleo de palabras creadas por él, o, al menos, nunca empleadas antes en textos escritos¹⁵⁴. En efecto, al margen de ἐκλείπτος, defendido por Sanchís Llopis en su artículo, Hiperides, en un *corpus* tan exiguo como el suyo, presenta los siguientes hápax: αἰσχροκερδέω, ἀλιμενία, ἀλφιτεύς, ἀλφιτία, ἀνασυντάσσω, ἀνεπόπτευτος, ἀπρόγραφος, ἐκκοκύζω, θεπάπιον, περδικοτροφεῖον, προαναισχυντέω, προσκαταμένω, προσπεριεκόπτω, συγκατήγορος, συμμοορίτης y τυλυφάντης¹⁵⁵. Así, salvo en el *In Philippidem*, el discurso peor conservado de los cinco judiciales y en el *Epitaphius*, que puede leerse prácticamente al completo, los otros cuatro discursos de Hiperides, por mutilados que estén, como sucede con el *In Demosthenem* y el *Pro Lykophrone*, presentan al menos un hápax, por no hablar de las estructuras nuevas¹⁵⁶ o de los *protolegόμενα*, así como de los términos que aparecen en Hiperides y no lo vuelven a hacer hasta cientos de años más tarde según la documentación existente, como sucede en determinados pasajes del *In Diondam*, que se comentarán a medida que vayan surgiendo. Significativamente, el *In Diondam*, contra la tendencia de su propio autor, no presenta hápax alguno, al igual que el *In Philippidem* y el *Epitaphius*, lo que no deja de resultar significativo. No obstante, sí se contempla un *protolegόμενον* extraño, de sentido aún discutido, que ya se registraba en el *corpus* hiperideo conocido: ἡ ἐπιβασία. La palabra aparecía en el *Fr.* 242, descontextualizado, tomado de Pólux, por lo que hoy podemos ya certificar una fecha de entrada segura en la literatura griega para el término, el año 334 a.C. en que se pronunció el *In Diondam*, toda vez que la cita de Pólux no menciona discurso ni dato alguno que nos permita situar la aparición de ἐπιβασία en algún momento de la vida de Hiperides.

Por otro lado, las figuras retóricas están presentes en todo lo que nos ha llegado del discurso. En efecto, una breve mención de las principales¹⁵⁷ es la siguiente: aliteración (cf. 145r. 7), anacoluto (cf. 175r. 12), antítesis (cf. 174v. 24-25), ἀπὸ κοινοῦ (cf. 137v. 11), aposiopesis (cf. 176v. 8-9), apóstrofe (cf. 173r. 29), *aprosdóketon* (cf. 144v. 29),

¹⁵³ Cf. *Dio.* 137r. 11, 176v. 6...

¹⁵⁴ Cf. J. Sanchís Llopis (1981: 62), donde se defiende la lectura de un hápax sobre la base del carácter atrevido de su lengua.

¹⁵⁵ Vemos, además, cómo varios de estos hápax son διπλὰ ὀνόματα, esto es, palabras formadas por dos elementos que anteceden a la raíz: ἀνασυντάσσω, ἀνεπόπτευτος, ἀπρόγραφος, προαναισχυντέω, προσκαταμένω, προσπεριεκόπτω y συγκατήγορος. Este procedimiento de creación léxica es propio de la *koiné* y refuerza de nuevo las conexiones entre ésta y nuestro orador.

¹⁵⁶ Cf. *Dio.* 144v. 29, con nuestro comentario a ὀνειδή γραφουσιν.

¹⁵⁷ Nos referimos, naturalmente, a las identificadas por nosotros. Posteriores revisiones del texto arrojarán, sin duda, un número superior de éstas.

construcción trimembre (cf. 176r. 17-18), hipérbaton (cf. 145v. 9), hipófora (cf. 144v. 28), lítote (cf. 145r. 7), metáfora (cf. 176v. 2), *mundus perversus* (cf. 175r. 16-20), *occupatio* (cf. 174r. 21-26), oxímoron (cf. 144v. 27), paronomasia (cf. 176r. 17-18), personificación (cf. 176v. 2), pleonasma (cf. 176v. 13), poliptoton (cf. 145r. 7), polisíndeton (cf. 176r. 17-18), *Priamel* (cf. 176v. 5), prolepsis (cf. 176v.11), quiasmo (cf. 174r. 28-29), *traiectio* (cf. 144r. 22-23), o *variatio* (cf. 137r. 16-18). Es más, Hiperides juega constantemente con el recurso a la simetría¹⁵⁸, en ocasiones acompañada del quiasmo o de la *variatio*. De hecho, sus habilidades retóricas se muestran en toda su extensión cuando, aparentando decir lo mismo que Diondas, juega con las figuras para deformar las afirmaciones de su rival y así convertirlas de factibles en risibles¹⁵⁹. De cualquier manera, todas estas cuestiones se analizarán detenidamente en los pasajes al efecto señalados en el comentario.

Hemos de finalizar, por tanto, este repaso a la lengua y el estilo del *In Diondam* reiterando las dos principales conclusiones alcanzadas durante el desarrollo del mismo. Por un lado, es posible afirmar que la lengua de Hiperides empleada en el nuevo discurso responde, a grandes rasgos, a lo que ya conocíamos del orador. Efectivamente, el carácter de lengua de paso, de frontera, que se ha observado siempre en Hiperides aparece también aquí, una lengua de tendencia modernizante, proclive al vocablo y a la expresión “raros”, pero de base aún clásica y, en algunos aspectos, apegada a la tierra¹⁶⁰. No obstante, también se ha señalado un segundo aspecto del estilo de Hiperides en el *In Diondam* que difiere del mostrado por el orador en el resto de su obra judicial. La presencia de múltiples figuras retóricas, tanto por su cantidad como por su diversidad, el empleo de términos referidos a cualidades morales y conceptos abstractos, así como la contención en la experimentación de la lengua, aleja el presente discurso del conjunto de los forenses y lo acerca al *Epitaphius*, eximio representante de la literatura epidíctica clásica. Este dato parece indicar una voluntad decidida de Hiperides por levantarse sobre su propia rutina retórica, con el objeto de conmover y convencer a los jurados, en un proceso que, impostando el pasaje de Jaeger citado *supra*, fue, quizá con menos fastos que el demosténico, mucho más que una batalla de palabras.

¹⁵⁸ Cf. *Dio.* 175v. 1-3.

¹⁵⁹ Un ejemplo de esta estrategia ofensiva de Hiperides lo tenemos en *Dio.* 173r., con nuestro comentario a 19-28.

¹⁶⁰ Cf. *Dio.* 145r. 7, donde aparece el ático ἔλαττον, con el mantenimiento del grupo -ττ- propio del ático, frente al helenístico -σσ-.

4. TEXTO Y TRANSMISIÓN

“All that we have of the Hyperidean corpus is preserved on papyri”. Así comenzaba Horváth¹⁶¹ su artículo relativo a los dos testimonios del siglo XVI d.C., ambos en el área de la actual Hungría, que afirmaban la presencia de Hiperides en formato pergamino. En efecto, situar como “proemio” del artículo una referencia a la falta de presencia hiperidea en el Medievo, se convirtió durante décadas en una especie de *locus communis* al que acudían sistemáticamente buena parte de los estudiosos, tal y como se comprueba en el mencionado Horváth, en Sanchís Llopis¹⁶², en Gallo¹⁶³ o en Whitehead¹⁶⁴, el último en ocuparse del asunto antes de que en 2005 la evidencia mencionada *infra* diera al traste con las tribulaciones de los eruditos; cabe añadirse, por lo demás, que también Whitehead, por supuesto, se suma a la opinión imperante de que Hiperides es “entirely the child of Egypt”. En fin, todo este consenso negador del paso de nuestro orador a la minúscula y, por ende, al pergamino, es resumido por el propio Whitehead¹⁶⁵ en una frase que, por la perfección del error y la brevedad de su vigencia –cargos ambos de los que el autor ha de quedar del todo absuelto–, merece la pena citarse: “Not so much as a single one of them (sc. obras de Hiperides), it seems safe to say, has survived on parchment, and how many (if any) might have been copied on to parchment only to be subsequently lost is a question to which prudence dictates a discouraging answer”.

Easterling¹⁶⁶, ya con los dos nuevos discursos en pergamino del orador como firme asiento, se extraña del férreo acuerdo de los estudiosos precedentes, quienes, a pesar de “his eminence as an orator”, consideraron siempre a Hiperides una de las muchas víctimas de la antigüedad tardía, sin prestar atención a las voces contrarias que, como el patriarca Focio¹⁶⁷, advertían de lo contrario. Se pregunta, además, la estudiosa si el nuevo descubrimiento de los discursos de Hiperides nos debería sorprender, o si deberíamos haber estado más sorprendidos por la pretendida ausencia de éste del mundo bizantino¹⁶⁸. Nosotros, por nuestra parte, creemos justo reconocer la valentía de Horváth, el único que mezcló ciencia e intuición (o al menos el único que lo hizo públicamente), arriesgándose por ello a las críticas del *establishment* filológico, esencialmente conservador, y el único que, de una manera u otra, estaba en lo cierto,

¹⁶¹ Cf. L. Horváth (1998: 165).

¹⁶² Cf. J. Sanchís Llopis (1981: 59).

¹⁶³ Cf. I. Gallo (1990: 163).

¹⁶⁴ Cf. D. Whitehead (2000: 1-4).

¹⁶⁵ Cf. D. Whitehead (2000: 2).

¹⁶⁶ Cf. P. Easterling (2008: 11-12).

¹⁶⁷ Cf. Phoc. *Bibl.* 495b. 1, donde aseguraba conocer de primera mano varios discursos del orador.

¹⁶⁸ En todo caso, se echan de menos opiniones en ese sentido anteriores al descubrimiento de los dos nuevos discursos. Hasta entonces, como se sabe, expresar un parecer discordante con la línea general marcada, entre otros, por Wilson, resultaba poco menos que tabú.

pues, como han demostrado los recientes hallazgos, había motivos para creer más allá de los dictados de la razón academicista.

Efectivamente, en su extraordinario análisis, Horváth, próximo editor de Hiperides para la editorial Teubner, recogía el escepticismo general con el que se asumían las supuestas autopsias de códices hiperideos por parte de Brassicanus y de Simler hace más de cuatrocientos años¹⁶⁹. Pese a esto, Horváth concede credibilidad al relato de sus compatriotas y, tras un minucioso estudio de los textos que nos aportan los datos objeto de la polémica, termina su artículo¹⁷⁰ con la noticia de su infructuosa visita a una de las bibliotecas transilvanas donde se perdiera en el siglo XVI d.C. el rastro de un códice con fragmentos de Hiperides. La fe de Horváth, tal vez más consecuencia del deseo de ver encarnadas las palabras del hombre a quien se ha dedicado gran parte de la vida, que fruto de una conclusión científica a la que, ciertamente, le faltaban sostenes, tuvo su recompensa en el año 2005, cuando Tchernetska hizo público su hallazgo de dos discursos fragmentados de Hiperides, hasta entonces sólo conocidos por referencias indirectas (de uno de ellos, el *In Diondam*, no se conservaba ni una sola palabra), ocultos dentro del “Palimpsesto de Arquímedes”.

En primer lugar, Tchernetska¹⁷¹, a la manera de una pequeña novela, relata cómo en el año 2002 llegaron a sus manos cinco bifolios del Palimpsesto de Arquímedes en los que hasta entonces se leía una sola frase: ...γνώρισται τὴν ἑαυτοῦ ἀδελφὴν, y que nadie había sido capaz de identificar desde su primera lectura en 1907. Tras avanzar en la decodificación del Palimpsesto, la estudiosa comprendió que las palabras del manuscrito escondían un bifolio de un discurso perdido de Hiperides, el Πρὸς Τιμάνδρον, del que la Suda conservaba un pequeño fragmento cuya confrontación con el del Palimpsesto resultó clave. En su artículo, que edita con sólo una de las dos partes del bifolio descifrada, Tchernetska¹⁷² añade la noticia de que otro de los bifolios, y quizá alguno más, contenía un discurso diferente, que por algunas frases sueltas y nombres propios que pueden vislumbrarse, debía pertenecer (y de hecho pertenecía, como poco más tarde se confirmó) a un discurso político de Hiperides también perdido; más concretamente, al discurso 20 de las ediciones de Blass y Jensen, el Πρὸς Διώνδαν. Con reservas, la estudiosa concluye su argumentación de la siguiente manera: “Is it plausible that we have here remains of this lost speech?”

¹⁶⁹ Puntal de esta actitud descreída fue N. Wilson (1975: 100), quien, además de restar fiabilidad al relato de Focio, cuestionaba la posibilidad de que existiera en Bizancio un códice hiperideo, sobre la base de la total ausencia de vestigios de éste entre los eruditos de la época.

¹⁷⁰ Cf. L. Horváth (1998: 172).

¹⁷¹ Cf. N. Tchernetska (2005: 1).

¹⁷² Cf. N. Tchernetska (2005: 5).

Finaliza su comunicación Tchernetska¹⁷³ dejando constancia de la importancia que este descubrimiento tendría sobre los estudios de la transmisión del texto de Hiperides, la mayoría de los cuales, como hemos visto *supra*, daban por imposible un descubrimiento como el que la estudiosa acababa de realizar. Es más, en unas pocas líneas Tchernetska deja zanjadas, hasta ahora, las cuestiones relativas a la datación del manuscrito, que según ella remite a los siglos X-XI d.C.¹⁷⁴, y al lugar de copia, situado en Constantinopla¹⁷⁵. Finalmente, sería la misma Tchernetska¹⁷⁶ quien, en un nuevo artículo que incluía la edición de la segunda parte del bifolio perteneciente al *In Timandrum* y mejoras de la primera parte del mismo, avisaría de que la publicación de la edición provisional del *In Diondam* estaba próxima. Un año más tarde, en 2008, el texto de cuyo estudio hemos realizado nuestra Tesis de Máster, veía la luz por primera vez.

Así, durante estos cinco años que han transcurrido desde la publicación del artículo de Tchernetska en la revista ZPE, el interés por Hiperides se ha multiplicado. De hecho, de ser un autor que difícilmente superaba las dos, a lo sumo tres entradas anuales en el *Année Philologique*, ha pasado a ser el objeto de un congreso monográfico, celebrado en Londres en enero de 2009, y el motivo de un número importante de artículos, como puede verse en nuestra Bibliografía. No obstante, en relación con la transmisión y a los aspectos puramente textuales del recién descubierto manuscrito, la atención prestada a este respecto ha sido menor, seguramente por la fascinación que otros campos, como el político, el legal o el histórico, han despertado en los estudiosos. Este pequeño vacío, sin embargo, ha sido prácticamente colmado con los excelentes artículos al efecto, ya mencionados en las notas a este apartado de nuestra Introducción, de Easterling y Ucciardello. Del estudio de Easterling, centrado en la transmisión, cabe decirse que, al margen de apoyar las conclusiones iniciales de Tchernetska sobre fecha y lugar del manuscrito, la estudiosa¹⁷⁷, después de desechar antologías temáticas o contextuales, aventura la hipótesis de que los discursos pudieran provenir de una especie de antología de discursos famosos, además de sustentar, ahora con evidencias materiales, la idea de que había ya antes de este descubrimiento indicios suficientes para afirmar la presencia -muy reducida, claro está- de Hiperides en el mundo cultural bizantino.

Por lo que se refiere al estudio de Ucciardello, merecen la pena destacarse, antes de analizar su contenido, la profundidad y la precisión con las que el estudioso italiano se acerca a cada uno de los temas a examen. Ya hemos señalado *supra* el acuerdo de Ucciardello con lo expuesto previamente por Tchernetska y Easterling, que es

¹⁷³ Cf. N. Tchernetska (2005: 6).

¹⁷⁴ Un mismo parecer sostienen G. Ucciardello (2009: 231-234) y P. Easterling (2008: 13-14).

¹⁷⁵ También opinan así G. Ucciardello (2009: 234-238) y P. Easterling (2008: 13).

¹⁷⁶ Cf. N. Tchernetska (2007: 1).

¹⁷⁷ Cf. P. Easterling (2008: 15-17).

desarrollado, escrutado y probado por el propio Ucciardello¹⁷⁸, con la minuciosidad propia del especialista. Posteriormente, se tratan en el artículo diversas cuestiones relacionadas con el Palimpsesto que aún permanecen en el aire. Sus conclusiones¹⁷⁹ respecto 1) al formato del códice original, 2) a la circulación de Hiperides en época bizantina, 3) a la razón de la presencia precisamente de estos dos discursos hasta ahora perdidos en el Palimpsesto y 4) a la relación entre la afirmación de Focio y el nuevo hallazgo, son las siguientes: 1) se trata, posiblemente, de un códice que responde al “anthological model”, y no a una obra completa, íntegra, de Hiperides; 2) como bien dice Ucciardello¹⁸⁰, quizá en respuesta a Wilson, “transliteration and copying activity do not mean circulation and intensive reading of Hyperides”, para a continuación ofrecer varios ejemplos de manuscritos que fueron “improductivos” durante largo tiempo; 3) los discursos se seleccionaron como “models for different types of prosecution”, y añade que es tentador pensar que la presencia de nuestro *In Diondam* se deba a la que él ha dado en llamar “Demosthenic connection”; 4) el relato de Focio merece confianza, si bien no hay manera de demostrar su conexión con los dos nuevos discursos.

Finalmente, haremos una breve mención a una particularidad del texto de Hiperides que afecta de manera sensible a nuestra recepción de éste. En efecto, al margen de los dos nuevos discursos en pergamino, de los que, evidentemente, sólo disponemos de una copia, lo mismo sucede con el resto del *corpus* de nuestro orador, llegado hasta nosotros en papiro, principalmente, o por citas indirectas. Es, por tanto, Hiperides terreno vedado para la *collatio*, para esa tarea seminal de la crítica textual consistente en comparar varios manuscritos de un mismo texto, con el objeto de recomponer una versión lo más cercana posible al original. No obstante, la tensión acumulada en el investigador de la obra de Hiperides, causada por esta carencia de manuscritos, encuentra una vía de escape en otra de las labores propias del crítico de los textos antiguos: la conjetura. Es más, en relación con Hiperides, la conjetura recoge desde enmiendas o no del texto transmitido¹⁸¹, o propuestas a pequeños pasajes mal conservados en el papiro¹⁸², hasta fragmentos de gramáticos hasta ahora no considerados y que algún estudioso¹⁸³ atribuye a Hiperides, fragmentos también de papiro olvidados en algún archivo y a los que los editores aún no han asignado un lugar¹⁸⁴, fragmentos de papiros de Oxyrrhynco de dudosa atribución dentro del *corpus* hiperideo, como es el caso del P. Oxy. 2686, que Oikonomides¹⁸⁵ asigna al Κατ' Ἀντίου

¹⁷⁸ Cf. G. Ucciardello (2009: 230-238).

¹⁷⁹ Cf. G. Ucciardello (2009: 239-252).

¹⁸⁰ Cf. G. Ucciardello (2009: 246).

¹⁸¹ Cf. J. Sanchís Llopis (1981: 59-63).

¹⁸² Cf. G. Bartolini (1975: 207-209).

¹⁸³ Cf. V. Casadio (1990-93: 277-278).

¹⁸⁴ Cf. T. Morgan (1998: 75-77).

¹⁸⁵ Cf. A. N. Oikonomides (1978: 41-42).

provocando la encendida respuesta de Gallo¹⁸⁶, quien califica la propuesta de Oikonomides de “ricostruzione arbitraria, che prescinde da un esame attento”, o, por último, las tentativas de probar la propia autoría o no de Hiperides de algunos de estos papiros, como lleva a cabo Maltese¹⁸⁷, quien concluye su análisis con una afirmación descorazonadora: “colmare queste lacune con un’adeguata e soddisfacente indagine formale è oggettivamente impossibile”.

Por todo lo que acabamos de ver, resulta lícito afirmar que nos hallamos frente a un texto vivo; que, en definitiva, el *corpus* de Hiperides presenta a quien quiera acercarse a él una obra abierta al debate, a la polémica incluso, y con mucho trabajo por delante. Sin embargo, con referencia a la amplia autonomía del investigador al enfrentarse a Hiperides, no es imposible incurrir en el error por exceso. Ciertamente, ante la falta de textos o testimonios alternativos que desmientan al estudioso, existe la posibilidad de que éste caiga en la tentación de adecuar Hiperides a su propio gusto a base de minar el texto con conjeturas. No está de más, por tanto, reproducir aquí, como colofón a ésta nuestra modesta contribución a los estudios de texto y transmisión hiperideos, las divertidas palabras con las que Whitehead¹⁸⁸ termina su valoración, en general positiva, de la edición de Colin de los discursos de Hiperides: “Colin’s taste was for adventurous reconstruction...In papyrological circles this Budé edition has sometimes been frowned upon. Non-specialists will naturally be less censorious, but must take all the more care to note where Hypereides of Athens ends and Colin of Nancy begins.”

¹⁸⁶ Cf. I. Gallo (1990: 163-165).

¹⁸⁷ Cf. E. V. Maltese (1977: 273-284).

¹⁸⁸ Cf. D. Whitehead (2000: 22-23).

TEXTO

137r	<p>ἐπειδὴ ταῦ(τα) ἤκούσατε παρ' ἡμῶν, Ἐλευσινόθεν εἰς Θήβας ἐπορεύεσθε· οὕτως δὲ πρὸς ἀλλήλους οἰκείως καὶ φιλανθρώπως διετέθητε, ὥστ' ἐκεῖνοι μὲν εἰσεληλυθότες αὐτοὶ εἰς τὴν πόλιν καὶ εἰς τὰς οἰκίας ἐπὶ παῖδας καὶ γυναῖκας τὸ στρατόπεδον ὑμῶν ὑπέδεξαντο· ὑμεῖς δὲ οὐδὲν πω παρ' ἐκείνων εἰληφότες βέβαιον, τὴν δύναμιν ἐκεῖσε Φιλίππου πλησίον ὄν(ος) ἀπεστείλατε· καὶ τότε μὲν ὁ Φίλιππος ἀπιὼν ὤιχετο οὐδὲν ὦν ἠβούλετο διαπραξάμενος· ἡμεῖς δὲ καὶ Θηβαῖοι ἐπανελθόντες τάχιστα τὰς συμμαχίας ἐπεκυρώσαμεν· ἠλίκον δ' ἦν τὸ ποιήσασθαι τότε πρὸς Θηβαίους τὴν συμμαχίαν ἐκεῖθεν εἴσεσθε· ἀναγκαῖον γὰρ ἦν τοὺς Θηβαίους τρία μὲν ποιῆσαι, ἢ μετὰ Φιλίππου γενέσθαι, ἢ μεθ' ἡμῶν, ἢ μηδὲ μεθ' ἑτέρων. Φιλίππῳ μὲν τοίνυν προσθέμενοι μετ' ἐκείνου ἂν εἰς τὴν χώραν ἡμῶν ἐπορεύοντο, ἡσυχίαν δ' ἐχόντων αὐτῶν ἡμεῖς ἂν μόνοι ἐν τῇ ἡμέτερᾳ χώρᾳ πρὸς Φίλιππον διηγωνιζόμεθα, μεθ' ἡμῶν δὲ γενομένων αὐτῶν ἐν τῇ Θηβαίων μετ' ἐκείνων διεκινδυνεύσαμεν· καὶ τούτων τῶν τριῶν σκέψασθε τί ἦν ἄρ' οὐ [τὸ] γεγενημένον· ἡδέως δ' ἂν ἔγωγε πυθοίμην καὶ αὐτοῦ τοῦ κατηγοροῦ πότερα καὶ τῇ πόλει καὶ τοῖς Ἑλλησιν ἐδόκει κατὰ τοὺς καιροὺς ἐκείνους συμφέρειν ἢ Θηβαίων συμμαχία ἢ οὐ· εἰ δὲ τοῦτο παρὰ πάντων ὁμολογεῖται, τίνες αἴτιοι τούτων γεγένηται; ἐγὼ δ' ἔρω· πρῶτον μὲν ὁ δῆμος ὁ Ἀθηναίων ὁ παρακαλέσας ἐπὶ ταῦτα, ἔπειτα τῶν ἰδιωτῶν εἴ τις πεισθεὶς συνγωνίζετο· οὐδεὶς τοίνυν φανήσετα(ι) παρὰ ταῦτα ἡμῶν προθυμότερος γεγονώς· εἰ δὲ τῶ(ν) περὶ τ(ὴν) μάχην, ὧ ἄνδρες δικασταί, ἐσφάλητε, οὐδὲν θαυμαστόν, ἀλλὰ χρηστά γε προελόμενοι καὶ ἡγούμενοι δεῖν</p>	<p>pag. 1</p> <p>5</p> <p>10</p> <p>15</p> <p>20</p> <p>25</p> <p>30</p>
------	---	--

137v	<p>διὰ τῶν ὑμετέρων κινδύνων ὥσπε[ρ] καὶ πρότερον τοὺς Ἕλληνας ἐλευθερῶσαι. δεῖ δὲ τῶν κινδύνων πάντων τὰς μὲν ἀρχὰς καὶ τὰς ὑποθέσεις εἰς τοὺς πράττοντας ἀναφέρειν, τὰ δ' ἐκ τούτων ἀποβαί- νον(τα) εἰ(ς) τὴν τύχην. Διωνδᾶς δὲ τοῦναντίον ἀξιοὶ γε- νέσθαι· μὴ Δημοσθένην τῆς προαιρέσεως ἔνεκα ἐπαινέισθαι, ἀλλ' ἐμὲ τῆς τύχης ἔνεκα εὐθύν(ας) δοῦναι. καίτοι εἴ τις πρὸ τοῦ καθαιρεθῆναι τ(ὴν) στήλην τὴν Θηβαίοις πρὸς Φίλιππον ἐστηκυῖαν ἐπηγγέλλετο Φιλίππῳ μὲν Θηβαίους πείσειν πολεμεῖν, ἡμῖν δὲ συμμάχους εἶναι, ἀντεῖ- πέ τις αὐτὸν ἐπαινέσαι, ἀλλ' οὐκ ἂν τὰς μεγίστας δωρεὰς τῷ ταῦτα πράξαντι δοῦναι; εἴτ' οὐ δεινόν ἐστὶν πρὸ μὲν τοῦ τυχεῖν τούτων οὐδὲν ὅ τι οὐκ ἂν τῷ ἐπαγγελλομένῳ ὑποσχέσθαι, ἐπεὶ δ' ἐπράχθη, ἀχαρίστους φαίνεσθαι ὄντας; καὶ μὴν κάκειν(ο) σκέψασθε, ὧ ἄνδρες Ἀθηναῖοι, εἰ παρὰ Φιλίππῳ</p>	<p>pag. 2</p> <p>5</p> <p>10</p> <p>15</p>
136r	<p>συλληφθέντες ἡμεῖς ἐκρινόμεθα, τί ἂν ἡμῶ(ν) κατηγόρει; οὐχ ὅτι [B]υζάντιον μὲν αὐτὸν ἐκωλύ- σαμεν λαβεῖν, τὴν δ' Εὐβοίαν ἀπεστήσαμεν, τὴν δὲ πρὸς Θηβαίους ὑπάρχουσαν αὐτῷ συμμαχίαν κα- θείλομεν, ὑμῖν δὲ συμμάχους ἐποιήσαμεν; τί δ' ἀν- (τ)επάθομεν ἂν ὑπ' ἐκείνου; ἄρ' οὐκ ἂν ἀπεθάνομεν; ἐγὼ μὲν οἶμαι. εἴτ' οὐ δεινόν, ὧ ἄνδρες Ἀθηναῖοι, εἰ ὑπὲρ τῶν αὐτῶν ἡμᾶς δεήσει πρὸς τοὺς ἀντι- πάλους καὶ πρὸς ὑμᾶς κινδυνεύειν; καὶ Φίλιπ- πος μὲν τοὺς ὑπὲρ αὐτοῦ τι καθ' ἡμῶν πράξαν(τας) οὐ μόνον αὐτὸς ἐτίμησεν ἀλλὰ καὶ παρ' ἡμῖν ἔσ- πευσεν ὅπως τιμηθῶσιν - καὶ εἰσι πρόξενοι ἀνα- γεγραμμένοι - ἡμεῖς δὲ οὐδὲ ἄς παρ' ἡμῖν αὐτοῖς ἔδομεν τιμὰς κυρίας ἐάσομεν εἶναι; ἀλλ' οὐ προ- σῆκει ὑμῖν, ὧ ἄνδρες δικασταί, τοιούτους εἶναι</p>	<p>20</p> <p>25</p> <p>30</p>
	<p>desunt duo columnae</p>	

145v	<p>πεπολιτευμένοις εἰ μὴδὲ τῶν χρόνων ἔστιν ἐκείνω(ν) μνησθῆναι. ἐγὼ δ' ἐβουλόμην ἄν, ὡς ἄνδρες δικασ- ταί, ὡς περὶ χρήσιμός ἐστιν ὁ καιρός, οὕτως ῥαίδιον αὐτὸν ὑμῖν συνιδεῖν εἶναι, καὶ ἡγοῦμαι προσήκει(ν) τοῦναντίον ἢ Διώνδας, ὃς λέγει ὀργὴν ἀκαιρον κ(αί) τοὺς κρινομένους ἀναιρεῖν, οὐκ ἀπολογίας, κα- τηγορεῖν εἰς καιρὸν ἀναφερόμενος ἐγνωσμέν(ον). νῦν εἰκότως Διώνδας τὸν καιρὸν ἀποδοκιμάζει οὐδὲν αὐτὸ(ς) ἐν καιρῶι πράττων, ὅσπερ ἐμοῦ κατη- γορεῖ ὡς οὐκ ἴση ἢ συμμαχί(α) ἐγένετο, καὶ ἡμεῖς Θηβαί- ων διπλάσια συνεβαλόμεθα εἰς τὸν πόλεμον καὶ χρή- μα(τα) καὶ ἵππους καὶ στρατιώτ(ας). εἰς δὲ τὴν ἐν Σαλα- μῖνι ναυμαχί(α), ὡς Διώνδα, ἐξήκον(τα) καὶ τριακο- σίων οὐσῶ(ν) τῶν τριήρων τ(ῶν) Ἑλληνίδων, τούτων ἢ πόλις ἢ ἡμετέρα διακοσίας καὶ εἴκοσι πα- ρέσχεν καὶ τἀναλώμα(τα) εἰς ταύτας, αἱ δ' ἄλλαι πόλεις σύμπασαι τετταράκον(τα) καὶ ἑκατόν. ἐν Μαρα- θῶνι δ' οἱ πρόγονοι οἱ ἡμέτεροι αὐτοὶ μόνοι ὑ- πὲρ ἀπάντων τῶν Ἑλλήνων ἐμαχέσαντο· τῆς δ' ἐπ' Ἀρτεμισίωι στρατείας οὐδὲ τὸ πέμπτον μέ- ρος τῶν τριήρων οἱ ἄλλοι Ἑλληνες συνεβάλον- το. τοῦτο γὰρ πρὸς τοῖς ἄλλ[οις] ἢ πόλις ἡμῶν ἔχει ἀγαθοῖς· οὐ φιλον{ε}ικεῖ ἐν τ[οῖς] τοιοῦτοις καιροῖς, ὅπως ταῦτά ἕκαστοι συμβαλοῦνται, ἀλλὰ τὰ μὲν διδόμενα παρ' ἐκάστων [λαβο]ῦσα καὶ τοῦ ὅλου ἡγεμῶν γενομένη πολέμου δέδωκε τὰ ὑπάρ- χον(τα) αὐτῇ πάν(τα) εἰς τὴν κοινήν τῶν Ἑλλήνων σω- τηρίαν. [τ]οιγαρ[ο]ῦν ὅταν κατορθωθῇ τ δόξας ἐξ αὐτῶν μεγίστας εἴληφεν, καὶ τὴν ἡγεμονίαν τότε ἤδη παρ' ἐ- κόντων τῶν Ἑλλήνων εἰκότως ἐλάβομεν. Διώνδας δὲ νῦν μὲν οὐκ ἀγανακτεῖ εἰ ὑπὲρ τοῦ</p>	<p>pag. 4</p> <p>5</p> <p>10</p> <p>15</p> <p>20</p> <p>25</p> <p>30</p>
144r	<p>θῶνι δ' οἱ πρόγονοι οἱ ἡμέτεροι αὐτοὶ μόνοι ὑ- πὲρ ἀπάντων τῶν Ἑλλήνων ἐμαχέσαντο· τῆς δ' ἐπ' Ἀρτεμισίωι στρατείας οὐδὲ τὸ πέμπτον μέ- ρος τῶν τριήρων οἱ ἄλλοι Ἑλληνες συνεβάλον- το. τοῦτο γὰρ πρὸς τοῖς ἄλλ[οις] ἢ πόλις ἡμῶν ἔχει ἀγαθοῖς· οὐ φιλον{ε}ικεῖ ἐν τ[οῖς] τοιοῦτοις καιροῖς, ὅπως ταῦτά ἕκαστοι συμβαλοῦνται, ἀλλὰ τὰ μὲν διδόμενα παρ' ἐκάστων [λαβο]ῦσα καὶ τοῦ ὅλου ἡγεμῶν γενομένη πολέμου δέδωκε τὰ ὑπάρ- χον(τα) αὐτῇ πάν(τα) εἰς τὴν κοινήν τῶν Ἑλλήνων σω- τηρίαν. [τ]οιγαρ[ο]ῦν ὅταν κατορθωθῇ τ δόξας ἐξ αὐτῶν μεγίστας εἴληφεν, καὶ τὴν ἡγεμονίαν τότε ἤδη παρ' ἐ- κόντων τῶν Ἑλλήνων εἰκότως ἐλάβομεν. Διώνδας δὲ νῦν μὲν οὐκ ἀγανακτεῖ εἰ ὑπὲρ τοῦ</p>	<p>20</p> <p>25</p> <p>30</p>

176r	<p>ἑτέροις ἀκολουθεῖν διπλάς σεις ο ὦσει ., ἀλλὰ καὶ γράφει ἀφ . αὐ φησὶ εἶν[αι] δεινὸν εἰ ὑπὲρ τῆς τῶν Ἑλλήνων ἐλευθερίας πλεί- ω προθυμί(αν) Ἀθηναῖοι Θηβαίων παρέσχοντο. [καὶ γ]ά[ρ], εἴ γε τὰ περὶ τὴν μάχην κατω[ρ]θ[ώ]θη, πάντες ἂν ἐλο- γίζοντο ὅτι καὶ τὸν πόλεμον τὸν πρὸς Φίλιππον π[ο-] λλὰ ἔτη ἢ πόλις αὐτὴ μόνη ὑπὲρ ἀπάντων ἐπολέμη- σεν καὶ Βυζάντιον διέσωσεν τοῖς αὐτοῖς τέλεσι· καὶ μὴδ' ἐν παρακαλέσαντες ἐπὶ τῶν ἀγώνων τὰ πλεί- στα συμβαλλόμενοι Ἀθηναῖοι ἦσαν, ὥστ[ε] αὐτὰ ταῦ[(τα)] τὰ ἄλλα ὑμῖν ἐξ αὐτῶν μέγισ(τα) εἶναι. πρὸς δὲ τού- [τ]οις, ὧ ἄνδρες δικασταί, [δ]εῖ σκέψασθαι ἐπὶ τῆς ἀλη- θείας τίν' ἦ[ν] ἑκατέρους ὑμῶν τὰ π[ρ]ο[σ]όν(τα) πρὸς Φίλιππον· Θηβαίοις μὲν εἰρήνη καὶ συμμαχία, ὑ- μῖν δὲ πόλεμος. τούτου μετασχεῖν ἡμεῖς [ἦ]- ξιώσαμεν, ὃν ἀνάγκη ἦν, εἰ μὴ ἐκεῖνοι μετεβάλλοντο, αὐτοὺς μόνους [πο]λεμεῖν κα[ὶ] πάντα τὰναλώμα(τα)]</p>	<p>pag. 5 5 10 15</p>
173v	<p>ἀναλίσκειν καὶ διακινδυνεύειν ἐν τῇ ἡμετέρα χώρᾳ· τούτων δὲ τοιούτων ὑπαρχόντων καὶ Φι- λίππου ἐπὶ τῶν ὀρίων τῆς Βοιωτίας ὄντ(ος), πότερ(ον) ἔδει ἡμᾶς τὴν δύναμιν τὴν Θηβαίων προσλαβεῖν καὶ τὴν χώραν καὶ τῶν ἀναλωμάτων ἀ ἐκόντες συνεβάλλοντο, ἢ πρὸς πάν(τα) ἐρίζοντας καὶ ἀγνώμο- νοῦντ(ας) αὐτοὺς μόνους προελέσθαι ἀγωνίζεσθ(αι); καὶ νῦν γε, ὧ ἄνδρες Ἀθηναῖοι, πολλοὶ Θηβαίων ἀκροῶνται ἐν τῷ δικαστηρίῳ σχολὴν ἄγοντες (ὡς οὐκ ἂν ἐβουλόμην) οἱ, ἐὰν μὲν ἀπολύσητε τοῦ- τον τὸν ἀγῶνα, ὑπολήψονται τὸν μὲν κατήγορον ἀ- πόπληκτον εἶναι καὶ μαινόμενον, ὑμᾶς δὲ ἐπὶ τῶν αὐτῶν μένειν, ὡς προσήκειν ὑμῖν· ἐὰν δὲ καταγνώτε, πῶς οὐκ ἂν δικαίως ἐγκαλέσαιε(ν) ὑμῖν, εἰ ἐπὶ τὰ αὐ(τὰ) παρεκαλέσατε αὐτούς, ἐφ' οἷς</p>	<p>20 25 30</p>

176v	<p>ὕ[μῶν αὐ]τῶν ὡς ἀδικούντων κατέγνωτε; Διώνδας δὲ ἐπειδὴ ἡ τύχη τὸν ἀγῶνα οὐκ ἴσως ἐβράβευσεν, τὰς ἐπιβασί[ας] λαβῶν τῷ λόγῳ τὰ ὑπὸ πάντων ὁμολογού- μενα μὴ καλῶς βεβουλεῦσθαι λοιδορεῖ, καὶ οὐκ αἰσθάνεται, ὃ καὶ βλάπτει τὴν πόλιν. χράτιστον μὲν γε πάντων, οἶμαι, ἐστὶν τὸ νικᾶν, εἰ δ' ἄρα συμβαίνοι, ἀποτυχεῖν τοὺς περ[ι]</p>	pag. 6
	<p>τοιούτων ἀγωνιζομένους οἶωνπερ ἡμεῖς - πολλὰ δ' ἔ- χων παραδείγμα(τα) περὶ αὐτῶν λέγειν, τὰ μὲν τῆς πό- λεως τῆς ἡμετέρας παραλείψω, ἐνίοτε γὰρ οἱ ἔπαι- νοι ἐξεταζόμενοι ἐν αὐτοῖς τούτοις καθ' ὧν ἂν ὦσιν προσέστησαν τοῖς ἀκούουσιν. ἀλλὰ σκέψασθε Λακε- δαιμονίους ὅτι ἐν μὲν Κορίνθῳ μαχόμενοι ἐνίκω(ν), ἐν Θερμοπύλαις δὲ πάντες ἀπώλοντο. ἀλλ' ὅμως τῆς μὲν νίκης αὐτῶν οὐδεὶς λόγ(ος), τὴν δ' ἤτταν πάν- τες ἐγκωμιάζουσιν. διὰ τί; ὅτι τὴν μὲν ὑπὲρ τῆς αὐτῶν πλεονεξίας πρὸς τινὰς διελεγχθέντες [ἐνίκησαν, ἐν τῇ δὲ] περὶ τῆς ἐλευθερίας τῶν Ἑλ-</p>	5
	<p>173r λή]νων ἀγωνιζόμενοι κατεκόπησαν ἅπαντες. νυνὶ δὲ ὁ κατηγορὸς περὶ τῶν ψηφισμάτων λό- γους ποιεῖται τῶν πρὸ τῆς μάχης γενομένων καὶ διὰβάλλει καὶ φησὶ δεῖν αὐτῶν τὴν ταχίστην ἐ- πιλαθέσθαι. ἐγὼ δὲ τοῖς θεοῖς εὐχομαι ὧν νυνὶ ψηφιζόμεθα ἀπαλλαγῆναι ἡμᾶς ὡς τάχιστα καὶ ἐπιλαθέσθαι. τὰ μὲν γ(ὰρ) τοῖς τῶν προγόνων ψη- φίσμασιν ἀκόλουθά ἐστιν, τὰ δὲ τοῖς Μεγαρέων καὶ Κορινθίων δόγμασιν· εἰς τοῦτο δὲ ἤκει κακίας καὶ ἀπονοίας, ὥστε καὶ περὶ τῆς πολιτείας ἡ- μῖν κατηγορίας ποιεῖται. καίτοι, ὦ Διώνδα, εἰ βούλει εἰδέναι σαφῶς, ποτέρους ἡμῶν οὗτοι ὑπολαμβάνουσιν βέλτιον πολιτεύεσθαι, ἐρώτη- σον αὐτῶν ἕκαστον, τίν(α) μάλιστα ἐν Μεγάρῳ μισοῦ- σιν· ἀποκρίνονταί σοι, ὅτι Πτοιόδωρον, ἐν Ἐρετρίᾳ δὲ</p>	10
	<p>20</p>	15
	<p>25</p>	30

175r	<p>Ἰππαρχον καὶ Κλείταρχον, ἐν Ἄργει δὲ Μνασίαν, ἐν δὲ Μεγάλῃ πόλει Ἰερώνυμον καὶ Κερκιδᾶν. [καὶ μὲ]ν δὴ πάλιν ἐρώτησον ‘διὰ τί αὐτοὺς μισεῖτε;’ φήσειαν δ’ ἄν, διότι ἕκαστος αὐτῶν κατὰ τῆς ἑαυτοῦ πατρίδος ὑπὲρ Φιλίππου ἔπραττεν. εἴτ’ οἷε αὐτοὺς τοῖς μὲν ἕξω Φιλίππῳ συναγωνιζομένοις πολεμεῖν, [τοὺς] δὲ ἐνθάδε ὑπὲρ ἐκείνου λέγοντ(ας) εὖνους τῇ πόλει ὑπολαμβάνειν εἶναι; οὐκ ἔστι ταῦτα. ἀλλά, οἶμαι, τὰ πράγμα(τα) τῇ πόλει οὕτως νῦν περιέστηκεν, ὡς οὐκ ἄ- ν ἐβουλόμην. ἐπεὶ τίς οὐκ ἂν ἀλγήσειεν, ὅταν ἐν τῇ ἐκκλησίᾳ ὑμῶν κελευόντων ἀπαλειψαί τι τῶν γεγραμμένων μὴ ἐθέλῃ Δημάδης - ἄλλο γράψουσιν αὐ ὑμ(ῖν) φήσει ἀπιέναι ἐκ τῆς πόλεως - παρελθῶν δέ τις τῶν κοινωνῶν αὐτοῦ εἶπη ὅτι ὑμεῖς, [ὡς] ἂν ἔχη, ψηφιεῖσθε ταῦτα, ὅπως [ς] ἂν δουλείαν ὑπάγειν ὑ- πὸ Δημάδου ἔχητε. τοῦτο γὰρ τῶν πάντων παραλογώ- τατόν ἐστιν, ὅτι ἐν μὲν τοῖς ἔμπροσθε[ν χρόνοις οἱ]</p>	<p>pag. 7</p> <p>5</p> <p>10</p> <p>15</p>
174v	<p>ἰδιῶται, εἰκότως, οἶμαι, ἐδεδοίκεσαν μὴ τιμ[ωρί]- αν ὑπὸ τοῦ δήμου ἔχωσι, νυνὶ δὲ τούναντίον· ὁ δῆμ(ος) δέδιεν, μὴ ὑπὸ τῶν ἰδιωτῶν αἰτίαν λάβῃ. [καὶ] γὰρ νῦν τὰ μὲν ἄλλα ἐ[ά]σω τῆς ἀσελγείας αὐτοῦ, ἔλεγε δὲ ἐν τῇ πρώτῃ ἐκκλησίᾳ δεῖν ἡμᾶς τὴν Πάραλον πέμψαντας ὡς Ἀλεξάνδρον μέμφεσθαι αὐτῷ, ὅτι ὑστάτοις ὑμῖν ἐπέστειλεν περὶ τῶν τριήρων, ὅπως δηλονότι τὸ λοιπὸν πρώτοις ἡμῖν ἐπιτάτ[η] [ἔ]καστα, εἰ δ’ ἀναγκαζομένους καλῶς ἔχει ποιεῖν ταῦτ[ά], ἀνα[γ]κάσει, εἰ μὴ, πρῶτοι ποιήσωμεν. ἢ πάλιν, ἐπειδὴν Διών- δας ἐπὶ τῶν δικαστηρίων σεμνύνηται λέγων ὅτι πεντήκον(τα) γραφὰς ἐγράψατο, εἰ δέ τις αὐτὸν ἐ- ρωτήσαι· ‘ἔστιν οὖν ἦντινα τούτων ἦρηκας;’, οὐδε- μίαν φανήσεται· οὐκ οὖν ἀνάγκη ἐστὶν π[εντ]ήκον(τα) ἀγῶνας ἠγωνίσθαι κατὰ τῶν ἐν τῇ πόλει συμ-</p>	<p>20</p> <p>25</p> <p>30</p>

175v	<p>φε[ρόν]των; ἔστι γὰρ [σ]υκοφάντου μὲν τὸ πολλοὺς π[ο]ιῆ[σαι] ἀγῶνας, πολίτου δὲ δικαίου τὸ ἐξελέγχειν τοὺς ἐν τοῖς δικαστηρίοις. σὺ δὲ τοῦ νόμου ἀπαγορεύοντος μηδ[ένα] προσίεναι πρὸς τὰ δικαστήρια πρὶν ἂν τριάκοντα ἔτη γένηται, πρὶν πέντε καὶ εἴκοσι ἔτη σοι γενέσθαι, διπλασίας αὐτῶν γραφὰς ἀπενήνοχας, καὶ ταῦ(τα) ἑτέροις ὑπηρετῶν, οἳ αὐτοὶ μὲν οὐ τολμῶσιν γράφεσθαι, ἵνα μή [τι] ἂν χει[ρ]ωθῶσιν, τῇ δὲ σῆι προπετεῖαι καταχρῶνται. καὶ ὑπὲρ τούτω(ν), ὧ ἄνδρες δικασταί, φανερώς ὤιετο δεῖν τοὺς μισθοὺς κομίζεσθαι. ὅτε γὰρ Φίλιππος ἐκέλευεν ἡμᾶς εἰς τὸ σύνταγμα πέμπειν ἑξακοσίους στρατιώτας καὶ ἑξήκον(τα) ἱππέας, Διώνδας τούτων ἐθελοντῆς ἦν καὶ ἔλαβεν τότε ἐκ τῶν δημοτῶν ἀργύριον καὶ τὸ παρὰ τῆς πόλεως, καὶ φησιν εὖνους εἶναι τῷ δήμῳ, ὃς αὐτὸν προσέταξεν τῶν στρατιωτῶν εἶναι, οὗς ὁ δῆμος [Φιλίππῳ] ἔ[π]εμπεν. καὶ εἰ ἐγένετο ἡ στρατεία,</p>	pag. 8 5 10 15
174r	<p>ἀπο]λιπῶν ἂν τοὺς κατ' ἐμοῦ ἀγῶνας, οὓς φησιν ὑπὲρ ὑμῶν [γ]εγράφθαι, ὥχεται ἂν πρὸς Φίλιππον πάλιν παρ' ἐκείνου καρπούμενο(ς) ὧν ἐνθάδε ὑπὲρ αὐτοῦ ἠγωνίζετο. λογίσασθε δέ, ὧ ἄνδρες δικασταί, διὰ τί, ἂν τούτῳ πιστεύσαντες ἐμοῦ καταψηφίσθησθε· ὅτι καὶ πρότερον πάποτε ἔδοξε τι λέγειν; ἀλλ' (ἀ)εἰ παρ' ὑμῖν συκοφάντης ὧν ἐλέγχεται. ἀλλὰ - νῆ Δία - οἱ οἰκεῖοι ὁμογνώμονες αὐτῷ εἰσιν οἳς πράττει; ἀλλὰ τοὺς μὲν ἄλλους ἐάσω, ὃ δὲ πρὸς αὐτοῦ ἔστιν πάντων τῶν ἀγῶνων· καὶ πρὸς ταῖς ἀνακρίσειςιν δεῖται αὐτοὺς παύσασθαι, καὶ οὐκ ἀρέσκειν αὐτῷ φησιν ἂ οὗτος πράττει, οὐδ' ἐθέλειν αὐτὸν πείθεσθαι αὐτῷ, ἀλλ' ὁμῶς ἐμοῦ κατηγορεῖ, ὅτι τοὺς δούλους τοὺς συναγωνιζομένους τῷ δήμῳ ἔγραψα ἐλευθέρους εἶναι ὑπὲρ ὧν πολ[λάκις] ἔλεγον, ὅτι οὐκ ἐγὼ τὸ ψήφισμα ἔγραψα, ἢ δ' ἐν Χαιρωνείᾳ μάχῃ]</p>	20 25 30

TRADUCCIÓN

La presente traducción, primera en una lengua distinta del inglés de la que tengamos noticia, se remite exclusivamente a la editio princeps del texto, publicada en el año 2008 en la revista ZPE. Aquellos pasajes en que disentimos o que, debido a la ilegibilidad del manuscrito, admiten diversas conjeturas, no serán contemplados y subsanados aquí, sino en el posterior comentario al discurso, donde también se ofrecerá la traducción de dichos pasajes, una vez corregidos. El mismo criterio es el que se ha seguido para las recientes enmiendas al texto de Horváth y Janko.

137r. Después de escuchar eso de nuestra parte, desde Eleusis os encaminasteis hacia Tebas. Y con tanta familiaridad y camaradería os tratabais los unos a los otros, que ellos, una vez entraron en la ciudad y en sus casas, hospedaron a vuestro ejército junto a sus hijos y sus mujeres. En tanto, vosotros, sin haber recibido hasta el momento garantía alguna de su parte, despachasteis al ejército hacia allí, dado que Filipo se encontraba cerca. Filipo, entonces, se retiró sin haber logrado nada de lo que pretendía, mientras que nosotros y los tebanos, tan pronto como regresamos, sancionamos los acuerdos de alianza.

De qué importancia era el hecho de concertar en ese momento la alianza con los tebanos, lo vais a comprender a partir de lo siguiente. Efectivamente, los tebanos estaban obligados a hacer una de estas tres cosas: o bien estar al lado de Filipo, o bien del nuestro, o bien ni del suyo ni del nuestro. Pues bien, si se asociaban a Filipo, se dirigirían en su compañía contra nuestra tierra; en cambio, de mantenerse ellos neutrales, nosotros combatiríamos a Filipo solos, en nuestra propia tierra. **136v.** Sin embargo, como estuvieron a nuestro lado, pudimos arrostrar el peligro junto a ellos en Tebas. De esas tres posibilidades analizad qué fue lo que más tarde [no] ocurrió.

Con placer, al menos yo, habría escuchado también de mi propio acusador si, tanto a la ciudad como a los griegos, les parecía que en aquellos momentos era conveniente aliarse con los tebanos o no. Pero si en eso estamos todos de acuerdo, ¿quiénes fueron los responsables de esos pactos? Yo os lo voy a decir. En primer lugar, el pueblo de Atenas, que os instó a ello; luego, cualquiera de los particulares que, convencido, colaboraba. Por tanto, quedará claro que nadie estuvo más resuelto a ello que nosotros. Y si en la batalla fracasasteis, jueces, nada hay de extraño en ello, sino que os sucedió así por escoger la determinación realmente virtuosa y por considerar que había que liberar a los griegos a costa de vuestro riesgo personal, como ya habíais hecho antaño.

137v. No obstante, los comienzos y fundamentos de toda empresa arriesgada hay que atribuírselos a los que las acometen, pero los resultados de éstas a la fortuna. Diondas, por el contrario, cree justo que sea al revés: que Demóstenes no reciba un elogio por su política y que yo rinda cuentas por nuestra fortuna adversa. Sin embargo, si alguien, antes de que la estela erigida por los tebanos junto a Filipo hubiese sido derribada, hubiese prometido que iba a convencer a los tebanos de que le hicieran la guerra a Filipo y de que se aliaran con nosotros, ¿se habría negado alguien a que se le tributase un elogio a esa persona, pero no a conceder las mayores recompensas al que lo hubiera logrado? ¿Luego no sería terrible que, antes de conocer el resultado, no le hayáis prometido nada de nada al que voluntariamente se haya ofrecido a ello, y que, cuando se ha conseguido el objetivo, demostrarais ser unos ingratos?

Y además analizad esto, atenienses. **136r.** Si nosotros hubiésemos sido arrestados y llevados a juicio ante Filipo, ¿de qué nos habría acusado? ¿No de que impedimos que él tomase Bizancio, de que apartamos Eubea de él y de que arruinamos la alianza que él tenía con los tebanos para hacerlos aliados nuestros? ¿Qué habríamos padecido a cambio a manos de aquél? ¿Acaso no habríamos muerto? Yo creo que sí. ¿Luego no sería terrible, atenienses, que por los mismos hechos nosotros tengamos que vernos expuestos al peligro ante los enemigos y ante vosotros? Filipo, incluso, a los que actuaron en nuestra contra por apoyarle a él no sólo los honró personalmente, sino que también se esforzó para que fuesen honrados entre nosotros –de hecho, están registrados como próxenos-. ¿Y nosotros, en cambio, ni siquiera vamos a dejar que conserven su vigencia los honores que nos hemos concedido entre nosotros mismos? Pero no se corresponde con vosotros, jueces, que tales...

Desunt duo columnae

Deperd. aquél que en defensa de nuestra ciudad

145r. ...vaya a proporcionar los mejores consejos. Diondas, sin embargo, afirma que esas cosas no son contrarias a la ley, pero yo estoy siendo juzgado por asuntos que ya anteriormente habíais resuelto. Sea como sea, jueces, de la misma manera que creéis que hay castigar a los que hacen propuestas por escrito, en caso de que alguno proponga algo inconveniente para el pueblo, emplead también el mismo criterio en relación a los que presentan denuncias. De hecho, no es un crimen menor estorbar lo que es conveniente para el pueblo promoviendo denuncias, que proponer medidas ilegales.

Por su parte, Diondas, entre las cincuenta denuncias que a día de hoy ha presentado, hasta la fecha no ha formulado ninguna contra los que gobiernan los asuntos de la ciudad en provecho de Filipo, ni tampoco ha molestado con palabra alguna ni siquiera a uno solo de ellos. En lugar de eso, se dedica a insultar en todos los

procesos a los que practican una política enfrentada a aquél. Denunció a Caridemo, a quien ahora elogia por no hacer aquellas cosas por las que había recibido la recompensa de manos del pueblo, con la intención de que no llevara a cabo ninguna de las acciones por las que lo acusaba de haber violado la ley. **144v.** A Licurgo no sólo lo acusó de proponer medidas ilegales, sino también de impiedad ante el arconte rey. Y mientras que contra Demóstenes ha presentado más de quince denuncias, a mí me ha puesto tres en un mismo día. Además, ahora ha llegado a tal grado de desvergüenza, que pretende no dejar que os valgáis de aquellos con quienes el pueblo estuvo de acuerdo, a los que yo propuse, ni de la resolución del tribunal, y, aparte de eso, pretende impedir os escuchar a quien hable en defensa de la oportunidad de aquel momento, sin lo cual nada sirve para nada. Por tanto, ¿cómo no va a ser terrible que a los que ahora están haciendo propuestas vergonzantes contra la ciudad les sea lícito, pronunciando constantemente la palabra “oportunidad”, proponer lo que consideren que vaya a causar alegría a Alejandro, y que, en cambio, a los que entonces interveníamos en política adoptando las medidas convenientes al pueblo en defensa de la ciudad, ni siquiera nos sea posible mencionar aquellos tiempos?

145v. Por otro lado, jueces, yo querría que, de la misma manera que la oportunidad es apropiada, también os sea posible reconocerla con facilidad. Además, considero que lo que conviene es lo contrario de lo que cree Diondas, quien dice que es la ira que no se ajusta a la situación la que destruye a los llevados a juicio, no los discursos de defensa, dado que él, en su acusación, hace referencia a un lugar y tiempo en concreto. Ahora, lógicamente, Diondas desaprueba la ocasión de entonces, dado que él no está haciendo nada en la ocasión actual, alguien que me acusa de que la alianza no resultó equitativa y de que nosotros aportamos el doble que los tebanos para la guerra, tanto en dinero y caballos, como en soldados.

No obstante, Diondas, para la batalla naval de Salamina, siendo como eran trescientas sesenta las trirremes de los griegos, de éstas nuestra ciudad suministró doscientas veinte y los gastos derivados de ellas, en tanto que las otras ciudades, en conjunto, ciento cuarenta. A su vez, en Maratón nuestros antepasados combatieron ellos solos en defensa de todos los griegos, mientras que de la expedición contra Artemisio los demás griegos ni siquiera reunieron la quinta parte de las trirremes. De hecho, además de sus otras cualidades nuestra ciudad posee ésta: no discute en tales situaciones por el hecho de que cada uno aporte lo mismo, sino que, una vez ha recibido lo que cada uno entrega y se ha convertido en el director de toda la guerra, entrega todo lo que tiene en aras a la salvación común de los griegos. Así, por ejemplo, cada vez que se ha resuelto favorablemente, ha obtenido la mayor gloria por estas cosas, y ya entonces obtuvimos, en consecuencia, el liderazgo de manos de los griegos por su propia iniciativa.

176r. En cambio, Diondas ahora no se irrita si por seguir a otros el doble de-es, sino que incluso propone por escrito afirma que es terrible que los atenienses hayan mostrado mayor ardor que los tebanos en defensa de la libertad de los griegos. De hecho, si al menos el resultado de la batalla hubiese sido satisfactorio, todos tomarían en cuenta que la ciudad, personalmente y en solitario, le hizo la guerra a Filipo durante muchos años en defensa de todos y que salvó a Bizancio del peligro a sus expensas. Además, reconocerían que, sin pedir absolutamente nada para los combates, los atenienses aportaron la mayor parte del contingente, de manera que estas mismas cosas son vuestras mayores recompensas por aquellos esfuerzos.

Pero además de eso, jueces, hay que analizar en aras de la verdad qué situación tenáis cada uno de vosotros dos con Filipo: los tebanos, paz y alianza; vosotros, guerra. Nosotros consideramos conveniente que compartieran el peso de esa guerra, la cual, de no haberse cambiado ellos de lado, necesariamente habíamos de hacerla nosotros solos, correr con todos los gastos y afrontar el peligro en nuestra propia tierra. **173v.** Pero dado que las cosas estaban así y Filipo se encontraba ya en la frontera de Beocia, ¿debíamos tratar de procurarnos el ejército de los tebanos, su tierra y la contribución en los gastos a la que ellos estuvieran dispuestos, o bien, discutiendo por todo y comportándonos de manera estúpida, debíamos preferir combatir nosotros solos?

Además, ahora, atenienses, muchos de los tebanos están escuchando en el tribunal, pues nada tienen que hacer (como no quería). Éstos, en caso de que dictéis la absolución para este proceso, entenderán que el acusador es imbécil y además está enloquecido, y que vosotros os mantenéis en la misma actitud, como os corresponde. En cambio, en caso de que dictéis sentencia condenatoria, ¿cómo podrían dejar de reprochároslo justamente, si les llamasteis en auxilio por las mismas razones por las que habéis sentenciado contra vosotros mismos como contra criminales? **176v.** Por su parte, Diondas, toda vez que la fortuna no ejerció de árbitro imparcial, tomando esto como equivocado punto de partida para su discurso, basa su crítica en que los acuerdos tomados por común consenso han resultado ser malas decisiones y no comprende que es él quien está perjudicando a la ciudad.

Lo mejor de todo, al menos eso pienso yo, es el vencer, pero si por caso sobreviniera la derrota, que los que luchan caigan derrotados en defensa de las mismas cosas por las que nosotros luchamos. Y aunque puedo citar muchos ejemplos acerca de esto, dejaré de lado los referentes a nuestra propia ciudad, pues a veces los elogios, examinados entre los mismos interesados, ofenden a quienes los escuchan. Antes bien, fijaos en que los lacedemonios, cuando combatieron en Corinto, vencieron, mientras que en las Termópilas todos murieron. Sin embargo, no existe discurso alguno de esta victoria suya, en tanto que todos hacen el encomio de la derrota. ¿Por qué razón?

Porque el objetivo de su victoria era satisfacer su personal ambición de poder, enfrentados a algunos, y, por el contrario, todos sin excepción fueron masacrados en una derrota en la que luchaban por la libertad de los griegos.

173r. En cambio, ahora, hoy, el acusador se está centrando en los decretos que se aprobaron antes de la batalla, los calumnia y afirma que hay que olvidarse de ellos lo más rápidamente posible. Yo, en cambio, ruego a los dioses que nos apartemos y nos olvidemos a toda prisa de los decretos que estamos aprobando últimamente. Aquéllos, efectivamente, están en la línea de los decretos de nuestros antepasados, en tanto que éstos siguen el parecer de megarenses y corintios.

Por otro lado, llega a un punto de perversidad y desesperación tal, que incluso realiza acusaciones con respecto a nuestra política. No obstante, Diondas, si quieres saber claramente a cuál de nosotros dos éstos consideran que desarrolla una mejor política, pregunta a cada uno de ellos a quién odian más en Mégara. Te están respondiendo: a Pteodoro; **175r.** en Eretria, a Hiparco y a Clitarco; en Argos, a Mnasias; y en Megalópolis, a Jerónimo y a Cércidas. Venga, vuelve a preguntarles: “¿Por qué los odiáis?” Dirían que porque cada uno de éstos obraba contra su propia patria en favor de Filipo. ¿Luego crees que los mismos que combaten a los que colaboran con Filipo en el exterior van a considerar bien dispuestos hacia la ciudad a los que hablan aquí en su favor? No es así.

En todo caso, bajo mi punto de vista la situación de la ciudad se ha complicado de un modo que yo no habría querido. Pues, ¿quién podría no dolerse cada vez que en la asamblea, ante vuestra petición de que se borre algo de lo propuesto por escrito, Démades se niega (a su vez, si vosotros tenéis la intención de proponer algo distinto, os va a decir que se marcha de la ciudad), mientras que, en cambio, cuando alguno de sus compañeros se levanta para hablar, ése os dice que vosotros debéis votar sus propuestas estén como estén, de manera que podáis cargar con el yugo de la esclavitud que Démades os impone? De hecho, lo más absurdo de todo es lo siguiente: en el pasado, los particulares, como es lógico, en mi opinión, **174v.** temían que el pueblo les castigase, en tanto que hoy día sucede lo contrario, el pueblo teme ser encausado por los particulares.

Pues bien, voy a dejar de lado ahora el resto de sus insolencias, excepto la de la asamblea del otro día, cuando decía que nosotros, después de enviarle la Páralos a Alejandro, debíamos quejarnos a él por el hecho de que os mandó la petición de trirremes en último lugar, con la intención, evidentemente, de que en el futuro nos dé cada orden a nosotros en primer lugar. Y si está bien que hagamos las mismas cosas obligados, nos obligará, pero, si no, hagámoslas nosotros en primer lugar. O, por ejemplo, cada vez que Diondas se pavonea en los tribunales alardeando de haber

presentado cincuenta denuncias, si alguien le preguntara: “¿Realmente hay alguna de ellas que hayas ganado?”, quedaría claro que ni siquiera una sola. ¿No es, pues, lógico que haya promovido cincuenta procesos contra los que representan los intereses de la ciudad?

175v. En efecto, propio de un sicofanta es promover muchos pleitos, mientras que lo propio de un ciudadano justo es convencer a los que están en los tribunales. Pero tú, a pesar de que la ley prohíbe que nadie acuda a los tribunales antes de haber cumplido los treinta años, antes de haber cumplido los veinticinco has presentado el doble de tu edad en denuncias, y eso que estás al servicio de otros, gente que, por un lado, no se atreve a denunciar personalmente, a fin de no dejarse atrapar en nada, y, por otro, se aprovecha de tu temeridad. Es más, jueces, a la vista está que pensaba ganarse el sueldo ayudándoles, pues cuando Filipo nos exigía enviar para su contingente seiscientos soldados y sesenta caballeros, Diondas formó parte de ese grupo voluntariamente, y no sólo recibió entonces dinero de los de su demo, sino también de la ciudad. ¡Y alguien que se alistó para formar parte de los soldados que el pueblo pensaba enviar a Filipo dice ser partidario del pueblo! **174r.** Además, si la expedición hubiese tenido lugar, éste, abandonando los procesos contra mí que afirma incoar en vuestro provecho, habría marchado junto a Filipo de nuevo a cosechar de él los frutos de los procesos que aquí promovía en provecho de éste.

Reflexionad, jueces, en las razones por las que podríais votar contra mí, en caso de que, persuadidos por éste, lo hagáis. ¿Porque alguna vez en el pasado os pareció que decía algo de peso? ¡Pero si siempre queda como un sicofanta ante vosotros! ¿Porque, por Zeus, sus allegados están de acuerdo con lo que hace? Bien, a los demás los voy a pasar por alto, excepto al que está a su lado en todos los procesos. Éste, durante las diligencias previas, les pide que se calmen y afirma que no le gusta lo que éste hace y que no está dispuesto a hacerle caso, pero, con todo y con eso, me acusaba por proponer que los esclavos que lucharon al lado del pueblo quedasen en libertad, en defensa de las cosas que *muchas veces hicieron nuestros antepasados...*

COMENTARIO

1. (137r-136v)

1-2.

Nos encontramos ya el comienzo del discurso *in medias res*, durante el relato de las actividades diplomáticas previas a la batalla de Queronea llevadas a cabo por los atenienses. Aquí, en concreto, se nos sitúa en los meses inmediatamente anteriores al verano del 338 a.C. en que Atenas se dedicó frenéticamente a la búsqueda de alianzas con el resto de *póleis* griegas¹⁸⁹ y, especialmente, la tebana¹⁹⁰.

1. ἡμῶν. Es interesante notar ciertas divergencias de detalle que se irán sucediendo a lo largo del discurso entre la interpretación de Hiperides de los sucesos de aquellos tiempos y la que nos proporciona Demóstenes en *De Corona*¹⁹¹. Colin¹⁹² explica la actitud de Hiperides en el caso Hárpalo como consecuencia de diferencias políticas larvadas entre él y Demóstenes que tendrían su comienzo inmediatamente después de la destrucción de Tebas a manos de Alejandro. Por tanto, resultan particularmente útiles para reforzar la tesis del estudioso francés los nuevos elementos que este discurso nos proporciona. Entre éstos, podemos resaltar aquí ἡμῶν, entendiendo como tal el grupo político de tendencias afines al que pertenecían ambos oradores. En más ocasiones veremos cómo para pasajes en que Demóstenes empleaba el singular con objeto de atraer hacia sí toda la gloria resultante de las operaciones-negociaciones, Hiperides prefiere siempre el uso del plural, en un intento por repartir los méritos, pese a que los suyos individuales también gozaban de cierto peso, como más adelante notaremos. En este caso concreto, Hiperides se referiría a las intervenciones de los oradores en la asamblea con objeto de persuadir al pueblo a entablar contacto con los tebanos; un hecho que Demóstenes se atribuye a sí mismo en exclusiva¹⁹³. Sin embargo, Plutarco¹⁹⁴ afirma que Demóstenes intervino ante la asamblea de los tebanos acompañado de “otro”, en nuestra opinión quizá Hiperides, pues el hecho de que éste diga aquí que “tras escucharnos partisteis hacia Tebas” parece dar a entender que nuestro orador poseía también información de primera mano¹⁹⁵.

¹⁸⁹ Una lista de aquéllas que sí accedieron a la unión con Atenas la proporciona D. 18. 237.

¹⁹⁰ Para una narración detallada de los hechos, cf. D. S. 16. 84 ss., con base muy posiblemente en D. 18. 169-178, como advierte C. Bradford Welles (1963: 73).

¹⁹¹ Cf. Introducción pág. 27.

¹⁹² Cf. G. Colin (1946: 37-43).

¹⁹³ Cf. D. 18. 169-178.

¹⁹⁴ Cf. *Dem.* 18.

¹⁹⁵ Para una relación sucinta de los posibles focos de conflicto entre los dos oradores hasta 331 a. C., cf. A. Lingua (1978: 31-34). En opinión de J. Girard (1922: 105), los lazos entre los dos oradores comenzaron a aflojarse en 331 a.C, a raíz del

1. ἀκούω + παρά. Para el empleo del verbo con preposición, en lugar del complemento régimen, cf. Hyp. Ath. 20.

1. Ἐλευσινόθεν εἰς Θήβας. El sintagma aparece tal cual en Demóstenes¹⁹⁶. Es éste el primero de la larga serie de ejemplos que nos lleva a postular los dos puntos defendidos en el apartado 2. 3 de la Introducción: a) la colaboración entre ambos oradores era real y efectiva; b) de existir dependencia, cronología obliga, sería el segundo discurso el que tomaría argumentos, exposiciones y realizaciones del primero y no al revés, si atendemos a la fecha probable de pronunciación de ambos. No obstante, merece la pena reproducir aquí la opinión de Todd al respecto¹⁹⁷, que considera nuestro discurso un precursor de *De Corona*, cree que el *In Diondam* plantea interrogantes “about the extent and nature of Demosthenic originality” y, finalmente, tras un análisis de cierta profundidad del presente discurso en comparación con el demosténico, califica el asunto de “intertext rather than plagiarism”¹⁹⁸.

1-2. ἠκούσατε...ἐπορεύεσθε. La idea de “vosotros”, los jurados, como combatientes en Queronea, una manera fácil, pero no inefectiva, de ganarse la simpatía de quienes habrían de decidir el caso, reaparece en Hiperides¹⁹⁹. Whitehead²⁰⁰, por su parte, califica este tipo de estrategia retórica como “blatant”.

2-6

Como bien advierten los editores²⁰¹, el relato de lo que sucedió al llegar el ejército ateniense a Tebas para sellar las alianzas es narrado de forma prácticamente “identical” por Demóstenes: Οὕτως οικείως ὑμᾶς ἐδέχονθ', ὥστ' ἔξω τῶν ὀπλιτῶν καὶ τῶν ἱππέων ὄντων εἰς τὰς οἰκίας καὶ τὸ ἄστυ δέχεσθαι τὴν στρατίαν ἐπὶ παιῖδας καὶ γυναικας καὶ τὰ τιμιώτατα²⁰². Como vemos, la estructura sintáctica es la misma, los nexos también lo son, los verbos sólo se diferencian por el uso del preverbo en Hiperides, y la frecuencia de repetición del léxico es, sencillamente, asombrosa. Esto no puede ser fruto de la casualidad, sino un plan de defensa consciente establecido por ambos oradores para hacer frente a dos acusaciones semejantes en el plazo de cinco años, aproximadamente, e incide en las hipótesis formuladas *supra*. En cuanto a las diferencias narrativas existentes en este pasaje entre los relatos de Demóstenes e Hiperides, Todd²⁰³ señala que pueden deberse a que Hiperides recoja la tradición

apoyo solicitado por Agis y no concedido por Demóstenes, contra la opinión de Hiperides. Para una exposición sucinta de estos hechos, Cf. *Dio.* 176r. 7-8, con nuestro comentario a ἡ πόλις...Βυζάντιον διέσωσεν.

¹⁹⁶ Cf. 18. 177.

¹⁹⁷ Cf. S. C. Todd (2009: 163-168).

¹⁹⁸ Cf. Introducción pág. 29.

¹⁹⁹ Cf. *Ath.* 29: καὶ μεθ' ὑμῶν μὲν οὐ συνεστρατεύσατο εἰς Χαϊρώνειαν, así como, en manera menos clara, en Hyp. *Phil.* 9.

²⁰⁰ Cf. D. Whitehead (2000: 334).

²⁰¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²⁰² Cf. 18. 215.

²⁰³ Cf. S. C. Todd (2009: 167).

mítica que hacía regresar a Eleusis a los vengadores de los Siete Contra Tebas y la revierte para así hacer salir de Eleusis a los combatientes contra el invasor. Evidentemente, la diferencia con Demóstenes estribaría en que éste obviaría el juego meta-literario de Hiperides. En nuestra opinión, la hipótesis de Todd parece olvidar que el objeto de la defensa de Hiperides era desarrollar argumentaciones claras y directas para eludir las acusaciones de su acusador. Por tanto, dudamos sinceramente de que semejante referencia reinterpretada de un mito pudiera ser percibida por la inmensa mayoría de los jurados y, en consecuencia, prestar alguna eficacia a las metas perseguidas por nuestro orador. Es por ello que no podemos compartir la pertinencia de esta imaginativa elucubración.

2. **πρὸς ἀλλήλους**. Para el término sin preposición, cf. *Hyp. Ath.* 5. El sintagma preposicional reaparece en Hiperides: τὴν πρὸς ἀλλήλους φιλίαν²⁰⁴, en un contexto elevado, el propio del epitafio, con el que hay ciertas coincidencias de forma y estilo, especialmente en esta primera parte de nuestro discurso, según iremos comentando a medida que vayan apareciendo.

2-3. **φιλανθρώπως**. Pese a ser palabra favorita de Demóstenes, con ocho presencias sólo del adverbio del modo en su *corpus*, más en cuanto léxico político que según la concepción de corte más humanista de que el término quedó preñado más tarde, éste prescinde del segundo adverbio sin razón aparente en su versión de los hechos. Aquí, además, parece funcionar como pareja de οἰκείως, ampliando la esfera de influencia del primer término, en un procedimiento estilístico propio de Hiperides y estudiado bien por Feraboli²⁰⁵. Para un comentario del uso de Φιλανθρωπία como atributo de Atenas, especialmente en Demóstenes, cf. D. Whitehead (2000: 437).

2-4. **οὕτως...διετέθητε, ὥστ'**. Este tipo de construcción consecutiva lo encontramos de nuevo, por ejemplo, en *Hyp. Ath.* 13.

5. **στρατόπεδον**. Única vez que nos encontramos la palabra en Hiperides, algo que, no obstante, dado el magro *corpus* del orador, no resulta extraño. Aquí, el término sustituye en su relato a la más común στρατεία escogida por Demóstenes para el pasaje paralelo del *De Corona*. La elección del término podría deberse, quizás, al consabido gusto del orador por el léxico "raro", voluntariamente selecto, que recogen, entre muchos otros, Sanchís Llopis²⁰⁶ o, más recientemente, Whitehead²⁰⁷. Cabe también la posibilidad de que se muestre más preciso que Demóstenes y por ello prefiera el

²⁰⁴ Cf. *Epit.* 39.

²⁰⁵ Cf. S. Feraboli (1974-75: 11).

²⁰⁶ Cf. J. Sanchís Llopis (1981: 62).

²⁰⁷ Cf. D. Whitehead (2000: 13).

término “ejército acampado” al de “ejército expedicionario”, dado que las tropas atenienses se hallaban en ese momento detenidas en Tebas²⁰⁸.

6-8

Oración correlativa con la anterior, en una búsqueda calculada de armonía, de respensiones sintácticas; un esquema aliviado siempre por cierta *variatio* y repetido en numerosas ocasiones a lo largo del discurso. Así, a ἐκεῖνοι μὲν corresponde ὑμεῖς δέ, a εἰσεληλυθότες corresponde εἰλεφότες así como su estructura parentética a la otra anterior, a τὸ στρατόπεδον corresponde τὴν δύναμιν, mientras que a ἐκεῖσε corresponden los sintagmas introducidos por εἰς + acusativo, a ἐπὶ παιῖδας corresponde Φιλίππου πλησίον ὄντος γ, por último, a ὑπεδέξαντο corresponde ἀπεστείλατε.

6. τὴν δύναμιν. En su sentido de “potencia militar”, va siempre referido en Hiperides a ejércitos de invasión²⁰⁹. Única excepción a esto, si bien cabe atribuirle al término un sentido más amplio que el meramente militar, la encontramos en nuestro discurso, en 173v. 21.

7. Φιλίππου. Nos presenta aquí Hiperides al rey de Macedonia y archienemigo de, entre otros, Hiperides y Demóstenes. Efectivamente, tras una infancia transcurrida como rehén en la Tebas de Pelópidas y Epaminondas, Filipo comenzó a hacerse conocido a los griegos como un enemigo a tener en cuenta gracias a los discursos de Demóstenes, en los que su nombre comienza a aparecer con frecuencia desde mediados de la década 360-350 a.C.²¹⁰ Desde el comienzo, su política de cohesión interna y de afianzamiento exterior se reveló tan efectiva como preocupante a los ojos de muchos de los griegos. En nuestra opinión, Filipo fue, en realidad, la argamasa mediante la cual se unieron personalidades tan dispares como Demóstenes, Hiperides o Licurgo, y no nos parece casual que fuera tras su muerte, acaecida pocos años antes de la vista de este proceso, en 334 a.C.²¹¹, en el momento en que su hijo Alejandro asume el mando del reino, cuando el grupo anti-macedonio comenzó a resquebrajarse. Una diferencia significativa entre las políticas seguidas por él y su hijo estriba en que mientras Filipo siempre consideró a Atenas una rival de primer orden, estimable por su pasado, pero también por su presente, nada en el comportamiento de Alejandro, que representaba otro modo de vivir y de actuar, hace pensar que compartiera

²⁰⁸ Para su acepción de “ejército”, en lugar del primario “campamento”, cf. LSJ. s.v. II.

²⁰⁹ Cf. *Dem.* 19, en que el término es empleado en referencia a las tropas de Alejandro, *Phil.* 1, al ejército espartano, y finalmente *Epit.* 35, donde Leóstenes τῆς Ἀσίας ἀρχουσάν δύναμιν ἐταπείνωσεν, así como *Epit.* 38: οἱ μὲν ἐπελθοῦσαν τὴν τῶν βαρβάρων δύναμιν.

²¹⁰ Para una nota escueta y precisa de la importancia concedida por Demóstenes a Filipo en aquellos años, cf. F. G. Hernández Muñoz (2008: 123).

²¹¹ Cf. Introducción pág. 20.

semejante punto de vista con su padre²¹². En cuanto a Hiperides, no es posible afirmar que hasta este discurso Filipo fuera una figura central en su obra. De hecho, sólo poseíamos alusiones a su estrategia de sobornar a ciudadanos para dinamitar las ciudades desde dentro²¹³ o al yugo al que sometía, contra su voluntad, a numerosos territorios de Grecia²¹⁴. Esta ausencia de referencias a Filipo se explica por la falta de discursos políticos de Hiperides conservados. En nuestro discurso, por tanto, viene a colmarse el vacío de tantos siglos con 1) alusiones a la política de alianzas de Filipo en el Peloponeso (cf. 137r. 11-20, 137v. 7-11), 2) a la cálida “guerra fría” sostenida por Filipo y el grupo de Demóstenes e Hiperides en los años inmediatamente anteriores a Queronea (136r. 17-22), 3) a la interesada generosidad de Filipo para con sus colaboradores (136r. 26-31), 4) a la actividad de bloqueo a la que sus partidarios sometían las iniciativas políticas de los anti-macedonios (145r. 9-15), 5) a las dificultades con que se debió afrontar la batalla de Queronea debido a la rapidez con que Filipo se presentó en la frontera de Beocia (173v. 19-24), 6) a sus principales “hombres de paja” en las distintas ciudades griegas (173r. 31-2), 7) a la expedición proyectada por Filipo para conquistar Persia y que quedó abortada con su asesinato (cf. 175v. 11-17). Como vemos, entre otras muchas novedades, el *In Diondam* resuelve también el misterio de la ausencia de Filipo en los discursos de uno de sus más furibundos opositores. Simplemente, faltaba el contexto adecuado para que la figura del monarca macedonio saliera a relucir con mayor intensidad.

7-8. ἐκεῖσε...ἀπεστείλατε. Para un paralelo del presente sintagma dentro del propio Hiperides, cf. *Lyk.* 18: ἀπεστέλλετε ἐκεῖσε.

9. ἠβούλετο. La confusión del aumento η- por ε- en los verbos μέλλω, βούλομαι y δύναμαι por analogía con formas de ἐθέλω-θέλω es un hecho lingüístico propio del paso a la *koiné*, que Hiperides, representante conspicuo de la transición entre el griego clásico y el mencionado estadio de evolución²¹⁵, registra entre los primeros²¹⁶.

9. διαπραξάμενος. Aparte de *Hyp. Ath.* 3, el verbo sólo aparece, dentro del *corpus* de Hiperides, en *Epit.* 36, 39, de manera que puede considerarse una de las similitudes léxicas y de pensamiento que se registran entre el *Epitaphius* y determinados pasajes del *In Diondam* de las que hemos hablado en nuestro comentario a 137r. 2

²¹² Un retrato de Filipo a la sombra de Demóstenes, pero reconociendo sus muchos méritos, lo encontramos en Jaeger (1994: 144-159, 230-232).

²¹³ Cf. *Hyp. Dem.* 15.

²¹⁴ Cf. *Hyp. Epit.* 13, en que se recupera el argumento de D. 4. 4.

²¹⁵ Cf. U. Pohle (1928: *passim*); S. Feraboli (1974-1975: 1).

²¹⁶ Para una descripción detallada del fenómeno con los correspondientes ejemplos hiperideos, cf. A. López Eire (2002: 91-92).

11. **ἐπεκυρώσαμεν.** Verbo técnico, de la esfera político-judicial, que encontramos, por ejemplo, en D. 15. 34 o en Arist. *Pol.* 37. 1.

11. **ἤλικον...** En este sentido de introducir una interrogativa indirecta, dentro de nuestro contexto histórico, lo hallamos en Demóstenes: ὄρων ἢ. ἐστὶ Φίλιππος...²¹⁷

11. **τὸ ποιήσασθαι.** Para la sustantivación del infinitivo en Hiperides, cf. S. Feraboli (1974-75: 16).

11-12. **τὸ ποιήσασθαι...πρὸς Θηβαίους τὴν συμμαχίαν.** Esta estructura, menos técnica que la precedente ἐπικυρῶ τὰς συμμαχίας, la encontramos también en Hdt. 5. 73 o en X. *HG* 3. 21.

12. **ἐκειθεν.** Como punto de partida a partir del cual llegar a saber o a averiguar algo, cf. Hyp. *Lyk.* 3, y, fuera de él, cf. Isoc. 12. 224 o D. 45. 48²¹⁸.

13-20.

Ya los editores²¹⁹ nos advierten de que en D. 18. 213 se nos relatan de forma semejante las posibilidades de guerra que se les expusieron a los tebanos en una asamblea a la que asistió Demóstenes y, probablemente, en nuestra opinión, sostenida por el ἡμῶν de 137r. 1, Hiperides²²⁰. No obstante, la narración demosténica no es sistemática, como sí es el caso de la que nos ocupa, sino que espiga estos motivos a lo largo de su discurso²²¹. Esta semejanza de argumentación y exposición redundante, una vez más, en la relación de dependencia de ambos discursos señalada *supra*. Todd²²² indica que la doble elección de los tebanos que proporciona Demóstenes, frente a la triple de nuestro discurso, obedecería al interés de Demóstenes por hacerse él mismo fautor y responsable de esa tercera y correcta opción.

El período, por otra parte, presenta una estructura en responsión. A las tres posibilidades recogidas por Hiperides en la oración de ἀναγκαῖον γὰρ ἦν, es decir, alianza con Filipo, con los atenienses o con ninguno de los dos bandos, Hiperides responde a continuación alterando el orden de las correspondencias, con objeto, pensamos, de facilitar a su auditorio la comprensión del razonamiento. En efecto, en el desarrollo de los puntos anunciados, Hiperides enuncia dos irreales, que no sucedieron (la primera y la tercera opción del inicio del argumento), para cerrar el período con una

²¹⁷ Cf. 6. 6.

²¹⁸ Para el uso en Demóstenes del proceso argumentativo “inductivo” e “inducido” de raigambre platónica a partir de un sintagma preposicional introducido por ἐκ ο ἀπό, cf. F. G. Hernández Muñoz (1994: 156).

²¹⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²²⁰ Cf. nuestro comentario *ad loc.*

²²¹ Cf. D. 18. 195: ἀλλὰ εἰ [sc. οἱ Θηβαῖοι] Φιλίππῳ προσέθεντο, con una prótasis que emplea el mismo verbo que Hiperides, con la única diferencia de la elección de una forma de participio + ἄν por parte de este último. Asimismo, cf. D. 18. 229: ἀντὶ μὲν τοῦ Θηβαίου μετὰ Φιλίππου συνεμβαλεῖν εἰς τὴν χώραν.

²²² Cf. S. C. Todd (2009: 167).

causal, que responde a la segunda de las posibilidades ofrecidas a los tebanos, esto es, la alianza con los atenienses. Otra exposición de los hechos (condicional + causal + condicional) se habría revelado confusa e inválida ante los jurados. Ilustración de lo comentado es la siguiente: a) μετὰ Φιλίππου (1)> Φιλίππῳ προσθέμενοι (1); b) μεθ' ἡμῶν (2)> μεθ' ἡμῶν δὲ γενομένων αὐτῶν (3); c) μηδὲ μεθ' ἑτέρων (3)> ἡσυχίαν δ' ἐχόντων αὐτῶν (2). Tenemos, por tanto, un traslado de Hiperides desde el *enmarcamiento* con que organiza la primera parte del pasaje, hasta el *incremento* con que lo cierra, dependiendo el empleo de ambos del lugar en el que el orador pretenda destacar su tesis. La estructura de las tres oraciones, además, es simétrica, en un recurso del gusto de Hiperides, como ya señalamos en nuestro comentario a 137r. 6-8. Así, observamos aquí una composición 1) participio + complemento dependiente; 2) complemento circunstancial de lugar, ya sea “a” o “en donde”; 3) verbo en forma personal + complemento.

14. **γενέσθαι**. El manuscrito lee una segunda persona del plural γένεσθε, que no se sostiene aquí. La falta se explica por una *hipercorrección* del copista por asimilación fonética de /ai/ y /e/.

16-18. εἰς τὴν χώραν ἡμῶν...ἐν τῇ ἡμετέρῃ χώρῃ. *Variatio*. Para un sintagma semejante dentro del *corpus* de nuestro orador, cf. Hyp. Fr. 67.

16-17. ἡσυχίαν δ' ἐχόντων. Inédito en Hiperides, que observa, sin embargo, en Fr. 135 ἡσυχίαν ἄγειν²²³.

17. **μόνοι**. Empleado políticamente como motivo de soledad ante un enemigo mucho más poderoso, a fin de resaltar la generosidad y arrojo de los ciudadanos de Atenas, lo encontramos también en Hyp. *Epit.* 35. No obstante, todo un desarrollo de la propaganda inherente al término comenzará en el propio *In Diondam* 144r. ss., con comentarios y bibliografía *ad loc.*

18-20. διηγωνιζόμεθα...διακινδυνεύσαμεν. Obsérvese la fuerza expresiva de que dota el preverbio δια-, aquí de valor claramente perfectivo, a los momentos evocados por Hiperides, en los que “la lucha era a vida o muerte” y “el peligro era extremo”, que son las ideas que subyacen bajo los compuestos. Bajo nuestro punto de vista, con la elección consciente de estos dos verbos, insólitos en el restante *corpus* del orador, éste consigue combinar un buscado efecto armónico con una intensidad dramática en la narración.

20-21. καὶ τούτων τῶν τριῶν σκέψασθε τί ἦν ἄρ' οὐ [τὸ] γεγενημένον. Como señalan los editores²²⁴, el punto de vista de Hiperides aquí parece claro: la batalla

²²³ Según LSJ s.v. 4. b., ambas expresiones son prácticamente iguales, salvo porque la segunda es “less continuance”.

²²⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

finalmente no sucedió, así que de las tres posibilidades (τούτων τῶν τριῶν), está claro cuál fue la que tuvo lugar. Varias han sido las propuestas de los estudiosos por enmendar el texto, recogidas por los editores²²⁵. Nosotros en este caso no podemos más que sugerir la posibilidad de que Hyp. *Lyk.* 15, δεῖ [σκοπεῖ]ν ἀπ' αὐτοῦ τοῦ [ἐγκλή]ματος οὗ ἂν [ἔχ]η τις, pueda dar cierto apoyo a futuras conjeturas, si bien el estado también conjetural del propio texto seleccionado deja en suspenso el argumento. En cuanto a nuestras preferencias por las conjeturas formuladas, consideramos que, sobre la base de la frecuencia de ἄρ' οὐκ en el *corpus* de Hiperides (cuatro veces), es Austin quien ofrece una realización más verosímil: τί ἦν <ἄριστον>. ἄρ' οὐ...;. No obstante, no es tampoco fácil de explicar la desaparición del superlativo en el texto, ni siquiera por sucesivas *haplografías* derivadas de alguna abreviación o por *parablepsia*²²⁶. Finalmente, Horváth²²⁷, en sus *Addenda* a la edición, propone leer σκέψασθε τί ἦν [π]αρ' ὑμ[ῖν] γεγενημένον, “considerad qué sucedió entre vosotros (sc. “aquí”)”. Así, toda la enmienda del estudioso se apoya en una sustitución de οὐ por un ὑμ-, que, no obstante, como reconoce el propio Horváth, tiene un carácter tentativo. Sea como sea, esta enmienda resuelve los problemas del texto y precisa el sentido del mismo, además de que está basada en un nuevo examen del palimpsesto, por lo que, bajo nuestro punto de vista, debe considerarse, hasta que nuevas autopsias vengan a modificar esta lectura, buen texto.

21-25.

En este período continúa el repaso a la historia inmediata de Atenas que lleva a cabo Hiperides desde el comienzo del discurso. En esta ocasión, con acentos semejantes a los empleados por D. 18. 190-191²²⁸, Hiperides se dirige por primera vez (en lo que tenemos de obra, por supuesto) a su acusador para lanzarle la pregunta, retórica, claro es, acerca de qué era lo que le convenía a Atenas por aquel entonces, dado que él rechaza lo que efectivamente se hizo. A continuación, un tanto sorprendentemente, Hiperides pierde el hilo del argumento y, aunque más tarde lo recuperará, pierde también con ello la ocasión para desacreditar el silencio de Diondas en aquellos momentos de crisis, a diferencia del fruto que obtiene el propio Demóstenes siguiendo esta misma línea en *De Corona*, cuando emplaza a su acusador Esquines a hacer lo mismo que aquí Hiperides le sugiere a Diondas.

Nosotros, a diferencia de la traducción del discurso que ofrecen los editores²²⁹: *I would be pleased to hear from my accuser himself...* optamos por una irreal de pasado, sobre la base del optativo de aoristo πυθοίμην.”yo, al menos, habría escuchado de mi

²²⁵ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²²⁶ Para los mencionados fenómenos y ejemplos de éstos, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 140).

²²⁷ Cf. L. Horváth (2008: 35).

²²⁸ Sobre ello llaman la atención C. Carey *et al.* (2008: 25).

²²⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 12-14).

acusador con placer...”. La elección de esta forma responde al hecho de que lo que Hiperides pregunta es algo que a él le habría gustado (irónicamente) que ocurriese, pero que no ha ocurrido y ya no ocurrirá. Esta pequeña refección nuestra se apoya, además, en que Diondas, como acusador, ya había hablado previamente, por lo que no le había de llegar de nuevo el turno que posibilitara una hipotética réplica²³⁰.

21-22. **ἡδέως δ’ ἂν ἔγωγε πυθοίμην καὶ αὐτοῦ τοῦ κατηγοροῦ πότεια.** Conocemos una restauración bastante plausible de Blass para Hyp. *Dem.* 4: ἡδέως ἄν παρὰ σοῦ [πυθοίμ]ην..., que, en vista del nuevo material que este discurso aporta, aumenta las probabilidades de ser texto antiguo. Whitehead²³¹, en su comentario *ad loc.* ofrece una serie de ejemplos para la construcción, entre ellos Is. 3. 9 e Isoc. 3. 1, 8. 37. Nosotros, por nuestra parte, volvemos a centrarnos en los paralelos entre el *In Diondam* y el *De Corona* y encontramos en la interpelación que Demóstenes hace a Esquines acerca de este mismo asunto ecos léxicos, sintácticos e ideológicos: cf. D. 18. 217: Καὶ ἔγωγε ἡδέως ἂν ἐροίμην Αἰσχίνην πότειρον...Una vez más, no puede ser casualidad. En cuanto al verbo *πυθάνομαι* con complemento régimen, hay que señalar que su uso es insólito en Hiperides²³².

23. **τῇ πόλει καὶ τοῖς Ἑλλησιν.** La expresión ἡ πόλις καὶ οἱ Ἕλληνες, como sintagma que expresa la unión de Grecia frente a un enemigo exterior, destacando el papel unificador de Atenas, pero, al mismo tiempo, sin incluir a la *pólis* propia en un conglomerado de *póleis* en el que se diluyera su liderazgo moral y político, aparece en Hyp. *Phil.* b. β y en *Epit.* 5, 9, 10, 26, todo ello siempre en un contexto claro de exaltación patriótica. Por su enlace con *In Diondam* 136v. 26, merece la pena transcribir Hyp. *Epit.* 9: καὶ ὡς πολλῶν ἀγαθῶν αἴτιοι γεγένη(ν)ται τῇ πατρίδι καὶ τοῖς ἄλλοις Ἑλλησιν. El contacto estrecho de ideas y estructuras entre nuestro discurso y el *Epitaphius* queda de nuevo puesto en evidencia en esta primera parte del *In Diondam* conservado. En cuanto al *De Corona* demosténico, Todd²³³ considera que el hecho de que el orador no hable de esta anuencia de atenienses y griegos es atribuible al deseo de Demóstenes por mostrarse como “the only genuine statesman available to advise Athens at its time of greatest crisis”.

24. **συμφέρειν.** A pesar de ser un vocablo clave en el pensamiento político de Demóstenes, de salpicar toda su obra, y de resultar también de la mayor importancia en el tratamiento histórico de su pasado propio y del de su ciudad que Hiperides realiza aquí, tan sólo lo tenemos documentado en dos ocasiones en el *corpus* hiperideo previo a nuestro discurso. Para Demóstenes y, por lo que hoy averiguamos, para

²³⁰ Para el orden en que las partes intervenían en el proceso, cf. Aeschin. 3. 197. Para un mayor desarrollo, algo deslavazado e incompleto, de la γραφή παρανόμων, cf. J. Palao Herrero (2007: 399-414).

²³¹ Cf. D. Whitehead (2000: 378).

²³² Para su empleo en nuestro orador acompañado de la preposición παρὰ, cf. Hyp. *Eux.* 15, *Fr.* 205.

²³³ Cf. S. C. Todd (2009: 167-168).

Hiperides, la llave del éxito político residía en la conjugación de lo útil y lo bueno²³⁴. En este caso, no hay duda, la alianza con los tebanos convenía a la ciudad y por ello nadie, ni siquiera Esquines o Diondas, se manifestó entonces en contra. A pesar de todo, las maniobras políticas de Demóstenes tras la caída de Tebas, con sus acercamientos a Démades, dejan entrever que su apego al principio de utilidad era mayor que en Hiperides, tildado a menudo de intransigente o fanático, otras veces de idealista²³⁵.

25. εἰ δὲ τοῦτο παρὰ πάντων ὁμολογεῖται. En *Hyp. Ath.* 22 encontramos la estructura calcada: ὡς παρὰ πάντων ὁμολογεῖται²³⁶. Con esta afirmación, además, Hiperides se justifica a sí mismo diluyendo su responsabilidad personal en el marasmo de la colectividad. Ahora bien, Hiperides da a continuación un paso adelante y, sentada la premisa de que aquello era lo que convenía, debe examinarse a continuación quiénes fueron los que hicieron que los deseos de la ciudad se convirtieran en realidad.

26. τίνες αἴτιοι τούτων γεγένηται; Para una respuesta del propio Hiperides lanzada más de diez años después, cf. *In Diondam* 136v. 23, con nuestro comentario a τῇ πόλει καὶ τοῖς Ἑλλησιν.

26-29.

Prosigue Hiperides en su narración asignando las medallas de aquellos días, los cuales él y los oradores contrarios a los macedonios consideraron dignos de la mejor tradición ateniense. Nuestro orador, así, reparte el mérito entre el pueblo, que a través de su ratificación de las propuestas presentadas por Demóstenes y sus afines dio pie a la campaña de alianzas que emprendió Atenas tras la toma de Elatea por Filipo²³⁷, y también entre los ciudadanos particulares que, contribuyendo en la medida de sus posibilidades, facilitaron las acciones. Demóstenes, por el contrario, como hemos visto en 137r. 1, muestra a quién consideraba él el mayor benefactor de la ciudad: Ἡ γὰρ ἐμὴ πολιτεία...μεθ' ἡμῶν παραταξαμένουσ (sc. τοὺς Θηβαίους) ἐκείνον κωλύειν ἐποίησεν²³⁸. Una vez más, nos es dable reconocer aquí la ruptura de Demóstenes con el pensamiento hiperideo, que juzgaba lo conseguido en función de un éxito común ciudadano, mientras Demóstenes carga todo el peso de la gloria sobre sus solas espaldas²³⁹.

²³⁴ Un desarrollo reciente de la conjugación de ambos conceptos en Demóstenes lo encontramos en J. Yatromanolakis (2000: *passim*).

²³⁵ Para una valoración negativa de la figura política de Hiperides en contraste con el elogio de la ductilidad demosténica, cf. A. Lingua (1978: 31). Por el contrario, una visión positiva de Hiperides como estadista de talento, que jamás renunció a sus convicciones, es la que encontramos en F. D'Oria (1970-71: 42).

²³⁶ Para un complemento agente canónico con ὑπό, cf. *Hyp. Dio.* 176v. 3: τὰ ὑπὸ πάντων ὁμολογώμενα.

²³⁷ Cf. D. 18. 169-178.

²³⁸ Cf. 18. 229.

²³⁹ Para una calificación como "unprecedented" de la estrategia hiperidea de presentar no sólo a la asamblea, sino también a cualquier particular, en calidad de participantes activos en la política que condujo a la batalla de Queronea, cf. L. Horváth (2009: 189-193), donde además el estudioso adscribe estas palabras de Hiperides a la confianza que

27. **ὁ δῆμος** ὁ Ἀθηναίων. Aquí el “pueblo de los atenienses” es, obviamente, el grupo social compuesto por aquellos ciudadanos varones y mayores de edad con el derecho de participación política intacto. Hansen²⁴⁰ ofrece un número de veintiún mil ciudadanos con plenos derechos en aquellos años, así que podemos imaginarnos la magnitud de la catástrofe de Queronea, en la que en una sola tarde un millar de esos ciudadanos cayeron y dos mil fueron capturados, una suma de cerca del quince por ciento del total de ciudadanos²⁴¹.

27. **παρακαλέσας**. Hay que señalar que el verbo, aceptada la conjetura de los editores, significa aquí, según ellos, “issue the summons”, “despachar las citaciones”²⁴². En nuestra opinión, sin embargo, pese a las posibles alusiones a las embajadas por el Peloponeso en busca de aliados²⁴³, nos las hemos de ver con un sentido no técnico de “exhortar”²⁴⁴. Es más, en el sentido técnico de “citar”, LSJ s. v. II. 2. no refleja ejemplos acompañado de ἐπί²⁴⁵.

28. **τῶν ἰδιωτῶν**. Hiperides se refiere, como comenta Whitehead a propósito de *Pro Lykophrone* 20²⁴⁶, a personas distintas de: 1) hombres de experiencia en la oratoria y 2) rétores o gente metida en política. Aquí la oposición puede ser entre ὁ δῆμος como cuerpo ciudadano, encarnado en la ἐκκλησία que votó por Queronea, y los “particulares”, cualquier individuo, tal vez incluso metecos, que hubiese participado activamente (económicamente, lo más probable) en el sustento de la decisión popular²⁴⁷.

28. **εἶ τις**. En lugar del esperable ὅστις, o similar, Hiperides opta por esta forma de estilo más elevado, insólita en Hiperides hasta ahora²⁴⁸.

28-29. **συνηγώνιζετο**. Además de observar de nuevo la misma raíz que en 136v. 18, Hiperides²⁴⁹ es coherente con el uso que aquí da al verbo y lo emplea con el sentido de “estar al lado en la lucha”²⁵⁰.

inspiraba al orador el hecho de que Alejandro no hubiese conseguido su propósito, gracias al apoyo del pueblo ateniense, tras haber solicitado la entrega de los principales líderes anti-macedonios de la ciudad. Esto, obviamente, lleva a Horváth a considerar noviembre o diciembre del 335 a.C., como segundo *terminus ante quem* para el discurso. Una referencia al primer *terminus* la encontramos en Hyp. *Dio.* 173v. 25-26, con comentario a πολλοί...ἄγοντες.

²⁴⁰ M. H. Hansen (1983: 231).

²⁴¹ Para el momento preciso en que el pueblo aceptó las propuestas y el decreto presentados por Demóstenes a los que tal vez Hiperides se esté refiriendo aquí, cf. D. S. 16. 85.

²⁴² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 12). Para un uso técnico del verbo, cf. Hyp. *Eux.* 41, con el sentido de “citar a los amigos”, probablemente referido a los compañeros de defensa, a los συνήγοροι.

²⁴³ Cf. Aeschin. 3. 97, D. 18. 237, D. S. 16. 85, Just. 9. 3.

²⁴⁴ Cf. X. *An.* 3. 1: π. τινὰ ἐπι τὰ κάλλιστα ἔργα.

²⁴⁵ Para una nueva aparición del término en apoyo de nuestra postura en el mismo *Dio.*, cf. 173v. 32.

²⁴⁶ Cf. D. Whitehead (2000: 146-147).

²⁴⁷ Para la colaboración del propio Hiperides, financiando de su bolsillo una trirreme en auxilio de Bizancio en 340 a.C., sólo dos años antes de Queronea y seis de la celebración de este proceso, cf. Ps. Plut. *Vit. X Or.* 850a.

²⁴⁸ Para un paralelo en oratoria, cf. D. 18. 277.

²⁴⁹ Cf. *Epit.* 39.

30. **προθυμότερος**. Califica Hiperides con el término a la ciudad: “nadie estuvo más resuelto a ello que nosotros”. Para el adverbio, cf. *Hyp. Epit.* 17 ἀγωνίσασθαι π. ὑπὲρ τῆς πατρίδος y *Epit.* 24 τοὺς τῶ τοιοῦτῳ στρατῶ π. συναγωνιστάς. Como vemos, es siempre un término dedicado a Atenas y a los atenienses, que une de nuevo, por léxico y la ideología implícita en éste, a nuestro discurso con el *Epitaphius*²⁵¹.

30.

Tras el elogio propio y de la ciudad, el orador se da de bruces con la realidad y debe admitir que fallaron, que fueron derrotados. No obstante, también para eso hay consuelo, pues hermosos ideales les condujeron a ello. Comienza aquí, por tanto, la defensa de la propia política, la de Hiperides y la de Demóstenes, en la que, para mitigar el dolor de la derrota, se apelará a los valores, a la fortuna (o mala fortuna) y a los terrores imaginados de no haber optado por el camino por el que finalmente optaron.

30-31. **τῶ(ν) περὶ τ(ῆν) μάχην**. Eufemismo para no tener que nombrar la derrota, de resonancias infaustas. De nuevo, “las cosas de la batalla” aparecen en 176r. 5, pero no lo volverán a hacer hasta época romana, en que el sintagma se emplea otra vez²⁵². En cuanto a μάχη, en *Hyp. Ath.* 29 y *Fr.* 28 se refiere de nuevo a Queronea.

31. **ἐσφάλητε**. Primera vez que este verbo aparece en Hiperides. Su uso *intransitivo* + *genitivo*, según LSJ s.v. II, es más bien poético, lo que nos llevaría a la confirmación del estilo de Hiperides como una mezcla de elevado y llano²⁵³, con esa erosión del clasicismo que tanto enervaba a esos “pedantic scholars of the Antonine Age”, como los define Whitehead²⁵⁴, pero que maravillaba, entre otros muchos, a Ps. Longin. *Subl.* 34.

32-2. **ἡγούμενοι δεῖν...ἐλευθερῶσαι**. La estructura constituida por ἡγοῦμαι + dos infinitivos dependientes de él, la tenemos de nuevo en Hiperides *Epit.* 7, 9, 16. Por otro lado, la variante que Gaya Nuño²⁵⁵ considera estilema demosténico, es decir, verbo + infinitivo de obligación + infinitivo dependiente de este último, está presente también en Hiperides²⁵⁶, y se irá señalando a medida que aparezca en nuestro discurso.

²⁵⁰ Para el sentido de “acompañar en apoyo del acusado”, cf. D. Whitehead (2000: 280), de connotación claramente positiva: Λεωσθένη καὶ τοὺς ἐκείνῳ συναγωνισαμένους, referido a los muertos en la guerra de Lamia. Un ejemplo del empleo de este verbo, también positivamente, dentro de este mismo discurso, lo encontramos en 174r. 31. No obstante, para el término con su acepción negativa en el *In Diondam*, cf. 175r. 6, con nuestro comentario a τοῖς μὲν ἔξω Φιλίππῳ συναγωνιζομένοις.

²⁵¹ Cf. *Dio.* 136v. 23, 26, etc.

²⁵² Cf. D. H. 3. 21.

²⁵³ Para este último calificativo, cf. S. Feraboli (1974-75: 16).

²⁵⁴ Cf. D. Whitehead (2000: 13).

²⁵⁵ Cf. B. Gaya Nuño (1959: *passim*).

²⁵⁶ Cf. *Ath.* 31.

2. (137v-136r)

1. **διὰ τῶν ὑμετέρων κινδύνων.** Para un sintagma semejante dentro del *corpus* de Hiperides, cf. *Epit.* 29: διὰ πολλῶν κινδύνων. De nuevo, comprobamos cómo el *Epitaphius* ofrece semejanzas poderosas con los motivos, retóricos y de pensamiento, que adornan el *In Diondam*.

1-2. **ὥσπερ καὶ πρότερον τοὺς Ἕλληνας ἐλευθερῶσαι.** Importante desde el punto de vista ideológico, al punto de poder hablarse casi de “slogan”, esta formulación retrotrae, sin especificar, a cuantas veces los atenienses, a costa de sus propios riesgos, decidieron liberar al resto de los griegos. Como veremos más adelante, en este contexto πρότερον suele venir referido a las Guerras Médicas²⁵⁷, por ser éstas las muestras más gloriosas del panhelenismo encabezado por Atenas que podían mostrarse al público²⁵⁸. En cuanto a ἐλευθερῶσαι, cf. *Hyp. Epit.* 37, en que el verbo lleva un sujeto “los atenienses” y un objeto directo τὴν Ἑλλάδα, referido a los tiempos de Milcíades y Temístocles. Así, comprobamos que la comparación entre las dos generaciones de atenienses y la ecuación bárbaros=macedonios funciona eficazmente en estos dos discursos.

2-5.

Tras la justificación de la intervención en Queronea atribuida a los valores a los que Atenas no podía dar la espalda, aparece ahora la τύχη, concepto clave del helenismo y del que ofrecen una muestra conspicua Demóstenes *passim* y el propio Hiperides en este discurso. Que Demóstenes emplea la misma estrategia de defensa que su entonces correligionario queda puesto de manifiesto cuando Demóstenes se elogia y absuelve a sí mismo por haber hecho, pese a la negativa del destino, cuanto le era posible a un ser humano: ἀπανθ' ὅσ' ἐνήν κατ' ἀνθρώπινον λογισμὸν εἰλόμην... Ἄλλ' οὐτε... οὐτε τῆς τύχης κύριος ἦν, ἀλλ' ἐκείνη τῶν πάντων²⁵⁹.

3. **τὰς μὲν ἀρχὰς καὶ τὰς ὑποθέσεις.** Para la expresión, posiblemente una creación demosténica, cf. *D.* 2. 10: τῶν πράξεων τὰς ἀρχὰς καὶ τὰς ὑποθέσεις, 3. 2 ἀρχὴν ὑποθέσθαι, y *Arist. EE.* 1227a8: Ἀλλὰ τοῦτ' ἐστὶν ἀρχὴ καὶ ὑπόθεσις²⁶⁰.

²⁵⁷ Cf. *Hyp. Dio.* 145v-144r, así como también *D.* 18. 238-239.

²⁵⁸ Para la utilización de la figura de Esquines por Demóstenes como chivo expiatorio, e igualmente de Leócrates por Licurgo, con el objeto de exaltar el pasado grandioso de la ciudad, al que ellos querían ligarse como herederos directos, cf. E. M. Burke (1977: 339). Idéntica defensa mediante el ataque contra Diondas por parte de nuestro orador es la que encontramos en *Hyp. Dio.* 173r. 19, 26, con nuestro comentario *ad loc.* Para la actitud posterior al 334 a.C., en cambio, y seguramente más sincera, de Hiperides, quien no tenía ya “l' incontrovertibile viscerale certezza di punti di riferimento da non toccarsi”, por lo que no debía aparentar una veneración ya vacía por las generaciones precedentes, cf. S. Salomone (1979: 134).

²⁵⁹ Cf. *D.* 18. 193-194. Una descripción del *Demosthenes' tragic way of thinking* aparece en H. Yunis (2000: 107).

²⁶⁰ Para las parejas conceptuales en el Hiperides judicial en lugar de las parejas de sinónimos del Hiperides epidíctico, cf. S. Feraboli (1974-75: 11-12).

3-4. εἰς τοὺς πράττοντας ἀναφέρειν. Descargarse de responsabilidad en la derrota, achacando la misma a diferentes factores, forma también parte de la estrategia de defensa de Demóstenes en *De Corona*. Como Todd²⁶¹ señala, solía considerarse este rasgo de Demóstenes como una de las innovaciones retóricas y argumentales clave para derrotar a Esquines. Por ello, al margen de comprobar que ya Hiperides cuatro años antes manejaba idénticos términos, creemos debido reseñar que no fue ésta sino la base sobre la que se sostuvieron los políticos anti-macedonios tras la derrota de Queronea, con el objeto de eximirse de culpa por el fracaso. De hecho, el proceso contra Lisicles²⁶², en el que uno de los estrategos de Queronea fue denunciado por Licurgo y condenado a muerte por el pueblo, pone de manifiesto que los oradores no estaban dispuestos a asumir responsabilidad alguna por el desenlace del combate, y que, a su vez, la “fortuna” o los generales cumplían, en cierta manera, un papel de chivos expiatorios.

4-5. τὰ δ’ ἐκ τούτων ἀποβαίνον(τα). Nos encontramos ante la única aparición del término en Hiperides. Para el sentido de “resultados” que aquí comporta el participio sustantivado, cf. Th. 1. 83.

5-8.

Aparece por fin el nombre del acusador en este proceso, Diondas²⁶³. En este caso, Hiperides asocia a su denunciante con un comportamiento torticero y manipulador, pues lo hace responsable de revertir el orden lógico de los acontecimientos, esto es, le culpa de introducir en los ánimos de los jurados un *mundus perversus*: Diondas pretende que no se reciban elogios por la elección voluntaria y meditada, προαίρεσις, y que, en cambio, se deban rendir cuentas y exigir responsabilidades a cuenta de los avatares de la fortuna. Así, la juntura de estos elementos es de esperar que produjera sorpresa en los receptores, por cuanto los sintagmas preposicionales -nos quiere decir Hiperides- deberían intercambiarse para lograr algo de coherencia²⁶⁴.

Las intenciones de Diondas, por supuesto, son diáfanas: hacer responsable a Demóstenes, y no a la fortuna, de la derrota, por ser aquél el principal propulsor de la política belicista, además de solicitar que Hiperides reciba un castigo por apoyar esos movimientos que, en términos de beneficio, se revelaron desastrosos para la ciudad. A pesar de la aparente coherencia en los argumentos de Diondas, el pueblo aún respetaba

²⁶¹ Cf. S. C. Todd (2009: 165).

²⁶² Cf. J. O. Burt (1961: 148-149).

²⁶³ Para los testimonios antiguos referidos al personaje, cf. Introducción págs. 16-17.

²⁶⁴ Para otro ejemplo en el mismo discurso de esta figura retórica consistente en hacer pasar lo absurdo por normal, cf. Hyp. Dio. 174v. Asimismo, otro *mundus perversus* lo podemos ver también en Hyp. Dio. 175r. 16-17, con nuestro comentario a τούτο...πάντων παραλογώτατον ἐστιν.

a sus líderes, como lo demuestra que el acusador saliera derrotado del proceso²⁶⁵. Es más, no sólo se extendía este respeto a los anti-macedonios. Efectivamente, sabemos que la asamblea no refrendó tampoco las denuncias formuladas por ellos contra los pro-macedonios, por ejemplo la de Hiperides contra Démades en 336 a.C. ni la de Licurgo contra Cefisodoto en 334 a. C.²⁶⁶ En cuanto al estilo del pasaje, podemos reseñar aquí, de nuevo, como vimos en Hyp. *Dio.* 137r, una muestra del gusto por la estructura simétrica, armónica, del período: a) Δημοσθένην...ἐμέ; b) τῆς προαιρέσεως ἔνεκα...τῆς τύχης ἔνεκα; c) ἐπαινέισθαι...εὐθύνας δοῦναι.

5. **τοῦναντίον**. Como anticipación de un pensamiento posterior, cf. Hyp. *Dem.* 3, *Ath.* 13.

6. **Δημοσθένην**.²⁶⁷ Interesa señalar aquí un rasgo de *koiné* bien recogido y estudiado por López Eire²⁶⁸, como es la confusión en determinados casos entre nombres de la tercera declinación con nombres de la primera y viceversa. En nuestro caso, se esperaría un regular *Δημοσθένη, pero, por cruce con las formas en -η de la primera declinación, el autor añade la -ν propia de los acusativos de la primera, en lugar del tratamiento habitual de los temas en /s/ **-esa* > *-ea* > η²⁶⁹.

7. **τῆς προαιρέσεως ἔνεκα ἐπαινέισθαι**. Para un paralelo evidente, con mayor énfasis en premiar al grupo en lugar de a un solo individuo, cf. Hyp. *Epit.* 3 ἐπαινέειν τὴν μὲν πόλιν ἡμῶν τῆς προαιρέσεως ἔνεκεν. Feraboli²⁷⁰ explica que la fórmula del *Epitaphius* es de estilo elevado por preferir ἔνεκεν a ἐπί o al simple dativo, y lo ofrece como una muestra más de la distancia entre el Hiperides de los discursos político-forenses y el Hiperides del *Epitaphius*. Una distancia que, posiblemente, ha de verse reducida hasta cierto punto a la luz de las nuevas pruebas que nos ofrece esta primera parte del *In Diondam*. En cuanto a la unión de nuestro discurso con el *De Corona*, Demóstenes nos ofrece un nuevo ejemplo de la cercanía, a veces roce, de ambos alegatos: τὸ μηδένα μέμφεσθαι τὴν πόλιν μηδὲ τὴν προαίρεσιν αὐτῆς, ἀλλὰ τὴν τύχην κακίζειν τὴν οὕτω τὰ πράγματα κρίνασαν²⁷¹. Sobre ἐπαινέισθαι como verbo técnico de la coronación por méritos hacia el pueblo, cf. D. 18. 84, 118. Los editores²⁷²

²⁶⁵ Cf. D. (18. 223).

²⁶⁶ Para estos movimientos, de claro corte político, cf. Hyp. *Fr.* 76 ss., Lycurg. *Fr.* 9. Una valoración desapasionada y precisa de la figura de Démades, con referencias a sus diferencias con Hiperides, es la que ofrece M. Marzi (1991: 72-73). Un estudio de la situación post-Queronea y del aprecio que el pueblo profesaba a Demóstenes en la fecha de nuestro juicio aparece en E. M. Burke (1977: 331-32).

²⁶⁷ Para la valoración histórica del personaje durante el período y sus relaciones con Hiperides, cf. Introducción págs. 24-29 y nuestro comentario *passim*.

²⁶⁸ Cf. A. López Eire (2002: 93-94).

²⁶⁹ Para el tratamiento regular del nombre de Demóstenes en este mismo discurso, cf. Hyp. *Dio.* 144v.

²⁷⁰ Cf. S. Feraboli (1974-75: 8).

²⁷¹ Cf. D. 18. 306. Para la coexistencia en Hiperides de ἔνεκα, la forma genuinamente ática, y la “mestiza” ἔνεκεν, cf. A. López Eire (2002: 83-84).

²⁷² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

aventuran que tal vez haya aquí una auto-referencia de Hiperides a su propio decreto de coronación en favor de Demóstenes²⁷³.

7. **τῆς τύχης**. Además de apuntarse²⁷⁴ el uso político que Demóstenes hace de la fortuna en el *De Corona* y en el *Epitaphius*, debe notarse que aquí Hiperides juega con el sentido de “fortuna ciega” y de ahí el, a sus ojos, sinsentido de *Diondas*²⁷⁵. Todd²⁷⁶ afirma que tanto Demóstenes como Hiperides se sirvieron de la individualización de la fortuna para “distancing from responsibility for the outcome of their policies”.

7-8. **εὐθύνας δοῦναι**. Para un tratamiento conciso de esta institución de obligado cumplimiento en la democracia ateniense, cf. Palao Herrero (2007: 411-14).

8-13.

Comienza ahora el orador una serie de razonamientos de oscuro significado, sin demasiada claridad en la expresión. En el caso que nos ocupa, nos encontramos a Hiperides reclamando igual importancia para aquel que ἐπαγγέλλει τι, es decir, el rétor, el político, y aquel que ταῦτα πράττει, es decir, el general, ayudado por la fortuna²⁷⁷. En relación con la estructura del pasaje, la oración principal recoge el período anterior con las correspondencias Δημοσθένην ἐπαινεῖσθαι/αὐτὸν ἐπαινέσαι, así como εὐθύνας δοῦναι/τὰς μεγίστας δωρεὰς δοῦναι. De nuevo, por lo tanto, tenemos el esquema *presentación de la conclusión* > *desarrollo de la tesis para llegar a ella*, como vimos en el recorrido de la argumentación deductiva de 137r. 11, con nuestro comentario a **ἡλικον...** De esta manera, por la estrecha relación de este período con el anterior, postulamos un καίτοι inicial en “connective, continuative sense”, que Whitehead²⁷⁸ propugna para un pasaje del *Pro Euxenippo*, concretamente el 4, en contra de toda la ortodoxia anterior. En nuestro caso, “toda la ortodoxia anterior” se reduce a la traducción de los editores²⁷⁹, que optan por “And yet...”. Bajo nuestro punto de vista, por tanto, el “furthermore” de Whitehead en *Hyp. Eux.* 4 resulta evidente también aquí.

9. **στήλην...ἔστηκυϊαν**. Como símbolo de las alianzas con los tebanos empleado dentro del propio *corpus* de Hiperides, cf. *Dem.* 16; sin contexto claro, cf. *Fr.* 79. En conexión con esto²⁸⁰, el castigo que Filipo infligió a los tebanos fue mucho más

²⁷³ Para este asunto más en extenso, cf. Introducción págs. 6-8.

²⁷⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²⁷⁵ Para una afirmación semejante en tonos poéticos acerca del poder omnímodo de la fortuna, cf. *Ps. Demad. Fr.* 15.

²⁷⁶ Cf. S. C. Todd (2009: 169-170).

²⁷⁷ Para un inventario completo y riguroso de los oradores y generales en la Atenas del período 403-322 a.C., cf. M. H. Hansen (1983: 151-180).

²⁷⁸ Cf. D. Whitehead (2000: 181).

²⁷⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 12).

²⁸⁰ Cf. *Just.* 9. 4.

duro que el que recibieron los atenienses. Probablemente, además de como vencidos, el monarca macedonio los trató como a traidores²⁸¹.

10. **ἐπηγγέλλετο**. Los editores²⁸² admiten el imperfecto, pero considera que tal vez encajaría mejor en la prótasis un aoristo de indicativo y por ello Handley propone leer *ἐπεγγείλατο*, en vista de la dificultad de lectura de la primera *lambda* en el manuscrito. Nosotros no consideramos necesario tal cambio, si bien es cierto que elimina las aristas para nuestra correcta comprensión del texto, en vista de la tendencia de Hiperides en este mismo discurso a expresar las irrealidades de pasado mediante un imperfecto de indicativo²⁸³.

11. **ἀντεῖπε**. Para los editores²⁸⁴ el ἄν pospuesto ἀπὸ κοινοῦ “is surprising”. Por ello, recoge una enmienda de Handley al texto: ἀντεῖπεν <ἄν> τις. Por otro lado, probablemente, en este caso, Hiperides esté jugando con un posible sentido técnico, asambleario del término, distinto del que tiene en el restante *corpus* del orador.

12. **ἀλλ’ οὐκ ἄν**. Hemos comentado que realmente la decodificación del pensamiento de Hiperides en los presentes tramos del discurso se hace dificultosa, al menos en el estado en que el texto ha llegado hasta nosotros. Éste, como vemos, es un ejemplo claro de esa mencionada oscuridad, y por ello Easterling²⁸⁵ propugna un ἀλλὰ καὶν y un tono afirmativo del período, sin interrogación final. El resultado, sin embargo, en nuestra opinión, es decepcionante y consigue un efecto contrario al buscado.

12-13. **τὰς μεγίστας δωρεὰς**. Una valoración positiva del sintagma la encontramos en Hyp. *Phil.* b. β.²⁸⁶ Aquí el término incorpora, sin duda, una referencia a la coronación de Demóstenes propuesta por nuestro orador²⁸⁷.

13-16.

Concluyen los razonamientos, anunciados y desarrollados previamente, con esta pregunta retórica de respuesta inducida, que abre un bloque de períodos introducidos de igual modo que el que nos ocupa y que se irán señalando según

²⁸¹ Así lo cree también W. Jaeger (1994: 231). Para la confianza que le despertaba a Filipo la operación en Elatea en virtud de su alianza con los beocios, que Demóstenes y sus compañeros echaron pronto abajo, cf. D. S. 16. 84. En cuanto al efecto intimidatorio que el famoso decreto de Hiperides tras Queronea pudo tener sobre Filipo, cf. F. D’ Oria (1970-71: 33).

²⁸² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²⁸³ Para una comprobación del fenómeno, cf. Hyp. *Dio.* 137r. 13-20. No obstante, la presencia a continuación del aoristo ἀντεῖπε hace más dudosa la toma de partido. Para ἐπαγγέλλω en el sentido de “prometer sin ser solicitado” opuesto a ὑπέχω, cf. D. 18. 132.

²⁸⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²⁸⁵ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²⁸⁶ Por el contrario, para la acepción de δωρεὰς como “sobornos”, cf. Hyp. *Eux.* 29, 39bis.

²⁸⁷ Una referencia a la ambigüedad de la palabra δωρεὰς en la oratoria contemporánea la encontramos en S. C. Todd (2009: 171).

aparezcan en el discurso. El razonamiento abierto por εἶτα expresa, por lo demás, lo terrible de una actitud que no recompensa al que hace buenas propuestas antes de que los hechos sucedan, por no comprometerse con el proponente, ni después de que se conozcan los resultados felices de dicha propuesta, por pura y simple ingratitud²⁸⁸. Por otra parte, el período se construye también aquí²⁸⁹ teniendo presente el anterior, como podemos ver por el juego πρό + infinitivo sustantivado opuesto a una estructura cuyo centro es πράττω expresando un matiz de futuro.

13-14. εἶτ' οὐ δεινόν ἐστιν. En función *interrogans cum indignatione*, según lo define Blass²⁹⁰, εἶτα es un recurso favorito de Hiperides, pues aparece en los seis discursos previos al hallazgo del *In Diondam*²⁹¹. Una breve nota al empleo en Demóstenes de οἴομαι en función de introductor de la opinión errónea, como sucede en el presente pasaje, la encontramos en Hernández Muñoz²⁹².

14-15. τῷ ἐπαγγελλομένῳ ὑποσχέσθαι. Los editores²⁹³ nos informan de que los manuscritos leían πῶ ἐπαγγελλομένῳ. Con buen criterio los editores han enmendado el texto, por dos razones: a) la falta de tau por pi y viceversa es común, y tiene su origen en la confusión entre ambas letras (T/Π) en la escritura mayúscula previa a la conversión en minúscula²⁹⁴; b) el recurso constante de Hiperides a lo largo del discurso al empleo del participio sustantivado para señalar un individuo cualquiera, indefinido.²⁹⁵ Por otro lado, además de lo señalado en el comentario a 137v. 10. ἐπηγγέλλετο, es de resaltar la juntura, evidentemente intencionada, de dos verbos del mismo campo semántico, pero fuertemente diferenciados en su significado final. En relación con esta diferencia de significados, cf. LSJ s.v. 4.

16. ἀχαρίστους. Para expresar el agradecimiento o la falta de él, Hiperides, en los discursos hasta ahora conocidos, se servía de perífrasis o del verbo χαρίζεσθαι²⁹⁶. En cuanto a nuestro empeño por enlazar, más allá de lo registrado en la recentísima bibliografía al respecto, este discurso con el demosténico *De Corona*, constatamos que reaparece en éste el presente motivo de reivindicación político-personal empleado por el orador, cuando Demóstenes nos dice que sus acciones son ἄξια χάριτος²⁹⁷ o al

²⁸⁸ Para admoniciones intimidatorias a los jurados en busca de un voto favorable, cf. Din. 1. 105 ss, Lycurg. *In Leocratem* 107 ss, o el propio Hyp. *Ath.* 35, todos estos ejemplos durante las respectivas *perorationes*.

²⁸⁹ Cf. Hyp. *Dio.* 137r. 13 ss., 137v. 6 ss.

²⁹⁰ Cf. F. Blass (1894: 129).

²⁹¹ Para la estructura completa, cf. D. 1. 24, 21. 203.

²⁹² Cf. F. G. Hernández Muñoz (2008: 141).

²⁹³ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

²⁹⁴ Para el proceso histórico de transliteración del griego, cf. L. D. Reynolds *et* N. G. Wilson (1995: 63-64). Por lo que respecta a esta falta en concreto, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 137).

²⁹⁵ Para este recurso frecuente en el *In Diondam*, cf. 136v. 27, 137v. 3-4, 137v. 13...

²⁹⁶ Cf. Hyp. *Phil.* c. α, *Ath.* 5 etc. Un breve acercamiento a la "gratitud" en Hiperides la encontramos en D. Whitehead (2000: 450).

²⁹⁷ Cf. 18. 299.

acusar a Esquines de pretender ἄγειν sus logros εἰς ἀχαριστίαν²⁹⁸. Contra esto mismo acabamos de ver cómo también Hiperides ponía en guardia a sus jurados²⁹⁹.

16-24.

Tras la justificación de la actitud de resistencia ante Filipo encardinada en los valores tradicionales³⁰⁰ y tras la explicación de la derrota como vicisitud de la fortuna³⁰¹, Hiperides insiste en que el camino que tomó Atenas fue el correcto, dado que fue el que más molestó a los enemigos. A continuación, mediante una serie de preguntas sin respuesta (reencuentramos este juego dialógico, por ejemplo, en 174r. con nuestro comentario a 21-26), el orador va desgranando los méritos diplomáticos y militares de su política, en colaboración, entre otros, con Demóstenes, y la ira que provocaron en Filipo tales maniobras. Para un paralelo canónico de esta relación histórica que se puede añadir a nuestra comparación entre el *In Diondam* y el *De Corona*, cf. D. 18. 230: ἡ γὰρ ἐμὴ πολιτεία...ἐποίησεν: ἀντὶ δὲ τοῦ τοὺς ληστὰς ἡμᾶς φέρειν καὶ ἄγειν ἐκ τῆς Εὐβοίας, ἐν εἰρηνῇ τὴν Ἀττικὴν ἐκ Θαλάττης εἶναι πάντα τὸν πόλεμον, ἀντὶ δὲ τοῦ τὸν Ἑλλησποντον ἔχειν Φίλιππον λαβόντα Βυζάντιον, συμπολεμεῖν τοὺς Βυζαντίους μεθ' ἡμῶν πρὸς ἐκεῖνον. Vemos, por tanto, cómo Demóstenes recoge los mismos motivos de Hiperides, en correcto orden cronológico³⁰², con la diferencia, importante, de que Demóstenes vuelve a atribuirse todo el mérito a sí mismo ("Mi acción política logré que..."), mientras que Hiperides las refiere, como mínimo, a un grupo de personas, si no al pueblo entero de los atenienses³⁰³.

16. καὶ μὴν. Como fórmula de transición, no es empleada hasta ahora por Hiperides³⁰⁴.

17. ὦ ἄνδρες Ἀθηναῖοι. Este vocativo puede ser un sintagma de gran valor indirecto sobre una pequeña parte hasta ahora olvidada de la obra de Hiperides. En efecto, Whitehead³⁰⁵ se decanta por negarle al orador la autoría del *P. Oxy. 1366*, que podría ser uno de los dos *In Athenogenem* de Hiperides (pues el final del título del papiro coincide con dicho nombre propio), por el hecho de que "nowhere else in his surviving oeuvre does H. address the jurors as "men of Athens" (ὦ ἄνδρες Ἀθη]ναῖοι, 6-7)". No obstante, según comprobamos aquí, Hiperides se dirige de esa manera a los miembros del jurado, en varias ocasiones además, y con ello elimina uno de los argumentos contrarios a la postura de Whitehead y del resto de editores, que ni

²⁹⁸ Cf. 18. 316.

²⁹⁹ Para los decretos en acción de gracias en favor de Demóstenes propuestos y aprobados a la muerte de éste, cf. Ps. Plut. *Vit. X Or.* 850f ss.

³⁰⁰ Cf. *Dio.* 136v. 30 ss.

³⁰¹ Cf. *Dio.* 137v. 2 ss.

³⁰² Al contrario de lo que hace Hiperides, que antepone Bizancio a Eubea, equivocadamente.

³⁰³ Sobre esta divergencia en el criterio, cf. Hyp. *Dio.* 136v., con nuestro comentario a 26-29.

³⁰⁴ Para un ejemplo de su uso, abundantísimo, en otros oradores, cf. D. 27. 30.

³⁰⁵ Cf. D. Whitehead (2000: 474).

siquiera consideran el material. Una actitud menos inflexible es la de Kenyon (1906), quien en su sección *Fragmenta Dubia* incluye el papiro 682 con la enmienda ἄνδρες Ἀ[θηναῖοι]. En cuanto al papiro aquí analizado, apareció nueve años después de la edición oxoniense de Kenyon, en 1915, haciendo así imposible su inclusión por éste.

17-18. **παρὰ Φιλίππῳ συλληφθέντες**. Para un uso técnico del verbo συλλαμβάνω en el propio Hiperides, cf. *Dem.* 19, referido a Hárpalo³⁰⁶. De todos modos, persiste en el texto cierta dificultad de apreciación derivada del hecho de que todo está expresado en irreal de presente, pese a apuntar una posibilidad sólo dable dos años atrás, cuando Filipo vivía³⁰⁷. El empleo en Hiperides de la irreal de presente en referencia a hechos claramente pasados lo reencontramos en 137r. 7, con nuestro comentario a **Φιλίππου**. En relación al arresto y posterior comparecencia ficticia ante Filipo, puede haber aquí una referencia soterrada a la petición que sí realizó Alejandro de entrega de los principales líderes del movimiento anti-macedonio ateniense tras la destrucción de Tebas, perfectamente entendible por los jurados y por los tebanos exilados que asistían al juicio³⁰⁸.

18. **ἡμεῖς...ἡμῶν**. *Poliptoto*.

18-19. **τί ἂν ἡμῶ(ν) κατηγοροῖ;** Para la estructura “acusar de algo a alguien/verbo + acusativo + genitivo”, cf. *Hyp. Eux.* 19: *κολακείαν ψευδῆ κατηγορῶν Ἐυξενίππου*, o *D.* 18. 294.

19. **[B]υζάντιον**. Para el asedio de la ciudad por Filipo en 340 a.C., cf. *D. S.* 16. 75-76. No obstante, el historiador yerra³⁰⁹, en tanto que el resultado de este acoso fallido del macedonio a Bizancio fue la guerra con Atenas y sus aliados, no la paz de la que habla³¹⁰. Una posible auto-mención a la aportación del propio Hiperides a esta guerra aparece en 136v. 28, con comentario a **τῶν ἰδιωτῶν**. El tratamiento apologético de la participación de Demóstenes en estos hechos, así como en los de Eubea, es el empleado por Jaeger en su interpretación de los acontecimientos que nos ocupan³¹¹. Para una integración del asunto en nuestro discurso, cf. Introducción pág. 18.

20. **τὴν δ' Εὐβοίαν ἀπεστήσαμεν**. Para una narración paralela de los enfrentamientos por Eubea, cf. *D.* 18. 87: *ἐκ τῆς Εὐβοίας ὁ Φίλιππος ὑφ' ὑμῶν ἐξηλάθη τοῖς ὅπλοις*. La relación de Atenas con Eubea, muy conflictiva a lo largo del

³⁰⁶ Una interpretación curiosa del mencionado asunto de Hárpalo, fundamentada en una alianza de la “derecha y la extrema izquierda (*sic*)”, a la que, por supuesto, pertenecería Hiperides, con el objeto de desembarazarse de Demóstenes, es la que encontramos en *A. Lingua* (1978: 39-41).

³⁰⁷ Para un relato *quasi* novelesco de la muerte de Filipo, cf. *D. S.* 16. 89-95.

³⁰⁸ Cf. *Dio.* 173v. 25 ss.

³⁰⁹ Cf. C. Bradford Welles (1973: 53).

³¹⁰ Para un relato en clave política de los hechos, cf. *D.* 18. 87-94 o *Plut. Phoc.* 14, donde se da una versión de los hechos muy diferente a la que propalaban Hiperides y Demóstenes, según la cual fue Foción quien venció a Filipo y no ellos.

³¹¹ Cf. W. Jaeger (1938: 219-224).

siglo IV, dio un giro de ciento ochenta grados cuando en el 341 a.C. el tirano Calias de Cálcida, amigo personal de Demóstenes, se pasa al lado de Atenas frente a Filipo. Para las operaciones de los años sesenta y cincuenta en la isla, cf. Plut. *Phoc.* 12-13, Aeschin. 3. 84-104, quien, al margen de desmentir el relato demosténico de aquellos sucesos, acusa al orador de haberse vendido a un tirano, enemigo de la democracia, para proponer un decreto de ciudadanía a favor del propio Calias a cambio de dinero. Un juicio igual de negativo acerca de las relaciones entre Demóstenes y Calias es el que encontramos en Hyp. *Dem.* 12 y Din. 1. 44³¹². Para una integración del asunto en nuestro discurso, cf. Introducción pág.18.

20-22. **τὴν δὲ πρὸς Θηβαίους...ἐποιήσαμεν**; Pasaje que recoge ecos claros de Hyp. *Dio.* 137r. 11 ss., 137v. 8 ss., como vemos por 137r. 12: τὸ ποιήσασθαι πρὸς Θηβαίους τὴν συμμαχίαν, 137v. 10-11: Θηβαίους...ἡμῖν σύμμαχους εἶναι y el actual ὑμῖν συμμαχους ἐποιήσαμεν. Según Feraboli³¹³, el uso de ποιέω en voz activa como verbo predicativo es propio del Hiperides asambleario. Por otro lado, 137v. 8, καθαιρηθῆναι τὴν στήλην τὴν Θηβαίους πρὸς Φίλιππον ἐστηκυῖαν se corresponde con el presente τὴν πρὸς Θηβαίους ὑπάρχουσαν αὐτῷ συμμαχίαν καθεύλομεν. Notamos, así, la forma en que Hiperides emplea construcciones de futuro en los anteriores pasajes, mientras que en éste se sirve del aoristo, una vez que las posibilidades expuestas antes de la batalla se llevaron a cabo, finalmente. Además, encontramos aquí dos términos utilizados como sinónimos, στήλην y συμμαχίαν, intercambiables en cuanto complementos de καθαιρῶ, en un recurso que Feraboli remite a estilo elevado, propio, por ejemplo, de la literatura epidíctica³¹⁴. Por otro lado, ὑμῖν puede provenir de ἡμῖν, en virtud de una falta, frecuente, por iotacismo³¹⁵, por cuanto que toda la secuencia se apoya en pronombres personales de primera persona y por el paralelo que nos ofrece ἡμῖν δὲ συμμαχους en 137v. 11, pues se está hablando de lo mismo. Por último, para ὑπάρχουσαν αὐτῷ como equivalente de οὔσαν αὐτῷ, cf. Hyp. *Dem.* 39³¹⁶.

22-23. **τί δ' ἀν<τ>επάθομεν ἄν...ἄν ἀπεθάνομεν**; Los editores³¹⁷ nos advierten de que “the scribe vacillated between ἄν ἐπάθομεν and ἀντεπάθομεν”, que es por lo que ellos terminan optando, a expensas de la propuesta de Edwards, αὐ̄ ἐπάθομεν, pese a que así se resuelve también la repetición de ἄν calificada de “suspect” por los propios editores. No obstante, ha de añadirse a esto que, evidentemente, Hiperides juega aquí con el verbo siguiente, ἀπεθάνομεν, muy

³¹² Otro ejemplo de sospecha de corrupción sobre Demóstenes en un asunto de concesión de ciudadanía, en este caso en favor de Queréfilo, un rico comerciante, por estas mismas fechas, lo ofrece E. V. Maltese (1974: 164), quien, no obstante, otorga el beneficio de la duda al orador.

³¹³ Cf. S. Feraboli (1974-75: 21).

³¹⁴ Cf. S. Feraboli (1974-75: 11-12).

³¹⁵ Cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 139-140).

³¹⁶ τὴν εὐδαιμονίαν τὴν ὑπάρχουσαν ὑμῖν.

³¹⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

semejante al anterior, con sílabas intercambiables, en una especie de original *paronomasia*, y que, sin duda, pudo colaborar en la confusión del copista, si es que eso es lo que realmente sucedió.

24. ἐγὼ μὲν οἶμαι. Rompe Hiperides de forma brusca, con una respuesta cortante, la secuencia de constantes *preguntas retóricas* que arrancaba en 137v. 8.³¹⁸ El empleo de ἐγὼ μὲν οἶμαι como respuesta a una interrogativa doble aparece también en Hyp. Ath. 21, 26. Whitehead³¹⁹ considera este recurso un “seemingly anticlimactic supplement”.

24. εἴτ' οὐ δεινόν. Segundo período encabezado por este predicado nominal, en este caso con la elisión del verbo εἶμι³²⁰. De nuevo se sirve Hiperides de esta estructura, con el fin de poner de manifiesto el comportamiento incoherente de los jurados si decidieran admitir la denuncia del acusador, pues no es lógico que por lo mismo que sufrirían la muerte a manos de Filipo (cf. *supra*) sean castigados a manos del pueblo ateniense³²¹.

24. ὦ ἄνδρες Ἀθηναῖοι. Este mismo sintagma dentro de nuestro discurso lo encontramos en 137v. 17, con nuestro comentario *ad loc*.

25-26. ὑπὲρ αὐτῶν...κινδυνεύειν. Habitualmente, como se puede comprobar en los múltiples ejemplos que ofrece LSJ s.v., el verbo “arrostrar peligros por” se construye con περί. Sin embargo, Hiperides, por probable confusión en los significados de las dos preposiciones ya en el siglo IV a.C.³²², emplea ὑπέρ³²³.

25. ἡμᾶς. Aquí, “nosotros”, los que se arriesgan a padecer los castigos de unos y otros, es el grupo de Demóstenes e Hiperides, formado por Licurgo, Polieucto, Efiálfes y algunos más³²⁴. La usual identificación del orador con sus jurados la hemos notado ya en 137r. 1-2, con nuestro comentario a ἡκούσατε...ἐπορεύεσθε. Es de creer, no obstante, que el único de los reclamados por Alejandro que ya no formaría parte del “nosotros” a las alturas en que el discurso fue pronunciado, resultaría ser Caridemo, a la sazón a las órdenes de Darío III Codomano y, poco después, ejecutado

³¹⁸ Para μὲν como afirmativo para marcar distancias entre el individuo que habla y el resto del grupo, cf. X. Cyr. 1. 4.

³¹⁹ Cf. D. Whitehead (2000: 322).

³²⁰ Cf. Hyp. Dio. 137v. 13, con comentario *ad loc*.

³²¹ Para la fijación de las penas, por lo general no excesivamente severas, al convicto de γραφή παρανόμων, cf. Aeschin. 3. 197.

³²² Cf. A. López Eire (2002: 85).

³²³ Para un ejemplo anterior a Hiperides de la construcción, cf. Lys. 2. 79.

³²⁴ Para la lista de líderes cuya entrega había solicitado Alejandro un año antes, cf. D. S. 17. 15, sin especificar más que a Demóstenes y Licurgo, así como Plut. Phoc. 17, que añade a Hiperides y Caridemo, o Plut. Dem. 23, que excluye explícitamente a Hiperides. En cuanto al papel mediador de Démades en todo este asunto, de vital importancia para la datación del discurso, como veremos en nuestros comentarios a 174v. 21 ss., cf. M. Marzi (1991: 73). Para un tratamiento en extenso de estos acontecimientos, cf. Introducción pág. 9.

por este mismo monarca³²⁵. Un retrato desfavorable de Caridemo antes de su acercamiento a Demóstenes lo dibuja el propio D. 23, *passim*. La opinión contraria de Demóstenes acerca de Caridemo, treinta años después, la encontramos en D. *Ep.* 3. 31-32.

25-26. **πρὸς τοὺς ἀντιπάλους καὶ πρὸς ὑμᾶς**. Se produce aquí una ruptura del esquema formado por dos miembros unidos por καί, en el que el segundo presenta mayor volumen silábico. En su construcción habitual, lo tenemos en Hyp. *Dio.* 137r. 2-3, οἰκείως καὶ φιλανθρώπως, 137r. 4, εἰς τὴν πόλιν καὶ εἰς τὰς οἰκίας, 137r. 4-5, ἐπὶ παιῖδας καὶ γυναῖκας, 136v. 23, τῇ πόλει καὶ τοῖς Ἑλλησιν, 137v. 3, τὰς μὲν ἀρχὰς καὶ τὰς ὑποθέσεις. κτλ. Por otra parte, aquí puede haber una referencia sutil por parte de Hiperides al epigrama en honor de los caídos en Queronea, citado por Demóstenes, que comienza así:

Οἶδε πάτρας ἔνεκα σφετέρως εἰς δῆριν ἔθεντο

ὄπλα, καὶ ἀντιπάλων ὕβριν ἀπεσκέδασαν³²⁶.

26-31.

Insiste Hiperides en tratar de hacer ver a sus conciudadanos cuán absurdo e injusto sería darle la razón a Diondas. Con una nueva *pregunta retórica*, el orador simula su incredulidad ante la falta de autonomía de los ciudadanos de Atenas, que permiten que Filipo intervenga en su política interna, mientras ellos, por el contrario, son incapaces de hacer valer sus propias reglas particulares. D' Oria³²⁷, al tratar de los años a los que aquí se refiere Hiperides, habla de "nuovo clima, favorevole ai conservatori filomacedoni", en tanto que Burke³²⁸ define las circunstancias como "dramatically and swiftly changing". En nuestra opinión, subyace en este pasaje la ofensiva de Démades y sus acólitos por ir ganando sitio en la ciudad. Ya sea por simpatía por los macedonios o porque el propio Démades juzgase la sumisión única salida viable entonces³²⁹. Lo cierto es que Démades, entre 338-334 a.C., promovió una ofensiva diplomática de gran calado dentro de la propia Atenas con numerosas propuestas de *proxenia* y *politeía* para eminentes dirigentes macedonios o filomacedonios, algunas de las cuales fueron impugnadas sin éxito –o, al menos, sin que nosotros conozcamos el veredicto– por Hiperides³³⁰ o Licurgo³³¹. Una referencia inédita al poder de Démades sobre sus conciudadanos en esos momentos la encontramos en Hyp. *Dio.* 175r. 12, con nuestro comentario a Δημάδης.

³²⁵ Cf. D. S. 17. 30-31.

³²⁶ Cf. D. 18. 289.

³²⁷ Cf. F. D'Oria (1970-71: 45).

³²⁸ Cf. E. M. Burke (1977: 333).

³²⁹ Para las actividades de Démades en este período, cf. A. Lingua (1978: 30).

³³⁰ Cf. *Fr.* 76-86.

³³¹ Cf. *Fr.* 9

27. **τοὺς ὑπὲρ αὐτοῦ τι καθ' ἡμῶν πράξαν(τας)**. Este “Filipo ha cubierto de honores a los que actuaron en su favor contra nosotros” es la afirmación general que recibirá concreción dos líneas más abajo, con la frase parentética *καί εἰσι...*, en que Hiperides aclara de qué honores se trata. Además, tenemos un débil *quiasmo* artículo-sintagma preposicional-pronombre indefinido-sintagma preposicional-participio sustantivado³³². Asimismo, al margen de notar la fuerza expresiva que produce la unión de conceptos opuestos como son *ὑπὲρ* y *κατά*, el módulo comprendido entre el artículo y el participio consigue un mayor efecto de armonía aún con la equivalencia rítmica de sus sílabas: breve-breve-larga-larga-breve-breve-larga-larga³³³. En cuanto a *ἡμῶν*, de nuevo vuelve a ser inclusivo con respecto a los oradores, a diferencia de lo señalado en *Hyp. Dio. 136r. 25*, con comentario *ad loc.*, en que el pronombre se oponía a los demás atenienses. Por otra parte, Janko³³⁴ propone cambiar *αὐτοῦ* por *αὐτοῦ*, lo cual nos dejaría una traducción del estilo de “en su propio favor”, en que el énfasis sobre la persona de Filipo es mayor.

28-29. **ἔσπευσεν ὅπως τιμηθῶσιν**. Con este mismo sentido para *σπεύδω ὅπως*, cf. *Ar. Eq. 926*. Merece la pena comentar que en Hiperides jamás aparece *ὅπως* + aoristo de subjuntivo sin *ἄν*, además de que, generalmente, prefiere, con mucho, emplear el futuro para este tipo de construcciones.

29. **πρόξενοι**. Sostenemos aquí una referencia implícita de Hiperides a su propio discurso *In Demadem*, del que se conservan unos pocos fragmentos. El proceso es el siguiente: Démades había propuesto una concesión de *proxenia* y *ciudadanía* para Eutícrates de Olinto, un enemigo, según Hiperides, de Atenas y colaborador cercano de Filipo. La vista tuvo lugar en torno al 337 a.C., según Burt³³⁵, y en lo que nos queda de la acusación de Hiperides tenemos la sugerente frase *Ἀλκίμαχον καὶ Ἀντίπατρον Ἀθηναίους καὶ προξένους ἐποιήσαμεθα*. Por tanto, no creemos que sea demasiado arriesgado aventurar una alusión a alguno de estos tres personajes, hombres que sin duda “actuaron a favor de Filipo contra nosotros”, especialmente Eutícrates, que no era macedonio y que por esa misma condición, a ojos de Hiperides, debía haberse mantenido del lado de Atenas. De ser así como decimos, además, el veredicto habría sido, finalmente, desfavorable a Hiperides, ya que Eutícrates habría conseguido los mencionados honores³³⁶.

30-31. **ἡμεῖς δὲ...εἶναι**. Estas dos líneas se hallan en relación directa de estructura con las tres anteriores, como vemos por a) *Φίλιππος μὲν > ἡμεῖς δὲ*; b) *παρ'*

³³² Para otros dos tipos de *quiasmo* en Hiperides, cf. E. V. Maltese (1977: 277, 280).

³³³ Para un estudio conciso y riguroso de las cláusulas métricas en Hiperides, cf. S. Feraboli (1974-75: 16-20).

³³⁴ Cf. R. Janko (2009: 16).

³³⁵ Cf. J. O. Burt (1962: 580).

³³⁶ La edición y un pequeño comentario de este discurso hiperideo la ofrece J. O. Burt (1962: 581). Para una breve reseña de este proceso, cf. M. Marzi (1991: 72-73). Un excelente relato de los hechos lo encontramos en J. Girard (1922: 100-101).

ἡμῖν> παρ' ἡμῖν αὐτοῖς; c) ἐτίμησεν> τιμὰς ἔδομεν. Para la frase τιμὰς κυρίας...εἶναι, los editores³³⁷ nos remiten a una ley que aparece en Demóstenes, de enunciación semejante: τὰς δωρεῖὰς ὅσας ὁ δῆμος ἔδωκε κυρίας εἶναι³³⁸, y añade que, en nuestro discurso, κυρίας es una enmienda de los editores por una lectura μυρίας. Nosotros, dentro de nuestro orador, destacamos: κύρια εἶναι ὅσα ἄν τις [αὐτ]ὸς καθ' αὐτοῦ διά[θη]ται³³⁹ y ὅσα ἄν ἕτερος ἑτέρῳ ὁμολογήσῃ, κύρια εἶναι³⁴⁰. Por lo que vemos, cabe decir que Hiperides lleva a cabo en nuestro discurso un remedo de ley, probablemente con alteraciones ligeras en su provecho, algo semejante a lo que, según recoge Whitehead³⁴¹, hace de nuevo Hiperides para el caso de 5. 13. En cuanto a la prolepsis de la relativa que encontramos aquí, a pesar de la opinión de Maltese³⁴² de que es el rasgo es “una delle tante concessioni iperidee al colloquiale”, en ese caso parece más bien un elemento de estilo propio de los textos legales.

31. ἔδομεν τιμὰς. *Variatio* respecto a Hyp. *Dio.* 137v. 12-13: τὰς μεγίστας δωρεῖὰς δοῦναι.

32. προσήκει...τοιούτους εἶναι. Tras estas palabras, los editores³⁴³ nos advierten de una laguna de sesenta y cuatro líneas, es decir, dos páginas. No obstante, en relación con este período, sin atrevernos a aventurar una restitución de semejante laguna, sí podemos hacer notar que ἀνθρώπους, o bien ἄνδρας, podrían encajar en el contexto inmediatamente posterior.

3. (145r-144v)

1. ἡμετέρας τὰ βέλτιστα συμβουλεύσει. Con esta oración, evidentemente mutilada, se reanuda la parte legible del palimpsesto. Los editores³⁴⁴ comentan que συμβουλεύσει “is likely the verb of an indefinite relative clause”, para añadir a continuación que algo como ὅστις, según Handley, εἴ τις, según Austin³⁴⁵ ὑπὲρ τῆς πόλεως, debía preceder al inicio de este folio. Tampoco pueden descartarse una oración final de ὅπως + futuro de indicativo³⁴⁶, una oración simple, o incluso todas las posibilidades derivadas de una falta por *iotacismo* -εϋ- - η. En cuanto a τὰ βέλτιστα συμβουλεύσει, ésta es una estructura inédita en Hiperides, pues, de hecho, ni el superlativo, ni el verbo, aparecen en el *corpus* previamente conservado del orador³⁴⁷.

³³⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

³³⁸ Cf. 20. 96-97.

³³⁹ Cf. Hyp. *Dem.* 1.

³⁴⁰ Cf. Hyp. *Ath.* 13.

³⁴¹ Cf. D. Whitehead (2000: 305).

³⁴² Cf. E. V. Maltese (1977: 277).

³⁴³ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

³⁴⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 16).

³⁴⁵ Cf. Hyp. *Dio.* 136v. 28.

³⁴⁶ Cf. Hyp. *Dio.* 136r. 28.

³⁴⁷ Para el sintagma en otros oradores, cf. Isoc. 8. 54 o Aeschin. 2. 165.

Horváth³⁴⁸ sugiere que, en las líneas perdidas, Hiperides probablemente compararía su propio decreto denunciado por Diondas con los decretos aprobados en ese tiempo por megarenses y corintios en favor de los macedonios, a los que el orador recurriría de nuevo más adelante³⁴⁹.

1-3.

Con esta oración singular, marcada por el uso de los tres actores principales del proceso, Hiperides deja establecida la función de cada uno de ellos con el verbo correspondiente: a) Diondas, el acusador, φησιν, “habla”, si bien tal vez haya aquí una especie de juego etimológico con φάσις, “denuncia”, en realidad proveniente del verbo φαίνω, pero homónimo de φάσις, “expresión, habla”, de nuestro verbo φημί. Con esto, teniendo en cuenta, además, que muy probablemente los propios hablantes desconocían la etimología correcta de ambos términos, Hiperides querría caracterizar a Diondas de una manera más o menos sutil³⁵⁰; b) Hiperides, el acusado, κρίνομαι, “es (soy) juzgado”, aquí en soledad frente al colectivo representado por los jurados, ὑμεῖς, a diferencia del ἐκρινόμεθα que veíamos en 136r. 18.; c) vosotros, los jurados, ἐγνώκατε, “habéis sentenciado”.

2. οὐ φησιν. Para este sentido de “negar”, cf. LSJ s.v. III.

2. παράνομα. Aquí, el adjetivo parece empleado en sentido no técnico, es decir, sin relación con la γραφή παρανόμων que originó el juicio, sino, más bien, como postulan los editores³⁵¹, observando una acepción más general, con un sentido cercano a ἄδικα³⁵². Más difícil resulta averiguar a qué se refieren Hiperides y Diondas. Obviamente, la falta de los dos folios anteriores impide arrojar luz sobre lo que se oculta tras el neutro ταῦτα, pero, por lo que viene a continuación, parece que Hiperides se queja de las reiteradas denuncias que Diondas interpone sin coste alguno para él³⁵³.

2-3. κρίνομαι περὶ ὧν. Para este sentido del verbo como “ser acusado”, en lugar del habitual “ser juzgado”, cf. Hyp. Dem. 21, con comentario de Whitehead³⁵⁴ *ad loc.*

3. ὑμεῖς πρότερον ἐγνώκατε. En relación al verbo γινώσκω con el significado de “sentenciar”, en sentido técnico, su única aparición dentro del *corpus* de

³⁴⁸ Cf. L. Horváth (2009: 205).

³⁴⁹ Cf. Hyp. 173r. 25-26, con nuestro comentario a τὰ δὲ τοῖς...δόγμασιν.

³⁵⁰ Para el proceso concreto de la φάσις, cf. J. Palao Herrero (2007: 406-408).

³⁵¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 12).

³⁵² Para esta juntura, cf. Pl. Ap. 31b.

³⁵³ Un uso técnico de παράνομος lo encontramos en Hyp. Eux. 6, Phil. 5, 11, 12... Para una posible alusión de Hiperides a las leyes que prohibían juzgar dos veces sobre asuntos ya zanjados, cf. D. 18. 224.

³⁵⁴ Cf. D. Whitehead (2000: 426).

Hiperides es en *Eux.* 31. Queda en ese pasaje muy claro cuál es la función que desempeñan los ciudadanos apelados por el orador: οἱ δικάσται...ἔγνωσαν. Por lo que toca a “aquellas cosas de las que ya habéis sentenciado anteriormente”, nuestra opinión es que en este punto Hiperides se puede estar refiriendo a la denuncia por γραφή παρανόμων que le interpuso Aristogitón contra su famoso “decreto popular” en 338 a.C.³⁵⁵, dado que la defensa que comenzará Hiperides a continuación justifica la política llevada a cabo en aquellos momentos de crisis³⁵⁶. Una valoración positiva a regañadientes del decreto es la que encontramos en Licurgo³⁵⁷, mientras que un elogio moderado es el que puede verse en [Demóstenes]³⁵⁸. Este decreto, como hemos visto en la Introducción³⁵⁹, proponía, por su parte, una serie de medidas excepcionales con el objeto de proteger a la ciudad en vista de un posible ataque de Filipo, ahora que el camino hacia Atenas le había quedado despejado tras su victoria en Queronea³⁶⁰. En definitiva, Hiperides trata aquí, según defendemos, de hacer valer su reciente condena absolutoria sobre unos asuntos ya resueltos en su favor por el tribunal³⁶¹. Por su parte, Horváth³⁶², sobre la base de su interpretación de 174r. 31-32, que nosotros no compartimos, considera que una de las múltiples denuncias de Diondas contra Hiperides tuvo que ver con el “decreto popular” del que aquí estamos tratando.

3. **καίτοι**. A diferencia de lo visto anteriormente en nuestro mismo discurso³⁶³, aquí coincidimos con los editores³⁶⁴ y creemos que lo más correcto es traducir **καίτοι** en su sentido adversativo. No obstante, el *furthermore* de Whitehead no debe descartarse.

4-5. **οἷσθε δεῖν κολάζειν**. Para la estructura del sintagma dentro del *In Diondam*, 137r. 32-2, con nuestro comentario a **ἡγούμενοι...**

4-6. **οὕτως...ὥσπερ**. Nos encontramos aquí con lo que Philips³⁶⁵ denomina “prosecuting is better than defending” topos. En efecto, en este pasaje Hiperides acepta que si, en los casos señalados por la ley, el proponente de decretos ha de ser castigado, así también debería serlo aquél que denuncia a los que proponen los decretos, en caso

³⁵⁵ Fecha insegura, propuesta por J. O. Burtt (1962: 577).

³⁵⁶ Para las respuestas, cáusticas y eficaces, con las que Hiperides contestó a su acusador, cf. *Hyp. Fr.* 27-29.

³⁵⁷ Cf. *In Leocratem* 41.

³⁵⁸ Cf. 26. 11-14.

³⁵⁹ Cf. pp. 6-8.

³⁶⁰ Para un exhaustivo tratamiento jurídico del decreto, con especial hincapié en el respaldo legal (o no) de la denuncia de Aristogitón, cf. E. Poddighe (2003: 47-52). Sobre las consecuencias que pudo tener el decreto respecto de la subsecuente actitud de Filipo, cf. F. D’ Oria (1970-71; 33-34). M. Marzi (1991: 72-73) conecta la denuncia de Hiperides contra Démades (cf. *Hyp. Dio.* 136r. 29, comentario a **πρόξενοι**) en venganza por la que el pro-macedonio interpuso contra su decreto (Marzi debe referirse, creemos nosotros, a que Démades estuvo detrás de Aristogitón como verdadero impulsor de la denuncia; en caso contrario, hay un error de Marzi).

³⁶¹ Una mención del propio Hiperides al mencionado “decreto popular” la encontramos en este mismo discurso, en 174r. 31-32, con nuestro comentario a **ὅτι τοὺς δούλους...ὕπερ ὧν πολ-**.

³⁶² Cf. L. Horváth (2009: 200).

³⁶³ Cf. 137v. 8, con nuestro comentario a **καίτοι**,

³⁶⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 12).

³⁶⁵ Cf. D. Philips (2006: 378).

de que esa denuncia esté injustificada. En otro lugar, el orador, refiriéndose a los acusadores, dice que estos διὰ τὸ ἀκίνδυνον αὐτοῖς εἶναι τὸν ἀγῶνα ῥαιδίως ὅ τι ἂν βούλωνται λέγουσι καὶ καταψεύδονται³⁶⁶. En su comentario a este pasaje, Whitehead³⁶⁷ considera que Hiperides realiza esta afirmación tópica en general, respecto de todas las leyes, y posteriormente valora la situación de la ley de εἰσαγγελία en el momento preciso en que Hiperides formula su queja. Realmente, por lo que sabemos de las consecuencias de una acusación fallida para la γραφή παρανόμων, el no conseguir la condena del acusado no debía suponer un gran peligro, como vemos por el número de estas denuncias pronunciadas por Diondas sin riesgo para su persona³⁶⁸. De hecho, tenemos en *Hyp. Phil.* 11 el ejemplo de Filípides, denunciado por Hiperides mediante una γραφή παρανόμων. Para este Filípides, reo en dos ocasiones de esta misma γραφή παρανόμων, nuestro orador pide que se le condene ¡una tercera vez!, a ver si por fin se le retira el derecho a hacer propuestas ante la asamblea³⁶⁹. El caso de Esquines, desterrado tras su derrota en el proceso *De Corona*, no debe tomarse, en ningún caso, por paradigmático, pues sabemos, por ejemplo sobre la base de D. 25. 37-38, que Aristogitón seguía teniendo la facultad de ejercer sus derechos ciudadanos intacta, pese a estar inscrito en la lista de deudores³⁷⁰.

4-6. γράφοντας...γράφη...γραφήs γραφομένους. *Paronomasia*.

5. **κολάζειν**. Para una correcta comprensión de este verbo en Hiperides, merece la pena examinar los objetos directos a los que va unido en nuestro orador: *Dem.* 5 κ. τοὺς ἀδικοῦντας, *Dem.* 25 κ. τοὺς λαμβάνοντας δῶρα; *Ath.* 35 τὸν πονηρὸν τὸν τῆς πόλεως τὴν σωτηρίαν ἀπελπίσαντα καὶ ὑμᾶς ἐγκαταλιπόντα κ.; *Epit.* 5 ἡ πόλις ἡμῶν διατελεῖ τοὺς μὲν κακοὺς κολάζουσα; *Fr.* 55 καὶ Σωκράτην³⁷¹ οἱ πρόγονοι ἡμῶν ἐπὶ λόγοις ἐκόλαζον. Vemos, por tanto, cómo el *sujeto* es siempre la ciudad, el pueblo o los antepasados, mientras que, salvo Sócrates y el propio Hiperides, los objetos directos son siempre seres deleznable: los criminales, los sobornados, Atenógenes, los malvados y Autocles. No obstante, la inclusión de Sócrates e Hiperides en esta relación de objetos directos tiene una explicación. En efecto, ambos casos son el segundo miembro de una comparativa, en la que el primer miembro es un villano, Autocles en el caso de Sócrates y Diondas en el de Hiperides. La idea, así, de

³⁶⁶ Cf. *Hyp. Lyk.* 8.

³⁶⁷ Cf. D. Whitehead (2000: 124).

³⁶⁸ Cf. *Hyp.* 145r. 9.

³⁶⁹ Toda una argumentación según la cual Diondas debía haber fracasado ya dos veces en su intento por conseguir la quinta parte de los votos, mínimo necesario para que el proponente de la denuncia no sufriera daño alguno, es el que encontramos en L. Horváth (2009: 197-210).

³⁷⁰ Para un análisis brillante de las condiciones de desamparo, inoportunidad y debilidad en que se encontraba Esquines al afrontar el juicio en el 330 a.C., cf. E. M. Burke (1977: 334-339). Sobre la animosidad que logró despertar Demóstenes contra Esquines a cuenta de la fortuna de este último en un período de carestía, cf. J. E. Atkinson (1981: 41).

³⁷¹ Se trata, evidentemente, del famoso filósofo condenado a muerte en el año 399 a.C.

Hiperides, expresada en un tono algo maniqueo, sería la siguiente: ¿cómo no vais a castigar a los malos, si hasta a los buenos los estáis castigando?³⁷²

5-6. **ἐάν τις ἀσύμφορόν τι τῷ δήμῳ γράφῃ.** Whitehead³⁷³ advierte de que Hyp. *Eux.* 7, ἐάν τις τὸν δῆμον τὸν Ἀθηναίων καταλύῃ es una cita *verbatim* de la νόμος εἰσαγγελτικός. Nosotros, por nuestra parte, consideramos posible que en nuestro caso estemos ante uno de los supuestos ante los que se podría incoar una γραφή παρανόμων, en vista de las semejanzas de sentido y estructura que se observan entre estas dos formulaciones y aun otras³⁷⁴.

7-9.

Período que amplía y explica al anterior mediante la conclusión de que, en realidad, obstaculizar los intereses del pueblo con constantes denuncias es un crimen mayor que el proponer decretos ilegales. Quizás Hiperides hablaba aquí por propia experiencia, pues, como sabemos, él mismo admitió la ilegalidad de su decreto tras el desastre de Queronea³⁷⁵. Una amarga queja del uso viciado de las instituciones democráticas en tanto medios para lograr objetivos particulares es la que encontramos en Aeschin. 3. 194-196. La estructura del período, por otra parte, está dispuesta de manera simétrica: a) τὰ συμφέροντα/τὰ παράνομα; b) τὸ ἐμποδίζειν/τοῦ γράφειν. También encontramos correspondencias con el período anterior, al que, como hemos visto, está íntimamente ligado en el contenido. Así, a γράφειν ἀσύμφορόν τι responde γράφειν παράνομα, mientras que a ἀσύμφορον τῷ δήμῳ responde τὰ τῷ δήμῳ συμφέροντα.

7. οὐκ ἔλαττον. *Litote*. En cuanto al uso ático del grupo -ττ- en Hiperides, en lugar del -σσ- propio del griego helenístico, cf. A. López Eire (2002: 76).

7. τὸ τὰ τῷ. *Poliptoton y aliteración*.

8. ἐμποδίζειν. “Obstaculizar (los intereses del pueblo)”. Aquí, Hiperides se refiere al abuso que de las instituciones de control democrático llevaban a cabo, en su opinión, los partidarios de Macedonia en la ciudad. Que esto era una actitud propia de los dos bandos lo demuestran las constantes denuncias que constantemente unos presentaban contra otros³⁷⁶. Por otra parte, es interesante reseñar que Esquines afirma que Demóstenes se pasaba la vida acusando τινὰς ἐμποδίζειν τοὺς τῆς πόλεως καίρους³⁷⁷. Estamos, de nuevo, ante un mismo hilo argumental tejido por Hiperides y

³⁷² Para una breve reseña al proceso de Autocles, cf. J. O. Burtt (1962: 572-573).

³⁷³ Cf. D. Whitehead (2000: 186).

³⁷⁴ Para un uso del término ἀσύμφορον en Demóstenes referido al decreto de Hiperides contra el que Aristogitón incoó una γραφή παρανόμων, cf. D. 26. 14. Para más ejemplos en Hiperides de citas legales, cf. *Eux.* 8.

³⁷⁵ Para esta confesión, perfectamente calculada, cf. Hyp. *Fr.* 27-28.

³⁷⁶ Para un testimonio contemporáneo de acoso judicial, cf. D. 18. 249.

³⁷⁷ Cf. Aeschin. 3. 223.

Demóstenes para hacer frente a enemigos comunes³⁷⁸. Por otro lado, tal vez nos encontremos aquí ante una *metáfora* derivada del uso deportivo de ἐμποδίζειν, “trabar” al rival en la lucha mediante una llave.

8. **γραφὰς ἐνίσταντα**. A este sintagma, los editores³⁷⁹ comentan que “appears to be a *hapax*”, y añaden que podemos encontrar la mitad de dicho sintagma en D. 18. 4 ὁ τοιοῦτον ἀγῶν’ ἐνστησάμενος. Nosotros sumamos a esto el testimonio del propio Hiperides: οὗτος ἀδελφὰς πράξεις ἐνστησάμενος³⁸⁰, lo cual nos lleva de nuevo a las semejanzas léxicas e ideológicas entre el *Epitaphius* y el *In Diondam* que venimos anotando desde el comienzo del discurso. Hay que decir, además, que, curiosamente, esta *phrase* la volvemos a encontrar ya en época romana, en Plut. *Arat.* 16 πράξεις ἐ.

8-9. **-τάν(τα) τοῦ τὰ**. *Aliteración*.

9. **Διώνδας δὲ...** Reaparece de nuevo el acusador, aquí ya caracterizado como un individuo que se dedica a insultar y a presentar denuncias una detrás de otra. Este comportamiento explica bien el breve comentario que D. 18. 249 le dedica en su catálogo de enemigos dentro de la propia ciudad: Διώνδου μανία. Notas referentes a su vida, a su actividad política, y demás circunstancias personales, se irán exponiendo a lo largo del comentario a medida que vayan apareciendo.

9-10. **ἐν πεντήκοντα γραφαῖς**. El empleo del número “cincuenta” parece ser un redondeo, como lo demuestra el hecho de que en Hyp. *Dio.* 175v. 5-6 el orador le diga a Diondas que “antes de haber cumplido los veinticinco has presentado el doble de tu edad en denuncias”. Por lo tanto, no es una exageración retórica, como podría pensarse a primera vista, sino un mero redondeo, confirmado además por la repetición constante del número a lo largo del discurso. De todos modos, la cifra resulta un tanto chocante, cuando, por ejemplo, según Demóstenes³⁸¹, Aristogitón, el famoso sicofanta, “sólo” le denunció en nueve ocasiones durante toda su vida. Para un dato, esta vez sí, absolutamente hiperbólico, cf. D. 18. 249³⁸². En cuanto al uso instrumental de la preposición ἐν en Hiperides, en lugar del simple y clásico dativo, cf. S. Feraboli (1974-75: 24). Un análisis en extenso de este asunto lo encontraremos en nuestro comentario a 174v. 27-3.

10-11. **κατὰ μὲν τῶ(ν) ὑπὲρ Φιλίππου πολιτευομένων**. Aparte de la expresividad que consigue Hiperides mediante la unión de contrarios κατὰ...ὑπὲρ,

³⁷⁸ En relación al elevado número de veces al año que se reunían para juzgar los diferentes órganos de la ciudad en la segunda mitad del siglo IV a.C., cf. M. H. Hansen (1983: 233).

³⁷⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 16).

³⁸⁰ Cf. *Epit.* 35.

³⁸¹ Cf. 25. 37-38.

³⁸² Una valoración del hecho de que Diondas, según Hiperides, saliera derrotado de todos estos procesos la encontramos en J. Herrman (2009: 176). L. Horváth (2009: 207-210) considera que hay que distinguir entre denuncias presentadas y procesos realmente derivados de éstas.

versión atenuada de lo visto en 136r. 27, con nuestro comentario a **τοὺς ὑπὲρ αὐτοῦ τι καθ' ἡμῶν πράξαν(τας)**, aquí el orador hace referencia al grupo de oradores que actuaba dentro de la ciudad a favor de Filipo. A éstos es inmediatamente adscrito Diondas, pues contra ellos no ha presentado jamás denuncia alguna. Estos ciudadanos de prestigio, más o menos cercanos a Filipo, tenían en Démades a su figura más influyente, y entre ellos se contaban Esquines, Aristogitón o Filípides³⁸³. *Lingua*³⁸⁴ repasa toda la historia de Atenas en ese período a la luz de la colaboración, fructífera aunque disimulada, de Demóstenes y Démades. El propio Plutarco³⁸⁵ nos transmite la noticia de que, cada vez que Demóstenes se turbaba y era incapaz de hablar ante la asamblea, Démades siempre le ayudaba levantándose para intervenir en defensa de la misma causa.

10-14. **κατὰ μὲν τῶ(ν)...τοῖς δὲ...πολιτευομένοις**. Ambos sintagmas antitéticos observan una disposición casi simétrica y emplean el mismo número de sílabas: quince. De nuevo, nos hallamos ante un estilo cuidado, en busca de la armonía y la eufonía mediante esquemas gorgianos.

11-12. **οὐδεμίαν πώποτε γραφήν**. Aquí, creemos nosotros, debe interpretarse *γραφήν* en sentido amplio, “denuncias de ningún tipo”³⁸⁶.

12-13. **ἀλλ' οὐδὲ...αὐτῶν**. Nosotros, a diferencia de los editores³⁸⁷, que integran esta oración en una secuencia que incluye a las otras dos, creemos, por el contrario, que debe excluirse y ser considerada una exclamativa introducida por *ἀλλὰ*. Nos apoyamos para atribuirle a la oración un carácter parentético el hecho de que se halle aislada, en el medio de una estructura *μὲν...δὲ*, y en que la traducción “*nor*” de los editores para *ἀλλά* resulta demasiado forzada. Es más, la doble negación *οὐδὲ λόγῳ...οὐδὲ περὶ ἐνὸς* parece incidir en ese carácter exclamativo, propio de la *indignatio* que el orador trata de transmitir a sus jurados en este preciso momento de la exposición de los hechos.

14-15. **λοιδορούμεν(ος) διατελεῖ**. Aparece aquí Diondas violentamente señalado por Hiperides mediante el uso del verbo *λοιδορέω* empleado por nuestro orador para definir a su acusador. Merece la pena señalar el uso del término en Hiperides para calibrar el alcance de su ataque. En primer lugar, en *Fr.* 211 lo considera *τὸ ἀπαιδευτότατον πάντων*, mientras que en *Dem. Fr.* b, el sujeto es Demóstenes en una oración *οὗς ὕβριζες καὶ ἐλοιδοροῦ*, así como en *Phil.* 2 a quien Hiperides refiere el

³⁸³ Para el intento de Démades de quitarse esa etiqueta al final de su vida, cf. I. Worthington (1991: 94-95). Una postura contraria a la tradicional en relación con Esquines, a quien se compara en patriotismo con Hiperides y Licurgo, la tenemos en S. Salomone (1979: 129-130).

³⁸⁴ Cf. A. *Lingua* (1978: 31-42).

³⁸⁵ Cf. *Dem.* 8.

³⁸⁶ Para la juntura *οὐδεμίαν πώποτε* dentro de la obra del propio Hiperides, cf. *Lyk.* 16; pequeñas variaciones se registran en *Eux.* 28, *Phil.* 8.

³⁸⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 12).

verbo es a Demócrates de Afidna, individuo de ínfima categoría a ojos de nuestro orador, de quien dice λοιδορεῖθ' ὑμῖν. Vemos, por tanto, que el *sujeto* del verbo es siempre el individuo denigrable (Diondas, en nuestro caso), en tanto que el *objeto* responde al concepto sacralizable (los que intervienen en política contra Filippo)³⁸⁸. En cuanto a λοιδορούμεν(ος) διατελεῖ, el sintagma, con distinto participio en cada ocasión, es del gusto de Hiperides, según lo prueba su empleo en *Dem. 31, Ath. 3, Epit. 5*. Para este último pasaje, Whitehead³⁸⁹ sostiene la opinión de que puede existir una *subtel parody* de decreto honorífico. En el caso de que ello fuera así, y en nuestra opinión no es improbable, se debería postular el mismo divertimento hiriente también para nuestro pasaje.

15. ἐπὶ πάντων τῶν ἀγώνων. Hiperides emplea δικαστήριον como sinónimo de ἀγών con el mismo sentido que aquí en *Phil. 7*³⁹⁰. Un paralelo de este sintagma, con la forma ἄπας en lugar de πᾶς, es el que propone Horváth para 174r. 27, con nuestro comentario a ἀλλὰ τοὺς μὲν...τῶν ἀγώνων.

15-22.

Comienza ahora el desarrollo de lo inmediatamente anterior. Repasa Hiperides las figuras políticas de la facción anti-macedonia que han sido denunciadas por Diondas e, incluso, en el caso de Licurgo (y posiblemente en el de Caridemo) hace mención del tipo de denuncia interpuesta. Esto pone de manifiesto que Diondas no se valía sólo de la γραφή παρανόμων como arma política, sino que también empleó, al menos una vez, la γραφή ἀσεβείας³⁹¹. Estos dos tipos de denuncias (en menor medida la γραφή ἀσεβείας, por supuesto), junto con la εἰσαγγελία, eran los recursos más apropiados para la lucha entre los distintos líderes de la ciudad, pues la formulación de los tres delitos era lo suficientemente laxa para que prácticamente toda acción pública, y, dependiendo del acusador, también privada, fuera imputable³⁹².

15-18. ἐγράψατο δὲ... Como comentan los editores³⁹³, el estado de la línea 18 hace difícil reconstruir el período con confianza. Se preguntan si el infinitivo ποιεῖν depende de ἐγκωμιάζει o del ἐγράψατο inicial. También se duda de si βουλόμενος

³⁸⁸ Para un retrato preciso y amplio de la figura de Demócrates vista por Hiperides, cf. D. Whitehead (2000: 46-51). Una aplicación semejante de λοιδορέω contra Esquines por parte de Demóstenes la encontramos en el propio D. 18. 10: Περί μὲν δὲ τῶν ἰδίων ὅσα λοιδορούμενος βεβλασφήμηκεν περὶ ἐμοῦ, con un verbo βλασφημέω en las inmediaciones del término, como también sucede aquí; también, cf. D. 18. 313, con Esquines soportando unas acusaciones muy semejantes a las que soporta Diondas aquí: ἀλλ' ὅτι γ' οὐχὶ δι' ἔνδειαν οὐκ ἐπέδωκας, ἐκ τούτων δῆλον, ἀλλὰ φυλάττων τὸ μηδὲν ἐναντίον γενέσθαι παρὰ σοῦ τούτοις οἷς ἅπαντα πολιτεύει.

³⁸⁹ Cf. D. Whitehead (2000: 284-285).

³⁹⁰ Para una exposición general de las distintas partes de un proceso judicial ateniense, cf. J. Palao Herrero (2007: 340-383).

³⁹¹ Una formulación de esta ley y su tramitación la tenemos en *Hyp. Eux. 6*.

³⁹² Para un caso de adulterio que, en un alarde de interpretación torticera de las leyes, Licurgo convirtió en uno de traición a la patria, cf. D. Philips (2006: 390-394). En relación a la instrumentalización desmedida de la γραφή παρανόμων a lo largo de la segunda mitad del siglo IV a.C., cf. E. Poddighe (2003: 49).

³⁹³ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 16).

modifica el sujeto de ἐγράψατο (Diondas) o de ἔλαβεν (Caridemo). Finalmente, añaden que el texto impreso es una conjetura de Horváth, además de aportar las propuestas de Handley y de Austin. En el primer caso, ambas posibilidades parecen plausibles si se consideran descontextualizadas. No obstante, si tenemos en cuenta que en la época en que el discurso fue pronunciado³⁹⁴ Caridemo se encontraba ya fuera de Atenas, junto al rey persa, obligado a exiliarse por Alejandro, tal vez podamos obtener cierta ayuda³⁹⁵. En efecto, tras la decisión ateniense de proteger, contra las pretensiones de Alejandro, exclusivamente a sus políticos, Caridemo, que era eubeo³⁹⁶, decidió enrolarse en el ejército de Darío III para poder continuar su lucha contra los macedonios. Así, en la fecha de nuestro discurso, Caridemo debía llevar ya varios meses fuera de Atenas, los transcurridos entre el otoño de 335 y la primavera del 334 a.C. Es, por tanto, preferible considerar que el infinitivo depende de ἐγράψατο, a diferencia de la solución adoptada por los editores, pues la relativa “a quien ahora elogia”, si la aislamos del resto del período, nos dejaría entrever que Caridemo está ausente y que es por esa única razón por la que Diondas ha cambiado su opinión acerca de él y no porque Caridemo no haga “aquellas cosas por las que recibió honores del pueblo”, dado que, quisiera o no, a la vista de su exilio no podría llevarlas a cabo, por lo que no habría ningún mérito en esa supuesta falta de compromiso con el pueblo que tanto parecía agrandar a Diondas³⁹⁷.

16. ἐγκωμιάζει. Para su catalogación en Hiperides como sinónimo de ἐπαινεῖν, cf. S. Feraboli (1974-75: 12). Aquí, desde luego, el verbo no porta el sentido técnico que, en cambio, sí observa ἐπαινεῖν en 137v. 7, 12.

17. ἔλαβεν δωρεάν. Sintagma técnico, propio del lenguaje forense³⁹⁸. Obviamente, debido a la ilegibilidad del texto, no nos es posible saber a qué recompensa se refiere Diondas y por qué se la concedió el pueblo a Caridemo. Podemos tan sólo apuntar aquí que, después de la derrota en Queronea, el pueblo pretendió escoger a Caridemo como general, pero, según nos cuenta Plutarco³⁹⁹, una minoría poderosa, con apoyo del Areópago, impuso a Foción, en un claro golpe de

³⁹⁴ Cf. Hyp. *Dio.* 136r. 25, con comentario a ἡμας.

³⁹⁵ Para las menciones en época imperial relativas a la reclamación de Alejandro y a la muerte de Caridemo, respectivamente, cf. Plut. *Phoc.* 18 y D. S. 17. 201-203.

³⁹⁶ Cf. A. López Eire (1985: 7)

³⁹⁷ Para un relato conciso de estos hechos, con una clara alusión al destino de Caridemo después de la destrucción de Tebas, cf. Just. 11. 4-6, quien nos cuenta que los generales (entre los que estaba Caridemo, aunque Justino no lo nombre), partieron hacia Persia inmediatamente después de su condena al exilio, en el otoño de 335 a.C. Una atención mayor que la habitual sobre la controvertida y aún hoy misteriosa figura de Caridemo la encontramos en J. E. Atkinson (1981: 38).

³⁹⁸ Para su uso en Hiperides, cf. *Eux.* 29, 39.

³⁹⁹ Cf. *Phoc.* 16.

mano del *stablishment* ateniense por privar de poder al grupo de Demóstenes, Hiperides y compañía⁴⁰⁰.

17-18. **βουλόμενος διαπράξασθαι**. Para esta juntura de nuevo en nuestro discurso, cf. 137r. 9, con nuestro comentario a **διαπραξάμενος**.

19. **Λυκοῦρ(γον)**. Aparte de lo avanzado en la Introducción⁴⁰¹ acerca del personaje y su posición en el engranaje de la política ateniense de la época, la relación particular de Hiperides con Licurgo puede seguirse con bastante precisión a través de sus propios discursos⁴⁰². Sabemos, por un lado, que ambos se enfrentaron como *συνήγοροι* en algunas ocasiones, como en el *Pro Euxenippo* o en el *Pro Lycophrone*, sin que, sin embargo, eso les impidiera tratarse con un respeto poco habitual en los tribunales y que dejaba traslucir la sintonía que mantenían fuera de éstos⁴⁰³. No obstante estos enfrentamientos puntuales, las relaciones entre Hiperides y Licurgo, como se ha mencionado, siempre fueron buenas o, al menos, fructíferas. Este hecho queda claro por la noticia que nos transmite Gregorio de Corinto⁴⁰⁴ de que, ante el encarcelamiento de los hijos de Licurgo inmediatamente después de la muerte de éste por una *vendetta* política, Hiperides compuso un discurso en su defensa y colaboró, junto con Demóstenes, en su liberación⁴⁰⁵. En cuanto a los años concretos que nos ocupan, sabemos que, mientras Demóstenes se mantenía en una posición tibia, Hiperides y Licurgo no descansaban en su lucha por llevar ante los tribunales a los miembros de la facción pro-macedonia. A esta época, por ejemplo, pertenecen el *In Cefisodotum* de Licurgo o el *In Demadem* de Hiperides⁴⁰⁶.

19. **παρὰ νόμων ἐδίωξεν**. Con este nuevo verbo, ya son tres los términos técnicos empleados por Hiperides en el *In Diondam* con el sentido de “denunciar”: *διώκω* (144v. 19), *γράφω/γραφοῦμαι* (*passim*) y *ἀποφέρω* (145r. 12).

20. **ἀσεβείας πρὸς τὸν βασιλέα**. Como hemos indicado *supra*, la *γραφὴ ἀσεβείας* era uno de los posibles medios por los que llevar a un enemigo político ante los tribunales⁴⁰⁷. En el caso de Licurgo, su especial interés en todo lo referente al culto religioso, en tanto medio sobre el que sostener su renovación espiritual de la ciudad

⁴⁰⁰ Para una interpretación de este gesto de la ciudad en clave de sometimiento a Filipo, cf. M. Marzi (1991: 72), J. E. Atkinson (1981: 37-38).

⁴⁰¹ Cf. pág. 6.

⁴⁰² La noticia de que ambos fueron discípulos de Platón nos la transmite Ps. Plut. *Vit. X Or.* 848d.

⁴⁰³ Cf. Hyp. *Eux.* 12 y el comentario al efecto de D. Philipps (2006: 391). Para una valoración del proceso de Euxenipo como eslabón de un supuesto programa sistemático de eliminación de ciudadanos no afectos a la causa llevado a cabo por Licurgo y Demóstenes en torno a 330 a.C, cf. E. M. Burke (1977: 339).

⁴⁰⁴ 7. 1226 (Hyp. *Fr.* 31).

⁴⁰⁵ Cf. Ps. Plut. *Vit. X Or.* 842d. Para un rechazo de la idea de que la historia de Atenas en la época se resume en la lucha entre Filipo y los suyos de un lado, con Licurgo e Hiperides del otro, y Demóstenes en el medio, cf. S. Salomone (1979: 130).

⁴⁰⁶ Una valoración del rechazo de ambos oradores al nuevo papel de Demóstenes en la vida pública, Hiperides por “extremista” y Licurgo “por motivos éticos”, la encontramos en A. Lingua (1978: 31).

⁴⁰⁷ Cf. D. 24. 7.

con la vista puesta en el pasado, le hacía especialmente vulnerable a este tipo de acusaciones por parte de sus enemigos⁴⁰⁸. Por lo que respecta a esta acusación de “impiedad” que le interpuso Diondas, nos es ciertamente difícil identificarla, ya que, entre los títulos conservados de sus discursos, no hay ninguno que pueda casar con la información que aquí nos proporciona Hiperides⁴⁰⁹. Nosotros, únicamente, podemos aventurar una pequeña anécdota que se narra en la *Vita Licurgi* de Ps. Plut.⁴¹⁰; en ella se nos dice que su mujer violó la ley establecida por él mismo con la prohibición de asistir en carro a Eleusis. Al ser sorprendida por los sicofantas, Licurgo detuvo el proceso entregando a los acusadores un talento. Desde luego, la biografía no especifica que el juicio fuera por “impiedad”, pero nosotros consideramos que, tal vez, sobre la base de que Eleusis era un lugar de peregrinaje religioso y religioso era todo asunto relacionado con él, éste sea un camino que merezca exploración⁴¹¹.

20. **Δημοσθένη**. Aquí, la declinación de acusativo es la correcta. Para el caso contrario, cf. Hyp. *Dio.* 137v. 6, con comentario *ad loc.*

21. **πλείους ἢ πέντε καὶ δέκα γραφάς**. Los editores⁴¹² nos comentan que la lectura del manuscrito es *ει πεντε*, sin acentos. Con buen criterio, han considerado una falta por iotacismo *ει* > /i/ y han optado por la enmienda⁴¹³. Al margen de esta nota de crítica textual, nosotros hallamos un eco claro de este relato de Hiperides en que nuestro orador habla de la persecución a la que Diondas sometía a Demóstenes en el propio Demóstenes: *τοὺς πρώτους χρόνους κατὰ τὴν ἡμέραν ἐκάστην ἐκρινόμενη ἐγώ*⁴¹⁴.

22. **κατ’ ἐμοῦ...ἀπήνεγκεν**. Período que responde de manera regular, mediante un juego de antítesis a distancia, a Hyp. *Dio.* 145r. 10-12: a) *κατ’ ἐμοῦ* frente a *κατὰ...πολιτευομένων*; b) *τρεις (γραφάς)* frente a *οὐδεμίαν γραφήν*; c) *τῇ αὐτῇ ἡμέρᾳ* frente a *πώποτε*. Además, el verbo es en ambos casos *ἀπήνεγκεν*⁴¹⁵.

23. **καὶ νῦν**. Recupera Hiperides la actualidad después de su relación de afectados por el comportamiento de Diondas. Expondrá a continuación nuestro orador

⁴⁰⁸ Un resumen de su actividad religiosa lo encontramos en J. M. García Ruiz (2000: 27-28). Para una valoración en clave política del origen de Licurgo, proveniente de los Eteobúttadas, una de las familias atenienses de mayor importancia en la esfera religiosa, cf. S. Salomone (1979: 134). En relación a los escrúpulos religiosos de Licurgo a la hora de aceptar la divinización de Alejandro, cf. A. Lingua (1978: 38).

⁴⁰⁹ Cf. J. M. García Ruiz (2000: 30-35).

⁴¹⁰ Cf. 842 a-b.

⁴¹¹ Para una formulación de la νόμος ἀσεβείας, cf. Hyp. *Eux.* 6. Encontramos una breve exposición de las funciones del ἀρχὼν βασιλεύς en J. Palao Herrero (2007: 320), quien, no obstante, traduce ἀσεβείας por “ultraje”.

⁴¹² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 16).

⁴¹³ Para este fenómeno, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 139).

⁴¹⁴ Cf. 18. 249.

⁴¹⁵ Para una especulación un tanto aventurada del posible contenido de las denuncias de Diondas contra Hiperides, cf. L. Horváth (2009: 200).

algunas de las maniobras que Diondas habría llevado a cabo en su intervención con el fin de condicionar el voto de los jueces⁴¹⁶.

23. *εἰς τοῦτο ἀναιδείας ἐλήλυθεν, ὥστε...* Esta estructura de consecutiva, formada en su oración principal por ἔρχομαι/ἦκω + εἰς + τοῦτο + genitivo partitivo + ὥστε, es una construcción absolutamente común en oratoria. Un paralelo claro lo encontramos en Ps. D.: εἰς τοῦτο ἐλήλυθεν Ἀπατούριος ἀναιδείας, ὥστε⁴¹⁷ y, más elocuente aun, es lo que tenemos en D. 18. 22 referido a Esquines, en una nueva muestra de la cercanía de ambos discursos: εἰς τοῦθ' ἦκεν ἀναιδείας, ὥστε...⁴¹⁸ Por otra parte, ἀναιδείας sirve para (des)calificar a Diondas, de quien venimos formándonos hace tiempo ya una pintura de trazos siniestros, gracias a la serie de términos a la que Hiperides une a su acusador: λαιδορέω, βλασφημέω, ἐμποδίζω τὰ τῷ δήμῳ συμφέροντα, promacedonio...⁴¹⁹

24-25. *χρηθῆσθαι οὔτε οἷς...οὐς ἐγὼ προεβούλευσα*. Los editores⁴²⁰ nos informan, refiriéndose al relativo, de que “in view of the following οὐς, better masculine than neuter”. A continuación, ofrecen una breve explicación acerca del uso de προβουλεύω con acusativo y nos advierten de que el verbo, cuando tiene un sujeto personal como aquí, no comporta un sentido técnico, sino que se emplea “to formulate policy, give advice...” Nosotros, hecha esta sucinta introducción al pasaje, tenemos serias objeciones a la interpretación de los editores y a su posterior traducción⁴²¹. En primer lugar, considerar el primer relativo como masculino en lugar de neutro en virtud del segundo puede resultar erróneo, ya que el verbo προβουλεύω, al menos en los oradores áticos, no admite el objeto animado. Así, la posibilidad de que el texto diga “serviros de aquellos a quienes yo propuse”, como quieren los editores, es muy reducida. Además, no sabemos nada de que Hiperides propusiera gente para alguna cuestión, pero sí de que tomara medidas políticas concretas, en especial inmediatamente antes y después de la batalla de Queronea, que es justo de lo que aquí se está tratando. Pues bien, estamos informados por Luciano⁴²² de que tanto Hiperides como Licurgo no participaron en la batalla de Queronea, dado que formaban parte de la βουλή desde el comienzo del año ático (julio, aproximadamente), lo cual, además de eximirles del servicio militar, les habilitaba para proponer προβουλεύματα, como el que Hiperides presentó pocos días después en honor de su camarada Demóstenes. Es

⁴¹⁶ Para un comportamiento semejante del acusador y las subsiguientes quejas del acusado, cf. Hyp. *Eux.* 10.

⁴¹⁷ Cf. 33. 22.

⁴¹⁸ Para dos ejemplos de la formulación en Hiperides, cf. *Lyk.* 5 ἐγὼ εἰς τοῦτο ἀπονοίας ἦλθον, ὥστε..., así como *Lyk.* 7 εἰς τοῦτο ἀναισθησίας ὁ Χάριππος ἦλθεν, ὥστε.

⁴¹⁹ Para un intento de rehabilitar la figura de Esquines, atacado por Demóstenes en los mismos términos que aquí aparecen referidos a Diondas, cf. S. Salomone (1979: 129-130).

⁴²⁰ Cf. Carey *et al.* (2008: 16).

⁴²¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 13).

⁴²² Cf. *Par.* 42.

por ello que resulta extraña la referencia a este pasaje de Horváth⁴²³, quien considera, acertadamente, que las palabras de Hiperides “clearly refer to Demosthenes’s crown”, pero da por buena la traducción ofrecida por los editores, lo cual es, creemos nosotros, incompatible. Además, en la “decisión del tribunal” que Hiperides añade a continuación, pensamos, con Horváth, que no hay más que la decisión favorable de la asamblea ateniense con respecto al *προβούλευμα* que Hiperides presentó probablemente a finales de julio-principios de agosto del 338 a.C., en el mes escaso que transcurrió entre la asunción de sus responsabilidades como *βουλευτής* y la batalla de Queronea, y no una desconocida y oscura alusión al destino de aquellos a quienes Hiperides propuso para no se sabe qué, ni cuándo. En cuanto al plural que Hiperides emplea, puede deberse a un uso figurado del orador, o bien se explica por una alusión del orador a otros *προβουλεύματα* suyos que fueron aprobados en primera instancia por la asamblea en esos tiempos (el llamado “decreto popular” por ejemplo), pero que, posteriormente, fueron denunciados por individuos de la órbita de Diondas (Aristogitón, en el caso del “decreto popular”)⁴²⁴. Por tanto, una vez establecido el fundamento histórico de nuestra oposición a lo editado, hay que tratar de hacer casar el texto con lo que nosotros estamos convencidos que dice. Los editores, evidentemente, como hemos comentado, han decidido traducir el pasaje sobre la base de un *οὐς* que, no obstante, es tentativo, dado el mal estado de conservación de la *-υ-*. Así, al no poder leer *οὐς* como un *ᾶ*, que resolvería el problema al poderlo referir a un neutro plural como *τὰ προβουλεύματα*, pasan de puntillas sobre el asunto, pese a la poca consistencia del texto. Nosotros, por nuestra parte, hemos llegado a dos posibilidades que se nos antojan plausibles, teniendo en cuenta el aspecto paleográfico y el de contenido: a) editar *οὐ[ς]*, paleográficamente tal vez difícil de apoyar, pues habría que suponer un error del copista en su adición de una *-ς*, pero que resulta muy apropiado en el contexto, dado que encontramos en LSJ *προβουλεύω* s.v. III. π. τινός “deliberate for one, provide for his interest... τοῦ δήμου for or before the people, Arist. Pol. 1299^b 33”. En nuestro caso, el antecedente *ὁ δῆμος* habilita la conjetura, cuya traducción (literal) sería “os impide serviros de las propuestas, con las que el pueblo estuvo de acuerdo, en favor del cual yo las presenté”; b) la segunda opción es, por su parte, más viable paleográficamente. Proponemos editar un *ὡς*, que, debido al mal estado de la segunda mitad de la *omega*, habría provocado el error del copista o, si el copista lo transcribió bien, el error de los editores, imputable al mal estado de conservación del texto, al confundir *οὐς* por *ὡς*. Así, *ὡς* nos da, además, dos posibilidades, o bien considerarla *modal*, y traducir “con las que el pueblo estuvo de acuerdo tal como las propuse”, que no da demasiado buen sentido, o, preferimos nosotros, optar por un carácter temporal de la conjunción “con las que el pueblo estuvo

⁴²³ Cf. L. Horváth (2009: 188)

⁴²⁴ Para una secuencia cronológica de las etapas legales seguidas por el “decreto popular”, cf. E. Poddighe (2001: 44).

de acuerdo cuando las propuse”, apoyado además por dos ejemplos de ὡς temporal en el propio Hiperides⁴²⁵.

24. **ὁμογνώμων**. Los editores⁴²⁶ comentan que podemos encontrar el adjetivo en su función de “describe decisions of the Athenian demos” en D. 10. 75, Aeschin. 3. 254 o Lycurg. *In Leocratem* 97. El término no aparece en el restante *corpus* hiperideo considerado por los editores. Sin embargo, en la columna II. 40 del *Papiro de Oxyrrhincos* 2464, del que aún hoy se discute si es atribuible a Hiperides, tenemos la presencia de este adjetivo, lo que, además de quitarle el carácter de “hápx relativo” que ahora tendría, aumentaría ligeramente las posibilidades de que el pequeño fragmento de discurso del mencionado papiro perteneciera a Hiperides⁴²⁷. Una nueva muestra del término la tenemos en este mismo discurso, en 174r. 25.

25-26. **τῆ τοῦ δικαστηρίου γνώσει**. Para el contenido de este sintagma, cf. Hyp. *Dio.* 144v. 24-25, con comentario *ad loc.*⁴²⁸ Por el propio Demóstenes⁴²⁹, sabemos que Diondas perdió el juicio que nos ocupa y que, como Esquines en su denuncia, no logró la quinta parte de los votos, por lo que fue castigado, si bien desconocemos qué fue de él. Según Horváth⁴³⁰, Diondas tal vez se enroló como voluntario en el ejército de Alejandro que embarcó rumbo a Asia, tal como Hiperides⁴³¹ afirma que hizo con su padre Filipo, y que por ello no se volvió a saber de él.

26. **ὑπὲρ τοῦ καιροῦ ἀκούειν λέγοντος**. Los editores⁴³² nos indican que aquí Hiperides comienza un juego con el término καιρός, que, según el caso, se refiere a los momentos previos a Queronea o a la actualidad del juicio⁴³³. Detrás del impersonal λέγοντος, “quien hable”, se esconden, evidentemente, oradores⁴³⁴, entre ellos Demóstenes o el propio Hiperides⁴³⁵.

27. **οὐ χωρὶς οὐδὲν...ἔστιν**. Para un comentario al pasaje a raíz de su aparición posterior en este mismo discurso, cf. Hyp. *Dio.* 145v. 3.⁴³⁶ En cuanto al estilo, Feraboli⁴³⁷ comenta que “l’iperbato costituito da un sostantivo separato del relativo che vi si

⁴²⁵ Cf. *Ath.* 8, 10.

⁴²⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 16).

⁴²⁷ Para un análisis de ὁμογνώμων en el papiro, cf. E. V. Maltese (1977: 281-282).

⁴²⁸ Una formulación semejante a la de Hiperides de este tecnicismo forense la encontramos en D. 18. 224: τὰς τῶν δικαστηρίων γνώσεις, en que Demóstenes hace referencia a este mismo juicio contra Diondas.

⁴²⁹ Cf. 18. 222.

⁴³⁰ Cf. L. Horváth (2009: 206).

⁴³¹ Cf. *Dio.* 175v. 11-17.

⁴³² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 16).

⁴³³ Para la queja de Hiperides de las exigencias de Diondas a los miembros del tribunal, cf. *Dio.* 144v. 23, con nuestro comentario a καὶ νῦν.

⁴³⁴ Cf. *Dio.* 175r. 6-7, con nuestro comentario a τοὺς δὲ ἐνθάδε ὑπὲρ ἐκείνου λέγοντας).

⁴³⁵ Para un complemento régimen distinto del habitual genitivo que aquí acompaña a ἀκούω, cf. Hyp. *Dio.* 135r. 1.

⁴³⁶ Una formulación semejante de esta oración de relativo introducida por la anástrofe exigida por la preposición χωρὶς la encontramos ya en Plut. 612c-748d.

⁴³⁷ Cf. S. Feraboli (1974-75: 25).

referisce” es habitual del Hiperides forense. Éste es, por tanto, un buen ejemplo de la observación señalada por la estudiosa italiana.

27. οὐδὲν τῶν πάντ(ων). *Oxímoron* creado tal vez, en nuestra opinión, a partir de una estructura del tipo μάλιστα πάντων. Probablemente, nos encontremos ante una creación estilística de Hiperides, dado que la juntura no aparece de nuevo en la literatura griega hasta Plotino. Se encuentra tan sólo en Ps. D. 10. 12, pero, dado el consenso de los estudiosos acerca del carácter problemático de esta obra, no es posible fechar su texto con precisión⁴³⁸.

28. καίτοι πῶς οὐ δεινόν. Nos encontramos aquí con una fórmula habitual en oratoria de introducir las *hipóforas*⁴³⁹. La adición de la conjunción final εἰ al resto del estilema sólo aparece, salvo en Demóstenes, hasta bien entrada la época imperial, lo que vuelve a enlazar a ambos oradores, una vez más⁴⁴⁰. No obstante, la semejanza de este comienzo en *pregunta retórica* con Hyp. Dio. 137v. 13-14 y 136r. 24, el hecho de que la única letra legible de καίτοι sea la -τ-, y la estructura trimembre que se completaría si en lugar de καίτοι lo que hubiera tras la oscuridad del manuscrito fuera εἶτα, nos llevan a mencionar la posibilidad de que ello pudiera haber sido así. Las aparentes dificultades referentes a que la -τ- sea la tercera letra de εἶτα, cuando los editores suponen tres letras indescifrables previas a dicha -τ-, así como la posible confusión de -οι en lugar de una original -α, se solventan por la misma dificultad de determinar los espacios de ilegibilidad con precisión. Una solución a esto, quizás un tanto forzada, resulte de suponer una crasis de καὶ + εἶτα > καῖτα, que resolvería la posición de la -τ-, pero esta crasis sólo aparece en época clásica en Esquilo⁴⁴¹ y en Cratin.⁴⁴², lo cual la convierte en una opción prácticamente inviable⁴⁴³.

28-2. εἰ τοῖς μὲν...τοῖς δ' ὑπὲρ. De nuevo, como hemos observado ya en varias ocasiones a lo largo del discurso, Hiperides recurre a la simetría, a la armonía de las correspondencias salpimentada de *antítesis*: a) εἰ > εἰ; b) τοῖς γράφουσιν > τοῖς πεπολιτευμένοις; c) ὀνειδίη > τὰ συμφέροντα τῶ δήμῳ; d) νῦν > τότε; e) κατὰ τῆς πόλεως > ὑπὲρ τῆς πόλεως; f) ἔξεστιν > ἔστιν; g) γράφειν > μνησθῆναι; h) τὸ τοῦ καιροῦ ὄνομα > τῶν χρόνων ἐκείνων.

29. ὀνειδίη γράφουσιν. Este sintagma, hasta lo que nosotros hemos podido comprobar, parece ser un hápax de Hiperides. Sin duda tenemos aquí un sarcasmo,

⁴³⁸ Para una breve reseña de las hipótesis relativas a la autoría del discurso [demosténico], cf. A. López Eire (2000: 69-71).

⁴³⁹ Para su uso preciso en Demóstenes, cf. 19. 120, 146, 23. 42, 24. 30...

⁴⁴⁰ Cf. D. 27. 28, 64.

⁴⁴¹ Cf. Fr. 212b2.

⁴⁴² Cf. Fr. 76. 10.

⁴⁴³ Para el empleo de la *hipófora* en Hiperides, cf. E. V. Maltese (1977: 276), quien, además, añade que el orador la emplea a menudo “per rilevare l'assurdità degli argomenti dell'avversario”, tal y como sucede aquí.

cercano al ἀπροσδόκητον, al sustituir nuestro orador el esperable γραφάς, “denuncias”, por ονειδή, “indecencias”.

30. τὸ τοῦ καιροῦ ὄνομα πολλάκις λέγουσιν. Los editores⁴⁴⁴ nos remiten a *Hyp. Phil.* 8, en que Filípides y sus asociados son descritos como καιροφυλακοῦντες, “waiting for an opportunity to damage the city”, con comentario de Whitehead⁴⁴⁵ *ad loc.* Continúa, por tanto, el juego de Hiperides con el término καιρός, que si bien en *Dio.* 144v. 26-27 venía referido a Queronea, aquí denota el momento presente, favorable a Diondas y los suyos⁴⁴⁶.

31. ὅ τι ἄν ἡγῶνται. Para esta estructura parentética, con el habitual verbo βούλομαι en lugar de ἡγοῦμαι, dentro del propio *corpus* hiperideo, cf. *Lyk.* 8, 14, *Eux.* 40 y *Fr.* 41. El sintagma concreto sólo aparece de nuevo en la literatura griega en Dionisio de Halicarnaso⁴⁴⁷.

31. [Α]λεξάνδρω χαριεῖσθαι. Los editores⁴⁴⁸ sugieren que tal vez el verbo aluda a la concesión de la ciudadanía honoraria a Alejandro tras Queronea. A su vez remiten al comentario de Whitehead⁴⁴⁹ sobre al asunto. Nosotros, por nuestra parte, creemos que, en vista del carácter eventual de la oración anterior, introductora además de nuestro sintagma, así como el hecho de que el verbo de éste se encuentre en futuro, debe quedar invalidada la aserción de los editores. Bajo nuestro punto de vista, debería entenderse el pasaje en un sentido menos concreto, más amplio, referido a un grupo de gente dispuesta a hacer lo que sea para agradar a Alejandro. Es más, el comentario de Whitehead al que los editores remiten abunda en nuestra posición, pues también el estudioso considera que, en el pasaje por él analizado, debe considerarse τυράννους en un sentido general, sin que tenga por qué hacer referencia Hiperides a Filipo o a su hijo Alejandro. En cuanto a precisar las acciones desplegadas por la facción pro-macedonia en favor del joven general, la cima de esta política llegaría una década después, en el 324 a.C., cuando Démades, obedeciendo a la petición de Alejandro, propuso a la asamblea la divinización de éste por parte de la ciudad⁴⁵⁰. Horváth⁴⁵¹ considera estas palabras de Hiperides fuertemente conectadas con *Hyp. Phil.* 8, lo cual le lleva a profundizar en su discutible y brillante tesis de que el *In Philippidem* hiperideo es la base e inspiración de este discurso nuestro.

⁴⁴⁴ Cf. C. Carey *et alii* (2008: 16).

⁴⁴⁵ Cf. D. Whitehead (2000: 63).

⁴⁴⁶ Para un ejemplo del καιρός personificado, cf. D. 1. 2.

⁴⁴⁷ Cf. 6. 69.

⁴⁴⁸ Cf. C. Carey *et alii* (2008: 16).

⁴⁴⁹ Cf. D. Whitehead (2000: 66).

⁴⁵⁰ Para un análisis en clave política del asunto, con las reacciones de los principales líderes del momento, cf. A. Lingua (1978: 35-38). Una noticia de la actitud lisonjera de Démades hacia Alejandro ya en nuestro discurso la encontramos en *Dio.* 174v. 20-24, con nuestro comentario a πέμψαντας...τῶν τριήρων.

⁴⁵¹ Cf. L. Horváth (2009: 203-204).

4. (145v-144r)

1. τῶν χρόνων...ἐκείνων. Evidentemente, nos hallamos ante un eufemismo de Hiperides para referirse a la batalla de Queronea y los años inmediatamente anteriores y posteriores.

2-7.

Hiperides introduce una petición a los jueces como conclusión de los razonamientos formulados previamente, mediante *preguntas retóricas* en un tono de indignación apropiado al momento y al lugar. Sirve, además, este período como transición entre lo precedente y lo siguiente, que no es sino la defensa de los términos de la alianza entre Tebas y Atenas, un cargo del que también Demóstenes se defenderá cuatro años más tarde en los mismos términos que Hiperides, como veremos, a requerimiento de Esquines, su acusador. Por otra parte, la segunda mitad del período no ofrece buen sentido y su interpretación es realmente problemática. Literalmente, dice así: “y considero que conviene lo contrario que Diondas, quien dice que es la ira que no se ajusta a la situación la que destruye a los que están siendo juzgados, no los discursos de defensa, refiriendo acusar a un momento determinado”. Según comprobamos, pese a que los editores no hagan comentario alguno⁴⁵² las palabras de Hiperides comportan, en el estado actual de interpretación del pasaje, una dificultad de interpretación muy notable. En primer lugar, empezando por el final, parece que con “refiriendo acusar a un momento determinado”, Hiperides debe estar aludiendo al καίρός con el que está jugando (y no sólo conceptualmente; *vide* ἄκαιρον en la línea 5) en todo momento sin nombrarlo, es decir, a la batalla de Queronea. En cuanto a las palabras que Hiperides pone en boca de Diondas, “los discursos de defensa”, en realidad pueden ser el sujeto de la oración de infinitivo no concertado, como quieren los editores, o el objeto directo, en cuyo caso la traducción quedaría como sigue: “quien dice que la ira que no se ajusta a la situación destruye a los que están siendo juzgados, no a los discursos de defensa”. En todo caso, parece extraño que Hiperides piense lo contrario, es decir, que son los discursos de defensa los que destruyen a los hombres que están siendo juzgados, o que la ira que no se ajusta a la situación destruye los discursos de defensa, no a los que están siendo juzgados. A continuación, mediante un estudio individualizado de los formantes del período, intentaremos descifrar las palabras de nuestro orador.

2. ἐγὼ δ' ἐβουλόμη[ν] ἄν. Para la segunda parte de esta formulación de un deseo en el mismo *In Diondam*, cf. 173v. 27. Una única reproducción anterior e idéntica

⁴⁵² Cf. Carey *et al.* (2008: 15).

de las palabras de Hiperides dentro de la oratoria ática la encontramos en Lisias⁴⁵³. Fuera de la oratoria, la fórmula aparece en Aristófanes⁴⁵⁴ y en Ps. Aeschin.⁴⁵⁵

3. **ὥσπερ χρήσιμός ἐστιν ὁ καιρός.** Recupera aquí Hiperides los términos empleados en *Dio.* 144v. 26-28. Esta cita de sí mismo que efectúa el orador puede además darnos pie a una reinterpretación del mencionado pasaje de 144v. En efecto, en éste la tentativa de los editores, dado el mal estado del manuscrito, es entender οὐ̄ (sc. ὁ καιρός) χωρὶς οὐδὲν τῶν πάντων χρήσιμόν ἐστιν, “sin la cual (ocasión, aprovechamiento de la oportunidad) nada sirve para nada”. Los editores⁴⁵⁶, por su parte, traducen: “without which there is no use in anything”. No obstante, y dado que aquí Hiperides con el empleo de la conjunción ὥσπερ parece dar a entender que está repitiendo sus propias palabras anteriores para avanzar hacia un segundo razonamiento derivado de un primero ya asentado, tal vez deberíamos entender en 144v un sentido cercano a “nada de todo más que éste (sc. ὁ καιρός) es útil”, en traducción literal, por supuesto. De todos modos, también puede ser que Hiperides esté combinando sus propios términos, variándolos ligeramente, a fin de dar luz a un nuevo desarrollo que recicle conclusiones anteriores, pero no estructuradas de la misma manera, sino reunidas y ordenadas mediante la conjunción ὥσπερ. En ese caso, también el pasaje de 144v admitiría su interpretación inicial.

3-4. **ῥάδιον...εἶναι.** Esta misma estructura más un infinitivo dependiente aparece en tres ocasiones más en el restante *corpus* hiperideo, por lo que se puede afirmar que, dado lo exiguo de la obra conservada del orador, es un estilema de su gusto⁴⁵⁷.

4. **συνιδεῖν.** Los editores⁴⁵⁸ nos informan de que el manuscrito leía συνειδεῖν. Con buen criterio, se ha observado una falta por *iotacismo* en la lectura original y se ha procedido a su enmienda. En cuanto al término, Hiperides sólo lo emplea una vez más en su *corpus*, en *Phil.* 4, allí con el sentido de “comprender” y no de “reconocer”, que es el que parece guardar en este pasaje⁴⁵⁹.

5. **ὀργὴν ἄκαιρον.**⁴⁶⁰ Comienza aquí la problemática segunda parte del pasaje señalada *supra*. Para tratar de comprender el sentido del pasaje, o al menos acercarnos a éste cuanto nos sea posible, creemos que puede sernos de utilidad revisar aquellos pasajes de la obra hiperidea que empleen la palabra ὀργή, dado que ésta es la primera

⁴⁵³ Cf. 12. 22.

⁴⁵⁴ Cf. *Vesp.* 960.

⁴⁵⁵ Cf. *Ep.* 11. 5.

⁴⁵⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 13).

⁴⁵⁷ Para los ejemplos, cf. *Lyk.* 4, *Eux.* 38, *Epit.* 4.

⁴⁵⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

⁴⁵⁹ Para el uso del verbo con este sentido en un orador contemporáneo de Hiperides, cf. Aeschin. 3. 75.

⁴⁶⁰ Queremos dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento a Marta González Salgado, sin cuyas valiosas sugerencias jamás podríamos haber desarrollado nuestra argumentación al pasaje.

aparición de ἄκαιρον en el orador y ello nos impide la comparación interna. Así, en *Eux.* 17, Hiperides, refiriéndose a Polieucto, el acusador de su cliente Euxenipo, dice “...πῶς οὐκ ὀργῆς ἄξιος;”. En su comentario al pasaje, Whitehead⁴⁶¹ considera que la “ira” abarca a todos los ciudadanos y no sólo a los jueces, que es como otros estudiosos habían entendido la *hipófora*. Por otro lado, en *Eux.* 19 Hiperides comenta que “ψευδῆ κατηγορῶν Εὐξενίππου, μῖσος καὶ ὀργὴν αὐτῷ συλλέξειν παρὰ τῶν δικαστῶν”, oración que, además, une “ira” y “acusar”, como sucede en nuestro pasaje. Finalmente, de *Eux.* 31 tal vez podamos colegir una interpretación más o menos verosímil para nuestro pasaje, pues afirma Hiperides, después de dar una serie de rodeos más o menos ajenos al caso que le ocupaba entonces, justificándose por su estrategia de defensa: “τῶν γὰρ κατηγορηθέντων τὸ μὴ λαβὸν ἀπολογίαν ὑπὸ τῆ ὀργῆ τῶν δικαστῶν καταλείπεται”, es decir, que la única manera de no quedar a merced de la ira de los jueces es defenderse de todas las acusaciones, incluso de las que, aparentemente, quedan ἔξω τοῦ πράγματος, en palabras del propio Hiperides⁴⁶². Salvaneschi⁴⁶³, por su parte, se ocupa del inusual sintagma ὑπὸ τῆ ὀργῆ⁴⁶⁴. Hemos visto, por tanto, que siempre en Hiperides la ὀργή, la “ira”, va referida a los jueces, por lo que tal vez haya que admitir una connotación al estilo de “justa ira”. Además, ha quedado claro que una de las principales maniobras del acusador en el derecho ático es introducir acusaciones ajenas a la causa con el objeto de dañar la posición del acusado ante los jueces. Es por ello, entonces, que llegamos a la conclusión, siempre provisional, de que lo que Hiperides quiere decir, al contrario que Diondas, es que lo que destruye a los que están siendo juzgados, τοὺς κρινομένους, no son los, como traducen los editores⁴⁶⁵, “defence speeches”, que no tendría sentido en quien está pronunciando uno de ellos para eludir una condena, sino una defensa que no se ajuste a la situación, una ἀπολογίαν ἄκαιρον (postulando una elipsis del adjetivo en el texto hiperideo), una defensa que no se ocupe de rebatir las distintas insidias que el acusador va sembrando de manera más o menos disimulada a lo largo de todo su discurso. Por esa razón, lógicamente, eso es lo que conviene (προσῆκει) hacer, al contrario de lo que probablemente estaría exigiendo Diondas de él, esto es, que se ciñera a los puntos concretos de la acusación⁴⁶⁶. Nuestra interpretación, además, encaja bien con lo que viene a continuación, un pasaje en el que Hiperides se defiende de una nueva acusación de Diondas que probablemente quedaba fuera del texto de la acusación, pero que Diondas habría empleado para minar la posición de Hiperides en el proceso⁴⁶⁷.

⁴⁶¹ Cf. D. Whitehead (2000: 212).

⁴⁶² Cf. *Eux.* 31. Para un análisis agudo de este interesantísimo pasaje, cf. D. Whitehead (2000: 238-239).

⁴⁶³ Cf. E. Salvaneschi (1972: 228-229).

⁴⁶⁴ Un análisis de este habitual recurso al “despiste” de los jurados lo encontramos en J. Palao Herrero (2007: 371-72), que lo califica de “vicioso”.

⁴⁶⁵ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 13).

⁴⁶⁶ Cf. D. 18. 1.

⁴⁶⁷ Para una misma postura defensiva ante los muchos y variados ataques del acusador, cf. D. 18. 9 e *Hyp. Lys.* 9: συσκευάσαντες λοιδορίας ψευδεῖς κατὰ τῶν κρινομένων, ἐξιστάσιν τῆς ἀπολογίας.

7. **κατηγορεῖν...ἐγνωσμέν(ον)**. Aparte de lo indicado en la introducción al período, añadiremos que posiblemente Hiperides aquí se refiera a que Diondas le exige mantenerse en los puntos en que se estructuraba la denuncia, dado que él se estaba refiriendo en su acusación a un momento en concreto. Si esta interpretación es la adecuada, reforzaría nuestra hipótesis recién formulada acerca del sentido de este extraño pasaje, en el que se retuerce hasta sus últimos límites semánticos la raíz *kair-.

8-22.

Hiperides responde aquí a la acusación formulada por Diondas de que la alianza entre Tebas y Atenas no resultó equilibrada, en tanto que los atenienses soportaron dos tercios de la carga, además de ceder el mando supremo en Queronea a los estrategos tebanos. Según Diodoro de Sicilia⁴⁶⁸, Filipo disponía de treinta mil soldados y era superior en número a sus enemigos, lo cual nos da un punto de partida, diríamos *ante quem*, para considerar el montante de la entente ático-beocia. Otro dato a tener en cuenta es el que proporciona Demóstenes⁴⁶⁹, cuando dice que, sin contar las tropas ciudadanas, consiguió de los aliados quince mil mercenarios y dos mil jinetes. No obstante, ni Hiperides, ni Demóstenes⁴⁷⁰, ante igual acusación de Esquines, profundizan en las cifras aportadas por la ciudad, sino que prefieren hacer uso de lo que Worthington⁴⁷¹ llama “*bank of historical topoi*” para justificar los desequilibrados términos del acuerdo que, no lo olvidemos, ellos instaron a la asamblea a aceptar, con lo que, según sus acusadores, se hicieron con ello responsables directos de la derrota, además de revelarse como unos pésimos gestores⁴⁷². Todos estos elementos, insistimos, no hacen sino ahondar en el parentesco directo de ambos discursos, el *In Diondam* y el *De Corona*, como venimos señalando a lo largo del comentario. Es más, en este caso concreto, incluso el desarrollo de la estrategia de defensa es idéntico: 1) referencia a la crítica del acusador en relación a la desigualdad de la alianza, con paralelos claros de expresión; 2) defensa de la decisión tomada en el momento, por comparación a la actitud histórica seguida por la ciudad; 3) ejemplo de grandeza que se debe imitar es el de las Guerras Médicas. Este esquema, repetimos, es el seguido exactamente por los dos oradores ante otras dos acusaciones exactamente iguales y aumenta de manera significativa el número de concordancias registrado entre ambos discursos.

8. **νῦν εἰκότως**. Hiperides emplea aquí una fórmula de actualización y conclusión de un argumento que, en su presente formulación, no parece que vuelva a aparecer en toda la literatura griega clásica.

⁴⁶⁸ Cf. 16. 85.

⁴⁶⁹ Cf. 18. 237.

⁴⁷⁰ Cf. 18. 238.

⁴⁷¹ Cf. I. Worthington (2010: 712).

⁴⁷² Para un comentario de las posibilidades de “ignorar las consecuencias de la batalla” que proporcionaba a los oradores servirse de ejemplos tomados de las Guerras Médicas, cf. J. Herrman (2009: 177).

8. **τὸν καιρὸν ἀποδοκιμάζει.** Aquí el término presenta un sentido no técnico, “rechazar”, funcionando como antónimo de δέχομαι, según comprobamos en Esquines, donde, además, encontramos el sintagma hiperideo reproducido con exactitud: τὸν μὲν στέφανον δέχομαι, τὸν δὲ καιρὸν ἀποδοκιμάζω⁴⁷³.

8-9. **ἐν καιρῷ...τὸν καιρὸν.** Carey *et alii* (2008: 13) añaden en su traducción dos paréntesis, en los que insertan *then* junto al primer καιρός y *current* junto al segundo, a fin de poder denotar las diferentes implicaciones semánticas del término según la intención de Hiperides. No debemos olvidar que este juego de dobles sentidos enlaza con el visto en 145v. 3-7, así que sugerimos que el primer καιρός de este pasaje ha de entenderse con el segundo del anterior (ἐν καιρῷ-εἰς καιρὸν) y el segundo con el primero (τὸν καιρὸν-ἄκαιρον).

9. **ὅσπερ.** Si aceptamos la lectura de los editores, entonces Hiperides aquí nos ofrece una buena muestra del *hipérbaton* propio de su estilo forense, a decir de Feraboli (1974-75: 25), al situar el antecedente del relativo, en este caso Διώνδας, en el lugar más alejado posible del relativo a él referido. Podemos, además, relacionar este *hipérbaton* con el que el propio Hiperides emplea en *Eux.* 23 de un modo más contenido: κατ’ Εὐξενίππου κολακείαν κατηγορεῖς, οὗ ὁ βίος... No obstante, el relativo enfático es tentativo en sus cinco letras y lo cierto es que no da demasiado buen sentido. Por una parte, Hiperides jamás se sirve de este relativo para referirse a seres animados, sino que lo utiliza en neutro singular y plural en un sentido a menudo más cercano al sustantivo o, incluso, al adverbio (cf. *Epit.* 8 y *Eux.* 15, respectivamente); por otro lado, ὅσπερ, dentro de la oratoria, cuando tiene antecedente explícito, acompaña siempre a éste sin despegarse de él (cf. *Isoc.* 19. 42, *Aeschin.* 2. 42, *D.* 6. 5). Por tanto, sobre la base de estos dos hechos de estilo, proponemos revisar la lectura adoptada por los editores.

10. **κατηγορεῖ ὥς.** Para un paralelo de la construcción, cf. *D.* 21. 134. Aquí el empleo de la conjunción ὥς es debido, creemos nosotros, a que la afirmación que se deriva de ella es falsa, como el propio Hiperides se encargará enseguida de demostrar.

10-11. **οὐκ ἴση ἡ συμμαχία ἐγένετο.** En estilo indirecto nos introduce Hiperides las palabras que reproducen uno de los cargos claves que la facción pro-macedonia formulaba contra los anti-macedonios en aquellos años inmediatamente posteriores a la derrota de Queronea: la alianza con Tebas fue profundamente injusta y desequilibrada. También Esquines le reprocha esto mismo a Demóstenes: δεύτερον δέ, τῶν εἰς τὸν πόλεμον ἀναλομάτων τὰ μὲν δύο μέρη ὑμῖν ἀνέθηκεν, οἷς ἦσαν ἀπωτέρω οἱ κίνδυνοι, τὸ δὲ τρίτον μέρος Θηβαίοις⁴⁷⁴. Demóstenes, por su parte, recoge así las palabras acusadoras de su rival: εἰ δὲ λέγεις...ἢ περὶ τῶν ἴσων νῦν

⁴⁷³ Cf. *Aeschin.* 3. 211.

⁴⁷⁴ Cf. 3. 143.

διαλέγει⁴⁷⁵, lo cual además nos da un aviso para no considerar exacta *per se* la transcripción hiperidea de las supuestas palabras de Diondas, ya que vemos que Demóstenes resume a Esquines, no lo cita. Sin embargo, en el caso de Hiperides, dado el mayor espacio que éste dedica a la acusación y teniendo en cuenta el hecho de que se haga eco del aspecto concreto de ésta, creemos que no se debe descartar aquí un posible carácter de cita *verbatim* de la acusación de Diondas⁴⁷⁶. En cuanto a la desigualdad en los términos de la alianza, todos los implicados están de acuerdo en reconocer que Atenas aportó el doble que los tebanos en dinero, caballos y soldados, es decir, en gastos⁴⁷⁷. Esquines habla de “dos tercios” e Hiperides de Θηβαίων διπλάσια, “el doble que los tebanos”, lo cual provocará que los acusados, Demóstenes e Hiperides, busquen en el pasado glorioso de Atenas una guerra en la que la ciudad soportara esa misma carga, las Guerras Médicas, y así justificar la alianza con Tebas sobre la base del generoso sacrificio de Atenas en favor de la apática y egoísta Hélade⁴⁷⁸.

11. εἰς τὸν πόλεμον. Para el sintagma, dentro del mismo contexto y referido a la misma guerra con Filipo que desembocaría en la batalla de Queronea, cf. Aeschin. 3. 143.

12. εἰς δὲ τὴν ἐν Σαλαμῖνι ναυμαχίαν. Comienza Hiperides su refutación de la acusación de Diondas mencionando la gran batalla naval de la historia de Atenas. Demóstenes⁴⁷⁹, ante las críticas de Esquines, no especifica de qué batalla se trata, pero los datos que proporciona y su manera de formularlos no permiten albergar duda alguna⁴⁸⁰.

13-14. ἐξέκοντα...Ἑλληνίδων. En primer lugar, no puede ser casual que para narrar el mismo hecho histórico como justificación de una misma política, tanto Hiperides como Demóstenes escojan el genitivo absoluto⁴⁸¹. Tenemos, por tanto, idéntico motivo político estructurado de idéntica manera sintáctica. Al margen de esto, los editores⁴⁸² ofrecen un informe relativo al número de naves griegas que intervinieron en la batalla tomado de diversos autores. Tucídides⁴⁸³ habla de cuatrocientas, mientras

⁴⁷⁵ Cf. 18. 238.

⁴⁷⁶ Una cita *verbatim*, apuntalada por un φησί parentético, la tenemos también en Hyp. Eux. 7, 8.

⁴⁷⁷ Cf. Aeschin. 3. 143, τῶν ἀναλομάτων.

⁴⁷⁸ Para la influencia del origen adinerado de Demóstenes en su deseo de devolver a Atenas “to her former position of greatness”, cf. E. M. Burke (1977: 335), quien además (1977: 337) adscribe esta reivindicación de Demóstenes, ahora también sabemos que de Hiperides, al programa restaurador de Licurgo. No obstante, esto era ya un *tópos* de la literatura ateniense de corte patriótico, al margen de la ideología particular de quien pronunciara el discurso. Para tratamientos más o menos legendarios de la batalla de Salamina anteriores a nuestro discurso, cf. Lys. 2. 36 o Pl. *Mx.* 241c. 1.

⁴⁷⁹ Cf. 18. 238.

⁴⁸⁰ No la tiene, por supuesto, el último traductor al castellano del discurso *De Corona*, A. López Eire (2000: 216).

⁴⁸¹ Cf. D. 18. 238: τῶν...τριήρων, τριακοσίων οὐσῶν τῶν πασῶν.

⁴⁸² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 16).

⁴⁸³ Cf. 1. 74.

que Heródoto⁴⁸⁴, por ejemplo, afirma que el total de barcos de guerra ascendió a trescientos sesenta y seis. Esquilo⁴⁸⁵, por su parte, postula entre trescientos y trescientos diez. Vemos, por tanto, que Hiperides sigue a Heródoto, en tanto que Demóstenes coincide con Esquilo, lo cual puede indicarnos que, en esta cifra particular, los oradores siguieron fuentes divergentes. En todo caso, salvo Esquilo, que guarda silencio al respecto, todos los demás están de acuerdo en elevar hasta los dos tercios sobre el número final la proporción de naves aportada por Atenas. Merece la pena reseñar, además, que tanto Tucídides como Hiperides rebajan ligeramente los dos tercios, Tucídides sin precisar, Hiperides afinando hasta un sesenta y dos por ciento, cuatro puntos por debajo del sesenta y seis por ciento que suponen dichos dos tercios. En cuanto a τῶν Ἑλληνίδων, creemos que debe sobreentenderse πόλεων, dado que ambos términos no aparecen jamás separados en la oratoria contemporánea de Hiperides⁴⁸⁶.

15-16. ἡ πόλις ἡ ἡμετέρα διακοσίας καὶ εἴκοσι παρέσχεν. Para los paralelos léxicos acompañando a los de contenido, cf. D. 18. 238: τὰς διακοσίας ἡ πόλις παρέσχετο. Respecto a la diferencia entre el número de naves ofrecido por Hiperides (doscientas veinte) y el que nos proporciona Demóstenes (doscientas), en opinión de Horváth⁴⁸⁷ ello se debe a que Hiperides “would like to fill the rhetorical commonplace with real content”, toda vez que éste no se sirve de cifras redondas, como sí hace Demóstenes.

16-17. αἱ δ' ἄλλαι πόλεις. También Demóstenes, αὐτὴ (sc. Atenas) διπλάσια τῶν ἄλλων (sc. ciudades) εἰς τὴν ἀπάντων σωτηρίαν παρέσχετο⁴⁸⁸, introduce la comparación con las demás ciudades para resaltar el carácter altruista de Atenas, diferenciador además, con el objeto de hacer ver a los jueces que el comportamiento de la ciudad en Queronea fue noble, pero, además, estuvo obligado por los antecedentes. Hemos visto, por tanto, cómo Hiperides ha buscado primero la justificación en la complicidad con el pueblo (cf. *Dio.* 136v. 21-25), después en la mala suerte (cf. *Dio.* 137v. 2-5), en tanto que en el actual pasaje les recuerda a los jurados que aquella decisión, ya fuese mejor o peor, no debía ser considerada sobre la base de un cálculo de

⁴⁸⁴ Cf. 8. 43-8.

⁴⁸⁵ Cf. *Pers.* 338-40.

⁴⁸⁶ Para una confirmación de lo recién sostenido, cf. D. 18. 71, Aeschin. 2. 59. Una compleja interpretación de las cifras aportadas por Hiperides al pasaje la encontramos en L. Horváth (2009: 211-214), quien, a pesar de reconocer el limitado valor histórico de los discursos políticos, considera que estas cifras hiperidesas, “previously unknown elsewhere”, necesitan explicación. El escepticismo como actitud ante los datos históricos ofrecidos por los oradores, en este caso concreto por Hiperides, es la que recomienda P. J. Rhodes (2009: 227), también para nuestro pasaje.

⁴⁸⁷ Cf. L. Horváth (2009: 212).

⁴⁸⁸ Cf. 18. 238.

mezquina conveniencia, sino sobre la base de si de esa actuación iba a estar o no a la altura de la historia de la ciudad⁴⁸⁹.

17. **σύμπασαι**. Los editores⁴⁹⁰ comentan el mal estado del pergamino en el lugar preciso de esta palabra. Calculan ocho letras, de las que sólo la antepenúltima se lee con seguridad, una –σ–. Austin, sobre la base de Isoc. 4. 98 y 12. 50, conjetura brillantemente σύμπασαι, que cumple los requisitos paleográficos (la posición de la única letra discernible) y de contenido (“todas las demás ciudades en conjunto”). Sin embargo, no hay que descartar que, en vista de la falta de un verbo explícito en el período -aunque bien podría haber aquí una elisión de παρέχω-, la –σ– en antepenúltima posición respondiese a una marca de tercera persona del plural de aoristo –σαν, con un sujeto αἱ δ’ ἄλλαι πόλεις. ¿Tal vez ἐπέδωσαν sobre la base de D. 45. 85?

17-18. **ἐν Μαραθῶνι**. Prosigue Hiperides su relato de los grandes hitos de las Guerras Médicas con una versión falseada de la batalla de Maratón. En efecto, sabemos por Heródoto⁴⁹¹ que los atenienses fueron apoyados por los de Platea en esta batalla terrestre, en la que cedieron a sus aliados beocios el flanco izquierdo del contingente. Sin embargo, la propaganda creada al albur del imperio marítimo del siglo anterior había “olvidado” ese hecho y sostenía su soledad en la batalla como pretexto para justificar una eventual hegemonía sobre los demás griegos⁴⁹². Por otro lado, tenemos aquí la comparación de la generación actual con la de las Guerras Médicas, una analogía que Hiperides retomará en el *Epitaphius*, esta vez confrontando caudillos en lugar de colectivos, y otorgando la primacía a su contemporáneo y amigo Leóstenes, por encima de los héroes de Salamina y Maratón, esto es, Temístocles y Milcíades, respectivamente⁴⁹³.

18. **οἱ πρόγονοι οἱ ἡμετέροι**. Completa aquí Hiperides una tríada de sintagmas atributivos con los que referirse al colectivo ciudadano, presente y pasado, tras *Dio*. 136v. 27 y *Dio*. 145v. 15.

18-19. **αὐτοὶ μόνοι ὑπὲρ ἀπάντων τῶν Ἑλλήνων**. Aparte de la eficaz *antítesis* que supone acoplar “solos en defensa de todos”, éste es el punto de partida de un bloque conceptual fijado por las sucesivas apariciones de αὐτοὶ μόνοι, en el que

⁴⁸⁹ Para la recurrencia en el motivo de la “línea de gloria” a seguir, cf. Hyp. *Dio*. 173r. 24-26, con nuestro comentario a τοῖς...ἀκόλουθά.

⁴⁹⁰ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁴⁹¹ Cf. 6. 108-111.

⁴⁹² Para un tratamiento intencionadamente sesgado de la batalla a la manera del presente pasaje de Hiperides, podemos reproducir las referencias aportadas por C. Carey *et al.* (2008: 17), cf. Th. 1. 74, Lys. 2. 20, Pl. *Mx*. 240c, D. 60. 10. Nosotros, por nuestra parte, añadimos por su rareza el testimonio de Ps. D. 59. 94, donde se admite la participación de Platea en términos elogiosos.

⁴⁹³ Cf. Hyp. *Epit.* 37-38: λέγω δὴ τοὺς Μιλτιάδην καὶ Θεμιστοκλέα...οὔτος (sc. Leóstenes) τοσοῦτον ὑπερέσχεν...ῶσον... Para una calificación de discurso eminentemente histórico del *Epitaphius* de Hiperides, cf. J. Girard (1922: 164).

Hiperides vuelve a destacar la generosidad de los atenienses, quienes, “personalmente y en solitario combatieron en defensa de todos los griegos”. El tono se asemeja de nuevo al empleado en los discursos fúnebres⁴⁹⁴, y es por ello que se debe destacar aquí un paralelo en el epitafio de Hiperides, en el que se opone la soledad de Atenas (también falsa, pues contaba con un nutrido grupo de aliados, como el propio Hiperides reconoce en *Epit.* 13) frente a un vasto imperio, en este caso el macedonio durante la guerra de Lamia: μετὰ τῆς ἑαυτοῦ πατρίδος μόνης πάσαν τὴν τῆς Ἑυρώπης καὶ τῆς Ἀσίας ἄρχουσαν ἐταπείνωσεν⁴⁹⁵, donde descubrimos, además, la misma *antítesis* empleada por Hiperides diez años atrás, en nuestro discurso⁴⁹⁶.

19-20. τῆς δ' ἐπ' Ἀρτεμισίῳ στρατείας. Culmina ya Hiperides su estructura trimembre de batallas, con *variatio* en todas sus formulaciones y distinto sujeto: 1) εἰς δὲ τὴν ἐν Σαλαμῖνι ναυμαχίαν> ἢ πόλις ἢ ἡμετέρα; 2) ἐν Μαραθῶνι> οἱ πρόγονοι οἱ ἡμέτεροι; 3) τῆς δ' ἐπ' Ἀρτεμισίῳ στρατείας> οἱ ἄλλοι Ἕλληνες. Que la *variatio* es buscada lo podemos comprobar por Ps. D. 59. 95 o Aeschin. 2. 75, donde se especifica que en Artemision se trató de una ναυμαχία y no de una στρατεία, término menos concreto y que Hiperides probablemente se vio forzado a utilizar a fin de no repetir las palabras empleadas para referirse a Salamina⁴⁹⁷.

20. οὐδὲ τὸ πέμπτον μέρος τῶν τριήρων. Los editores⁴⁹⁸ consideran que Hiperides “probably exaggerates the size of the Athenian contribution to the fleet at Artemisium”. Los datos sobre los que se basan los editores para emitir su juicio de valor los aporta Heródoto⁴⁹⁹, quien desgrana el contingente aliado de la siguiente manera: según el historiador, los atenienses sumaron ciento veintisiete naves, más veinte entregadas a Calcis, Corinto puso cuarenta naves, Mégara veinte, Egina dieciocho, Sición doce, Esparta diez, Epidauro ocho, Eretria siete, Trecén cinco, Esciro dos, y Ceos dos naves y dos penteconteros, más los siete penteconteros que aportaron los locrios opuntios. Si a esto añadimos las cincuenta y tres naves áticas que llegaron posteriormente de refuerzo⁵⁰⁰, tenemos un total de doscientas naves atenienses sobre trescientas treinta y tres del conjunto de los griegos aliados, lo cual, traducido en porcentaje, arroja un resultado de un sesenta por ciento para la contribución ateniense, inferior al ochenta por ciento de que nos habla Hiperides, por lo que parece que, efectivamente, nuestro orador exageraba. Cabe decir en su descargo que, al menos, Hiperides no dista tanto de las cifras de Heródoto, como, por ejemplo, Diodoro de

⁴⁹⁴ Cf. Lys. 2. 50.

⁴⁹⁵ Cf. Hyp. *Epit.* 35.

⁴⁹⁶ Para una referencia a la insólita exaltación de la generación presente, superior a todas las anteriores, que encontramos en Hiperides, cf. S. Salomone (1977: 24).

⁴⁹⁷ Para la constatación de este hecho, cf. Hyp. *Dio.* 145v. 13.

⁴⁹⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁴⁹⁹ Cf. 8. 1.

⁵⁰⁰ Cf. Hdt. 8. 14.

Sicilia⁵⁰¹, quien habla de doscientas ochenta naves griegas y ciento cuarenta atenienses. Es más, si tenemos en cuenta que el objetivo primero de nuestro orador era demostrar que καὶ πρότερον Atenas había soportado al menos los dos tercios de una carga bélica, la referencia en este caso resulta absolutamente válida.

22-23. **τοῦτο...ἀγαθοῖς**. Pasa Hiperides aquí en argumentación inductiva de lo particular a lo general, mediante la conjunción γάρ, que resume y explica los datos históricos registrados por el orador. Así, de la actuación de los atenienses durante las Guerras Médicas, Hiperides extrae un patrón de comportamiento de obligado cumplimiento, en oposición a quienes, en las situaciones de máximo peligro, andan ocupados en reproches miserables, como veremos a continuación.

22-23. **πρὸς τοῖς ἄλλοις...ἀγαθοῖς**. *Traiectio*. Para el estilema, considerado marca del Hiperides forense, cf. S. Feraboli (1974-75: 24-25).

22. **ἡ πόλις ἡμῶν**. Para una *variatio* del sintagma dentro de nuestro discurso, cf. 145v. 15.

23-24. **οὐ φιλονεικεῖ...ὅπως...συμβαλοῦνται**. Para la estructura φιλονεικῶ + ὅπως + futuro, cf. Pl. *Phlb.* 14b. En cuanto al contenido de la oración, deja ver bien clara la insistencia de Hiperides en la generosidad rayana en el sacrificio como eje de la política exterior de Atenas, siempre, no obstante, bajo el caudillaje de la propia Atenas sobre una coalición de *póleis* griegas. Ésta es, para Hiperides, la evidencia histórica desprendida de las Guerras Médicas y, por tanto, aplicable a Queronea. Así, las acusaciones de Diondas y de Esquines de que la ciudad debe mirar por sí misma, o, en todo caso, ejercer un caudillaje entre los griegos subordinado al caudillaje supremo de los macedonios, como llegó a sugerirle Isócrates⁵⁰² a Filipo, eran soluciones sencillamente inaceptables a ojos de los paladines de la facción anti-macedonia⁵⁰³. Por tanto, molestarse porque todos aporten lo mismo, diría Hiperides, es una postura impropia de la ciudad. De ahí se desprende el silogismo de que los indignos de la ciudad son aquellos que propugnan una política semejante, es decir, Diondas, Esquines y cualquiera que abogara por ello. Y, paradójicamente, fuera de la ciudad es como Esquines acabó, exiliado tras su enfrentamiento con Demóstenes en *De Corona*.

23. **ἐν τ[οῖς] τοιούτοις καιροῖς**. Aquí καιρός tiene el sentido concreto de “situación crítica”, frente a la polisemia con que Hiperides cargó el término en *Dio.* 144v-145v, con comentarios *ad loc.*

⁵⁰¹ Cf. 11. 12.

⁵⁰² Cf. *Ep.* 3, *passim*.

⁵⁰³ Para la actitud firme de Licurgo e Hiperides de no colaboración con Démades y su gente ni siquiera en los momentos más críticos, frente a la actitud más conciliadora (o derrotista) de Demóstenes, cf. A. Lingua (1978: 31-39), quien, además, habla de *imperativo morale* para definir la resistencia a Filipo en Queronea.

25. τὰ μὲν διδόμενα...λαβοῦσα. Para el sintagma λαμβάνω τὰ διδόμενα, definido como algo ἔννομον, cf. D. 18. 119, donde además, tenemos en las inmediaciones un verbo ἐπέδωκαν sobre el que volveremos enseguida.

25-26. τοῦ ὅλου...πολέμου. *Traiectio*.

26. ἡγεμῶν. Palabra clave en el ideario nostálgico desplegado aquí por nuestro orador⁵⁰⁴. Hiperides, en su *Epitaphius*, recurre a esta vieja ambición de liderazgo ateniense para, de nuevo, justificarse ante los cadáveres de los caídos en la Guerra de Lamia, promovida por él, especialmente. Para esta argumentación de nuestro orador, cf. *Epit.* 10, cuando dice que “toda Grecia estaba necesitada de una ciudad capaz de προοστῆναι τῆς ἡγεμονίας”⁵⁰⁵.

26. δέδωκε. Los editores⁵⁰⁶ nos informan de que se trata de un “iterative perfect”. No obstante, dada la rareza de este tipo de perfecto y que el final de la palabra anterior πολέμου y el principio de ésta tienen un carácter tentativo, cabe cuestionarse la lectura del manuscrito. Nosotros, por tanto, consideramos que un aoristo de indicativo ἐπέδωκεν tal vez merezca la pena tenerse en cuenta, sobre la base de que “entregar algo (o a uno mismo) para lograr algo” se expresa a menudo con ἐπιδίδωμι⁵⁰⁷. Además, la *consecutio temporum* marcada por los participios de aoristo puede ser un argumento a favor de nuestra opción.

27. τὰ ὑπάρχον(τα) αὐτῇ. Para este sentido de “posesiones”, cf. LSJ. s.v. IV. 2.

27-28. εἰς τὴν κοινὴν τῶν Ἑλλήνων σωτηρίαν. Para una reproducción exacta del sintagma, precedida además de un elocuente (*vide supra*) ἐπέδωκαν, cf. D. S. 11. 11, referido a la muerte de Leónidas y los suyos en las Termópilas. Por otra parte, tenemos de nuevo aquí la insistencia de Hiperides en recalcar cuanto hemos ido comentando acerca de los motivos por los que la alianza con Tebas se concertó de manera desfavorable para Atenas. De nuevo nos recuerda el orador que los atenienses siempre han dado todo lo suyo (τὰ ὑπάρχοντα αὐτῇ πάντα) por la salvación de todos los griegos (κοινὴ τῶν Ἑλλήνων σωτηρίαν), en una más de sus conseguidas *antítesis*. Una idea semejante empleada como justificación ante los mismos cargos es la que encontramos en Demóstenes: αὐτῇ (sc. Atenas) διπλάσια τῶν ἄλλων εἰς τὴν ἀπάντων σωτηρίαν παρέσχετο⁵⁰⁸, ya analizada anteriormente por otros motivos⁵⁰⁹.

⁵⁰⁴ No obstante, para la actitud posterior de Hiperides ante todos estos conceptos sacralizados por la tradición ateniense, cf. S. Salomone (1977: *passim*). Una consideración del liderazgo de Atenas como un hecho casi φύσει la encontramos, entre otros, en Pl. *Mx.* 240.

⁵⁰⁵ Una auto-caracterización de Demóstenes como “ἡγεμῶν de la paz” aparece en el mismo D. 18. 24.

⁵⁰⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁰⁷ Cf. D. 18. 312, Hyp. *Epit.* 10, en este caso con dativo en lugar de preposición.

⁵⁰⁸ Cf. 18. 238.

⁵⁰⁹ Cf. Hyp. *Dio.* 145v. 15-16, con nuestro comentario a ἡ πόλις ἢ ἡμετέρα διακοσίας καὶ εἴκοσι παρέσχεν.

28. [τ]οιγαρο[ο]ῦν ὅταν...κατορθωθῆ. De esta manera comienza una de las dos principales lagunas que el manuscrito presenta. En lo que a este período respecta, compuesto por cuatro líneas de página de códice, tenemos dos primeras líneas en las que sólo hay seguras tres palabras, en contraste con las dos últimas, donde la lectura es del todo correcta. El inicio, por tanto, del pasaje presenta muchas dificultades. Contando con las dos letras que los editores añaden para poder completar su conjetura, la primera letra discernible con seguridad es la décima, una ὀ- inicial, después continúa una laguna que los editores estiman en ocho letras, para concluir con un perfectamente legible κατορθωθῆ. En primer lugar, debe señalarse que una estructura de inicio de período como ésta no aparece hasta el historiador Éforo⁵¹⁰, ligeramente posterior a Hiperides, por lo que ahí encontramos un primer factor a tener en cuenta para el cuestionamiento de la tentativa de los editores. Además de eso, [τ]οιγαρο[ο]ῦν modificaría el período hasta el punto de dejarlo casi indiferenciable en su contenido del anterior, pues estaría Hiperides diciendo prácticamente lo mismo. Nosotros, poniendo previamente de manifiesto la total provisionalidad de la propuesta, optamos por una fórmula καὶ γὰρ νῦν, muy asentada en la oratoria contemporánea⁵¹¹, y con la que además hay un paralelo excelente: καὶ γὰρ νῦν ὅτ'⁵¹², donde vemos que al sintagma le sigue una conjunción temporal con ὀ- inicial, como parece suceder aquí. También en lo que se refiere al contenido, una comparación con el pasaje inmediatamente anterior, quizá en concreto con ἐν τοῖς τοιοῦτοις καιροῖς, creemos que ofrece mejor sentido, además de que es posible enlazarlo con el segundo καὶ del período: “pues no sólo ahora, cada vez que...sino que ya entonces...”, lo cual también ayuda a explicar el porqué del uso, primero, de un perfecto (εἴληφεν) y, posteriormente, de un aoristo (ἐλάβομεν). Por otra parte, para la laguna de ocho letras entre esta parte y el verbo que sigue, no podemos saber más que debe de ser un neutro, a juzgar por el posterior ἐξ αὐτῶν, un plural, toda vez que el verbo está en singular y sólo un neutro plural cumpliría esos dos requisitos, y que su función sintáctica obedecería a la de sujeto, debido al carácter intransitivo de κατορθωθῆ. En nuestra opinión, algo parecido a τὰ πράγματα tuvo que ser lo que allí se encontraba, pues cumple con las ocho letras de la laguna τ-α-π-ρ-α-γ-μ-α (el final de palabra -τα lo encontramos siempre en abreviatura) y da buen sentido: “en efecto, también ahora, cada vez que las cosas salen bien...”. De todos modos, somos conscientes de que nuestras conjeturas distan largo trecho de ser definitivas. De hecho, en sus *Addenda* a la edición pocos meses anterior, Horváth⁵¹³ propone, tras un nuevo examen del palimpsesto, leer [τ]οιγαρο[ο]ῦν ὅ[ποτε τῶν] ἄλλω[ν] κατορθώθη. Horváth, como se ve, sustenta su enmienda en la lectura de una geminada -λλ- en la sexta y séptima posición de la laguna, pues ἄ- y -ω- de

⁵¹⁰ Cf. *Fr.* 20.

⁵¹¹ Cf. *D.* 2. 11, 18. 165 o *Lycurg. Fr.* 14. 4).

⁵¹² Cf. *D.* 39. 16.

⁵¹³ Cf. L. Horváth (2008: 35).

ἄλλω[v] son tentativas. A continuación, el estudioso lee en la siguiente línea [π]ά[v]τα, donde sólo -τα final es seguro. Tras esta serie de modificaciones, enmiendas y conjeturas, la traducción en virtud de la propuesta de Horváth queda de la siguiente manera: “Pues bien, siempre que en las demás ocasiones todo sale bien...” En nuestra opinión, no obstante sus numerosos condicionantes, la propuesta es brillante y merece ser considerada.

29. τ... Esta segunda laguna en el texto también deja ciertas pistas sobre las que conjeturar una propuesta más o menos plausible. Desgraciadamente, ni siquiera la primera letra de la línea τ- ofrece seguridad absoluta, pero al menos no es uno de los ocho espacios en blanco que tenemos tras ella. Desde luego, en la laguna debía encontrarse, como mínimo, el sujeto de un posterior verbo εἴληφεν, si bien cabe la posibilidad de que tengamos que vérnoslas con dos palabras. La primera de ellas, pensamos, bien puede ser τότε, el adverbio de tiempo correlativo de las conjunciones temporales que empiezan por ὅτ-⁵¹⁴; en cuanto a la segunda, ἡ πόλις daría buen sentido. De esta manera, la laguna completa quedaría así: τόθ’ (aspiración de la sorda ante espíritu áspero y elisión de la vocal final ante vocal inicial) ἡ πόλις, que cumpliría con las exigencias paleográficas y de sentido, “entonces, la ciudad...”. No obstante, debemos admitir alguna dificultad, como es la presencia de τότε en la línea siguiente, en una repetición tal vez un tanto cacofónica, pero que tiene antecedentes en el propio Hiperides⁵¹⁵. Nuevamente, como hemos advertido *supra*, hemos de contar aquí con los *Addenda* de Horváth⁵¹⁶, en que se propone leer [π]ά[v]τα (explicado también *supra*) τιμὰς καὶ..., donde sólo -τα -μ- κα- le parecen a Horváth lecturas fiables tras su revisión del palimpsesto⁵¹⁷. Así, la traducción de estas dos líneas sería, de aceptar la propuesta de Horváth: “Pues bien, siempre que en las demás ocasiones todo ha salido bien, grandes honores y gloria ha recibido por ello”, frente a nuestro “De hecho, también ahora, cada vez que las cosas han salido bien, la ciudad ha recibido por ello la mayor de las glorias”.

29. δόξας ἐξ αὐτῶν μεγίστας. Los editores⁵¹⁸ nos remiten para esta *phrase* a Isoc. 3. 50, 8. 113, donde, no obstante, el verbo al que va referida es ἔχω.

30-31. τὴν ἡγεμονίαν τότε ἤδη παρ’ ἐκόντων τῶν Ἑλλήνων...ἐλάβομεν. Vuelve Hiperides a insistir en que el liderazgo de Atenas es siempre recibido voluntariamente de manos de los demás griegos, a diferencia del yugo macedonio, puro despotismo, en opinión de sus opositores. En *Hyp. Epit.* 10, además, ἡγεμονία va referida a ἡ πόλις, como hemos supuesto nosotros aquí. Que este pasaje era hasta

⁵¹⁴ Cf. *Hyp. Eux.* 20.

⁵¹⁵ Cf. *Epit.* 28-29.

⁵¹⁶ Cf. L. Horváth (2008: 35).

⁵¹⁷ Para un paralelo del sintagma τιμὰς καὶ δόξας, cf. *Ps. Plut.* 103e.

⁵¹⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

cierto punto un *tópos* más de la propaganda patriótica ateniense, o, al menos, una frase hecha, lo prueban los asombrosos paralelos de léxico y contenido que encontramos, por ejemplo, en Isócrates: *παρ' ἐκόντων τῶν Ἑλλήνων τὴν ἡγεμονίαν ἐλάβομεν*⁵¹⁹, con un comienzo de período *καὶ γὰρ τὸ πρότερον* muy semejante al conjeturado por nosotros, así como en Esquines: *παρ' ἐκόντων τῶν Ἑλλήνων ἀπολαβεῖν τὴν ἡγεμονίαν*⁵²⁰, donde el orador rival de Demóstenes se refiere al asunto de la paz de Filócrates, en el que, por cierto, también se vio inmerso nuestro orador⁵²¹.

32. **Διώνδας δὲ νῦν.** Tenemos aquí la opinión de Diondas, según Hiperides. Al contrario de lo que nuestro orador ha expuesto *supra*, en su encendida defensa de la gran misión ateniense de servicio, Diondas está molesto por el hecho de que la ciudad aportara más que los tebanos por la libertad de Grecia, pero no le parece mal aportar el doble que otros a la expedición de Alejandro contra los persas, en calidad de súbditos del macedonio, quedando en evidencia, a ojos de nuestro orador, el doble rasero con que los pro-macedonios actuaban⁵²². Efectivamente, sabemos que el discurso debió de pronunciarse entre finales del 335 o principios del 334, cuando Alejandro estaba a punto de embarcar o acababa de desembarcar en Asia. Por tanto, este *νῦν* es muy significativo, en tanto en cuanto nos aleja del pasado “en tonos sepia” que Hiperides ha trazado y nos devuelve de nuevo al conflictivo presente. En cuanto a las cifras de la expedición, Diodoro de Sicilia⁵²³ no especifica la aportación del contingente ateniense, y sólo posteriormente, tras su relato del asedio de Mileto⁵²⁴, nos informa de que las veinte naves atenienses no fueron remitidas por Alejandro a Atenas cuando hizo volver a las demás por el gasto que suponían, lo cual, además, nos proporciona un *terminus post quem* bastante razonable para el *In Diondam*. Justino⁵²⁵, por su parte, afirma que el total de naves en posesión de Alejandro era de ciento ochenta y dos, sin precisar el número de las atenienses⁵²⁶.

5. (176r-173v)

1. **ἐτέροις ἀκολουθεῖν.** Para el sintagma, los editores⁵²⁷ nos remiten a Ps. D. 17. 30 e Isoc. 4. 99. Un nuevo ejemplo de esta construcción lo tenemos en Hiperides⁵²⁸,

⁵¹⁹ Cf. 8. 30.

⁵²⁰ Cf. 3. 58.

⁵²¹ Para una referencia en clave política a este proceso, en el que Hiperides parece salió triunfador, cf. J. M. García Ruiz (2000: 234).

⁵²² Para la posible influencia de la campaña asiática en la actitud de Alejandro hacia Atenas en 335-334 a.C., cf. M. Marzi (1991: 74-75).

⁵²³ Cf. 17. 17.

⁵²⁴ Cf. 17. 22.

⁵²⁵ Cf. 11. 6.

⁵²⁶ Un tratamiento en extenso de este asunto y su relación con nuestro discurso lo encontramos en nuestro comentario a *Dio.* 174v. 21 ss., con nuestros respectivos comentarios *ad loc.*

⁵²⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵²⁸ Cf. *Dio.* 173r. 24-26.

donde se nos aclara quiénes eran esos “otros”. Horváth⁵²⁹ considera que este sintagma es la clave para conectar este pasaje con la invasión de Asia, dado que es en ese contexto en el que lo encontramos en el ¿hiperideo? D. 17⁵³⁰.

1-2. διπλᾶς...φησι. Comienza aquí la segunda laguna importante del manuscrito, en la que nos limitaremos a reproducir la muy meritoria restitución de Horváth, de la que nos informan los editores, y a señalar algunos inconvenientes que, hasta cierto punto, la debilitan. Según los editores⁵³¹, en un primer momento, Horváth propone leer διπλᾶς μισθώσεις ἀναγκαζόμεθα ἀποδώσειν, ἀλλὰ καὶ γράφει ἀφ' αὐτῶν δοῦναι ὡς φησι, es decir, “Diondas no se irrita si por seguir a otros *nos vemos obligados a entregar el doble de soldada, sino que incluso propone por escrito que lo demos voluntariamente, cuando afirma que...*”. Desde luego, la lectura ofrece buen sentido y parece enlazar perfectamente con la idea que subyace bajo todo el discurso. Sin embargo, conviene hacer algunas precisiones. En primer lugar, la palabra μισθώσεις⁵³² supone un pequeño problema desde el punto de vista estilístico, dado que, como ha estudiado bien Feraboli⁵³³, los sustantivos terminados en -σις son infrecuentes en la obra forense de Hiperides (únicamente seis en un *corpus* de cinco discursos más fragmentos). Nosotros, tras un rápido rastreo, hemos constatado que, al margen de esta propuesta de Horváth, el resto del discurso no observa ejemplo alguno de este tipo de sufijo de formación de abstractos. Sin embargo, es cierto que en la laguna se distingue, con las debidas prevenciones, una secuencia -εις, precedida tal vez de una -σ-, que, en final de palabra, resultaría tentador considerarla el final de un nominativo-acusativo de un sustantivo en -σις. Por otro lado, ἀναγκαζόμεθα ἀποδώσειν excede el número de espacios en blanco que los editores asignan a la laguna. Éstos, por su parte, consideran que faltan dieciocho letras, mientras que la conjetura de Horváth tiene 21. Este desfase se resolvería fácilmente si sustituyéramos ἀποδώσειν por δώσειν, que, además, también encaja con el tentativo -ωσει- situado por los editores inmediatamente antes del último espacio en blanco. Por desgracia, el verbo que en estos contextos suele acompañar a μισθώσεις es ἀποδώσειν⁵³⁴. Otros pequeños “peros” que se le pueden poner a la propuesta de Horváth son que donde él sitúa la -γ- de ἀναγκαζόμεθα los editores reproducen una -ο- tentativa, y que su ἀφ' αὐτῶν obvia que entre la preposición y el pronombre los editores sitúan un nuevo espacio en blanco; este último inconveniente, no obstante, tal vez podría resolverse empleando la forma sin contraer del pronombre, esto es, ἀφ' ἑαυτῶν, que, con todo, reduce el buen sentido de la

⁵²⁹ Cf. L. Horváth (2009: 219-220).

⁵³⁰ Para un análisis de la importancia de establecer la autoría de este discurso, con el objeto de comprender mejor la ideología subyacente en el *In Diondam*, cf. Hyp. Dio. 173r. 24-25, con nuestro comentario a τοῖς...ἀκόλουθά. En cuanto a la insistencia de Hiperides por hacer ver a sus jurados que Diondas no es sino un mero esbirro, cf. Dio. 175v. 7, con nuestro comentario a ἐτέροις ὑπηρετών.

⁵³¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵³² Para el uso en este mismo discurso de μισθός, cf. Dio. 175v. 10, con nuestro comentario a μισθοῦς.

⁵³³ Cf. S. Feraboli (1974-75: 12-15).

⁵³⁴ Cf. D. 27. 2 o Ps. D. 43. 58.

conjetura de Horváth. Finalmente, el propio Horváth⁵³⁵, en sus *Addenda*, suprime su conjetura inicial y, sobre la base de su segunda lectura del palimpsesto, añade la posibilidad de que la cuarta palabra sea τρι[ή]ρεις, donde sólo -ι- y -εις son consideradas lecturas seguras por el estudioso. Esto nos lleva a sospechar que su enmienda es tal vez producto de un proceso inductivo, en el origen del cual estaría su tesis, desarrollada a continuación, de que el disgusto manifestado por Hiperides en nuestro discurso con respecto a Alejandro responde a una supuesta doble petición por parte de éste de trirremes a Atenas. Sea como sea, la lectura tentativa de τρι[ή]ρεις induce al propio Horváth⁵³⁶ a concluir que, como hemos dicho, el mencionado enfado mostrado por Hiperides⁵³⁷ se hace comprensible sólo si lo analizamos a la luz de este supuesto abuso de Alejandro de las bases establecidas en la Liga de Corinto, según las cuales, sostiene Horváth, Atenas estaría obligada únicamente a aportar el diez por ciento del contingente griego total, diez naves, según Horváth, y no las veinte naves⁵³⁸ con las que finalmente la ciudad dotó a la flota aliada. No obstante, en nuestra opinión, existen ciertas objeciones a la tesis del estudioso, toda vez que la presunta violación del tratado por parte de Alejandro habría sido “panhelénica”, no un golpe asestado exclusivamente contra los atenienses y de ello no hay rastro en los pasajes hiperideos. Además, el hecho de que las fuentes no mencionen en ninguna parte esta segunda e ilegal petición de efectivos, que sin duda habría servido para remarcar el carácter inconstante del monarca macedonio que algunos autores antiguos le atribuyeron en ciertos momentos de su vida⁵³⁹, resulta demasiado significativo como para no tenerlo en cuenta.

3. εἶναι δεινὸν εἰ. Para la construcción, cf, Hyp. *Dio.* 137v, 136r, 144v, con comentarios *ad loc.*

3. ὑπὲρ τῆς τῶν Ἑλλήνων ἐλευθερίας. Resulta muy significativo que, entre los oradores áticos que vivieron durante la segunda mitad del siglo IV a.C., sólo tengamos este sintagma-proclama, probable refección de una fórmula técnica⁵⁴⁰, en D. *Ep.* 2. 6, Lycurg. *In Leocratem* 47 y, de nuevo, Hyp. *Epit.* 16, así como no deja de llamar la atención el hecho de que los tres se refieran con estas palabras a la batalla de Queronea y no a ninguna otra de la historia contemporánea o de las generaciones precedentes. De hecho, sólo Hiperides en su *Epitaphius*, pocos meses antes de morir a manos de Antípatro⁵⁴¹, recoge las palabras para aplicarlas a otra guerra, la de Lamia, que, no obstante, el propio orador no veía más que como el último acto de una guerra

⁵³⁵ Cf. L. Horváth (2008: 35).

⁵³⁶ Cf. L. Horváth (2009: 219-220).

⁵³⁷ Cf. *Dio.* 174v. 20 ss.

⁵³⁸ Cf. D. S. 17. 22.

⁵³⁹ Cf. Plut. *Alex.* 13, por ejemplo.

⁵⁴⁰ Cf. Aeschin. 2. 60.

⁵⁴¹ Cf. Ps. Plut. *Vit. X Or.* 849b.

de independencia comenzada en los primeros días de la década de los cuarenta. Por eso, además de por otras cosas, creemos justo que aquella expresión memorable de Burke⁵⁴², “adamant anti-Macedonians”, referida a Demóstenes y Licurgo, debe aplicarse también a Hiperides, quien, por lo que ahora sabemos, llegó incluso a inaugurar exitosas consignas, que luego sus compañeros repetirían a lo largo de los años, como esta “por la libertad de los griegos”, que ahora nos ocupa⁵⁴³.

4. **προθυμία**. Para el término como cualidad inherente a Atenas dentro de este mismo discurso, cf. *Dio.* 136v. 30, con nuestro comentario a **προθυμότερος**.

4. **[καὶ γὰρ]**. Los editores⁵⁴⁴ nos advierten de que la restitución de Handley es *uncertain* y añaden la propuesta de Horváth [ὡς] ἄ[ν]. Como observamos, ambas conjeturas no tienen nada que ver la una con la otra y ello es porque resulta realmente difícil saber qué quiere decir Hiperides exactamente en el pasaje, de tal manera que averiguar qué se escondía tras el manuscrito dañado y que daba comienzo al período no es nada fácil. Ambas restituciones, seguidas de εἴ γε, parecen no tener paralelos en toda la literatura griega, y tampoco dilucidan el sentido del texto. De todos modos, como iremos viendo, el pasaje, en su estado actual, no termina de encajar. ¿Cómo van a ser las mayores recompensas para los atenienses (τὰ ἄθλα μέγιστα, *vide infra*) la apódosis de una irreal, es decir, cosas que están sujetas a una condición que ya no puede darse? ¿Dónde está el consuelo? En cuanto al comienzo del período, nosotros nos limitamos a sugerir la consideración de καίτοι εἴ γε, atestiguado en oratoria⁵⁴⁵, adecuado al sentido (“no obstante, si la batalla hubiera salido bien, todos reconocerían...”) y paleográficamente admisible, al menos si lo comparamos con Handley, situando en el lugar de la única letra medianamente discernible, una -α-, la -ο- de καίτοι, que fácilmente podría confundirse con lo editado.

5. **τὰ περὶ τὴν μάχην**. Para este eufemismo dentro del propio *In Diondam*, cf. 136v. 30-31, con nuestro comentario *ad loc*.

5. **κατω[ρ]θ[ώ]θη**. Para el empleo de este mismo verbo pocas líneas atrás, cf. *Dio.* 144r. 28.

5-6. **πάντες ἂν ἐλογίζοντο**. En primer lugar, debe apuntarse que los editores⁵⁴⁶ informan de que la lectura del manuscrito era ἀνελογίζοντο, es decir, consideran que ha habido una falta por *falso corte*⁵⁴⁷, la cual enmiendan deshaciendo el verbo y consiguiendo así rehacer una apódosis de condicional irreal, cuya prótasis es la oración

⁵⁴² Cf. E. M. Burke (1977: 335).

⁵⁴³ Para una referencia a la tradición posterior a la Guerra de Lamia, la cual sacralizó a Demóstenes e Hiperides en calidad de héroes de la última guerra helénica, cf. A. Lingua (1978: 44).

⁵⁴⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁴⁵ Cf. Is. 2. 39, D. 39. 33.

⁵⁴⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁴⁷ Cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 138-139).

introducida por εἶ γε. En cuanto a la preferencia del orador por uno de estos dos verbos, λογίζομαι o ἀναλογίζομαι, la frecuencia de sus respectivas apariciones dentro del *corpus* de Hiperides nos lleva a λογίζεσθαι⁵⁴⁸, pues de ἀναλογίζεσθαι sólo tenemos una aparición en *Phil.* 4, con comentario de Whitehead⁵⁴⁹ *ad loc.* y un significado de “recapitular”, que desaconseja su inclusión aquí. Creemos, por tanto, que, por razones de coherencia sintáctica y de comparación interna, la decisión de los editores es correcta. Por lo que se refiere a πάντες, está claro que deben ser o bien los demás griegos, o bien, como nosotros opinamos, los miembros de la facción pro-macedonia, pues si se tratara de los jurados o de los atenienses partidarios de Hiperides y Demóstenes, el orador emplearía una primera o segunda persona del plural⁵⁵⁰.

6-7. πολλὰ ἔτη. Es posible que Hiperides, en un alarde hiperbólico, esté contabilizando aquí como tiempo de guerra los once años que transcurrieron entre el 349 a.C., en que se produjo el asedio de Olinto por parte de Filipo, y el 338 a.C., en que los dos bandos dirimieron sus diferencias en Queronea. En todo caso, es cierto que Atenas mantuvo con Filipo durante todos esos años una guerra sorda, “fría”, con momentos de mayor o menor tensión, que, en el verano del 338 a.C., desembocaron en la batalla de Queronea, de funesto resultado para los atenienses y sus aliados⁵⁵¹. Posteriormente, una vez llegada la era de la “nuova política”⁵⁵², Hiperides continuó dando batalla desde las trincheras de los tribunales, en calidad de, junto a Licurgo, “leader del grupo all’ opposizione”⁵⁵³,

7. ἡ πόλις αὐτὴ μόνη ὑπὲρ πάντων. Para la utilización de la soledad de Atenas como motivo político, dentro de nuestro discurso, cf. *Dio.* 144r. 18-19, con nuestro comentario a αὐτοὶ μόνοι ὑπὲρ πάντων τῶν Ἑλλήνων. En cuanto a la *antítesis* μόνη...πάντων, remitimos también al mismo comentario. Por su parte, según Janko⁵⁵⁴, αὐτὴ debe ser cambiado por αὕτη, “esta ciudad”, dado que, en su opinión, “in this context, ἡ πόλις αὐτὴ does not self-evidently refer to Athens”. Nosotros, no obstante, consideramos correcto el texto editado, pues la eficacia del razonamiento reside en la afirmación de Hiperides de que, contra Filipo, “la ciudad combatió personalmente y en solitario”, es decir, sólo con sus propias fuerzas, al igual que habían hecho sus antepasados en las Guerras Médicas. Así nos lo dice el propio

⁵⁴⁸ Para una más, en este mismo discurso, cf. *Dio.* 174r. 21.

⁵⁴⁹ Cf. D. Whitehead (2000: 53).

⁵⁵⁰ Para este recurso un tanto grosero de *captatio benevolentiae*, cf. *Hyp. Dio.* 137r. 1-2, con nuestro comentario a ἠκούσατε...ἐπορεύεσθε.

⁵⁵¹ Un análisis exhaustivo de la actividad política de Hiperides durante aquellos once años lo encontramos en G. Colin (1946: 21 ss.).

⁵⁵² Cf. M. Marzi (1991: 74).

⁵⁵³ Cf. S. Salomone (1979: 130).

⁵⁵⁴ Cf. R. Janko (2009: 16).

Hiperides en el mencionado pasaje de *Dio.* 144r. 18-19: οἱ πρόγονοι...αὐτοὶ μόνοι...ἐμαχήσαντο.

7-8. ἡ πόλις...Βυζάντιον διέσωσεν. Ya al principio del comentario (cf. *Dio.* 137r. 1, con nuestro comentario a ἡμῶν), apuntábamos el estudio de Colin sobre los posibles motivos de distanciamiento entre Demóstenes e Hiperides que derivaron en la acusación de éste contra su viejo compañero de fatigas en el asunto de Hárpalos⁵⁵⁵. Nosotros creemos poder identificar en este discurso, tan semejante a su par demosténico *De Corona* en otros aspectos, pequeñas diferencias en la interpretación de determinados hechos que desvelarían los incipientes desacuerdos que terminaron en ruptura total. Al margen de la gestión de Demóstenes de la destrucción de Tebas el otoño anterior a este discurso, criticada duramente por Hiperides diez años más tarde⁵⁵⁶ y que podría ser el principio de su desencuentro, hemos señalado ya algunos detalles para nosotros significativos en el presente discurso⁵⁵⁷. Una más de estas visiones divergentes de un mismo hecho la encontramos en este pasaje. En él, Hiperides deja bien claro que fue “la ciudad” la que salvó a Bizancio en 340-339 a.C., repartiendo los méritos aún más que en 136r. 19-20, donde decía que eran “ellos”, él, Demóstenes y compañía, los responsables de aquel éxito. En este caso, Hiperides reconoce que la victoria sobre Filipo es atribuible a la ciudad entera y no a un grupo de personas. Por el contrario, Demóstenes, que en los pasajes de su discurso *De Corona* que coincidían con los hiperideos mencionados *supra* ya había manifestado que los triunfos de aquellas acciones eran cosa suya, vuelve a incidir en lo mismo, cuando, al igual que hace Hiperides aquí, repasa aquellos éxitos que, según él, deben tener en cuenta los jurados para desestimar la acusación de Esquines y concederle una corona en agradecimiento por los servicios prestados: ἀλλὰ τίς ἦν ὁ βοηθήσας τοῖς Βυζαντίοις καὶ σώσας αὐτούς...ὕμεῖς, ἄνδρες Ἀθηναῖοι, τὸ δ' ὕμεῖς ὅταν λέγω, τὴν πόλιν λέγω. Τίς δ' ὁ τῇ πόλει λέγων καὶ γράφων καὶ πράττων καὶ ἀπλῶς ἑαυτὸν εἰς τὰ πράγματα ἀφειδῶς διδούς; ἐγώ⁵⁵⁸. Como vemos, Demóstenes establece un orden de mérito, en el que él es el final de una cadena “vosotros-ciudad-yo”, mientras que Hiperides se detiene en la ciudad, o, como mucho, avanza hasta el “nosotros”, que, Demóstenes, por cierto, no emplea en ningún momento, evidenciando, tal vez, su distanciamiento de sus antiguos compañeros y colaboradores⁵⁵⁹.

⁵⁵⁵ Para un estudio en extenso del tema, haciendo hincapié en la implicación delictiva de Demóstenes, cf. J. Girard (1922: 183-236).

⁵⁵⁶ Cf. *Hyp. Dem.* 17.

⁵⁵⁷ Cf. *Dio.* 137r. 1, 136v. 25...

⁵⁵⁸ Cf. *D.* 18. 88,

⁵⁵⁹ Para otro posible desencuentro de Hiperides y Demóstenes el año anterior a la pronunciación del *De Corona*, el 331 a.C., a propósito de la petición de ayuda por parte de Agis, rey de Esparta, en apoyo a su rebelión contra Macedonia, a lo que se opuso con éxito Démades en compañía de Demóstenes en contra de “gli antimacedoni piú intransigenti”, entre los que, sin duda, se encontraba Hiperides, cf. A. Lingua (1978: 34).

8. **τοῖς αὐτοῖς τέλεσι**. Los editores⁵⁶⁰ dudan en si leer τοῖς αὐτῆς τέλεσι, “a sus expensas”, considerando, correctamente, en nuestra opinión, una posible falta por iotacismo οἷ > η.

9. **μηδ’ ἐν παρακαλέσαντες**. Para el verbo en su uso no técnico de “solicitar”, cf. LSJ. s.v. II. Dentro de nuestro discurso, con el significado de “exhortar”, lo encontramos en *Dio*. 136v. 27, con nuestro comentario a **παρακαλέσας**. Por otra parte, y tomando en consideración la falta de paralelos de la negación pleonástica μηδ’ ἐν en oratoria ática, proponemos leer μηδὲν παρακαλέσας. El sentido de la oración registraría un cambio mínimo, pues de significar “sin pedir ni una sola cosa”, pasaría a “sin pedir nada”.

9. **ἐπὶ τῶν ἀγώνων**. Para este sentido de “conflicto armado”, por oposición al técnico de “proceso judicial” que encontramos, por ejemplo, en *Hyp. Eux.* 34 o *D.* 18. 10, cf. *Isoc.* 10. 17: ἐκ τῶν πολέμων καὶ τῶν ἀγώνων.

10-11. **ὥστε...εἶναι**. Pasaje de interpretación insegura, tal vez debido al mal estado de conservación que presenta el manuscrito en este punto. En efecto, el razonamiento de Hiperides, si aceptamos el período tal y como está, es pobre, además de poco efectivo. Recordemos que el pasaje partía de una condicional irreal, con la que el orador pretende alentar a sus conciudadanos. Dice así Hiperides: “Si al menos lo de la batalla hubiera ido bien, todos reconocerían que...de manera que ésta es vuestra mayor recompensa por aquello.” Insistimos en que los atenienses no podían aceptar como premio que compensara su estado de postración actual y los mil conciudadanos muertos en Queronea un reconocimiento por parte de “todos”, basado en un supuesto que además no puede ya darse, pues es evidente que “lo de la batalla” salió muy mal y resultaba irremediable. En nuestra opinión, únicamente se podría mitigar ligeramente esta incongruencia si se admite nuestra propuesta⁵⁶¹ relativa a que quienes deben reconocer los hechos son los anti-macedonios, no el pueblo⁵⁶². En todo caso, creemos que una manera de hacer algo más aceptables los argumentos de Hiperides sería añadir una partícula ἄν, (como Handley sugiere para *Dio*. 137v. 11-12), a la consecutiva, quizás entre ὥστ’ y αὐτὰ por una falta por *haplografía*⁵⁶³, de manera que todo el razonamiento se mantenga en el terreno de lo hipotético: “ésta sería vuestra mayor...”⁵⁶⁴.

11. **τὰ ἄλλα...μέγιστα**. Para idéntico empleo metafórico de esta juntura, cf. *Isoc.* 4. 45, 15. 295.

⁵⁶⁰ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁶¹ Cf. *Hyp. Dio*. 176r. 5-6, con nuestro comentario a πάντες ἄν ἐλογίζοντο.

⁵⁶² Para el castigo feroz que Filipo infligió a Tebas tras la batalla, anticipo de lo que le sobrevendría a la ciudad beocia tres años más tarde, cf. *Just.* 11. 4.

⁵⁶³ Cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 149).

⁵⁶⁴ Para la secuencia ὥστ’ ἄν αὐτ..., cf. *Plut. Nic.* 5, *Posidon. Fr.* 290a.

12-24.

Repentinamente, Hiperides rompe la cronología de los acontecimientos y simula interrumpirse con el objetivo de volver a poner el pasado ante los ojos de los presentes. Realiza el orador una llamada a la reflexión, invita a considerar qué posibilidades tenía Atenas cuando un buen día llegó la noticia a la ciudad de que Filipo se hallaba “en la frontera de Beocia”. Apura su estrategia de defensa Hiperides, y, tras apelar a los compromisos de Atenas con su glorioso pasado (*vide supra*), opta por admitir que la alianza la provocaron circunstancias mayores, que para aquel pacto con los tebanos en realidad no existía alternativa⁵⁶⁵.

11-12. **πρὸς δὲ τούτοις.** Para esta fórmula de transición, habitual en oratoria, cf. D. 19. 35, Lycurg. *In Leocratem* 56, Hyp. *Epit.* 43.

12-13. **δεῖ σκέψασθαι ἐπὶ τῆς ἀληθείας.** A pesar de la observación de los editores⁵⁶⁶, quienes nos remiten para la primera parte del período a Isoc. 6. 8, nosotros hemos encontrado un paralelo completo en D. 18. 294, que nos sirve, además, para unir aún más estos dos discursos, así como a sus autores: εἶ γε ἐπ’ ἀληθείας δεῖ σκοπεῖσθαι. Merece la pena señalarse, también, que ésta parece ser la primera vez que el sintagma ἐπὶ τῆς ἀληθείας aparece en la literatura griega, en lugar del más frecuente ἐπ’ ἀληθείας.

13-14. **τίν’ ἦν ἑκατέρους ὑμῶν τὰ προσόντα πρὸς Φίλιππον.** Hiperides recurre aquí a un argumento que también Demóstenes⁵⁶⁷ emplea: la fatalidad de la alianza, su absoluta inevitabilidad. Ambos, por tanto, piden de sus jurados que tengan en cuenta cuál era la relación que los atenienses tenían con Filipo, en comparación con los tebanos, en el caso de Hiperides; en comparación con la propia Atenas tras sus gestiones, en el caso de Demóstenes. Que, de nuevo, la coincidencia no puede ser accidental lo demuestra la similitud incluso léxica con que ambos oradores introducen su argumentación. Como vemos en Demóstenes, el orador sostiene que si Esquines fuera un buen ciudadano ἐσκόπει cuál era la situación de la ciudad en ese momento, mientras que poco después⁵⁶⁸ interpela a los jueces de la siguiente manera: τὰ δὲ τοῦ Φιλίππου...σκέψασθε πῶς (sc. “era”). Los estrechos paralelos, de contenido, estructura y vocabulario, insistimos, no dejan lugar a la duda. En cuanto al sentido concreto de nuestro pasaje, plantea dos problemas: a) ὑμῶν responde a una conjetura de los editores, dado el carácter tentativo de la primera letra. Si admitimos la lectura de los

⁵⁶⁵ Un relato hagiográfico de la intensa actividad desplegada por Demóstenes al conocerse la amenazadora presencia de Filipo a tan poca distancia de Atenas lo encontramos en G. Clemenceau (1951: 89-100), quien describe así la situación: “Ante la turbación de las almas y de los corazones, Demóstenes ha visto, Demóstenes ha hablado, Demóstenes ha decidido”.

⁵⁶⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁶⁷ Cf. 18. 233 ss.

⁵⁶⁸ Cf. D. 18. 235.

editores, entonces habrá que tratar de averiguar quiénes son los “cada uno de vosotros” de quienes habla Hiperides. Por lo que el orador se responde a sí mismo a continuación, comprendemos que se trata de atenienses y tebanos, pero el orador lo expresa distinguiendo entre ὑμῖν, “vosotros, los atenienses”, y “ellos”, Θηβαίοις, que habrían quedado extrañamente excluidos de un anterior ὑμῶν, que sí se mantendría para los atenienses. Nosotros, por tanto, sugerimos que tal vez deba leerse un primer ἡμῶν que posteriormente se descomponga en “vosotros y ellos”. El cambio en la vocal inicial sería consecuencia, por supuesto, de una falta por *iotacismo*; b) en cuanto a τὰ προσόντα πρὸς τὸν Φίλιππον, hay que mencionar la ausencia de un paralelo de estructura en toda la literatura griega clásica, que prefiere el uso del dativo en lugar de la preposición πρὸς⁵⁶⁹. Además, la lectura de los editores es asimismo conjetural, en tanto en cuanto, en τὰ προσόντα, -ρ- y -σ- son añadidas por ellos y τὰ, -ο- y -ν- no se distinguen bien. En nuestra opinión, el pasaje debe ser revisado y, tal vez, enmendado. Por otra parte, el sentido de “relations” que los editores atribuyen al término es, a nuestro juicio, un tanto arbitrario y poco consistente.

14. **Θηβαίοις μὲν εἰρήνη καὶ συμμαχία.** Para un análisis completo y rico en referencias relacionadas con este par de carácter político, cf. C. Carey *et al.* (2008: 17). Además, apuntan los editores que el pasaje rememora los momentos en que Atenas y Filipo competían por el apoyo de Tebas, a pesar de que Filipo tenía concertado con Tebas un tratado de “paz y alianza”, mientras que Atenas se encontraba en un estado de guerra latente con aquél⁵⁷⁰.

15. **ἡμεῖς.** Aunque podría referirse al grupo que negoció la alianza con los tebanos, es decir, a Demóstenes, Hiperides y el resto de los principales líderes antimacedonios⁵⁷¹, en nuestra opinión posiblemente Hiperides emplee aquí el término como sustituto de “la ciudad”, haciendo así partícipes, y por lo tanto responsables de cuanto aconteció después, a todos y cada uno de los ciudadanos que con sus votos en la asamblea refrendaron las maniobras diplomáticas de Hiperides y su gente.

15-16. **μετασχεῖν...μετεβάλοντο.** Obsérvese cómo insinúa Hiperides a su audiencia, casi de manera subliminal, la idea de “cambio” del estado de las cosas a través del preverbio μετα-. Por otro lado, no deja de ser curioso que, aparte de la presente, el único empleo del verbo μεταβάλλομαι, “cambiarse de bando”, en el *corpus* de Hiperides aparezca en el *In Demosthenem*⁵⁷², utilizado por nuestro orador para

⁵⁶⁹ Cf. Isoc. *Ep.* 6. 13 o D. C. 52. 2.

⁵⁷⁰ Para una interpretación del castigo terrible que Filipo infligió a Tebas, en contraste con la benevolencia con que trató a Atenas, como desquite por la traición tebana a los pactos previamente concertados entre ambas fuerzas, cf. W. Jaeger (1994: 231). No obstante, que corrían rumores en Atenas ya en el año 351 a.C, trece años antes de la batalla de Queronea y dieciséis de la destrucción de Tebas, de que Filipo pretendía la τῶν Θηβαίων κατάλυσις, “la destrucción de los tebanos”, es una información que nos proporciona el propio D. 4. 48.

⁵⁷¹ Para este uso restrictivo del pronombre en este mismo discurso, cf. *Dio.* 137r. 1, con nuestro comentario *ad loc.*

⁵⁷² Cf. *Hyp. Dem.* 21.

acusar a su antiguo compañero de haberse dejado sobornar con el fin de no prestar ayuda a Tebas en 335 a.C., pocos meses antes de este discurso, y además pasarse al bando de sus antiguos enemigos, los pro-macedonios⁵⁷³.

16-19. *ἀνάγκη ἦν...ἐν τῇ ἡμετέρῃ χώρᾳ*. Una justificación muy semejante, por léxico y contenido, a la expuesta aquí por Hiperides, la encontramos en Demóstenes: εἰ μὲν οὖν μὴ μετέγνωσαν εὐθέως οἱ Θηβαῖοι...ἅπαν τοῦτο τὸ πρᾶγμα εἰς τὴν πόλιν εἰσέπεσεν⁵⁷⁴. Si catalogamos las semejanzas, no podremos menos que, de nuevo, admitir la relación de colaboración, o, tal vez, dependencia, entre ambos autores: 1) Hiperides εἰ μὴ, Demóstenes εἰ μὴ; 2) Hiperides ἐκεῖνοι (sc. οἱ Θηβαῖοι), Demóstenes οἱ Θηβαῖοι; 3) Hiperides μετεβάλλοντο, Demóstenes μετέγνωσαν; 4) Hiperides πόλεμον διακινδυνεύειν, Demóstenes ἅπαν τοῦτο τὸ πρᾶγμα εἰσέπεσεν; 5) Hiperides ἐν τῇ ἡμετέρῃ χώρᾳ, Demóstenes εἰς τὴν πόλιν. Como podemos comprobar, si no son los mismos términos, los oradores se sirven de sinónimos (μετέγνωσαν) o de eufemismos (ἅπαν τοῦτο τὸ πρᾶγμα por πόλεμον), pero en lo que ambos nos se mueven ni una coma es en el sentido excusatorio del pasaje: si los tebanos no se hubiesen pasado a su lado, habrían tenido que afrontar el peligro en el mismo Ática, a las puertas de la ciudad. Gracias a ambos, por tanto, se evitó tamaño horror. Volvemos a tener misma respuesta ante un mismo requerimiento.

17. *αὐτοὺς μόνους*. Para la soledad como motivo político en nuestro mismo discurso, cf. *Dio.* 144r. 18, 176r. 7, con comentarios *ad loc.*

17-18. *τὰναλώματα ἀναλίσκειν*. *Paronomasia*.

17-18. *πολεμεῖν καὶ ἀναλίσκειν καὶ διακινδυνεύειν*. Construcción *trimembre*, *polisíndeton* y que presenta un volumen silábico ascendente, conforme a la conocida como *Ley de Behaghel*.

18-19. *διακινδυνεύειν ἐν τῇ ἡμετέρῃ χώρᾳ*. Para el sintagma dentro del *In Diondam*, esta vez aplicado a lo que sucedió realmente, es decir, ἐν τῇ Θηβαίῳν (sc. χώρᾳ)...διακινδυνεύσαμεν, cf. *Dio.* 136v. 19-20.

19-24.

Hiperides, con un toque maestro, realiza una exhibición de *variatio* aparente y correspondencias conceptuales, a fin de ridiculizar sus propias palabras anteriores, voluntariamente desafortunadas, y, a través de una nueva *hipófora*⁵⁷⁵, darles la vuelta para, esta vez sí, formular la actitud apropiada a la situación, dado que las cosas

⁵⁷³ Para un estudio muy aprovechable de las causas que llevaron a parte de la opinión pública a considerar a Demóstenes un tráfuga, cf. I. Worthington (1991: 92-94).

⁵⁷⁴ Cf. 18. 153.

⁵⁷⁵ Cf. Hyp. *Dio.* 137v. 16-24.

τοιούτων ὑπαρχόντων, “estaban así”. Por otro lado, nosotros hemos preferido definir la *variatio* como “aparente”, en tanto en cuanto si bien es cierto que Hiperides altera nominalmente el inicio de ambos pasajes (primero ἀνάγκη ἦν y luego ἔδει ἡμᾶς, dos expresiones perifrásticas de obligación), la estructura, simplemente, está vuelta del revés, y es mediante correspondencias léxicas y de sentido como el orador nos marca el camino de su razonamiento, a fin de que lleguemos a la misma conclusión que él: a) αὐτοὺς μόνους > τὴν δύναμιν; b) τῇ ἡμετέρᾳ χώρᾳ > τὴν χώραν; c) τὰναλώματα > τῶν ἀναλωμάτων. Además, interesa destacar que aquí cierra Hiperides una larga tirada de cuatro bloques marcada por el empleo del motivo político de la soledad de Atenas, ampliamente comentada ya en nuestro discurso: 1) αὐτοὶ μόνοι (144r. 18); 2) αὐτὴ μόνη (176r. 7); 3) αὐτοὺς μόνους (176r. 17); 4) αὐτοὺς μόνους (173v. 24).

19. **τούτων δὲ τοιούτων ὑπαρχόντων.** Para esta fórmula de inicio, que deja asentada una ausencia de responsabilidad total sobre lo que se exponga a continuación, cf. D. 18. 250, 315.

20. **Φιλίππου ἐπὶ τῶν ὀρίων τῆς Βοιωτίας ὄντος.** En esta ocasión, son los editores⁵⁷⁶ quienes nos remiten a D. 18. 230 y nos informan de que éste emplea una “phrase” similar cuando se vanagloria de que su política “caused the battle to happen not in Athens, but ἐπὶ τοῖς Βοιωτῶν ὀρίοις”. Efectivamente, una vez más léxico y contenido se dan la mano en el *De Corona* y el *In Diondam*. No obstante, en esta ocasión podemos sumar al tercer paladín de la lucha contra Filipo, Licurgo, y señalar que en su *In Leocratem* 47, el orador dice, en su elogio a los caídos en Queronea por oposición al huído Leócrates, que estos cayeron “en defensa de la libertad de Grecia”⁵⁷⁷ luchando ἐπὶ τοῖς ὀρίοις τῆς Βοιωτίας, un sintagma que, además, combina el dativo de Demóstenes con el genitivo de Hiperides⁵⁷⁸.

21. **τὴν δύναμιν.** Para el empleo de este término en Hiperides, cf. *Dio.* 137r. 7, con nuestro comentario *ad loc.*

22. **ἐκόντες.** El motivo de la cesión voluntaria del liderazgo por parte de los demás griegos en favor de Atenas lo vimos ya en *Dio.* 144r. 30-31, con nuestro comentario a τὴν ἡγεμονίαν τότε ἤδη παρ’ ἐκόντων τῶν Ἑλλήνων...ἐλάβομεν.

⁵⁷⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁷⁷ Cf. Hyp. *Dio.* 176r. 3, con nuestro comentario a ὑπὲρ τῆς τῶν Ἑλλήνων ἐλευθερίας.

⁵⁷⁸ Una referencia al uso de ἐπί + genitivo para expresar “lugar”, dentro del *corpus* hiperideo, la encontramos en S. Feraboli (1974-75: 23). En cuanto a la colaboración estrecha entre Demóstenes y Licurgo, evidenciada en los dos discursos aquí mencionados, cf. E. M. Burke (1977: 335-340), donde se nos dice que estos se asemejan tanto “in the tone, como in the circumstances, in the mood, and in the occasion”.

23-24. **ἐρίζοντας καὶ ἀγνωμονοῦντας**. De nuevo⁵⁷⁹, tenemos aquí una de las unidades dobles, distintas a los pares de sinónimos, que Feraboli⁵⁸⁰ considera propios del Hiperides judicial.

24. **ἀγωνίζεσθαι**. El término con el sentido no técnico de “luchar” es de corte poético, propio de pasajes de tono elevado, y como tal lo encontramos en *Hyp. Epit.* 17, 18, 19, 20...⁵⁸¹

25. **καὶ νῦν γε**. Vuelve Hiperides de nuevo al presente, tras su excursio por los acontecimientos ocurridos casi cinco años atrás, anunciando la presencia de los tebanos entre el público, como veremos enseguida. En cuanto a la fórmula de transición, en el siglo V a.C. sólo aparece en poetas⁵⁸², mientras que en el siglo IV llega hasta la prosa de *X. Cyr.* 7. 3, *Pl. Cra.* 399a3 y este pasaje de Hiperides, exclusivamente.

25. **ὦ ἄνδρες Ἀθηναῖοι**. Para la posible importancia de este vocativo en el *corpus* hiperideo, cf. *Dio.* 136r. 24, con nuestro comentario *ad loc.*

25-26. **πολλοὶ...ἄγοντες**. Tal y como anticipábamos *supra*, nos encontramos ante la mención explícita de los tebanos, exiliados, que se contaban entre los espectadores del proceso. Ya los editores⁵⁸³ nos avisan de que el sintagma *σχολήν ἄγειν*, por otra parte no inhabitual en oratoria⁵⁸⁴, es fundamental para datar nuestro discurso por hacer referencia a la destrucción de Tebas por parte de Alejandro. Por supuesto, sobre la base de *Just.* 9. 4 y sabiendo que la denuncia de Diondas se presentó antes de Queronea, se podría dudar acerca de a qué exiliados tebanos se refiere Hiperides, si a los del 338 o a los del 335 a.C., de quienes nos hablan, entre otros, el propio Justino⁵⁸⁵, quien además nos confirma que los atenienses desobedecieron las órdenes de Alejandro y abrieron sus puertas a los tebanos, o Diodoro de Sicilia⁵⁸⁶, que confirma la prohibición del rey de prestar asilo a los tebanos, pero que especifica que Atenas los acogió, no violando las disposiciones del monarca, sino gracias a las gestiones de Démades, quien habría conseguido ese favor personal del propio Alejandro. En opinión de Lingua⁵⁸⁷, aquellas intensas semanas en que Démades habría logrado un refugio para los tebanos expulsados de su patria y un perdón para los líderes anti-macedonios reclamados por Alejandro, supusieron “il preludio a un lungo periodo di “avvicinamento” tra i due oratori”. Esquines⁵⁸⁸, por su parte, habla también

⁵⁷⁹ Cf. *Hyp. Dio.* 137r. 2-3, con nuestro comentario a *φιλανθρώπως*.

⁵⁸⁰ Cf. S. Feraboli (1974-75: 10-11).

⁵⁸¹ Para su acepción de “litigar” en nuestro orador, cf. *Lyk.* 19, 20.

⁵⁸² Cf. S. *Aj.* 1376, E. *El.* 1057 o Ar. *Vesp.* 442.

⁵⁸³ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁸⁴ Cf. D. 14. 36, *Isoc.* 6. 76.

⁵⁸⁵ Cf. 11. 4.

⁵⁸⁶ Cf. 17. 14.

⁵⁸⁷ Cf. A. Lingua (1978: 30-31).

⁵⁸⁸ Cf. 3. 156-158.

de la presencia de exiliados tebanos aún en 330 a.C., si es que esta parte de su discurso no pertenece a las redactadas en algún momento anterior. Estos testimonios, además de otros puntos de referencia para fechar la obra⁵⁸⁹, evidencian que, sin duda, se trata de los exiliados provocados por la destrucción de Tebas en 335 a.C.⁵⁹⁰.

26. ἀκροῶνται. Para este verbo técnico, aplicado en numerosas ocasiones a los espectadores de un juicio y a los propios jurados, pero que no registraba hasta ahora el *corpus* hiperideo, cf. D. 18. 196, Aeschin. 3. 166.

26. ἐν τῷ δικαστηρίῳ. Para el sintagma, cf. D. 21. 2, Aeschin. 1. 79 o Hyp. Dem. 26. Lucas de Dios⁵⁹¹ nos informa de que los extranjeros, en nuestro caso los exiliados tebanos, sólo podían asistir a las sesiones de la asamblea si estaban invitados o, si querían presenciar las sesiones sin invitación, en una zona exterior señalada al efecto.

27. ὡς οὐκ ἂν ἐβουλόμην. Hiperides inserta aquí esta especie de glosa, de comentario personal, con el objeto de dejar clara su posición contraria en relación al asunto de Tebas. Según Herrman, éste es uno de los pasajes que demostraría que la actitud de Hiperides no era simplemente la del nostálgico que echa la vista atrás (que él atribuye a Demóstenes en *De Corona*), sino la de aquel que, mostrando a las claras su descontento por la situación actual, está pensando ya en acciones futuras, en la *possibility of rebellion*. Nosotros, por nuestra parte, en cierta manera estamos de acuerdo con el estudioso, pero consideramos que este caso concreto no da pie a concluir que Hiperides sostenía ya en 334 a.C. una actitud consciente y dirigida de nuevo al enfrentamiento abierto con los macedonios, pues las quejas por el lamentable destino de los tebanos son un lugar de obligado cumplimiento en la oratoria política del momento⁵⁹². Sin embargo, es cierto que Hiperides jamás aceptó la situación de provisional entente que sí admitió, entre otros, Demóstenes. En cuanto a la fórmula parentética empleada aquí por Hiperides para expresar una opinión personal, cf. D. 54. 3. Los editores⁵⁹³, por su parte, nos advierten de que, por una falta aural debida a la neutralización de la cantidad vocálica⁵⁹⁴, el manuscrito leía, *probably*, ὅς en lugar del enmendado ὡς.

⁵⁸⁹ Cf. Dio. 174v. 20-25, con nuestros diversos comentarios *ad loc.*

⁵⁹⁰ J. E. Atkinson (1981: 38) considera que aquel desastre “cooled the hot-heads” y que desde entonces no existió una división tan marcada entre “anti” y “pro” macedonios, sino que se llegó al consenso de que la situación requería una política más pragmática. Una consideración de este pasaje como primer *terminus ante quem* a la hora de fechar el discurso aparece en L. Horváth (2009: 189). Para un relato completo del sitio de Tebas desde un punto de vista militar, cf. Arr. An. 7-9.

⁵⁹¹ Cf. J. M. Lucas de Dios (2002: 585).

⁵⁹² Cf. Aeschin. 3. 156 ss.

⁵⁹³ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁹⁴ Cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 140).

27. **ἐὰν μὲν ἀπολύσητε.** El verbo ἀπολύω puede tener varios significados⁵⁹⁵, que los editores⁵⁹⁶ encuentran en otros pasajes de Hiperides. En nuestro caso, ἀπολύω observa un sentido técnico de “absolver”, que no tiene en el restante *corpus* hiperideo⁵⁹⁷, pero que sí encontramos, por ejemplo, en Licurgo⁵⁹⁸. Por otro lado, nuestro orador aquí desarrolla una de las habituales técnicas de intimidación a los jurados, haciéndoles ver lo grave que sería para la imagen de la ciudad en el exterior que la parte contraria saliera impune del proceso, en este caso impidiendo que él mismo quedara impune; una estrategia de persuasión que, por ejemplo, Licurgo, manejaba a las mil maravillas, como queda de manifiesto en el caso contra Leócrates⁵⁹⁹. Sin embargo, debe señalarse que, si bien Licurgo era el acusador en ese juicio contra Leócrates, Hiperides es el acusado, que, subrepticamente, va dando la vuelta a la situación y, mediante sutiles movimientos como éste, mediante la usurpación de la retórica propia de “fiscal”, consigue que cale entre los jurados la sensación de que quien en realidad está sometido a juicio es Diondas, por lo que Hiperides insiste en que aquél debe ser privado de la quinta parte de los votos para que su osadía no quede sin castigo. Hoy sabemos que, al igual que sucedió con la que Demóstenes le tendió a Esquines, los jueces cayeron en la “trampa” de nuestro orador y Diondas sufrió las consecuencias del genio de su rival⁶⁰⁰.

27-28. **τοῦτον τὸν ἀγῶνα.** Para su uso no técnico en nuestro discurso, a diferencia del de “proceso” que aquí registra Hiperides, cf. *Dio.* 176r. 9, con comentario *ad loc.*

28. **ὑπολήφονται.** Su carácter de término favorito de Hiperides lo atestigua Whitehead⁶⁰¹ ya antes de la aparición de nuestro *In Diondam* sobre la base de sus once apariciones en el *corpus* del orador.

28-29. **ἀπόπληκτον εἶναι καὶ μαινόμενον.** Los editores⁶⁰² nos señalan que Demóstenes⁶⁰³ retrata con iguales términos de la esfera médica a Diondas (Διώνδου μανία) y que, en una muestra más de la afinidad estilística de ambos oradores, D. 34. 16 proporciona “a close parallel”: ἀπόπληκτον...καὶ παντελῶς μαινόμενον. De todas maneras, en cuanto a cuál de los dos oradores pudo tener en el recuerdo la ingeniosa juntura del otro para emplearla en su propia obra, nosotros creemos oportuno añadir

⁵⁹⁵ Cf. D. Whitehead (2000: 288-89).

⁵⁹⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁵⁹⁷ Para ἀποψηφίσασθαι, un sinónimo de nuestro término empleado por Hiperides, cf. *Phil.* 11.

⁵⁹⁸ Cf. *In Leocratem* 43.

⁵⁹⁹ Cf. Lycurg. *In Leocratem* 150: ἐὰν μὲν Λεωκράτην ἀπολύσητε, προδιδόναι τὴν πόλιν καὶ τὰ ἱερά καὶ τὰς ναῦς ψηφιεῖσθε.

⁶⁰⁰ Para la prohibición que pesaba sobre los jueces impidiéndoles comunicarse antes de la votación y con ello verificar lo expuesto por las partes en litigio, lo cual propiciaba comportamientos como los desarrollados aquí por Hiperides, cf. J. Palao Herrero (2007: 372-74).

⁶⁰¹ Cf. D. Whitehead (2000: 89).

⁶⁰² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁶⁰³ Cf. 18. 249.

que poco importa la precedencia de uno sobre otro en este caso, pues encontramos el par ya en Heródoto: *λάθοι ἂν ἦτοι μανεῖς ἢ ὁ γε ἀπόπληκτος γενόμενος*⁶⁰⁴. Remitimos para las unidades dobles en Hiperides a nuestro comentario a *Dio.* 137r. 2-3 o *Dio.* 173v. 23-24.

29-30. *ἐπὶ τῶν αὐτῶν μένειν*. Para un paralelo exacto de léxico y contenido, en este sentido de “mantener la misma postura que entonces”, cf. *Hyp. Dem.* 20, donde Hiperides acusa a Demóstenes de ser incapaz de mantenerse firme en las mismas ideas⁶⁰⁵.

30-31. *ἐὰν δὲ καταγῶντε*. Tenemos aquí la segunda parte del recurso retórico comentado en *Dio.* 173v. 27 a propósito de *ἐὰν μὲν ἀπολύσητε*. En este caso, el orador expone la mala situación en que quedaría Atenas ante los desgraciados tebanos, en caso de que los jurados admitan los argumentos de Diondas, que son justamente los contrarios con los que esos mismos jurados habían estado de acuerdo pocos meses atrás y que habían causado, de manera indirecta, la destrucción de Tebas. Hiperides, por tanto, exige coherencia de sus conciudadanos⁶⁰⁶.

31. *πῶς οὐκ ἂν δικαίως*. Los editores⁶⁰⁷ nos remiten a *D.* 19. 133, para un paralelo de nuestra *hipófora*⁶⁰⁸. Nosotros, por nuestra parte, añadimos un paralelo dentro del propio Hiperides: *πῶς...οὐκ...δίκαιον*⁶⁰⁹ y un único comienzo semejante de *hipófora* dentro de la oratoria ática en el supuesto maestro de Hiperides, Isoc. 17. 28. Esta actitud de Hiperides de ridiculizar cualquier postura que no sea la suya, Maltese⁶¹⁰ lo considera un indicio para tratar de establecer la autoría o no de Hiperides ante un discurso de origen dudoso, si bien a continuación reconoce que éste es un rasgo fácilmente identificable en otros oradores.

32. *ἐπὶ τὰ αὐτὰ παρεκαλέσατε*. Para esta construcción en nuestro mismo discurso, cf. *Dio.* 136v. 27-28, con comentario *ad loc.*

6. (176v-173r).

1. *ὕμῶν αὐτῶν ὡς ἀδικούντων κατέγνωτε*. Para una estructura semejante en el *Pro Cherefilo* l. 11-12, de cuya autoría se duda si sea hiperidea o no, cf. E. V.

⁶⁰⁴ Cf. 2. 173. Para el uso de *μαινόμενος* en Hiperides referido, probablemente, a Orestes, cf. D. Whitehead (2000: 122).

⁶⁰⁵ Para la extrañeza que provocó en algunos autores esta acusación de inconstancia de Demóstenes, que también confirma *Din.* 1. 17, cf. *Plut. Dem.* 13, quien, además, recoge esa noticia del historiador Teopompo. De la tradición posterior, que “volutamente ignoró el trasformismo demostenico” nos habla A. Lingua (1978: 44).

⁶⁰⁶ Para el habitual aviso tremendista de las consecuencias de no seguir las directrices del orador, cf. *Din.* 1. 3-4. Para el uso de este verbo, que, de una manera más general, puede ofrecer asimismo una versión técnica “condenar”, en el restante *corpus* hiperideo, cf. *Phil.* 7, *Ath.* 29. También emplea nuestro orador un sinónimo de este verbo, *καταψηφίζομαι*, en *Dio.* 174r. 22-23, con nuestro comentario *ad loc.*

⁶⁰⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁶⁰⁸ Su tratamiento dentro de Hiperides puede verse en *Dio.* 144v. 28, con comentario a *καίτοι πῶς οὐ δεινόν*.

⁶⁰⁹ Cf. *Epit.* 28.

⁶¹⁰ Cf. E. V. Maltese (1977: 283).

Maltese (1974: 172-75): κατὰ [αὐ]τοῦ ὡς ἀδικοῦντός τι, donde el estudioso nos da referencias contemporáneas para la construcción λέγειν κατὰ τινός.

1-2. **Διώνδας δὲ.** Para esta sencilla fórmula de transición con la que Hiperides expresa el constante parecer discordante de su acusador Diondas, cf. *Dio.* 137v. 5, 145r. 9, 144r. 32.

2. **ἐπειδὴ ἡ τύχη...** De nuevo vuelve Hiperides a retomar el tema de la fortuna como justificante de cuanto aconteció tras las gestiones diplomáticas que Diondas le reprocha. Hay aquí, además, una clara *personificación* de la fortuna, preludio de su divinización en época helenística, en tanto en cuanto es el *sujeto* de un verbo técnico “arbitrar”, con la intención por parte del orador, creemos nosotros, de acentuar la responsabilidad de ésta en la derrota de Queronea, más aun cuando Hiperides insiste en que la mencionada fortuna no arbitró la batalla “con imparcialidad”. Cabe destacar también que Demóstenes⁶¹¹ introduce un razonamiento semejante al de Hiperides en nuestro pasaje, con ἐπειδὴ y con Esquines, una vez más, en el papel de Diondas⁶¹².

2. **τὸν ἀγῶνα.** En nuestra opinión, juega aquí Hiperides con el doble significado del término en el discurso, por una parte, “batalla” (cf. *Dio.* 176r. 9, con nuestro comentario a ἐπὶ τῶν ἀγῶνων), y, por otra, “proceso” (cf. *Dio.* 173v. 27-28, con nuestro comentario a τοῦτον τὸν ἀγῶνα). En efecto, el orador emplea una expresión técnica, “arbitrar el proceso”, en una *metáfora* por “decidir la batalla”, aprovechando la ambigüedad semántica de ἀγών.

2. **οὐκ ἴσως.** *Litote.* Para uno de los escasísimos paralelos en oratoria del presente οὐκ ἴσως, cf. Ps. D. 10. 74.

2. **ἐβράβευσεν.** Para su función en la estructura del pasaje, *vide supra*. Un precedente de la figura ἡ τύχη βραβευτής lo encontramos en Isoc. 7. 23⁶¹³.

2-3. **τὰς ἐπιβασίας.** Los editores⁶¹⁴ nos informan de que Hiperides ya había empleado en su *corpus* precedente esta *rare word*: ἐπιβασίαν τῆ δίκῃ⁶¹⁵, sobre la cual Burt⁶¹⁶ comenta con sinceridad que “the exact meaning of this phrase is not known”. Nuestros editores, por su parte, recogen la propuesta de Rhodes, quien la traduce sencillamente como “basis”. Debe señalarse, además, que Hiperides es el primer autor en utilizar el término, por lo que no hay que descartar que sea una invención suya⁶¹⁷.

⁶¹¹ Cf. 18. 320.

⁶¹² Para un análisis de la τύχη como motivo político en nuestro discurso, cf. Hyp. *Dio.* 137v. 5-7, con nuestro comentario *ad loc.* e Introducción pág. 28.

⁶¹³ Para un estudio de los arbitrajes, privados y voluntarios, en el sistema jurídico ático, cf. J. Palao Herrero (2007: 394-399).

⁶¹⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 17).

⁶¹⁵ Cf. Fr. 242.

⁶¹⁶ Cf. J. O. Burt (1962: 605).

⁶¹⁷ Cf. Introducción pág. 33.

Nosotros, por nuestra parte, creemos que puede resultar una buena alternativa traducir aquí la palabra sobre la base de LSJ. s.v. 3, que nos da el significado de “wrongful entry” que, en castellano, admitiría una traducción del estilo de “punto de partida equivocado”, muy adecuado, en nuestra opinión, al sentido del pasaje. Así, frente a Rhodes “(sc. Diondas) takes as the basis of his speech decisions made by universal consent and disparages them as bad decisions”, donde además la primera oración queda algo aislada y la sintaxis demasiado retorcida, nosotros proponemos “(sc. Diondas) tomando esto (el injusto arbitraje de la fortuna) como equivocado punto de partida para su discurso, basa su crítica en que los acuerdos tomados por todos han resultado ser malas decisiones...”. No obstante, estamos de acuerdo con Rhodes en considerar βεβουλεῦσθαι dependiente de λοιδορεῖ, al contrario de lo que hacen los editores⁶¹⁸.

3-4. τὰ ὑπὸ πάντων ὁμολογούμενα. Para una formulación del concepto en ligera *variatio* dentro de nuestro mismo discurso, cf. *Dio.* 136v. 25, con nuestro comentario a εἰ δὲ τοῦτο παρὰ πάντων ὁμολογεῖται. Hiperides, como bien nos advierten los editores⁶¹⁹, se está refiriendo aquí a la política que llevó al enfrentamiento con Filipo en Queronea.

4. μὴ καλῶς βεβουλεῦσθαι⁶²⁰. *Litote*, en este caso, posiblemente, para tratar de mitigar la parte que a él le tocaba del fracaso de las decisiones tomadas por todos, pero propuestas por unos pocos, entre otros, el propio Hiperides⁶²¹. Un sentido no técnico de “planear” es el que encontramos, por ejemplo, en *Hyp. Epit.* 15, donde se nos dice que βουλεύεσθαι es lo propio del estratega.

4. λοιδορεῖ. Para el uso del término, aplicado de nuevo a Diondas, cf. *Dio.* 145r. 14, con nuestro comentario a λοιδορούμεν(ος) διατελεῖ.

4. οὐκ αἰσθάνεται. Hiperides ataca a Diondas con esta fórmula retórica, diseñada con el objeto de desacreditar la capacidad intelectual del rival, que no se da cuenta de qué es lo que de verdad está fallando. Podemos comprobar sin dificultad esta afirmación nuestra en dos pasajes de oratoria contemporánea: a) *Hyp. Ath.* 23, donde nuestro orador critica la ingenuidad de Atenógenes, quien con sencillos trucos retóricos cree que va a hablar con los jueces como quien conversa con ἡλιθίους καὶ οὐκ αἰσθησομένους τὴν τούτου ἀναιδείαν; b) *D.* 18. 162, un pasaje en el que Demóstenes se burla de las pocas luces de Esquines, por no enterarse éste de que, con su actitud,

⁶¹⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2009: 13).

⁶¹⁹ Cf. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶²⁰ Debemos dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento a Carlos Garcés Hernández, quien, a petición nuestra, ha realizado un excelente análisis del verbo βουλεύω en el presente pasaje, en el marco de su Tesis de Master, titulada “βουλεύω: propuesta de marco predicativo”. Sus observaciones y conclusiones nos han servido de gran ayuda para poder establecer de manera definitiva el sentido del texto. Evidentemente, todo error u omisión que pueda detectarse en nuestro comentario al pasaje han de achacarse en exclusiva a quien esto suscribe.

⁶²¹ Para el sintagma μὴ καλῶς βουλεύεσθαι, cf. *Isoc.* 6. 5, 7. 11.

continúa acusando a los muertos en Queronea: τεθνεώτων δ' οὐκ αἰσθάνει κατηγορῶν.

5. ὁ καὶ βλάπτει τὴν πόλιν. Los editores⁶²² nos remiten a Hyp. *Eux.* 27 para la “phrase”. Debemos considerar, además, las propuestas de Handley, ὅ<τι> καὶ ο ὄ(τι) καὶ, que los editores juzgan atractivas: “que es él quien está haciendo daño a la ciudad”, en lugar de “lo que está haciendo daño a la ciudad” y que nosotros respaldamos⁶²³.

5-18.

Hiperides trata ahora de aumentar el número de argumentos a su favor con la idea de que, en ocasiones, la gloria proviene de la derrota, no de la victoria. Interesante resulta destacar aquí la observación de Herrman⁶²⁴, quien, al destacar la estrategia demosténica empleada en *De Corona* de revalorizar el fracaso, señala que “in contrast to the countless examples of victory monuments...accounts of defeat are rare”. Por ello, para inocular en su audiencia la idea de que no siempre el vencedor militar es el vencedor moral, el orador se sirve del ejemplo de los lacedemonios, contraponiendo la ya en su época mitificada batalla de Leónidas y los suyos en las Termópilas⁶²⁵, con la que libraron los mismos lacedemonios en las inmediaciones del río Nemea en 394 a.C.⁶²⁶ No obstante, la disposición del razonamiento que lleva a cabo Hiperides no es excesivamente feliz. En efecto, la estructuración de los elementos podía, en nuestra opinión, generar cierta confusión, toda vez que parece sugerir Hiperides que los atenienses, por haber sido derrotados, han emulado el generoso sacrificio a favor de todos los griegos que realizaron Leónidas y los suyos casi ciento cincuenta años atrás. Pero ¿y si hubieran ganado? Resulta evidente que la intención de Hiperides es igualar a los espartanos, carcomidos moralmente por su propia πλεονεξία, con Filipo, pero eso subyace en el pasaje, no lo explicita el orador, e, incluso, un espectador poco avezado podría considerar que, al igual que con el ejemplo de los espartanos la crítica es entre dos momentos de su propia historia, lo mismo sucede con los atenienses, esto es, que, de haber triunfado sobre Filipo, el mundo lo habría creído una victoria de su ambición de poder, tristemente famosa en el mundo griego desde el imperio marítimo creado por Pericles. Por tanto, no es de extrañar que Hiperides pronto cambie el contenido de su argumentación para regresar a la siempre eficaz instrumentalización de los antepasados y al ataque contra su acusador.

⁶²² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶²³ Para el mismo sintagma aplicado al conocido sicofanta Timócrates, cf. D. 24. 108.

⁶²⁴ Cf. J. Herrman (2009: 175).

⁶²⁵ Cf. Hdt. 7. 175-234.

⁶²⁶ Cf. X. *HG* 4. 2.

5-6. **κράτιστον μὲν...τὸ νικᾶν**. Tenemos aquí el primer ejemplo de *Priamel* en nuestro discurso, con la cual Hiperides da paso al nuevo argumento señalado *supra*. La construcción de κράτιστον + genitivo no aparece en Hiperides, ni en el resto de la oratoria contemporánea, pudiendo únicamente indicarse una construcción parecida en Isócrates: κράτιστον οὖν ἐξ ἀπάντων τούτων⁶²⁷. En cuanto al estilema de infinitivo sustantivado dentro del *corpus* hiperideo, cf. *Dio*. 137r. 11, con nuestro comentario a **τὸ ποιήσασθαι**. Asimismo, el verbo νικᾶν sólo lo teníamos hasta ahora, dentro de los discursos de Hiperides, en el *Epitaphius*, lo que prueba que, al menos para Hiperides, el empleo del término probablemente obedecía a una voluntad del orador por alcanzar un estilo más elevado que el de costumbre⁶²⁸.

6. **εἰ δ' ἄρα συμβαίνοι**. Formulación encapsulada, elíptica, que parece querer decir “pero si por caso sucediera (la derrota)”, con un verbo ἀποτυχεῖν que debe sobreentenderse en la condicional ἀπὸ κοινοῦ, tal y como los editores⁶²⁹ consideraban *surprising* que sucediera en *Dio*. 137v. 11-12, con nuestro comentario *ad loc.*⁶³⁰

6. **ἀποτυχεῖν**. Para un razonamiento semejante en sentido contrario, con una elocuente combinación de superlativos, ἀποτυγχάνω y ἀγωνίζεσθαι, cf. Aeschin. 3. 88: οὐ γὰρ τὸ δυστυχεῖν κατὰ πόλεμον μέγιστόν ἐστι κακόν, ἀλλ' ὅταν τις πρὸς ἀνταγωνιστὰς ἀναξίους αὐτοῦ διακινδυνεύων ἀποτύχη, διπλασίαν εἰκὸς εἶναι τὴν συμφοράν.

6-7. **τοὺς...ἡμεῖς**. Para el empleo de ἀγωνίζεσθαι en el presente sentido de “combatir”, cf. *Hyp. Dio*. 173v. 24, con nuestro comentario *ad loc.* En cuanto a qué pueden ser aquellas cosas por las que deben morir quienes caen en la batalla, Hiperides ha dejado claro a lo largo de todo nuestro discurso que hay algo por lo que merece la pena luchar antes que por ninguna otra cosa: la libertad, cf. *Dio*. 137v. 2, 176r. 3, 176v. 17..⁶³¹ Por lo que respecta a ἡμεῖς, en este caso el pronombre se refiere claramente a todos los ciudadanos de Atenas, al contrario de lo que ocurría, por ejemplo, en *Dio*. 136r. 25, con nuestro comentario a ἡμᾶς.

7-9. **πολλὰ δ' ἔχων...παραλείψω**. *Aposiopesis*. Hiperides introduce aquí este recurso retórico de resonancia brusca, con el objeto de exculparse por seleccionar ejemplos ajenos a la historia de la ciudad a fin de exponer su opinión, pese a disponer de πολλά. En concreto, esta construcción (cantidad de ejemplos + ἔχων en el sentido de “ser capaz”+ infinitivo presente o aoristo de λέγειν dependiente del participio +

⁶²⁷ Cf. 12. 25.

⁶²⁸ Para un famosísimo comienzo semejante al de este pasaje, cf. *Pi. O*. 1. 1.

⁶²⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 15).

⁶³⁰ Un buen paralelo, de mayor facilidad de comprensión que el nuestro, lo encontramos en *D. Prooem.* 33. 1: εἰ δ' ἄρα τοῦτ' ἄλλη πη συμβαίνοι.

⁶³¹ Un estudio excelente de los esfuerzos de Hiperides por ampliar el número de combatientes “por la libertad de Grecia” tras la batalla de Queronea, mediante su “decreto popular”, lo encontramos en E. Poddighe (2003: 43 ss.; 2006: 5-8).

περί rigiendo el objeto de la *aposiopesis* + presente o futuro de *παραλείπειν*) es utilizada con profusión en el *De Corona*, con paralelos de léxico y contenido: a) D. 18. 138: Μυρία τοίνυν ἔτεροῦ εἰπεῖν ἔχων περὶ αὐτοῦ παραλείπω; b) D. 18. 258: πολλὰ ἄν ἔχων ἔτεροῦ εἰπεῖν περὶ αὐτῆς παραλείπω; c) D. 18. 264: πολλὰ τοίνυν ἔτεροῦ εἰπεῖν ἔχων περὶ αὐτοῦ παραλείψω⁶³².

9. ἐνίοτε γὰρ. Aparece también este mismo comienzo de período en Isoc. 14. 8.

9-10. οἱ ἔπαινοι ἐξεταζόμενοι...Hiperides se justifica aquí por no servirse de ejemplos de la historia ateniense, porque, según un *tópos* retórico habitual, “los elogios, examinados entre los propios interesados, a veces ofenden a quienes los escuchan”. Que esto no era cierto lo podemos confirmar fácilmente si recordamos la batería de casos favorables a Atenas que el orador nos ha ofrecido *supra* en relación a las Guerras Médicas⁶³³. En nuestra opinión, hay una razón fundamental por la que Hiperides se excusa sobre la base del elogio mal aceptado. En realidad, pesa el hecho de que el orador vaya a contraponer un ejemplo bueno y otro malo, y no quiere verse atrapado, por una deficiente comprensión de sus intenciones, en el disfavor de los jurados, como hemos ya apuntado *supra*⁶³⁴. Demóstenes, en el exordio del *De Corona*, manifiesta una idea semejante en busca de la *captatio benevolentiae*, ὃ φύσει πᾶσιν ἀνθρώποις ὑπάρχει...τοῖς ἐπαινοῦσι δ’ αὐτοῦς ἄχθεσθαι⁶³⁵, así como también lo vemos en Esquines: τοὺς καθ’ ἑαυτῶν ἐπαίνους, ἐὰν λεγῶσιν, οὐ φέρομεν⁶³⁶.

11. προσέστησαν τοῖς ἀκούουσιν. Los editores⁶³⁷ nos remiten a D. 60. 14: προσέστη τοῖς ἀκούουσιν, para este sintagma. El verbo reaparece en Hyp. *Eux.* 1, con comentario de Whitehead⁶³⁸ *ad loc.*, donde, además, se nos informa de que, según De Falco, ése es el único ejemplo clásico de este término, en origen léxico médico, “in the sense of figuratively nauseating”, toda vez que el estudioso italiano considera espurio el *Epitaphius* demosténico. Pues bien, ahora sabemos que, al margen de la validez o no del ejemplo de Demóstenes, éste sería el segundo ejemplo clásico del término en el sentido que De Falco observa para el pasaje del *Pro Euxenippo* hiperideo⁶³⁹.

⁶³² Para la importancia en la oratoria contemporánea del “ejemplo” como modelo social de conducta individual, cf. Hyp. *Epit.* 32 o Lysurg. *In Leocratem* 100. Una referencia al *aggressive patriotism* de Licurgo que destila su obra a través, entre otros recursos, de los *παρὰδείγματα*, la encontramos en J. E. Atkinson (1981: 41). Para el papel de educador ciudadano que desempeña Licurgo desde la tribuna de los oradores, cf. D. Phillips (2006: 391-392).

⁶³³ Cf. *Dio.* 145v-144r.

⁶³⁴ No obstante, no hay que descartar que juegue un papel importante en esta decisión de Hiperides de mover el foco lejos de Atenas la falta de material retórico en aquel “*bank*” of *historical topoi* de I. Worthington (2010: 712) del que hemos hablado anteriormente.

⁶³⁵ Cf. 18. 3.

⁶³⁶ Cf. 3. 241.

⁶³⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶³⁸ Cf. D. Whitehead (2000: 171).

⁶³⁹ Para un catálogo de opiniones a favor y en contra de la autenticidad del *Epitaphius* atribuido a Demóstenes, cf. A. M. Lucas Jorquera (1991: 392-395). El último estudioso en pronunciarse, favorablemente además, sobre la cuestión relativa a la autoría del discurso ha sido J. Herrman (2008: 171-178).

11. **ἀλλὰ σκέψασθε.** Para este imperativo como introductor de período en nuestro mismo discurso, cf. *Dio.* 136v. 21.

11-12. **Λακεδαιμονίους.** *Prolepsis.* Es interesante, además, señalar aquí que Whitehead⁶⁴⁰, en su comentario a *Hyp. Phil.* 1, donde se menciona a los lacedemonios como antecesores directos de los macedonios en su calidad de autoproclamados caudillos de Grecia, recoge que la *communis opinio* de cuantos se han enfrentado al pasaje del *In Philippidem* es que en él Hiperides debía estar refiriéndose a los momentos de la gran hegemonía espartana, entre 390-370 a.C., antes de la derrota en Leuctra contra los tebanos. De ser ello así, tendríamos en nuestro pasaje una segunda utilización por parte de Hiperides del motivo de los espartanos como tiranos de Grecia, de quienes los macedonios se habrían convertido en sucesores naturales, mediante la oportuna omisión por parte de Hiperides del período de dominio tebano “for reasons of tact”. Esto abonaría nuestra hipótesis, expuesta en la introducción a este nuevo argumento de Hiperides, de que el orador juega con la idea de que bajo la *πλεονεξία* de los lacedemonios se esconde la *πλεονεξία* de los macedonios, los nuevos amos de la Hélade. No obstante esta instrumentalización un tanto aviesa de la reciente historia espartana, Hiperides no dudará tres años más tarde en apoyar la rebelión del rey espartano Agis contra las tropas de Antípatro acantonadas en la Grecia peninsular, a diferencia del criterio de neutralidad propugnado por Démades y Demóstenes, que sería el que a la postre prevaleciera en la asamblea⁶⁴¹.

12. **ἐν μὲν Κορίνθῳ μαχόμενοι ἐνίκων.** Los editores⁶⁴² señalan que un escolio a D. 20. 52 (cf. *Hyp. Fr.* 96) menciona que Hiperides se refiere en el *In Diondam* a la batalla del río Nemea, en 394 a.C. El relato de este combate en plena época de hegemonía espartana tras la reciente derrota de Atenas en la Guerra del Peloponeso lo encontramos en *X. HG* 4. 2 y *D. S.* 14. 83⁶⁴³.

13. **ἐν Θερμοπύλαις δὲ πάντες ἀπώλοντο.** Hiperides diseña aquí el pasaje de manera simétrica al inmediatamente anterior, en una estructura como sigue: 1) complemento circunstancial de lugar “en donde”; 2) sujeto; 3) verbo. Por lo que se refiere a la lectura del texto, nosotros proponemos que tal vez merecería considerarse un *δ’ ἅπαντες*, en lugar del editado *δὲ πάντες*. En primer lugar, la fuerza expresiva de *ἅπας* (“absolutamente todos”) es superior a la de *πᾶς* (“todos”) y marcaría el contraste con lo anterior con mayor intensidad; en segundo lugar, poco más tarde, en *Dio.* 173r.

⁶⁴⁰ Cf. D. Whitehead (2000: 45-46).

⁶⁴¹ Una referencia a estos sucesos nos la proporciona A. Lingua (1978: 33-34). En relación con el hecho de que Demóstenes no incluyera el ejemplo de las Termópilas en su *De Corona*, J. Herrman (2009: 185) apunta al hecho de que mencionar a Esparta tras el aplastamiento sufrido a manos de Antípatro en 331 a.C. “would perhaps have been too painful for Demosthenes”. Las relaciones entre nuestro discurso y el *In Philippidem* las cree fundamentales L. Horváth (2009: 203-205).

⁶⁴² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶⁴³ Para el texto completo del escolio, cf. Introducción pág. 18.

18, Hiperides dice *κατεκόπησαν ἅπαντες*, “absolutamente todos fueron masacrados”, en sintonía con un conjetural “absolutamente todos perecieron”. En este pasaje, por tanto, se habría dado una reinterpretación con falso corte y posible confusión α por ε en minúscula⁶⁴⁴. Recientemente, además, en el Manuscrito Scor. Φ. II. 1 (198), hemos detectado esta misma confusión al confrontar un pasaje *μᾶλλον δ' ἅπαντες* de la nueva edición *oxoniense* de Demóstenes, concretamente 1. 19, con nuestro manuscrito. Pues bien, el manuscrito colacionado leía *μᾶλλον δὲ πάντες*, evidenciando con ello la facilidad de confusión entre la partícula y el adjetivo, que nosotros consideramos debería tenerse en cuenta aquí⁶⁴⁵.

13-14. *ἀλλ' ὅμως*. Para esta fórmula *pleonástica* de adversativa dentro del *corpus* hiperideo, cf. *Eux.* 9, 36. Dentro de este mismo discurso la encontramos de nuevo en *Dio.* 174r. 30.

14-15. *τῆς μὲν νίκης...ἐγκωμιάζουσιν*. Alcanza por fin Hiperides la conclusión de este último argumento en que trata de demostrar a los jurados que la victoria militar no siempre merece la pena, en virtud del hecho de que no existía elogio alguno de aquella victoria lacedemonia sin gloria, únicamente animada por el aliento de su propia *πλεονεξία*, mientras que, por el contrario, eran numerosos los testimonios de su inmortal derrota en las Termópilas. No obstante, por bien construido y eficaz que parezca este razonamiento, debemos destacar aquí el impresionante paralelo que existe entre nuestro pasaje e Isócrates⁶⁴⁶, que Hiperides debía sin duda conocer, por tratarse de uno de los textos fundamentales de la propaganda a favor de Filipo dentro de la propia Atenas y que fue escrito pocos años antes de este *In Diondam*. En el pasaje de Isócrates, al que se supone maestro de Hiperides, no lo olvidemos, el orador dice que todos *μᾶλλον ἄγανται τὴν ἥτταν τὴν ἐν Θερμοπύλαις ἢ τὰς ἄλλας νίκας...τὰ δ' ὑπὸ Λακεδαιμονίων κατὰ τῶν ἄλλων οὐκ ἐπαινοῦσιν...ἠγοῦνται γὰρ τὸ μὲν ἀρετῆς εἶναι σημεῖον, τὰ δὲ πλεονεξίας*. Tenemos, por tanto, exactamente la misma idea, “todos aman la derrota en las Termópilas más que el resto de sus victorias, y no elogian lo que han hecho contra los demás (sc. griegos)”, con paralelos léxicos en cada vocablo de importancia, y exactamente los mismos motivos. De hecho, según Isócrates, la derrota fue “una marca de virtud”, mientras que las victorias lo fueron “de su ambición de poder”, con el mismo término clave *πλεονεξία* en ambos oradores. No podemos menos que afirmar, tal y como estamos convencidos de una influencia de carácter general, y, en casos concretos, particular⁶⁴⁷, de Hiperides *In Diondam* sobre

⁶⁴⁴ Para el fenómeno, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 138).

⁶⁴⁵ Para un paralelo de expresión, cf. Ps. D. 59. 95, *ἐν Θερμοπύλαις...συναπώλοντο*, referido a los de Platea que cayeron en compañía de los espartanos. Una definición de Queronea como “la Termópilas de los atenienses” aparece en S. C. Todd (2009: 171).

⁶⁴⁶ Cf. 5. 148.

⁶⁴⁷ Es más, los argumentos aquí ensayados por primera vez por Hiperides se demostraron realmente eficaces y quedaron a disposición de quien quisiese servirse de ellos, en este caso Demóstenes.

Demóstenes *De Corona*, que todo este razonamiento, aquí ciertamente utilizado para los fines contrarios a los que perseguía Isócrates, debe derechos de autor al viejo y combativo orador.

14. **τὴν δ' ἦτταν.** Para el mantenimiento en Hiperides del grupo ático -ττ-, en recesión ya en la época frente al -σσ- propio de la *koiné*, cf. A. López Eire (2002: 76).

15. **διὰ τί; ὅτι...** Este recurso retórico, consistente en formular una *hipófora* y su subsiguiente respuesta sin solución de continuidad, reaparece en *Hyp. Phil.* 2.

16-18. **ὑπὲρ τῆς αὐτῶν πλεονεξίας...περὶ τῆς ἐλευθερίας.** Para la confusión de sentido, propia del lenguaje de Hiperides, en estas dos preposiciones, cf. A. López Eire (2002: 85-86). En cuanto a *αὐτῶν*, Janko⁶⁴⁸ considera que debe ser sustituido por *αὐτῶν*, “as the word-order confirms”. Se acepte o no la enmienda de Janko, lo cierto es que el cambio respecto al sentido anterior del texto es nulo.

16. **πλεονεξίας.** Término clave del léxico político griego, de raigambre tucididea, y que, dentro del precedente *corpus* hiperideo, aparecía en *Dem.* 35, como la mera “ambición” de Demóstenes y los demás sobornados por Hárpalo, sin connotaciones de carácter técnico, y en *Epit.* 5, donde el orador afirma que la labor de Atenas es observar la justicia en lugar de la *πλεονεξία*. Efectivamente, el término se reserva en la literatura contemporánea para el “otro”, como atributo del rival, dentro de la habitual estrategia retórica de caracterización profundamente negativa del adversario⁶⁴⁹.

17-18. **ἐν τῇ δὲ...ἅπαντες.** Para la construcción del período, Hiperides observa de nuevo aquí un desarrollo simétrico con respecto al precedente: a) batalla lacedemonia; b) motivación de esa batalla, con poderosa *antítesis* *αὐτῶν* frente a *τῶν Ἑλλήνων*; c) participio predicativo concertado con el sujeto; d) verbo; e) sujeto, ya sea elíptico o expreso. En cuanto a *κατεκόπησαν*, los editores⁶⁵⁰ lo remiten a *Hyp. Fr.* 272^a: *συγκοπήναι* (Todd). Que el verbo se reservaba para contextos de extrema violencia, lo comprobamos sobre la base de *Th.* 7. 29, donde el historiador emplea el término como colofón del relato de la matanza en una escuela, perpetrada por Dítrifos y sus mercenarios tracios. Evidentemente, la intención aquí de Hiperides al escoger este preciso verbo no es otra que la de impactar, conmover a sus jurados, mediante la traslación inconsciente, bien cocinada por el orador durante los últimos minutos, de los masacrados en las Termópilas a los masacrados en Queronea⁶⁵¹.

⁶⁴⁸ Cf. R. Janko (2009: 16).

⁶⁴⁹ El presente sustantivo como patrón de comportamiento de Filipo aparece en *D.* 4. 2, y, referido de nuevo a los lacedemonios, en *D.* 16. 21.

⁶⁵⁰ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶⁵¹ Para *ἅπαντες* como factor a tener en cuenta en la enmienda o no de *Dio.* 176v. 13 *πάντες*, cf. *Dio.* 176v. 13, con nuestro comentario a *ἐν Θερμοπύλαις δὲ πάντες ἀπώλοντο*.

19-28.

Bruscamente, acentuando la sensación mediante el empleo de la iota deíctica añadida al adverbio temporal, Hiperides realiza de nuevo el regreso al presente. Una vez más, después de presentar ejemplos probatorios de una tesis enunciada con anterioridad, el orador vuelve a la situación previa a esos ejemplos, a fin de apuntalar su punto de vista, ahora que ya disfruta de un estado de ánimo receptivo de parte de los jurados. En primer lugar, es de notar el uso que en esta ocasión realiza Hiperides de la simetría para desacreditar la postura de su acusador. En efecto, al repetir la estructura de lo supuestamente expresado por Diondas, pero alterando los términos según su propia opinión, corrigiéndolos ligeramente, Hiperides consigue darle la vuelta a todo el pasaje y ridiculizar así los argumentos de su rival, que quedan desnudos en toda su fealdad ante los jueces. Veámoslo: a) *νυνὶ/νυνὶ*; b) *ὁ κατήγορος/ἐγώ*; c) *τῶν ψηφισμάτων/ψηφίζομεθα*; d) *διαβάλλει καὶ φησι/τοῖς θεοῖς εὐχομαι*; e) *τὴν ταχίστην/ὡς τάχιστα*; f) *ἐπιλαθέσθαι/ἐπιλαθέσθαι*. A continuación, Hiperides les recuerda a los jurados que los decretos que, entre otros él, propusieron antes de la batalla, “siguen la línea de los decretos aprobados por los antepasados”, mientras que lo que ahora Diondas reclama que se haga sigue los dictados de “megarenses y corintios”. Rhodes⁶⁵² considera que estos “decretos aprobados antes de la batalla” hacen referencia a decretos de política general y no a la propuesta concreta de coronación de Demóstenes por la que Hiperides fue denunciado por Diondas también poco antes de la batalla.

19. *νυνὶ δὲ*. Para esta fórmula de transición inmediata, cf. D. 2. 14, 29.

19-20. *τῶν ψηφισμάτων...τῶν πρὸ...Traiectio*. Para el empleo de este recurso retórico dentro del *corpus* hiperideo, cf. S. Feraboli (1974-75: 25). En cuanto al contenido del sintagma, hemos señalado *supra* la opinión de Rhodes favorable a una consideración de carácter general de estos decretos. Esta opinión del estudioso se enmarca en una discusión con Horváth acerca de si la denuncia de Diondas se produjo antes o después de la batalla de Queronea⁶⁵³. Rhodes, que está de acuerdo con Horváth en situar la *hypomosía* de Diondas antes de la batalla, no ve, no obstante, en este pasaje de Hiperides garantía alguna de que el decreto de coronación haya sido aprobado por la asamblea. Nosotros, por nuestra parte, creemos que resulta la postura más coherente el considerar los *προβουλεύματα* de *Dio.* 144v.23-26 los antecedentes de los *ψηφίσματα* del presente pasaje, dado que Hiperides no se mueve, al menos expresamente, de ese punto en cuestión, y por ello, en nuestra opinión, sí es válido ver aquí una referencia a la aprobación de la asamblea del decreto de coronación propuesto por Hiperides a favor de Demóstenes, al contrario de lo que sugiere Rhodes.

⁶⁵² Cf. P. J. Rhodes (2009: 224).

⁶⁵³ Cf. L. Horváth (2009: 188).

21. **διαβάλλει**. Poco a poco, según vamos viendo a medida que el discurso avanza, Hiperides completa el retrato siniestro de su acusador Diondas. Ahora, a términos tales como ἀπόπληκτος, μαινόμενος, λοιδορούμενος... todos ellos aplicados a su rival en pasajes precedentes, Hiperides añade el de difamador, διάβολος, mediante su verbo cognado διαβάλλω. Este conjunto de atributos negativos, obviamente, tendrá su colofón en *Dio.* 175v. 1-3, con nuestro comentario a **συκοφάντου**, donde nuestro orador calificará a Diondas, simple y llanamente, de *sicofanta*⁶⁵⁴.

21-22. **φησι δεῖν...ἐπιλαθέσθαι**. Para esta estructura en nuestro discurso, cf. *Dio.* 136v. 32-2, con nuestro comentario a **ἡγούμενοι δεῖν...ἐλευθερώσαι**.

21. **τὴν ταχίστην**. Frente a *Dio.* 173r. 23, ὡς τάχιστα, inédito en el precedente *corpus* de Hiperides, τὴν ταχίστην es la forma adverbial de superlativo empleada siempre por nuestro orador. Es interesante, a la luz de las consideraciones de Horváth⁶⁵⁵, señalar un paralelo en *Hyp. Phil.* 11, que por léxico y contenido se relaciona íntimamente con nuestro pasaje: οὐ γὰρ ὥσπερ ἀγαθοῦ τινος φείδεσθαι προσήκει τούτου, ἀλλὰ τὴν ταχίστην ἀπηλλάχθαι⁶⁵⁶.

21-22. **αὐτῶν ἐπιλαθέσθαι**. También Demóstenes se defiende de las recomendaciones de “olvidarse de aquello”, en referencia a la política desplegada en Atenas los años previos a Queronea, recetadas por Esquines en *De Corona*, como podemos ver en *D.* 18. 283: τοσοῦτον ὕπνον καὶ λήθην ἅπαντας ἔχειν ὥστε οὐ μεμνησθαι τοὺς λόγους οὐς ἐδημηγόρεις ἐν τῷ πολέμῳ; De nuevo, las estrategias de ambos defensores, Demóstenes e Hiperides, vuelven a coincidir ante idénticas reclamaciones de sus acusadores, Esquines y Diondas, respectivamente.

22. **τοῖς θεοῖς εὐχομαι**. Para este comienzo de plegaria en Hiperides, cf. *Lyk.* 44. Demóstenes la emplea en la primera línea del *De Corona*⁶⁵⁷, cuando se encomienda “a los dioses todos y a las diosas todas” ante lo que se le viene encima, que no es otra cosa que Esquines enarbolando la misma batería de acusaciones que aquí dispara Diondas contra nuestro acusador.

23-24. **ἀπαλλαγῆναι...καὶ ἐπιλαθέσθαι**. Para las unidades dobles en Hiperides, cf. *Dio.* 137r. 2-3, con nuestro comentario a **φιλανθρώπως**.

24-25. **τοῖς...ἀκόλουθά**. Al margen del retorno de Hiperides a la instrumentalización de los “antepasados”, como señalábamos *supra*, lo cual incide en la

⁶⁵⁴ El presente verbo aplicado por Demóstenes a Esquines lo encontramos en *D.* 18. 28. Para un ejemplo del término en Hiperides vuelto contra Demóstenes en su acusación por el asunto de Hárpalo, cf. *Dem.* 6.

⁶⁵⁵ Cf. *Hyp. Dio.* 144v. 31, con nuestro comentario a **[Α]λεξάνδρω χαριεῖσθαι**.

⁶⁵⁶ Por otra parte, nuestro adverbio dependiendo de un verbo de obligación δεῖ aparece de nuevo en *Hyp. Eux.* 7.

⁶⁵⁷ Cf. *D.* 18. 1

idea de que lo único que hicieron Hiperides y los suyos fue seguir la línea histórica de comportamiento marcada por las sucesivas generaciones precedentes, este pasaje le ha resultado muy significativo a Herrman⁶⁵⁸. En efecto, el estudioso, sobre la base de este sintagma, ve indicios claros en estas líneas para reconsiderar de nuevo la autoría de Ps. D. 17 en favor de Hiperides, a quien, por otra parte, ya Libanio se lo atribuía en la propia *hypothesis* del discurso.

25-26. τὰ δὲ τοῖς...δόγμασιν. Hiperides nos sitúa frente a dos ciudades que, según él, se distinguían por su seguidismo de la política macedonia, por oposición a la propia Atenas. Sabemos por Dinarco⁶⁵⁹ que los exiliados atenienses, muchos de ellos encausados por colaboracionismo con los macedonios, se encontraban en Mégara en 324 a.C., en el momento en que Alejandro promulgó su decreto por el que las ciudades griegas debían acoger a los mencionados exiliados, salvo los condenados por delitos de sangre⁶⁶⁰. Respecto a este pasaje, Horváth⁶⁶¹ señala que, si bien no tenemos testimonios, literarios o históricos, de decretos aprobados en estas dos ciudades a favor de los macedonios, sobre la base de δόγμα, sinónimo de ψήφισμα, podemos concluir que así fue. Realmente, de la situación de Mégara en 334 a.C. conocemos muy poco, salvo que ciudadanos como Pteodoro, señalado como traidor y pro-macedonio por Hiperides⁶⁶² y Demóstenes⁶⁶³, e igualmente Helixo⁶⁶⁴ y Perilo⁶⁶⁵, con toda probabilidad eran ciudadanos políticamente prominentes allí. En cuanto a Corinto, además de los traidores enumerados por Demóstenes⁶⁶⁶, de nombre Dinarco y Demareto, no debía ser una ciudad demasiado hostil a los macedonios cuando fue precisamente allí donde Filipo estableció la sede de su Liga poco después de la batalla de Queronea y donde Alejandro sancionó⁶⁶⁷, pocos meses antes de que este discurso fuera pronunciado, su determinación de emprender una campaña panhelénica de castigo contra los persas ὑπὲρ ὧν εἰς τοὺς Ἕλληνας ἐξήμαρτον.

26. εἰς τοῦτο δὲ ἤκει...ὥστε. Para esta estructura de consecutiva, cf. Hyp. Dio. 144v. 23, con nuestro comentario a εἰς τοῦτο ἀναιδεΐας ἐλήλυθεν, ὥστε. En cuanto a ἤκει, los editores⁶⁶⁸ nos informan de que el manuscrito leía un εικει que los editores, de nuevo con buen criterio, han enmendado.

⁶⁵⁸ Cf. J. Herrman (2009: 182).

⁶⁵⁹ Cf. 1. 58, 94.

⁶⁶⁰ Para la manera en que aquella noticia cayó en Atenas y cómo influyó en la subsiguiente Guerra de Lamia, cf. I. Worthington (1984: 139).

⁶⁶¹ Cf. L. Horváth (2009: 205).

⁶⁶² Cf. Hyp. Dio. 173r. 32, con nuestro comentario *ad loc.*

⁶⁶³ Cf. 18. 295 y 19. 295.

⁶⁶⁴ Cf. D. 18. 295.

⁶⁶⁵ Cf. D. 18. 48, 295.

⁶⁶⁶ Cf. 18. 295.

⁶⁶⁷ Cf. D. S. 17. 4.

⁶⁶⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

26-27. **κακίας καὶ ἀπονοίας**. Para las unidades dobles en Hiperides, cf. *Dio.* 137r. 2-3, con nuestro comentario a **φιλανθρώπως**. Por lo que respecta al contenido del discurso, continúa aquí Hiperides sobrecargando la figura de Diondas con términos de carácter muy negativo, con el objeto de excitar la cólera de los jueces contra su acusador⁶⁶⁹. Por otra parte, *κακία* es un término que sólo aparecía hasta este discurso una sola vez dentro del *corpus* hiperideo, en el *Fr.* 204, sin contexto, donde el orador la compara a una enfermedad que hay que atajar en sus inicios⁶⁷⁰. En lo que se refiere a *ἀπόνοια*, el término aparece dos veces más en el *corpus* hiperideo: a) *Lyk.* 5: εἶτ' ἐγὼ εἰς τοῦτο ἀπονοίας ἦλθον, ὥστε...donde lo encontramos inserto en una estructura similar a la de este pasaje y con un sentido más bien positivo, pues es empleado por el acusado para describir la situación a la que las acusaciones injustas de, entre otros, Licurgo, le están llevando; b) *Dem.* 7, ἢ...] σὴ ἀπόνο[ια, en este caso referido a Demóstenes. Whitehead⁶⁷¹, en su comentario a este pasaje, considera que, en vista de las apariciones de la palabra en oratoria ática, el término debe encuadrarse en el “defendant’s own vocabulary of abuse”. Este nuevo ejemplo de *ἀπόνοια* (no deja de ser significativo que, aparte del *corpus* demosténico, de las cinco veces que aparece la palabra en la oratoria ática, tres lo hagan en Hiperides) parece confirmar la intuición del estudioso⁶⁷².

27-28. **περὶ τῆς πολιτείας...κατηγορίας ποιεῖται**. Una estructura paralela en nuestro mismo discurso la encontramos en *Dio.* 173r. 19-20, *περὶ τῶν ψηφισμάτων λόγους ποιεῖται*.

28-2.

Comienza aquí Hiperides la lista de traidores a Grecia que hasta ahora conocíamos exclusivamente por Demóstenes⁶⁷³. Como bien apuntan los editores⁶⁷⁴, el catálogo de Demóstenes es más completo, si bien todos los citados por él aparecían ya entre los señalados por Hiperides. Todd⁶⁷⁵, en su interesante análisis del presente pasaje en relación con el demosténico, se pregunta si esta lista de Hiperides es un prototipo o no de la lista de Demóstenes. El estudioso llega a la conclusión de que el mayor volumen de la lista demosténica obedece a la pretensión del orador de elevarse sobre una masa de traidores que infestan Grecia como el único “morally incorrupt”, frente a la acribía histórica de Hiperides, sin pretensiones de héroe popular. Se esté de acuerdo o no con las apreciaciones de Todd, lo cierto es que, de conocerse el *In*

⁶⁶⁹ Para el éxito que, hasta el día de hoy, tuvo la misma estrategia demosténica de difamación sobre el juicio histórico posterior de Esquines, cf. S. Salomone (1979: 129-130) y J. M. Lucas de Dios (2002: 18-19).

⁶⁷⁰ La *κακία* como cualidad inherente a Filipo la encontramos en *D.* 18. 93.

⁶⁷¹ Cf. D. Whitehead (2000: 385).

⁶⁷² Para la *ἀπόνοια* como calificativo de otro de los acusadores de Demóstenes, Sosicles, cf. *D.* 18. 249, donde, además, se califica a Diondas de “maníaco”, en el sentido griego de la palabra.

⁶⁷³ Cf. 18. 295.

⁶⁷⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶⁷⁵ Cf. S. C. (2009: 173-174).

Diondam en el siglo II a.C., lo cual parece bastante probable, dada la “modernidad” de los testimonios que lo mencionan⁶⁷⁶, la breve y “specific” lista de Hiperides pronto quedó sepultada por el efectismo del catálogo de Demóstenes. Que esto sucedió de la manera que decimos lo prueba el hecho de que Polibio⁶⁷⁷, en su famoso fragmento en el que critica a Demóstenes por haber calificado de “traidores” en su lista a griegos que simplemente defendían intereses distintos de los de Atenas, no menciona para nada a Hiperides, que, a sus ojos, podría haber incurrido en la misma manipulación. De hecho, como recuerda López Eire⁶⁷⁸, Polibio absuelve especialmente a mesenios y arcadios de los cargos de traición a los griegos, y, entre estos últimos, Hiperides cita aquí a Cércidas y Jerónimo, exactamente igual que hace Demóstenes. Por lo tanto, o bien debido al estado fragmentario del pasaje de Polibio hemos de suponer que el nombre de Hiperides se ha perdido, o bien Polibio desconocía nuestro discurso, o bien, finalmente, no consideraba eficaz una crítica contra la pequeña lista de Hiperides, cuando disponía para lanzar sus duras recriminaciones del gran catálogo demosténico, cuya resonancia, dada la grandeza que había alcanzado la figura de Demóstenes ya en tiempo de Polibio, sería mucho mayor.

28. **καίτοι**. Aquí el nexos observa un evidente carácter concesivo. Para el presente uso hiperideo de *καίτοι* en un sentido conectivo menos frecuente, cf. *Dio.* 137v. 8, con nuestro comentario a 8-13.

29. **εἰ βούλει εἰδέναι σαφῶς**. Para la secuencia *βούλομαι + εἰδέναι + σαφῶς*, cf. *Isoc.* 17. 9. Por otro lado, este recurso retórico que parte del *apóstrofe*, consistente en dirigirse al público con una pregunta en que se reta al rival a medir públicamente las simpatías entre ellos, para a continuación comentar la respuesta de los circunstantes, siempre favorable, por supuesto, a quien ha formulado la pregunta, lo encontramos en términos muy semejantes en Demóstenes: *εἰ δ' ἀπιστεῖς, ἐρώτησον αὐτοῦς, πότερον ὑμῖν...δοκεῖ μισθωτὸς Αἰσχίνης ἢ ξένος Ἀλεξάνδρου; Ἀκούεις ἃ λέγουσιν*⁶⁷⁹. Vemos, por tanto, cómo la estructura es en ambos oradores pareja: a) “si quieres saberlo/si dudas”; b) “pregunta a cada uno de ellos/pregúntales”; c) “a cuál de nosotros dos/si a vosotros” (en el original griego el parecido es mayor, al enunciarse ambas interrogativas indirectas mediante el interrogativo *πότερος*, en un caso en masculino plural, en el otro en un neutro singular que nosotros traducimos por la conjunción “si”); d) “Te están respondiendo/Ya oyes lo que dicen”. Si estas situaciones eran reales o no, es algo que no podemos dilucidar. Sí sabemos, no obstante, que los oradores

⁶⁷⁶ Cf. Introducción pp. 16-18.

⁶⁷⁷ Cf. 18. 14.

⁶⁷⁸ Cf. A. López Eire (2000: 240).

⁶⁷⁹ Cf. 18. 52.

solían ser apoyados por grupos de incondicionales que jalearían a su favorito o abuchearían al adversario, según requiriera el momento del discurso⁶⁸⁰.

29. **ποτέρους ἡμῶν**. Hiperides se mide aquí con Diondas, del mismo modo que Demóstenes lo hace con Esquines: ἐρώτησον τουτουσὶ τὴν ποτέρου τύχην ἂν ἔλοιθ' ἕκαστος αὐτῶν⁶⁸¹. La prueba a la que quiere someter Hiperides a su adversario, por tanto, consiste en preguntar al público a quién odian más entre los ciudadanos de diferentes ciudades griegas, a fin de comprobar si son los ciudadanos afines a la política que en Atenas practica Diondas o no. Evidentemente, y siempre según nuestro orador, los más odiados son siempre aquellos que a lo largo y ancho de Grecia secundan a los macedonios. Por tanto, así ha de ser también en Atenas.

30. **ὑπολαμβάνουσιν**. Para su carácter de término favorito de Hiperides, cf. *Dio.* 173v, con nuestro comentario *ad loc.*

31. **ἐν Μεγάροις**. Una valoración del papel de Mégara en el momento en que se pronunció el discurso es la que encontramos en *Dio.* 173r, con nuestro comentario a 29-2.

32. **Πτοιόδωρον**. En primer lugar, los editores⁶⁸² advierten de que el manuscrito leía *πυοδωρον*, que no se encuentra documentado en la literatura griega. Los editores, sobre la base de la ya mencionada lista de traidores ofrecida por Demóstenes⁶⁸³, consideran que aquí Hiperides está hablando del megarenses Πτοιόδωρος y así corrigen, suponiendo, en nuestra opinión, dos errores ocurridos en algún momento del proceso de transmisión del texto: 1) una falta aural, por la que el grupo *-πτ-* quedaría reducido a *-π-*⁶⁸⁴; 2) una falta, también aural, en este caso concreto por *iotacismo*, al concurrir el diptongo *-οι-* y *-υ-* en el sonido /i/⁶⁸⁵. Nosotros, por nuestra parte, apoyamos al cien por cien la conjetura de los editores, pero creemos que hay que considerar un paso intermedio en el recorrido del error del copista. En efecto, sobre la base de sus 129 apariciones en la literatura griega (frente a las escasas 20 de Πτοιόδωρος), la mayoría de ellas referidas a ciudadanos atenienses⁶⁸⁶, es probable que algún copista haya confundido primero el nombre de Πτοιόδωρος con el de Πυθόδωρος, y un segundo copista, menos hábil, haya cometido a continuación una mera falta de ortografía, quizá por un descuido, al escribir el inédito y evidentemente erróneo *Πυόδωρος.

⁶⁸⁰ Para la presencia de estos partidarios junto al orador durante las sesiones, cf. Aeschin. 3. 207-208.

⁶⁸¹ Cf. D. 18. 265.

⁶⁸² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶⁸³ Cf. 18. 295.

⁶⁸⁴ Cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 142).

⁶⁸⁵ Cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 139).

⁶⁸⁶ Uno de ellos incluso fue arconte el año anterior a la celebración de este juicio, el 336-335 a.C., según registra D. S. 16. 91.

32. ἐν Ἐρετρίᾳ. Para un análisis somero, dentro de nuestro discurso, de la situación de Eubea en la época, cf. *Dio.* 136r. 20, con nuestro comentario a τὴν δ' Εὐβοίαν ἀπεστήσαμεν.

7. (175r-174v)

1. Ἰππαρχον καὶ Κλείταρχον. De estos dos personajes, que junto a Sosítrato aparecen⁶⁸⁷ como tiranos de Eubea impuestos por Filipo en torno al 342 a.C., Clitarco es, sin duda, quien atrajo mayor atención de sus contemporáneos. Esquines⁶⁸⁸ nos narra los acontecimientos ocurridos en Eretria en 349 a.C., cuando Clitarco, entonces político demócrata, se enfrentó al tirano Plutarco, proateniense. Posteriormente, el propio Esquines⁶⁸⁹ nos hace ver que en 330 a.C. Clitarco y Demóstenes podían mantener relaciones de un cariz más que dudoso. Además⁶⁹⁰, sabemos también que en 341 a.C. Foción derrotó y expulsó momentáneamente a Clitarco de Eretria, impidiendo con ello a Filipo emplear la ciudad como base de operaciones contra Atenas⁶⁹¹.

2. ἐν Ἄργει δὲ Μνασίαν. Ya los editores⁶⁹² nos informan de que *Hyp. Ath.* 31 identificaba a Mnasias como partidario de los macedonios. Nuestro orador, en ese caso, buscaba asociar a su acusado Atenógenes con un personaje claramente opuesto a los intereses de los patriotas atenienses, para así hacer caer al primero en la antipatía de los jurados. En nuestro discurso, igualmente, la mención de Mnasias, como las demás, tiene como única función la de rodear a su rival, Diondas, del halo negativo que emanan a la “opinión pública” ateniense los aquí citados por Hiperides. Por supuesto, este Mnasias es otro de los tiranos-traidores mencionados por Demóstenes⁶⁹³, aquí, sin embargo, en una forma Μνασέας. Whitehead⁶⁹⁴, en su comentario a Hiperides *Ath.* 31, considera exagerada la participación que el orador atribuye a Atenógenes en un supuesto golpe de estado perpetrado por él y Mnasias tras la derrota de Queronea, y recoge la problemática relativa al nombre del tirano de Argos. En efecto, en las tres menciones de éste que acabamos de recoger, tenemos Μνησίαν (*Hyp. Ath.* 31), Μνασίαν (*Hyp. Dio.* 175r. 1) y Μνασέας (*D.* 18. 295). Whitehead (sin conocer, por supuesto, la versión aquí registrada) cree “safe” la identificación de los nombres aparecidos en Demóstenes e Hiperides y concluye que Μνασέας o bien Μνασίας deben responder a la forma dórica original, siendo, por lo tanto, el Μνησίας de

⁶⁸⁷ Cf. *D.* 18. 295.

⁶⁸⁸ Cf. 3. 86.

⁶⁸⁹ Cf. 3. 103.

⁶⁹⁰ Cf. *D.* S. 16. 74.

⁶⁹¹ Los sucesos de Eritrea son relatados también por *D.* 9. 57-58, con una pequeña e inusual mención a la figura de Hiparco.

⁶⁹² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁶⁹³ Cf. 18. 295.

⁶⁹⁴ Cf. *D.* Whitehead (2000: 340-341).

Hiperides una forma “jonizada” con el habitual alargamiento y cierre jónico-ático de la α larga en η ⁶⁹⁵.

1-2. ἐν δὲ Μεγάλη πόλει Ἰερώνυμον καὶ Κερκιδᾶν. Megalópolis fue, desde el principio, uno de los más firmes aliados de Filipo en Grecia. No obstante, este apoyo debe leerse en clave de política interna, como búsqueda de protectores en su enfrentamiento con Esparta ya desde la misma fundación de la ciudad, bajo la tutela de los tebanos, a finales de los años sesenta del siglo IV a.C.⁶⁹⁶ Evidentemente, Polibio⁶⁹⁷, natural de Megalópolis, no podía menos que criticar a Demóstenes⁶⁹⁸, por incluir a los dirigentes de su ciudad natal en su lista de traidores a Grecia, cuando simplemente, en opinión del historiador, regían su acción política según coordenadas distintas de las que seguían los atenienses.

2-3. [καὶ μὲ]ν δὴ πάλιν ἐρώτησον. Bajo nuestro punto de vista, subsisten dificultades de interpretación en este período tras la propuesta de los editores. En efecto, sobre la base de unas $-ν$ y δ - tentativas, éstos postulan un añadido [καὶ μὲ-], para hacer casar el inicio de la oración con la segunda parte, en la que el adverbio y el verbo se leen sin problemas. Καὶ μὲν δὴ + imperativo, por su parte, aparece en Andócides⁶⁹⁹, pero si aceptamos el período tal y como está tendríamos que admitir que Hiperides a continuación rompe la ilusión dialógica, dado que a una exhortación “Vamos, preguntales otra vez”, el orador responde con un potencial “Te dirían que...”, lo cual anula la fuerza de situar a los jurados realmente en el bando del orador. Es más, si dejamos así el período, da la impresión de que Hiperides, tras permitir que su rival formule la pregunta directamente a los circunstantes, se arrepiente, como si de repente le hubiese entrado miedo de la respuesta de aquellos, y les quita la palabra para pasar inmediatamente a interpretar él mismo la opinión del público. Por tanto, aun a riesgo de caer en el vicio de la enmienda por exceso⁷⁰⁰, proponemos interpretar todo el período como imaginado, no sólo la segunda parte, y para ello, con todas las prevenciones posibles, postulamos un inicio de período del estilo de [καὶ ἐὰ]ν δὴ πάλιν ἐρωτήσω⁷⁰¹. Una estructura semejante dentro de nuestro propio discurso la encontramos en *Dio.* 174v. 29-30.

⁶⁹⁵ Para los movimientos en Argos contra el poder macedonio en los años 335-334 a.C., coincidiendo con la celebración de este proceso, cf. *D. S.* 17. 3, 8. Por otro lado, también Mnasias/Mnaseas aparece entre los absueltos por Plb. 18. 14 del cargo de traición a los griegos.

⁶⁹⁶ Cf. J. M. Lucas de Dios (2002: 549).

⁶⁹⁷ Cf. 18. 14.

⁶⁹⁸ Para la ausencia de críticas a Hiperides, cf. *Hyp. Dio.* 173r, con nuestro comentario a 28-2.

⁶⁹⁹ Cf. *Myst.* 20.

⁷⁰⁰ Cf. Introducción pág. 39.

⁷⁰¹ Para un comienzo de oración καὶ ἐὰν δὴ en el siglo IV a.C., cf. *Pl. Phdr.* 244b. o *Thphr. CP* 5. 15.

3. **μισεῖτε**. Para el uso dentro del *corpus* hiperideo del verbo μισῶ, una de las palabras favoritas de los oradores para suscitar el odio de su rival en los jurados, cf. *Phil. d y Fr.* 135⁷⁰².

3. **φήσειαν δ' ἄν**. La partícula ἄν pospuesta tras la tercera persona del plural de optativo del verbo φημί no parece registrarse en toda la literatura griega. Esto, en nuestra opinión, ahondaría en las dificultades de interpretación del pasaje señaladas en *Dio.* 175r, con nuestro comentario a [καὶ μὲ]ν δὴ πάλιν ἐρωτήσον.

4-5. **διότι ἕκαστος...ἔπραττεν**. Merece la pena notarse aquí la diferencia de motivos alegados por Hiperides y Demóstenes como causantes del odio profesado a los recién listados “traidores” de Grecia. En efecto, mientras que Hiperides habla sencillamente de que los mencionados traidores actuaban contra sus patrias por favorecer a Filipo, sin concretar⁷⁰³, Demóstenes, por su parte, habla de que “cada uno de ellos” τοὺς ὑπάρχοντας πολίτας ἐξαπατῶντες καὶ διαφθείροντες, ἕως δούλους ἐποίησαν⁷⁰⁴, es decir, describe una secuencia en la que los traidores 1) engañaban a sus conciudadanos, 2) los corrompían, y 3) los esclavizaban. También Todd⁷⁰⁵ observa esta divergencia, especialmente la falta del apelativo “traidor” en Hiperides, y la atribuye al deseo de Demóstenes de acentuar aún más la distancia entre él y los otros, de considerarse, en palabras de Todd, una suerte de “equivalent of the prophet Elijah”, de una manera que, simplemente, no casaba con Hiperides.

5-8. **εἶτ' οἶει...εἶναι**. Encontramos una argumentación semejante a ésta en *Hyp. Eux.* 39. En este pasaje, nuestro orador conmina a Polieucto, acusador de su defendido Euxenipo, a denunciar a los enemigos del pueblo dentro de la propia ciudad, en lugar de hacerlo con Euxenipo. Vemos, además, que la estructura del pasaje es semejante a la presente, con una *hipófora* como coordinada narrativa: εἶτα σὺ ἔχων ἐν τῇ πόλει τοὺς ὑπεναντία πράττοντας τῷ δήμῳ, οὐ τιμωρῆ, ἀλλ' Ἐυξενίππῳ πράγματα παρέχεις; En el comentario de Whitehead⁷⁰⁶ al citado pasaje del *Pro Euxenippo*, encontramos también un sintagma sinónimo de nuestro τοὺς δὲ ἐνθάδε ὑπὲρ ἐκείνου λέγοντας en τοὺς ἐνθάδε αὐτοῖς ὑπηρετοῦντας. Por tanto, el sentido del pasaje resulta diáfano: Diondas no puede pretender que la ciudad combata y odie a quienes en el exterior cooperan con Filipo y, en cambio, esperar que apoye a quienes, dentro de la propia ciudad, hablan en favor de los intereses del monarca macedonio y son sus “servidores”.

⁷⁰² Un comentario interesante del empleo retórico del sustantivo cognado μῖσος lo encontramos en D. Whitehead (2000: 217).

⁷⁰³ Sirviéndose además, a fin de reforzar su planteamiento, de una *antítesis* que ya hemos visto, por ejemplo, en *Dio.* 144v. 28-32, con nuestro comentario a εἰ τοῖς μὲν...τοῖς δ' ὑπὲρ.

⁷⁰⁴ Cf. D. 18. 295.

⁷⁰⁵ Cf. S. C. Todd (2009: 173-174).

⁷⁰⁶ Cf. D. Whitehead (2000: 258).

5. εἴτ' οἶει... Para el empleo en nuestro mismo discurso de εἴτα como introductor a la conclusión de un razonamiento desarrollado previamente, cf. *Dio.* 137v. 13, 136r. 24, y nuestra conjetura a *Dio.* 144v. 28.

5-6. τοῖς μὲν ἔξω Φιλίππῳ συναγωνιζομένοις. Un uso connotado positivamente del término συναγωνίζομαι lo encontramos en el propio *In Diondam* 136v. 28-29, con nuestro comentario *ad loc.* Dentro del propio Hiperides, la cara opuesta del verbo aparece en *Eux.* 39, también con comentario de Whitehead⁷⁰⁷ *ad loc.* Por la refriega política del momento podemos saber algo más acerca de quiénes eran esos colaboradores de Filipo ligados a él por la inmediatez del verbo συναγωνίζομαι. Efectivamente, Demóstenes⁷⁰⁸ nos da el nombre de Esquines como “colaborador en todo” de Filipo, mientras que Esquines⁷⁰⁹ nos habla de Calias de Calcis, hombre próximo a Demóstenes, insinuando que no era sino Demóstenes quien, en esos tiempos, colaboraba mano a mano con Filipo.

6-7. τοὺς δὲ ἐνθάδε ὑπὲρ ἐκείνου λέγοντας. La disposición simétrica de este sintagma con respecto al precedente es clara: a) artículo sustantivador de participio τοῖς/τοὺς; b) partículas correlativas μὲν/δὲ; c) adverbio de lugar ἔξω/ἐνθάδε; d) Filipo, expreso o representado mediante pronombre; e) participio sustantivado συναγωνιζομένοις/λέγοντας. Debe señalarse, además, la ligera variación en cuanto a la consideración por parte de Hiperides de las actividades de los partidarios de Filipo. En el exterior, estos “cooperan”, en general, mientras que, en el interior, únicamente se refiere aquí Hiperides a los que hablan en su favor, es decir, a los oradores, entre ellos nuestro joven Diondas⁷¹⁰.

7. εὖνους τῇ πόλει. Para un uso semejante a éste de “buena voluntad hacia la ciudad/el pueblo” del sustantivo cognado εὖνοια, cf. *Hyp. Phil.* 7, *Epit.* 42. En su comentario a *In Philippidem* 7, Whitehead⁷¹¹ afirma el carácter de “lugar común” del sintagma en la oratoria política ateniense. En cuanto al adjetivo, éste es el primer lugar del *corpus* hiperideo en el que aparece, pues la conjetura de Blass para *Ath.* 32, εὖνο]υσ(τά)τη[ς π]όλεως ha sido relegada por la posterior de Jensen τοῦ ἡθο]υς τῆς [π]όλεως, que ha sido la adoptada por todos los editores siguientes. Por otro lado, en nuestra opinión, tal vez nos hallemos aquí ante una cita más o menos literal de Diondas por parte de Hiperides, con intención denigratoria, por supuesto, pues poco

⁷⁰⁷ Cf. D. Whitehead (2000: 258).

⁷⁰⁸ Cf. 18. 25.

⁷⁰⁹ Cf. 3. 89.

⁷¹⁰ Para un empleo del sintagma ὁ λέγων en función de sinónimo de ὁ ὀρίτωρ, cf. D. 18. 277.

⁷¹¹ Cf. D. Whitehead (2000: 59-60).

más adelante⁷¹², el propio Hiperides revela que Diondas de sí mismo φησιν εὖνους εἶναι τῷ δήμῳ⁷¹³.

8. **ὑπολαμβάνειν**. Para su carácter de palabra predilecta de Hiperides, cf. *Dio.* 173v. 28, con nuestro comentario a **ὑπολήψονται**.

8. **οὐκ ἔστι ταῦτα. ἀλλὰ...** Esta expresión, equivalente a οὐδαμῶς, que busca negar el argumento parafraseado (y manipulado) del adversario, para, a continuación, mediante una adversativa, iniciar el razonamiento propio, que es, evidentemente, el correcto, la encontramos de nuevo en Hiperides *Dem.* 5⁷¹⁴.

8-20.

Reflexiona Hiperides en voz alta sobre la preocupante situación a la que se ha llegado en Atenas, donde la influencia de Démades y los suyos ha llegado a tal punto que, bajo la sola amenaza de su marcha de la ciudad, los ciudadanos aceptan votar los decretos propuestos por ellos sin que se borre absolutamente nada, por lesivo que sea para los intereses o el honor del colectivo. En estas líneas, además, encontramos una muestra de lo que Herrman⁷¹⁵ ha dado en llamar “the rhetoric of revolt”, es decir, el diferente tratamiento de Demóstenes e Hiperides de la situación contemporánea. Mientras Demóstenes mira al pasado con nostalgia, sin ánimos tal vez para continuar la lucha, Hiperides, por el contrario, parece anticipar ya los criterios de sublevación, de inconformismo radical ante el desfavorable *status quo*, que desembocarán en la Guerra de Lamia, en 323-322 a.C., y de la que nuestro orador será el principal promotor. Nosotros, por nuestra parte, creemos descubrir una de estas señales de incomodidad de Hiperides en *Dio.* 175r. 9-10 (que repite estructura y contenido de *Dio.* 173v. 27), ὡς...ἐβουλόμην. En cuanto a la posición de tremenda fuerza de Démades en la ciudad, que Hiperides denuncia aquí, el pasaje le sirve a Horváth⁷¹⁶ para concluir que semejante poder de Démades debe remitirse a finales del año 335 a.C., cuando, según el estudioso, Démades, sobre la base de su papel de mediador ante Alejandro tras la destrucción de Tebas y la petición de entrega de los principales líderes de la facción anti-macedonia, podía darse el lujo de “blackmail the people” y exigir que su decreto, del que no sabemos nada, salvo que fue aceptado por Alejandro, permaneciera incólume, pese a prometer el castigo de los políticos requeridos, si así lo decidía el pueblo de Atenas. Creemos además que tampoco debe descartarse situar en este

⁷¹² Cf. *Dio.* 175v. 15.

⁷¹³ Para el tratamiento político de la εὖνοια por parte de Demóstenes en *De Corona*, que estructura y conforma todo el discurso, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 174), donde se propone un ingenioso Περί τῆς εὖνοίας como título alternativo.

⁷¹⁴ Para un desarrollo breve, pero clarificador, de este recurso retórico, cf. D. Whitehead (2000: 379), con comentario *ad loc.*

⁷¹⁵ Cf. J. Herrman (2009: 179-183).

⁷¹⁶ Cf. L. Horváth (2009: 189-193).

contexto el *In Cephisodotum* de Licurgo, que Burt⁷¹⁷ fecha en torno a 334 a.C., cuando el mencionado Cefisodoto propuso honores para Démades por salvar dos veces a Atenas de la ira de Alejandro, la última de ellas ésta a la que, según todo indica y acepta también Rhodes⁷¹⁸, Hiperides hace referencia. En nuestra opinión, es también posible, por tanto, que Hiperides, si asumimos la precedencia del discurso de Licurgo con respecto al *In Diondam*, pueda tener aquí en mente el mencionado proceso⁷¹⁹.

9. τὰ πράγμα(τα) τῆ πόλει...περιέστηκεν. Los editores⁷²⁰ remiten a D. 19. 340 para un paralelo de la construcción aquí empleada por Hiperides: τῆ πόλει περιέστηκεν πράγματα.

9-10. ὡς οὐκ ἂν ἐβουλόμην. Al margen de advertirnos los editores⁷²¹ de la repetición de la frase en *Dio.* 173v. 27, nosotros queremos insistir en la importancia del período para la mejor comprensión de la ideología de Hiperides. Remitimos, por tanto, a nuestro comentario de *Dio.* 175r. 8-20, para un análisis detallado del asunto.

10. ἐπεὶ τίς οὐκ ἂν. *Hipófora*. Para este mismo comienzo de la misma, inédito hasta época muy tardía, cf. Aristid. *Or.* 120. 8 o Clem. Al. *Strom.* 4. 9. 74. 2. Por su parte, τίς οὐκ ἂν ἀλγήσειεν sólo aparece una vez más en la literatura griega, concretamente en Galeno⁷²². No obstante, el paralelo más cercano, por estructura, contenido y momento, lo encontramos en Esquines, τίς γὰρ οὐκ ἂν ἀλγήσειεν⁷²³, así como en Isoc. 7. 54, 15. 218.

10-11. ἐν τῆ ἐκκλησίᾳ. Para el sintagma dentro de Hiperides, cf. *Lyk.* 3. Whitehead⁷²⁴ considera a ἐν τῷ δήμῳ un sinónimo del presente sintagma y además⁷²⁵ nos advierte de que la preferencia de ἐν τῆ ἐκκλησίᾳ por ἐν τῷ δήμῳ entre los oradores es común. Evidentemente, Hiperides nos informa aquí de la actividad política de Démades, toda vez que menciona sus propuestas “ante la asamblea”. En este preciso momento, no obstante, la actuación de Démades ante Alejandro tuvo efectos visiblemente positivos para Hiperides y los demás políticos requeridos por Alejandro. En efecto, como relata Diodoro de Sicilia⁷²⁶, “después de que muchos hubieron hablado κατὰ τὴν ἐκκλησίαν”, Foción se levantó y propuso entregar a quienes Alejandro

⁷¹⁷ Cf. J. O. Burt (1962: 152).

⁷¹⁸ Cf. P. J. Rhodes (2009: 225).

⁷¹⁹ Para una valoración positiva de la actividad desarrollada por Démades durante estos meses, con mención incluida de los enfrentamientos entre el propio Démades, por un lado, y Licurgo e Hiperides, por el otro, cf. A. *Lingua* (1978: 28-32). I. Worthington (1991: 94-95), contra la tradición anterior, que sitúa el comienzo de los sucesos narrados en [Démades] *Sobre los doce años* en 338 a.C., defiende el inicio de tales doce años exactamente en el punto al que ahora está haciendo referencia Hiperides, esto es, finales del 335 a.C.

⁷²⁰ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷²¹ Cf. C. Carey *et al.* (2000: 18).

⁷²² Cf. 18a. 272.

⁷²³ Cf. 3. 159.

⁷²⁴ Cf. D. Whitehead (2000: 112).

⁷²⁵ Cf. D. Whitehead (2000: 223).

⁷²⁶ Cf. 17. 15.

reclamaba. El pueblo, la asamblea, no aceptó la sugerencia de Foción y se dejó guiar, en esa ocasión, por Démades, quien, sobornado o no por Demóstenes y sus afines, trasladó una oferta mucho más moderada al encolerizado monarca macedonio⁷²⁷.

11. **κελευόντων**. Los editores⁷²⁸ nos informan de que la lectura original del manuscrito es *καλευόντων*. Correctamente, los editores sustituyen este verbo *καλεύω*, sólo registrado en Hesiquio como sinónimo de *λιθοβολεῖν*, “apedrear”, por el habitual *κελεύω*, propio del léxico retórico, y, a menudo, además, empleado en una estructura de genitivo absoluto, como es el presente caso⁷²⁹.

11-12. **ἀπαλειψαι τι τῶν γεγραμμένων**. Para un buen paralelo del sintagma, cf. Aeschin. 2. 160. Nos encontramos ante un verbo técnico *ἀπαλείφω*, “borrar, suprimir”, especialmente puntos de un decreto o informe (cf. LSJ. s.v.). Aparentemente, el término es una creación del siglo IV a.C.

12. **Δημάδης**. Aparece aquí por primera vez de manera explícita en el discurso el nombre del principal rival de la facción anti-macedonia, en especial de sus miembros más radicales, como Hiperides y Licurgo⁷³⁰. Como hemos visto *supra*, la posición de Démades en la ciudad tras el frustrado intento de sublevación contra Alejandro iniciado por los tebanos pocos meses antes, se había fortalecido de tal manera, que la sola amenaza de abandonar Démades la ciudad si no era en todo obedecido, bastaba para amedrentar al pueblo y aceptar los decretos de aquél *ὡς ἂν ἔχη*, “tal y como estuvieran”. Esta situación de pánico de la asamblea sólo se explica por el papel de muro de contención que, real o no, Démades representaba ante Alejandro. Efectivamente, habían pasado pocas semanas desde que Tebas se había visto arrasada hasta sus cimientos y sus habitantes expulsados y vendidos como esclavos⁷³¹, y la posibilidad de un veredicto semejante para Atenas debía pesar como una espada de Damocles sobre la cabeza de los ciudadanos⁷³². No es tampoco extraño pensar que el avicinamiento entre Démades y Demóstenes que recogen las fuentes⁷³³, a partir de entonces pesara sobremanera en las relaciones entre este último e Hiperides. De hecho, en su violento discurso contra Demóstenes por el asunto de Hárpalos en 323 a.C., Hiperides⁷³⁴ responde a su antiguo compañero y amigo de la siguiente manera: “¿Después tú, a propósito de nuestra amistad, en un instante osarás decirme?... Esa

⁷²⁷ Para una pequeña mención del número de ocasiones al año en que la asamblea se reunía en la época que nos ocupa, cifrada en cuarenta por el estudioso, cf. M. H. Hansen (1983: 233). Una breve reseña de las causas cuya competencia atañía a la asamblea durante el siglo IV a.C. aparece en J. Palao Herrero (2007: 318-319).

⁷²⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷²⁹ Para el presente empleo de *καλεύω*, cf. Hyp. *Dem.* 24 o Aeschin. 2. 89.

⁷³⁰ Para una breve referencia a esta total imposibilidad de colaboración entre estos tres políticos, cf. Hyp. *Dio.* 144r. 23-24, con nuestro comentario a *οὐ φιλονεικεῖ...ὅπως...συμβαλοῦνται*.

⁷³¹ Cf. D. S. 17. 13.

⁷³² Para una valoración positiva de la actitud de Démades en esos momentos, que evitó a los anti-macedonios “inutili atti di eroismo”, cf. M. Marzi (1991: 73-75).

⁷³³ Un estudio completo de esta relación, en principio “*contra natura*”, lo tenemos en A. Lingua (1978: 24-46)

⁷³⁴ Cf. *Dem.* 21.

amistad la has roto tú mismo cuando aceptaste dinero en contra de tu patria y cambiaste de bando.” En cuanto a la primera de las acusaciones que pronuncia Hiperides contra su ex-camarada, sabemos por éste y otros testimonios⁷³⁵ que Demóstenes fue acusado de quedarse con el dinero persa destinado a sufragar el levantamiento de Tebas, que en principio él mismo habría promovido. Por otro lado, el hecho de que Demóstenes se había convertido en un miembro más del grupo encabezado por Démades era algo asumido por muchos, como comprobamos en el discurso de acusación de Dinarco contra Demóstenes por el caso Hárpalo⁷³⁶, donde Dinarco acusa a Demóstenes de no haber hecho nada “cuando eran muchas, graves e ilegales las propuestas que había presentado Démades”, y de haber “permitido que se le levantara (sc. a Démades) en el ágora una estatua de bronce”⁷³⁷.

12. **Δημάδης - ἄλλο**. *Anacoluto*. Para esta figura retórica considerada un rasgo del, según el estudioso, “estilo rudo” de Hiperides, cf. E. V. Maltese (1974: 173). Los editores⁷³⁸, además, registran la propuesta de Handley, quien, seguramente para deshacer el *anacoluto*, pretende ver una falta por *haplografía* en el manuscrito, siendo, en su opinión, la lectura correcta <ἄλλ’> ἄλλο. Nosotros consideramos interesante, pero innecesaria, la enmienda reclamada por Handley.

14. **τις τῶν κοινωνῶν αὐτοῦ**. En nuestra opinión, Hiperides puede estar refiriéndose aquí, entre otros colaboradores de Démades, a Cefisodoto y su propuesta de honores para Démades, que debió tener lugar poco antes o después de que nuestro proceso se celebrara, como hemos indicado *supra*. Evidentemente, que el propio Diondas pueda estar incluido en este grupo de *κοινωνῶν* de tendencias filomacedonias es algo que parece también claro.

15-16. **ὅπως ἄν...ἔχητε**. Pasaje que, probablemente, a medida que la lectura del palimpsesto vaya siendo mejorada, admita alguna modificación, dado que, hasta ὑπὸ, el pasaje presenta un carácter tentativo, en vista de la mala conservación del manuscrito en este punto. Por otro lado, los editores⁷³⁹ informan de que Hiperides califica de “esclavos” a los seguidores de los macedonios de nuevo en *Phil. Fr.* 1, 10. Nosotros, por nuestra parte, creemos que sólo el primero de los dos ejemplos aportados por los editores es válido, toda vez que en el segundo se hace referencia a la esclavitud de los que en Atenas, voluntariamente, sirven a los intereses macedonios, en tanto que aquí y en *Phil. Fr.* 1 Hiperides refiere la esclavitud a quienes soportan, sin

⁷³⁵ Cf. D. S. 17. 4.

⁷³⁶ Cf. Din. 1. 100-101.

⁷³⁷ Una conclusión favorable a la política de Demóstenes durante esa década, juzgando pragmática e inteligente su decisión de cooperar con Démades, es a la que llegan A. Lingua (1978: 31) y M. Marzi (1991: 75). Más escéptico se muestra J. E. Atkinson (1981: 41-42), que ve motivos menos limpios que el mero pragmatismo en la actitud de Demóstenes.

⁷³⁸ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷³⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

merecerlo, la política de estos mismos pro-macedonios. Además, consideran los editores que, en el sentido que aquí tiene *ὑπάγειν*, *ὑπέχειν* es más habitual. Ambos verbos, no obstante, no aparecen en todo el *corpus* hiperideo anterior a este discurso, de manera que la comparación interna se hace imposible. En cuanto a la estructura *ὅπως* + subjuntivo dentro de Hiperides, cf. *Dio.* 136r. 28-29, con nuestro comentario a *ἔσπευσεν ὅπως τιμηθῶσιν*. Por otro lado, que la actuación de los pro-macedonios significaba *de facto* la esclavitud de la ciudad lo encontramos también en Demóstenes⁷⁴⁰, donde, significativamente, no hay referencia alguna a las actividades de Démades⁷⁴¹.

16-17. *τοῦτο...πάντων παραλογώτατον ἐστίν*. Los editores⁷⁴² nos remiten a Ps. D. 12. 18 para un paralelo de esta construcción de superlativo. Por otra parte, nos encontramos ante la introducción a un ejemplo hiperideo del llamado *mundus perversus* (habíamos notado ya otro en *Dio.* 137v, con nuestro comentario a 5-8), haciendo ver a su auditorio que la realidad se ha vuelto del revés. En este caso, en lugar de ser los particulares los que tuvieran miedo de ser denunciados por el pueblo, como siempre ha sido y debería seguir siendo (remarcado esto aquí por el empleo intencionado del adverbio *εἰκότως*), es el pueblo el que tiene miedo de ser denunciado por los particulares, en este caso concreto Démades. No obstante, en nuestra opinión, no hay que descartar cierta astuta y sutil identificación de Hiperides con el pueblo, mediante la vía de la mejor representación de sus intereses⁷⁴³.

17-20. *ἐν μὲν...νυνὶ δὲ...* El recién mencionado *mundus perversus* es, además, estructurado de nuevo por Hiperides de manera simétrica. Lo comprobamos en el siguiente esquema: a) *ἐν μὲν τοῖς ἔμπροσθε[ν χρόνοις]/νυνὶ δὲ*; b) *οἱ ἰδιῶται/ὁ δῆμος*; c) *ἔδεδοίκεσαν/δέδιεν*; d) *μῆ/μῆ*; e) única *variatio* es la colocación del objeto directo, como antepenúltimo sintagma (*τιμωρίαν*) o como penúltimo (*αἰτίαν*); f) *ὑπὸ τοῦ δήμου/ὑπὸ τῶν ἰδιωτῶν*; g) *ἔχωσι/λάβη*.

17. *ἐν μὲν τοῖς ἔμπροσθε[ν χρόνοις]*. Para un empleo del sintagma en el sentido de “tiempo pasado”, cf. *Hyp. Dem.* 21. Una parecida mirada nostálgica e interesada al pasado, con repetición léxica, a fin de confrontarlo con el turbio presente de opresión macedonia, la encontramos en D. 18. 201. No obstante, como bien observa Herrman⁷⁴⁴, tanto Demóstenes como Licurgo “seem unable to move beyond that event” (sc. Queronea), mientras que, por el contrario, Hiperides no se ve inmovilizado por el pasado, sino que, de alguna manera, se apoya en él para lanzarse en su carrera hacia la

⁷⁴⁰ Cf. 18. 295.

⁷⁴¹ Para un paralelo cercano en el léxico y en el contenido a éste de Hiperides, cf. *Din.* 1. 19, con la imposibilidad de *ὑπομένειν τὴν δουλείαν* como motor de la sublevación tebana.

⁷⁴² Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷⁴³ Una exposición ilustrativa de este recurso retórico del *mundus perversus* en Demóstenes la encontramos en F. G. Hernández Muñoz (2008: 139). Además, en D. 3. 31, aparece de nuevo la insana inversión de papeles entre políticos (aquí *οἱ πολιτευόμενοι*) y el pueblo.

⁷⁴⁴ Cf. J. Herrman (2009: 178).

sublevación definitiva, que terminará el 323 a.C., con la Guerra de Lamia, según hemos señalado *supra*, en nuestro comentario a *Dio*. 175r-174v. 8-20.

17-18. οἱ ἰδιῶται. Para un análisis del término en Hiperides y en nuestro propio discurso, cf. *Dio*. 136v. 28, con nuestro comentario a τῶν ἰδιωτῶν.

18. εἰκότως, οἶμαι. Paralelos de esta manera de introducir la opinión personal, reforzada con un adverbio, que dota a la afirmación propia de fuerza prácticamente de “verdad”, los encontramos en Ps. D. 10. 3 o Isoc. 13. 8⁷⁴⁵.

18. ἐδεδοίκεσαν. Los editores⁷⁴⁶ informan de que el manuscrito lee ἐδεδείκεσαν. Obviamente, estamos ante una mera falta por *iotacismo*, al converger los diptongos /oi/ y /ei/ en el sonido /i/⁷⁴⁷.

19. νυνὶ δὲ τοῦναντίον. Con esta adversativa correlativa aparece aquí la segunda parte del *mundus perversus*, esto es, el presente corrompido⁷⁴⁸.

19. ὁ δῆμος. Para un estudio, dentro de nuestro propio discurso, del término, por oposición a οἱ ἰδιῶται, cf. *Dio*. 136v. 27, con nuestro comentario a ὁ δῆμ(ος) ὁ Ἀθηναίων.

20. δέδιεν, μὴ...λάβη. Los editores⁷⁴⁹ registran la observación de Kassel de que δέδιεν aparece en D. 4. 8, y, además, advierten de una nueva falta por *iotacismo*, al ser la lectura del manuscrito δεδειεν, en este caso, debido a una confusión del copista de –ει– por –ι–. En cuanto a αἰτίαν λάβη, de nuevo los editores nos remiten a *Hyp. Lyk.* 16, donde nuestro orador emplea la misma expresión “to describe criminal accusations”.

20-27.

Continúa Hiperides desgranando las actividades de Démades/Diondas⁷⁵⁰ en la asamblea, pero en este pasaje con una importante diferencia. En efecto, frente a las acusaciones más o menos generales de su actuación recién formuladas, Hiperides se refiere aquí claramente a una de las últimas (quizá la última) intervenciones públicas de Démades antes de que este proceso, conectado en parte al asunto que nuestro orador se dispone a describir, tuviera lugar. Hiperides, en fin, nos informa, irritado, de

⁷⁴⁵ Para una breve reseña de la argumentación retórica introducida por el sustantivo cognado εἰκός, cf. D. Whitehead (2000: 135-136).

⁷⁴⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷⁴⁷ Para más ejemplos del mencionado fenómeno, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 139-140).

⁷⁴⁸ Para un amplio análisis de las implicaciones ideológicas de esta consideración del presente, cf. *supra*, nuestro comentario a ἐν μὲν τοῖς ἐμπροσθεῖν χρόνοις].

⁷⁴⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷⁵⁰ Para nuestras dudas acerca de a quién atribuir las palabras de Hiperides, cf. 174v. 21, con nuestro comentario a ἐ[ά]σω τῆς ἀσελγείας αὐτοῦ; por ello, de aquí hasta el final del presente comentario a 174v. 20-27, cada vez que empleemos “Démades” deberíamos quizás estar empleando “Diondas”, mientras que viceversa la seguridad es absoluta.

que en la asamblea celebrada *πρώην* Démades, con su insolencia habitual, había propuesto elevar una protesta ante Alejandro por haber sido los atenienses los últimos a quienes el monarca se había dirigido en su petición de trirremes para el inicio de su conquista de Persia a comienzos de la primavera del 334 a.C. Como puede comprenderse fácilmente, la importancia de este pasaje es fundamental. En primer lugar, ya los editores⁷⁵¹ tomaron conciencia de que aquí se encontraba la clave para fijar un término *post quem*. Se quejan, no obstante, de que la palabra *πρώην* *is too vague*, y esa vaguedad de la palabra es la que ha permitido a los estudiosos conjeturar, con el fin de precisar la fecha exacta en que este discurso se pronunció. Horváth⁷⁵², sobre la base de que debe situarse el discurso inmediatamente después de la misión de Alcímaco en Atenas en busca de las mencionadas trirremes, en el invierno de 335-334 a.C., y teniendo en cuenta el hecho de que la única vez que el término *πρώην* aparece en Hiperides⁷⁵³ éste comprende un espacio de menos de un mes, considera que el proceso *In Diondam* tuvo que celebrarse en enero del 334 a.C., antes de la partida del contingente greco-macedonio. No obstante, como le recuerda Rhodes⁷⁵⁴, y el propio Horváth reconoce, el término admite otras duraciones, por lo que aquél propone mayo del 334 a.C. como fecha más probable para el discurso, cuando, tras la victoria de Alejandro en Gránico, Diondas podía cifrar con optimismo sus esperanzas de éxito. Por nuestra parte, simplemente podemos añadir que el único término *post quem* que postulamos como seguro es la caída de Mileto⁷⁵⁵, pocas semanas más tarde de la batalla del río Gránico, toda vez que, aunque Alejandro retuvo las naves atenienses para funciones de suministro, el resto de la flota fue despedida, por lo que una mención de Hiperides a este hecho, seguramente doloroso para el honor de la ciudad, habría encontrado sin duda lugar en este momento del discurso. No obstante, en la amistosa polémica entre Horváth y Rhodes, por una parte nos inclinamos por Horváth, pues consideramos que una queja a Alejandro tendría mayor sentido antes de comenzada la expedición naval que una vez disuelta la misma o muy avanzada ya, pero, por otra, se nos hace difícilmente superable el obstáculo de la embajada naval a Pela⁷⁵⁶, bordeando la costa hacia el norte en el mes de enero. Nosotros incidimos en este inconveniente por lo siguiente: cuando Demóstenes⁷⁵⁷ propone a sus conciudadanos desplegar una serie de bases permanentes en las inmediaciones de Pela, lo hace con el objeto de evitar que Filipo se lance sobre Atenas “anticipándose con los vientos y las estaciones del año, porque, tras aguardar los vientos etesios o el invierno, ataca cuando nosotros no podríamos llegar hasta allí.” Es por este obstáculo insoslayable subrayado por

⁷⁵¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 2-3).

⁷⁵² Cf. L. Horváth (2009: 193-196).

⁷⁵³ Cf. *Eux.* 35.

⁷⁵⁴ Cf. P. J. Rhodes (2009: 225-226).

⁷⁵⁵ Cf. D. S. 17. 22.

⁷⁵⁶ Adonde Alejandro se había dirigido nada más cerrar el asunto de su petición desatendida de oradores, como recoge, entre otros, Arr. *An.* 11.

⁷⁵⁷ Cf. 4. 31.

Demóstenes en referencia a la total imposibilidad de navegar hasta Pela en invierno, por lo que dudamos en conceder a Horváth una aquiescencia completa a su, por otro lado, estupenda conjetura. Por tanto, de aceptar la hipótesis de la precedencia de la embajada con respecto a la guerra, cabría considerar alguna de las ciudades costeras en las que Alejandro se detuvo durante su trayecto, tales como Abdera, Maronea o Sesto, aún en Grecia, o Abido e Ilión, ya en Asia Menor⁷⁵⁸.

En segundo lugar, el pasaje nos deja ver de nuevo el inconformismo de Hiperides ante la nueva situación creada, en la que Atenas, según sus nuevos dirigentes, debe llegar incluso a la protesta si su amo no la considera su esclava favorita entre las ciudades griegas. Es más, Herrman⁷⁵⁹ ve en el uso del preverbio ἐπι-, que encontramos en *Dio.* 174v. 24-25, un recurso al énfasis en el sometimiento por parte de Hiperides. Sabemos también por las fuentes⁷⁶⁰ que tanto Hiperides como la gran mayoría de políticos y ciudadanos se opusieron al envío de trirremes a Alejandro, y Horváth⁷⁶¹ deduce de ello que debe tratarse aquí de una hasta ahora desconocida segunda petición de trirremes del monarca, fuera de las cláusulas del tratado de Corinto, pues, de otro modo, la fuerte reacción contraria de Hiperides “would be less comprehensible”. Nosotros consideramos ingeniosa la hipótesis, pero la creemos un tanto aventurada e innecesaria, pues Hiperides no se queja aquí del tamaño de la aportación ateniense (tal vez sí en la prácticamente indescifrable línea 1 de *Dio.* 176r), sino de la adulación extrema a la que se someten los seguidores de Alejandro, entre ellos Diondas y Démades, pretendiendo que la ciudad se postre humillada ante su joven señor macedonio.

20-21. [καὶ] γὰρ νῦν. Para este comienzo de período conjeturado por nosotros para *Dio.* 144r. 28, cf. nuestro comentario a [τ]οιγαρο[ο]ῦν ὅταν...κατορθωθῆ.

21. ἐ[ά]σω τῆς ἀσελγείας αὐτοῦ. *Aposiopesis*. Para el empleo del adjetivo cognado ἀσελγής dentro del propio Hiperides, cf. *Eux.* 29, donde nuestro orador refiere el calificativo a Filócrates de Hagnunte, el conocido político pro-macedonio, motivo de los famosos discursos de Demóstenes y Esquines acerca de la embajada enviada por Atenas a Filipo en 346 a.C. Se considera⁷⁶² la denuncia de Hiperides contra el mencionado Filócrates su primer gran éxito, catapultándolo hasta los primeros puestos de la facción pro-macedonia⁷⁶³. Por otro lado, no es sencillo dilucidar si αὐτοῦ se refiere a Démades o a Diondas. Si 1) consideramos que la última de “sus insolencias” que Hiperides relata es la que trata de la protesta ante Alejandro, entonces

⁷⁵⁸ Para una relación detallada de las distintas etapas del viaje, cf. Arr. *An.* 11-13.

⁷⁵⁹ Cf. J. Herrman (2009: 179).

⁷⁶⁰ Cf. Plut. *Phoc.* 21, 848e, Phot. *Bibl. cod.* 266.

⁷⁶¹ Cf. L. Horváth (2009: 220).

⁷⁶² Cf. J. M. García Ruiz (2000: 234).

⁷⁶³ Para una breve reseña del discurso, cf. J. O. Burt (1961: 572-573).

hemos de aceptar que ésta sucede tras una serie inmediatamente anterior de abusos narrados por nuestro orador e imputados a Démades, además de que la inclusión del nombre propio Diondas en la línea 27 parece marcar distancias con lo anterior; no obstante, si 2) consideramos que, tras las insolencias, debemos hacer pausa fuerte y que el *πάλιν* de la línea 27 indica un ejemplo anterior directamente unido con el posterior, entonces concluiremos que el sujeto de la protesta ante la asamblea es Diondas. Nosotros nos inclinamos más por la primera opción, pues elidir un sujeto (Diondas) que ha sido suplantado por otro (Démades) hace ya largo rato nos resultaría un error demasiado grueso por parte de un hombre ya experto como Hiperides, si no es que hay que contar aquí con una deliberada ambigüedad de nuestro orador. Horváth⁷⁶⁴, por su parte, si bien no es totalmente explícito, ya que no parece plantearse el problema, da la impresión de atribuir el pasaje a Diondas⁷⁶⁵. Una nueva *aposiopesis* muy semejante a la presente la encontramos en *Dio.* 174r. 26.

21-23. *ἔλεγε...δεῖν...μέμψεσθαι*. Para este giro de verbo enunciativo + infinitivo de obligación + infinitivo dependiente de este último, dentro de este mismo discurso, cf. *Dio.* 136v. 32-2, con nuestro comentario a *ἡγούμενοι δεῖν...ἐλευθερῶσαι*.

22. *ἐν τῇ πρώτῃ ἐκκλησίᾳ*. Un análisis profundo de la importancia de este sintagma en relación con la datación del discurso lo acabamos de ver *supra* en el comentario introductorio a este mismo pasaje.

22. *τὴν Πάραλον*. Junto a la Salaminia, una de las dos trirremes sagradas de Atenas, tripulada únicamente por ciudadanos libres y empleada, principalmente, en misiones de carácter religioso y político⁷⁶⁶.

23-24. *πέμψαντας...τῶν τριήρων*. Los editores⁷⁶⁷ aportan la referencia de las fuentes antiguas que recogen la información relativa a esta petición de trirremes por parte de Alejandro. Respecto al contingente total de los aliados que partió hacia Persia a las órdenes de Alejandro, Diodoro de Sicilia⁷⁶⁸ lo cifra en siete mil soldados de infantería y seiscientos de caballería, sobre un conjunto de, aproximadamente, cuarenta mil hombres. Estos números, si prescindimos del relato de Justino⁷⁶⁹, que Horváth⁷⁷⁰ considera *unrealistically high*, son semejantes a los proyectados por Filipo dos años antes, sobre la base de lo que Hiperides⁷⁷¹ revela para la aportación ateniense, unos

⁷⁶⁴ Cf. L. Horváth (2009: 221).

⁷⁶⁵ Para la ἀσέλγεια como cualidad de Filipo, cf. D. 4. 9 y Ps. D. 10. 2.

⁷⁶⁶ Una referencia a la embajada de Démades y Foción junto a Alejandro, pocos meses antes de que se pronunciara este discurso, tras la caída de Tebas, en la que también se utilizó la Páralos, la encontramos en Aeschin. 3. 162.

⁷⁶⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷⁶⁸ Cf. 17. 17.

⁷⁶⁹ Cf. 9. 5.

⁷⁷⁰ Cf. L. Horváth (2009: 216).

⁷⁷¹ Cf. *Dio.* 175v. 11-12.

datos hasta ahora desconocidos. En efecto, aplicando la regla del diez por ciento del contingente griego aliado que, según los estudiosos, Atenas estaba obligada a cubrir en la Liga de Corinto, la cifra de seiscientos infantes y sesenta caballeros que Hiperides aporta para la expedición de Filipo arroja un resultado (seis mil infantes y seis mil caballeros, aproximadamente) semejante al que las fuentes nos atestiguan para el ejército de Alejandro y anula el informe de Justino (doscientos mil de infantería y quince mil de caballería). En cuanto a las naves griegas, ya fueran las ciento sesenta de Arriano⁷⁷², o las ciento ochenta y dos de Justino⁷⁷³, sabemos positivamente que la parte ateniense ascendía a veinte⁷⁷⁴, lo que nos deja un porcentaje cercano al nueve por ciento, muy próximo al del diez exigido como máximo para Atenas. Es por esto que Horváth⁷⁷⁵ considera, sobre la base del tentativo διπλᾶς τρι[ή]ρεις de *Dio.* 176r. 1 (cf. nuestro comentario *ad loc.*), que el malestar de Hiperides debía de venir por la petición de Diondas de que se le entregara a Alejandro el doble de lo asignado por alianza, en un nuevo alarde de entusiasmo o de, según nuestro orador, simple adulación. Nosotros, como ya hemos señalado en nuestro comentario al mencionado pasaje, consideramos atractiva la propuesta de Horváth, pero no la compartimos por las razones allí formuladas. Sí creemos válida, no obstante, su conclusión de que el ejército griego del que Alejandro podía disponer no debía de sobrepasar los siete mil infantes y setecientos caballeros, siempre y cuando el monarca se atuviera a la legalidad del acuerdo. Merece la pena señalar, además, en nuestra opinión, la posible existencia de un discurso de Hiperides⁷⁷⁶, que Burttt⁷⁷⁷ fecha en aproximadamente el 335 a.C. titulado Περί τῶν τριήρων, “Sobre las trirremes”. Este discurso, según Burttt, trataría de la petición de veinte trirremes por parte de Alejandro a la que Hiperides se está refiriendo aquí. Por nuestra parte, consideramos que, de aceptarse la existencia de este discurso, tal vez podría remitirse a un posible discurso de respuesta de Hiperides pronunciado contra Démades “en la asamblea del otro día”. No obstante, no debe descartarse la posibilidad de confusión del autor de la biografía de Hiperides entre el presente *In Diondam* y el *De trirremis*, sobre la base, quizá, de unos *excerpta* descontextualizados que incluyeran este pasaje y que algún rétor de época imperial refiriera a un discurso de Hiperides inexistente.

23. ὡς Ἀλεξάνδρον. Para este mismo sintagma preposicional dentro del propio Hiperides, cf. *Dem.* 19.

24. ὑστάτοις ὑμῖν. Además de funcionar como parte de una *antítesis* coordinada con πρώτοις ἡμῖν en la línea siguiente, nosotros consideramos que debe

⁷⁷² Cf. *An.* 11-18.

⁷⁷³ Cf. 11. 6.

⁷⁷⁴ Cf. *D. S.* 17. 22.

⁷⁷⁵ Cf. L. Horváth (2009: 220).

⁷⁷⁶ Cf. *Ps. Plut. Vit. X Or.* 848e.

⁷⁷⁷ Cf. J. O. Burttt (1962: 570-571).

enmendarse ὑμῖν por ἡμῖν. En efecto, al margen de las numerosas faltas por *iotacismo* que el escriba ha cometido a lo largo del discurso⁷⁷⁸, creemos del todo injustificado el cambio de pronombre en una secuencia ἡμᾶς...ὑμῖν...ἡμῖν, donde no cabe una construcción “que *nosotros* protestemos de que *os* ha enviado la petición en último lugar, para que en el futuro *nos* dé cada orden en primer lugar”. Por ello proponemos corregir y mantener el pronombre de primera persona del plural a lo largo de todo este pasaje.

24. **ἐπέστειλεν.** Una aparición de este mismo término en Hiperides con un probable sujeto Alejandro y Olimpiade, su madre, lo encontramos en *Eux.* 20. Whitehead⁷⁷⁹, en su comentario al pasaje, concluye que Alejandro y su madre comunican sus intenciones por mensaje o por carta, lo cual es aplicable a este mismo lugar, con igual empleo del verbo por parte de Hiperides.

25. **ὅπως δηλονότι.** Para este comienzo, bastante inusual, de subordinada final, cf. *Ath. Deipn.* 1. 9 y *Chrysipp. Stoic. Fr.* 28. 10. Por otra parte, Whitehead⁷⁸⁰, en su comentario a Hiperides *Lyk.* 13, expresa sus dudas acerca de si nos encontramos ante el adverbio aquí enunciado o ante una perífrasis adverbial δηλον ὅτι, de igual significado. No obstante, δηλονότι es un lugar común en la retórica del período.

25. **ἐπιτάττη.** Con este sentido de “dar órdenes”, *Hyp. Phil.* 10 se sirve del verbo προστάττειν referido a Filípides, un, según nuestro orador, esclavo de los macedonios, pero con trazas de tiranuelo.

26-27. **εἰ δ' ἀναγκαζομένους...ποιήσωμεν.** Pasaje de difícil comprensión, en parte por el estado de conservación del manuscrito en este punto, en parte también por los posibles errores del copista, como veremos a continuación. Según la edición, el texto diría, más o menos, lo siguiente: “pero si está bien (sc. es indiferente) que nosotros hagamos las mismas cosas obligados (o no), nos obligará (sc. Alejandro); si no, hagámoslas primero”. Para empezar, los editores⁷⁸¹ consideran “surprising” la ausencia de δὲ tras el εἰ de la línea 27, dado que consideran la segunda línea en responsión con la primera. No obstante, la propuesta de Handley de leer ποιήσωμεν como ποιήσομεν, es decir, futuro de indicativo en lugar de aoristo de subjuntivo, suponiendo una falta del copista debido a la ausencia de cantidad en la pronunciación de /ω/ y /ο/, resulta “atractiva”, en opinión de los editores. Por tanto, si aceptamos la versión de Handley, el manuscrito diría lo siguiente: “pero si está bien que nosotros hagamos las mismas cosas obligados, nos obligará, a menos que las hagamos nosotros primero”. Es decir, si todo lo que necesita Alejandro es obediencia, no se comprende

⁷⁷⁸ Cf. *Dio.* 144v. 21, 145v. 4, 173r. 32...

⁷⁷⁹ Cf. D. Whitehead (2000: 217-218).

⁷⁸⁰ Cf. D. Whitehead (2000: 132-133).

⁷⁸¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

por qué además de ésta los atenienses tendrían que mostrar una buena disposición ante el yugo macedonio, dado que, de una manera u otra, habrán de cumplir con sus obligaciones de “aliados” de Alejandro. Es así que, como recalcan los editores, “Demades’ policy is pointless as well as humiliating”. Además, esta última conclusión nos muestra cómo los editores consideran a Démades protagonista de todo el pasaje, en lugar de asignárselo a Diondas⁷⁸². En cuanto a las dificultades del texto, una solución que proponemos, un tanto enrevesada, es la siguiente. Por un lado, leer ἀναγκάση, “que nos obligue”, suponiendo una falta por *iotacismo*, y, por otro, eliminar el posterior εἰ, que observa un carácter tentativo y está lejos de ser seguro. La supresión podría provenir de una *dittografía*⁷⁸³, con lo cual el pasaje quedaría así: “que nos obligue (sc. a hacer esas cosas), no las hagamos nosotros primero”, o bien, en lugar de la eliminación de la conjunción, ésta podría sustituirse por alguna partícula o conjunción de carácter adversativo. No obstante, Horváth⁷⁸⁴, en sus *Addenda*, propone una modificación sustancial del pasaje desde la línea 24, ὅπως. Así, su enmienda es la siguiente: οὕτως δῆλον ὅτι τὸ λοιπὸν πρῶτοις ἡμῖν ἐπιτάττει καὶ ἅ [οὐ]δ’ ἀναγκαζομένους καλῶς ἔχει ποιεῖν, ταῦ(τα) [ἀ]γανακ[τ]εῖ, εἰ μὴ πρῶτοι ποιήσομεν, esto es (literalmente), “Así, es evidente que en el futuro nos da a nosotros las órdenes en primer lugar y que, si no hacemos primero las cosas que ni obligados es honorable hacer, se enfada”. En nuestra opinión, la *editio princeps*, sólo unos meses anterior, engarzaba mejor la cadena de pensamientos hiperideos mediante la conjunción ὅπως y daba mayor sentido a las intenciones de Alejandro, así como naturalidad a la formulación de éstas.

26. **ταῦτά.** Los editores⁷⁸⁵ recogen la conjetura de Handley ταῦτα.

27-3.

Recupera aquí Diondas su papel en las invectivas de Hiperides, tras la batería de descalificaciones contra Démades. Efectivamente, nuestro orador se dispone a continuación a analizar el papel de Diondas en la corte de justicia. Finalmente, su retrato quedará enunciado como el del perfecto sicofanta, en una comparación entre el mencionado “sicofanta” y el “ciudadano justo”, a la que también recurrirá Demóstenes⁷⁸⁶, en este caso entre el “sicofanta” y el “consejero”, en lo que consideramos un nuevo paralelo estratégico entre ambos discursos. En cuanto a las cincuenta denuncias no ganadas, Horváth⁷⁸⁷ considera que es difícil creer que alguien que pierde cincuenta procesos mantenga su posición política, y opta por considerar

⁷⁸² Para una presentación de las dudas que a este respecto surgen de la propia interpretación del texto presente, cf. *Dio.* 174v. 20, con nuestro comentario a ἐ[ἀ]σω τῆς ἀσελγείας αὐτοῦ.

⁷⁸³ Para ejemplos del fenómeno, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 149-150)

⁷⁸⁴ Cf. L. Horváth (2008: 35).

⁷⁸⁵ Cf. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷⁸⁶ Cf. 18. 189.

⁷⁸⁷ Cf. L. Horváth (2009: 207).

que muchas de estas denuncias no llegaron a juicio, lo cual, según él, se deduce de la propia comparación hiperidea entre el sicofanta y el ciudadano justo. Además, en vista de que no se volvió a saber de Diondas tras perder este proceso, no es extraño pensar que, entre los procesos que sí se habían celebrado, no había logrado alcanzar el quinto de los votos necesario para no ser castigado, al menos en dos ocasiones, con lo que, al perder tan claramente por tercera vez, habría perdido los derechos civiles. Esta circunstancia, o la imposibilidad de hacer frente a la multa de mil dracmas estipulada para el perdedor, habrían empujado a Diondas a alistarse en el ejército de Alejandro a Persia, de donde no habría vuelto jamás, como Horváth sugiere.

28. ἐπὶ τῶν δικαστηρίων. Para el empleo del sintagma dentro del propio Hiperides, cf. *Phil.* 7, con comentario de Whitehead⁷⁸⁸ *ad loc.*

28. σεμνύνεται. Tal y como aparece el término en este pasaje, la única presencia hasta este discurso del verbo en el *corpus* hiperideo pertenecía a *Epit.* 13, donde se aplica a Filipo y Alejandro, y observa el sentido negativo de “vanagloriarse”. Curiosamente (o no), el término es empleado por Demóstenes⁷⁸⁹ en referencia a sí mismo y a sus logros como consejero de la ciudad.

29. πενήκοντα γραφὰς. El número viene confirmado por la información suministrada por el propio Hiperides⁷⁹⁰.

29-30. εἰ δέ τις αὐτὸν ἐρωτήσαι. Para la importancia de esta oración en nuestra decisión de enmendar *Dio.* 175r. 2-3, cf. nuestro comentario en ese lugar a [καὶ μὲ]ν δὴ πάλιν ἐρώτησον.

30-31. οὐδεμίαν. Una valoración de la manera en que hay que interpretar esta ausencia de victorias la encontramos en nuestro comentario a 174v. 27-3. Por otro lado, según Horváth⁷⁹¹, esta nueva derrota debe interpretarse como debida a la falta de experiencia de Diondas, quien habría optado por celebrar el juicio, pendiente desde más de tres años, tras la caída de Tebas, en un momento que él juzgaba favorable para sus intereses. Por el contrario, Esquines, perro viejo ya, decodificó correctamente las exigencias de la situación, puesto que supo ver que tratar de aprovechar esa situación desesperada de Demóstenes y los suyos podría acabarse convirtiendo en un arma de doble filo, dada la habilidad de estos a la hora de explotar el victimismo inherente a su situación⁷⁹².

⁷⁸⁸ Cf. D. Whitehead (2000: 59).

⁷⁸⁹ Cf. 18. 107.

⁷⁹⁰ Cf. *Dio.* 145r. 9-10, con nuestro comentario a ἐν πενήκοντα γραφαῖς. Para una valoración de Diondas como un joven no completamente *compos mentis*, sobre la base de esta noticia, cf. L. Horváth (2009: 211).

⁷⁹¹ Cf. L. Horváth (2009: 206).

⁷⁹² Para un análisis correcto de la actitud prudente e inteligente de Esquines en 335-334 a.C., cf. E. M. Burke (1977: 332-333).

31-1. οὐκ οὖν...συμφερόντων; Los editores⁷⁹³ admiten la posibilidad de que la presente *pregunta retórica* (“¿Luego no ha promovido forzosamente cincuenta procesos contra los intereses de la ciudad?”), pueda entenderse como una afirmación, de matiz consecutivo, si leemos οὐκοῦν. En tal caso, la traducción quedaría de la siguiente manera: “Luego forzosamente ha promovido cincuenta procesos contra los intereses de la ciudad”. De cualquier manera, el sentido del pasaje es claro. Según Hiperides, cada denuncia de Diondas contra él o cualquiera de los que comulgan con él⁷⁹⁴ es un ataque a los intereses de la ciudad, con lo que se produce de nuevo⁷⁹⁵ la identificación, un tanto maniquea, de Hiperides y los suyos con el cuerpo de la ciudad.

8. (175v-174r)

1-3. ἔστι γὰρ...ἐν τοὺς δικαστηρίοις]. Hiperides resuelve aquí la argumentación iniciada en *Dio.* 174v. 27 con esta comparación entre el “sicofanta” y el “ciudadano justo”, entre el bueno y el malo, en definitiva, para la cual nuestro orador opta por hacer uso de una estructura que combine la antítesis conceptual y la simetría compositiva, como ya hemos visto en el presente discurso, por ejemplo en *Dio.* 173v. 19-24. En efecto, la disposición del pasaje, en la que Hiperides organiza de manera semejante elementos contradictorios, a fin de dejar aún más en evidencia la actividad de Diondas, es la siguiente: a) ἔστι, expreso o elidido; b) συκοφάντου/πολίτου δικαίου; c) μὲν/δὲ; d) τὸ ποιῆσαι/τὸ ἐξελέγχειν; e) πολλοὺς ἀγῶνας/τοὺς ἐν τοῖς δικαστηρίοις⁷⁹⁶.

1. **συκοφάντου.** En el restante *corpus* hiperideo, este término denigratorio, empleado una y otra vez por los oradores para descalificarse unos a otros, aparece en una sola ocasión, en *Lyk.* 2, atribuido a Aristón, a quien se califica de ἀθάνατος συκοφάντης. El retrato de Aristón por parte de Hiperides, que, según algunos estudiosos⁷⁹⁷, inspiraría después a Demóstenes⁷⁹⁸ para el suyo de Aristogitón, dibuja a un personaje, el sicofanta, cuyo único cometido en la vida es denunciar a ciudadanos, sean culpables o no, con el mero objeto de extorsionarlos. Sin duda, de ser cierto el número de cincuenta denuncias realizadas por Diondas sin haber cumplido aún los veinticinco años, no debería descartarse dicha motivación en el protagonista de nuestro discurso.

2. **πολίτου δὲ δικαίου.** Interesante resulta el manejo de este sintagma en el discurso “hermano” del nuestro, el *De Corona* demosténico, donde en el párrafo 291,

⁷⁹³ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁷⁹⁴ Cf. *Dio.* 145r-144v. 15-22.

⁷⁹⁵ Cf. *Dio.* 175r. 16-17, con nuestro comentario a **τοῦτο...πάντων παραλογώτατον ἔστιν.**

⁷⁹⁶ Por otra parte, según L. Horváth (2009: 207), esta definición del sicofanta nos da la clave para la conclusión de que no todas las cincuenta denuncias presentadas por Diondas se convirtieron de hecho en proceso.

⁷⁹⁷ Cf. J. M. García Ruiz (2000: 291), con testimonios a favor de Colin y Marzi y en contra de D. Whitehead (2000: 110-111), que califica la hipótesis de “otiose” y que busca los antecedentes de la definición hiperidea en *Isoc.* 15. 312-320.

⁷⁹⁸ Cf. 25. 51-54.

después de haber llamado sicofanta a Esquines en el 189, Demóstenes le acusa de no ser un “ciudadano justo”, un ciudadano como hay que serlo, por no haber sentido nada, ni haber llorado, cuando el mismo Esquines recordaba las desgracias acaecidas a la ciudad en los años transcurridos entre la derrota de Queronea, 338 a.C., y el 330, año de celebración de dicho proceso entre Demóstenes y Esquines⁷⁹⁹.

2. ἐξελέγγχειν. Los editores⁸⁰⁰ nos transmiten sus dudas respecto a la traducción del infinitivo. En efecto, ellos⁸⁰¹ optan por “refute”, pero reconocen que “prove” o “test” son también posibles. Nosotros, por nuestra parte, consideramos correcta la primera traducción, pero creemos que existen dudas sobre cómo interpretar el sintagma τοὺς ἐν τοῖς δικάστηροῖς, si en el sentido de “los procesos que llegan a juicio” o, por el contrario, en el de “los (sc. jurados) que están en los tribunales”. En el caso de aceptarse la segunda probabilidad, que a nosotros nos seduce especialmente, entonces ha de escogerse el “test” propuesto en tercer lugar por los editores, una especie de “convencer, dar pruebas”, que sería el deber del ciudadano justo, frente al del sicofanta, consistente en presentar denuncias una tras otra sin importarle en ningún caso los indicios preexistentes.

3-21.

Hiperides nos proporciona aquí una siniestra descripción en cadena del comportamiento personal y profesional de Diondas. El retrato de éste que en las siguientes líneas bosqueja Hiperides es el de un muchacho fuera de sus casillas (aún no había cumplido los veinticinco años, según nuestro orador en *Dio.* 175v. 5), una persona que, en realidad, representa los intereses de otros, que se deja manejar por gente importante (cf. *Dio.* 175v. 7), la cual se mantiene en la sombra, como arma de choque, mero kamikaze, contra los caudillos de la facción anti-macedonia. Además, pone de relieve Hiperides que nos encontramos ante un convencido, ante un fanático que llegó a ofrecerse voluntario para alistarse en el contingente que Filipo exigió a Atenas en el 336 a.C., con la intención de invadir Asia (cf. *Dio.* 175v. 13). Es Diondas, por tanto, un individuo venal, que no hubiera tenido problema en abandonar los procesos incoados contra Hiperides y los suyos, si la expedición de Filipo hubiera tenido lugar y hubiera podido cosechar allí (suponemos nosotros que del botín fruto de los saqueos) los beneficios que pretendía obtener de su actividad en los tribunales atenienses (cf. *Dio.* 176r. 20). Este último hecho, además, aclara la cuestión relativa a las cincuenta denuncias de Diondas convertidas en verdaderos procesos (cf. nuestro

⁷⁹⁹ Un examen alejado de los tópicos anti-esquineos que lo acusan de un antipatriotismo atávico, en gran medida debido a afirmaciones como ésta de Demóstenes, es el que propone J. E. Atkinson (1981: 40), quien defiende una mirada más abierta sobre la estrategia demosténica en *De Corona*, basada según él en la explotación del populismo económico y dirigida a las clases medias-bajas, que fueron las que a la postre tumbaron la denuncia de Esquines y provocaron su expulsión de la ciudad.

⁸⁰⁰ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 18).

⁸⁰¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 14).

comentario a *Dio.* 174v. 27-3), ya que, por las palabras de Hiperides, se comprende que la verdadera intención de Diondas era enriquecerse, probablemente mediante el chantaje, con lo que el interés del joven político estaría en que se pudiese evitar la celebración del juicio, siempre peligrosa para el acusador, gracias a un lucrativo acuerdo extrajudicial.

3-5. **σὺ δὲ τοῦ νόμου...γένηται.** Ya los editores⁸⁰² señalan la manipulación torticera por parte de Hiperides de la ley a la que nuestro orador está haciendo referencia. En efecto, una ley que prohibiera “que nadie se presentara ante los tribunales antes de haber cumplido los treinta”, no es sino una media verdad, que, como Hiperides quizá pensara, es la mentira más efectiva de todas. Existía, de hecho, una ley que situaba en treinta años la edad mínima para formar parte de los tribunales como jurados⁸⁰³, pero no existía ninguna que impidiera algo tan genérico como “presentarse/acercarse a los tribunales”. Es más, como los propios editores indican, “citizens over the age of twenty could be parties to a legal case”. De hecho, el propio Hiperides denunció a Aristofón en el año 363-362 a.C, cuando contaba con veintiséis o, a lo sumo, veintisiete años. Hiperides tal vez esté aquí aprovechándose de la ambigüedad del texto original⁸⁰⁴ para tratar de confundir, de hacer dudar, a unos jurados que, muchos de ellos legos en derecho, no tenían el acceso a los textos legales durante el juicio ni la posibilidad de intercambiar impresiones entre ellos a la conclusión del mismo, en los momentos previos a la votación⁸⁰⁵. En cuanto a la posibilidad de que Diondas hubiera infringido la segunda de las leyes expuestas aquí, la que permitía a los mayores de veinte años el participar como defensores o acusadores en los procesos judiciales, no existe manera alguna de que Hiperides pudiera haber hecho uso de ella, ya que, si Diondas tenía veinticuatro años en la primavera del 334 a.C., forzosamente debía haber cumplido ya los veinte, o incluso los veintiuno, en el otoño del 338 a.C., cuando presentó su denuncia contra Hiperides. De todos modos, cabe la posibilidad, como parece advertir Horváth⁸⁰⁶ por su mención de pasada a “the young Diondas aged 25-28?”, de que este pasaje del discurso pueda hacer referencia al momento en que se presentó la denuncia, no al momento de celebrarse al juicio, por lo que, de ser así, los veinticinco años de Diondas habría que situarlos en el 338 a.C., lo que nos daría una edad de aproximadamente veintiocho para el 334 a.C. Sin embargo, en nuestra opinión, este último razonamiento es ciertamente improbable, dado que, si Diondas tuviera veintiocho o incluso veintinueve años, el argumento falseado de los treinta como límite legal para intervenir ante los tribunales

⁸⁰² Cf. Carey *et al.* (2008: 19).

⁸⁰³ Cf. M. H. Hansen (1983: 331-332), donde el estudioso pone de relieve los escasos quinientos atenienses que al año alcanzaban esa edad, con los problemas que ello causaba a las instituciones.

⁸⁰⁴ Cf. Arist. *Pol.* 63. 3: δικάζειν δ' ἔξεστιν τοῖς ὑπὲρ ἄ' ἔτη γεγονόσιν.

⁸⁰⁵ Para una mención de estas normas constitucionales de protección de la independencia de criterio, cf. Hyp. *Dio.* 173v, con nuestro comentario a *ἐὰν μὲν ἀπολύσητε*.

⁸⁰⁶ Cf. L. Horváth (2009: 196).

perdería casi toda su fuerza y, además, invalidaría el juego de las cincuenta denuncias como doble de la edad del incoador de éstas. Por otra parte, los rastros de una primera versión de un discurso de defensa hiperideo, al que pertenecería este pasaje, son mínimos, por no decir inexistentes.

3. **τοῦ νόμου ἀπαγορεύοντος.** Para un paralelo del participio del verbo ἀπαγορεύω + ὁ νόμος como introductores de una oración subordinada de infinitivo no concertado, cf. Aeschin. 3. 203.

4. **προσιέναι πρὸς τὰ δικαστήρια.** Nos encontramos ante la clave del recurso a la confusión, propiciado por Hiperides en este pasaje y descrito *supra* en nuestro comentario a **σὺ δὲ τοῦ νόμου...γένηται**. Efectivamente, la estrategia retórica sólo podía funcionar si los jurados “tragaban” con el muy general *προσιέναι πρὸς τὰ δικαστήρια* como sinónimo del muy concreto *δικάζειν*. LSJ. s.v. I. 4 nos da el sentido para *προσιέναι* de “presentarse ante” y “adelantarse para hablar”, en un contexto retórico-político. Es por ello que Hiperides se sirve del término, sustituto relajado de *δικάζειν*, y reduce el campo semántico de *προσιέναι* hasta dejarlo simplemente en “juzgar” y no en “participar en un proceso”, en calidad de lo que fuere, y que es realmente su significado cuando se aplica al ámbito de los tribunales. Nosotros queremos pensar que esta reinterpretación interesada de la verdad legal debió de contribuir de alguna manera a hacer aun más contundente la victoria de Hiperides sobre su rival.

4-5. **πρὶν ἂν...σοι γενέσθαι.** El orador de nuevo dispone la estructura de este período siguiendo unas coordinadas de repetición con ligera *variatio*. Lo comprobamos en lo que sigue: a) *πρὶν ἂν/πρὶν*; b) *τριάκοντα ἔτη/πέντε καὶ εἴκοσι ἔτη*; c) *γένηται/σοι γενέσθαι*. Merece la pena notarse el empeño de Hiperides por hacer pasar su pequeño engaño (“la ley prohíbe...”) por un texto perfectamente real, pues la conjunción *πρὶν* + la partícula *ἂν* pertenecen al lenguaje legal, como comprobamos por Aeschin. 1. 10, 3. 26 (con lectura de la ley incluida).

6. **διπλασίας...ἀπενήνοχας.** Horváth⁸⁰⁷ señala que la profusión de vocabulario legal de matices ciertamente difuminados y no discernibles con facilidad⁸⁰⁸, se debe a la pretensión deliberada de Hiperides de ser “consciously obscure”, con el objetivo de señalar el número desafortunado de denuncias interpuestas por Diondas, sin especificar cuántas de éstas llegaron realmente a juicio, pues, como bien señala el estudioso, no es lo mismo no ganar ningún proceso que perderlos todos. En cuanto al número de denuncias presentadas por su rival, Hiperides aquí lo expresa

⁸⁰⁷ Cf. L. Horváth (2009: 207).

⁸⁰⁸ Cf. Hyp. *Dio.* 144v. 19, con nuestro comentario a *παρὰ νόμων ἐδίωξεν*.

mediante una perífrasis “el doble de tu edad en denuncias”, es decir, el doble de (casi) veinticinco, lo que nos da las πεντήκοντα de *Dio.* 145r. 9-10.

7. **ἑτέροις ὑπηρετῶν.** En primer lugar, Hiperides, como en su ya comentada expresión ἑτέροις ἀκολουθεῖν⁸⁰⁹, pretende recalcar una y otra vez que Diondas no posee criterio propio, que no es más que el empleado entusiasta del poderoso de turno. Esta idea de “estar al servicio de otros” es la misma que maneja Demóstenes para referirse a los aliados de Filipo dentro de la propia Atenas. Así, con Demóstenes: ὧν οὗτος κατ’ ἐκείνους τοὺς χρόνους τοῖς μὲν ἐχθροῖς ὑπηρετῶν⁸¹⁰, queda subrayada la conexión entre la consideración que tanto a Demóstenes como a Hiperides les merecían sus adversarios. No obstante, Demóstenes, en un pasaje, en nuestra opinión, muy significativo en cuanto a la situación real de Esquines dentro de la facción pro-macedonia⁸¹¹, exonera al propio Esquines de haber participado en la orgía de denuncias protagonizada por Diondas con estas palabras: Καὶ ταῦτα Αἰσχίνης οὔτε ἐδίωξεν αὐτὸς οὔτε τῷ γραψαμένῳ συγκατηγόρησεν⁸¹². De esta manera, además, si tratamos de establecer una relación entre los dos principales opositores a la política propugnada por Demóstenes e Hiperides, entre otros, inferimos la falta de sintonía entre Démades, a quien, como hemos visto a lo largo del discurso, Diondas debía de estar muy ligado, y Esquines, que se mantuvo cerca de Eubulo hasta la muerte de éste, posiblemente durante los años que nos ocupan⁸¹³.

7-8. **οἱ αὐτοὶ...γράφεσθαι.** También Demóstenes era consciente de que Diondas y los otros que presentaron denuncias contra él durante esos años actuaban bajo las directrices de individuos que consideraban que, de esa manera, pasarían desapercibidos: καὶ μετὰ ταῦτα συστάντων οἷς ἦν ἐπιμελὲς κακῶς ἐμὲ ποιεῖν, καὶ γραφὰς εὐθύνας, εἰσαγγελίας, πάντα ταῦτα ἐπαγόντων μοι, οὐ δὲ ἑαυτῶν τό γε πρῶτον, ἀλλὰ δὲ ὧν μάλισθ’ ὑπελάμβανον ἀγνοήσεσθαι⁸¹⁴. Evidentemente, como venimos repitiendo a lo largo de esta última parte del comentario, detrás del οἱ αὐτοὶ de Hiperides o del δὲ ἑαυτῶν demosténico, se ocultarían Démades y gente de su entorno más cercano, tal vez Cefisodoto o incluso Filípides. La estrategia de los pro-macedonios era clara: servirse de un fogoso compañero, joven e inexperto a poder ser, para bloquear todas las iniciativas posibles del grupo de Demóstenes e Hiperides, sin arriesgarse ellos personalmente a perder los derechos civiles. Demóstenes cita como los “hombres de paja” de sus enemigos, además de a Diondas, a Sosicles, a Melanto y a

⁸⁰⁹ Cf. *Dio.* 176r. 1, con nuestro comentario a ἑτέροις ἀκολουθεῖν.

⁸¹⁰ Cf. 18. 138.

⁸¹¹ Ya E. M. Burke (1977: 334) afirmaba que en 334 a.C. Esquines se encontraba retirado de la política y que el número de sus apoyos en la ciudad debía encontrarse entonces “muy disminuido”.

⁸¹² Cf. D. 18. 223.

⁸¹³ Por otro lado, *Hyp. Eux.* 29, 39, emplea el término ὑπηρετῶν aplicado también a los que sirven a los intereses de los macedonios dentro de Atenas.

⁸¹⁴ Cf. D. 18. 249.

Filócrates, de quienes López Eire⁸¹⁵ nos proporciona una breve referencia individualizada.

8. ἵνα μή [τι] ἄν χει[ρ]ωθῶσιν. Los editores⁸¹⁶ comentan en relación con este pasaje lo que nosotros ya hemos resaltado en las líneas precedentes, esto es, que “the sense appears to be that Diondas is used as an agent by more important figures (presumably including Démades)”. Afirman, además, que es difícil sacar estas conclusiones según el texto transmitido (con lo que nosotros, obviamente, no estamos de acuerdo, dado que el paralelo que hemos reproducido de Demóstenes clarifica sobremanera las cosas) y que el ἄν de la línea 8 “is likely to be corrupt”. Los mismos editores, a la vista de ello, proponen secluirlo o cambiarlo por αὐτοί. Por nuestra parte, consideramos necesario señalar que la estructura ἵνα μή τι ἄν no se registra en la oratoria de los siglos V y IV a.C., por lo que resulta muy probable que los editores tengan razón en cuanto a los problemas que presentaría el texto manuscrito. No obstante, además de que la misma secuencia, sustituyendo ἄν por αὐτοί, es asimismo inédita, creemos mejor una posible enmienda ἵνα μηδέν... En primer lugar, se elimina así la adición de [τι] que proponen los editores y se respeta en mayor medida el texto transmitido μή ἄν. En segundo lugar, si tenemos en cuenta que la -η de μή es tentativa, podemos suponer que entre μή y ἄν faltara una -δ-. Ahora bien, si el supuesto error sería del copista o de los modernos lectores del manuscrito, es algo que no se puede dilucidar sin un estudio *in situ* del mismo⁸¹⁷. Contamos, además, para este pasaje, con una enmienda incluida en los *Addenda* de Horváth⁸¹⁸, quien, pocos meses después de participar en la *editio princeps*, presentó algunas nuevas conjeturas, como la que nos ocupa: ἵνα μη φανεροὶ ᾧσιν, donde sólo φαν- es lectura segura. La traducción quedaría como sigue: “para no quedar en evidencia”. Como vemos, el sentido del texto no difiere prácticamente nada del publicado meses atrás, por lo que, a la espera de una personal autopsia del manuscrito, consideramos buen texto la propuesta de Horváth⁸¹⁹.

8-9. τῇ δὲ σῆ προπετεία καταχρῶνται. “Υ se aprovechan de tu temeridad (o, mejor, “falta de sentido común”)”. Esta cualidad que Hiperides atribuye a Diondas es palabra favorita de Demóstenes, como demuestra que de las siete apariciones de la palabra en oratoria, cinco pertenezcan a él por sólo dos a Isócrates, quien se sirve de ella para descalificar exclusivamente a Ciro por oposición a Filipo. El resto de oradores, salvo Hiperides a partir de este discurso, no emplean el término. Demóstenes lo define como lo contrario a la σωφροσύνη⁸²⁰, mientras que en otro lugar nosotros no podemos

⁸¹⁵ Cf. A. López Eire (2000: 221).

⁸¹⁶ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 19).

⁸¹⁷ Paralelos de nuestra enmienda ἵνα μηδέν los encontramos en D. 18. 318, 19. 118 o Isoc. 17. 47.

⁸¹⁸ Cf. L. Horváth (2008:35).

⁸¹⁹ Para un buen paralelo del texto propuesto por Horváth, cambiando únicamente εἰμί por γίγνομαι, cf. Plut. *Phoc.* 21, donde la expresión se refiere, además, a los acusados por el asunto de Hárpalo.

⁸²⁰ Cf. D. 19. 251.

ver más que un reflejo de la descripción hiperidea de Diondas en el momento en que Demóstenes, al referirse, entre otros, a éste, afirma: τοὺς καταράτους τούτους ὥσπερ θηρία μοι προσβαλλόντων⁸²¹, “cuando (sc. Démades y los demás enemigos “anónimos”) lanzaban contra mí a esos malditos (sc. Diondas y los demás acusadores “a las claras”) como a bestias salvajes”⁸²².

10. **ῥετο δεῖν...κομίζεσθαι**. Para esta estructura dentro de nuestro discurso, cf. *Dio*. 136v. 32-2, con nuestro comentario a **ἡγούμενοι δεῖν...ἐλευθερῶσαι**.

10. **μισθοὺς**. De nuevo insiste Hiperides en su retrato de pluscuamperfecta perversidad con que pinta a Diondas, aquí en calidad de hombre venal. En cuanto al término μισθοὺς, éste presenta un sentido técnico, “remuneración”, y otro no-técnico, connotado negativamente, en cuanto dinero generalmente obtenido como fruto de una actividad no demasiado limpia. Éste es justamente el uso que Hiperides da en el presente pasaje a μισθοὺς y el que volvería a escoger una década después contra Demóstenes, como bien observa Whitehead⁸²³, donde el estudioso proporciona además otras referencias contemporáneas en que también se define a Demóstenes como un “misthos-taker”.

11-12. **ὅτε γὰρ...ἐξήκοντα ἰππέας**. Los editores⁸²⁴ nos informan de que las cifras proporcionadas aquí por Hiperides, relativas a la aportación ateniense del contingente greco-macedonio comandado por Filipo y constituido con la misión de acabar con el imperio persa, eran “previously unknown.” Además, nos remiten a las fuentes antiguas que, hasta el descubrimiento de este discurso, trataban el tamaño del contingente. En efecto⁸²⁵, sabemos que, tras la derrota de Queronea, en 338 a.C., Filipo convocó a los griegos en Corinto para unirlos en una Liga bajo su mando único. Aproximadamente un año después, en un segundo congreso celebrado también en Corinto⁸²⁶, Filipo⁸²⁷, estableció una alianza militar con el objetivo de castigar a los persas por su pasado de agresión a los griegos y asignó, ciudad por ciudad, el contingente que cada una de ellas debería aportar. La expedición, desde luego, quedó en suspenso tras el asesinato de Filipo en 336 a.C.⁸²⁸ Lamentablemente, sólo Justino proporcionaba hasta hace dos años a los estudiosos un total de soldados, cuya nula validez hemos analizado ya en *Dio*. 174v. 23-24, con nuestro comentario a **πέμψαντας...τῶν τριήρων**. Horváth⁸²⁹ llega a la conclusión de que en esta ocasión no se solicitaron naves de

⁸²¹ Cf. D. 18. 322.

⁸²² Para un paralelo de este sintagma hiperideo, cf. D. 22. 63, τῆ σαυτοῦ προπετεία.

⁸²³ Cf. D. Whitehead (2000: 392).

⁸²⁴ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 19).

⁸²⁵ Cf. Plut. *Phoc.* 16.

⁸²⁶ Para la posibilidad de un tercero, cf. L. Horváth (2009: 215).

⁸²⁷ Cf. D. S. 16. 89.

⁸²⁸ Un breve tratamiento del problema relativo a la fecha exacta de su muerte lo encontramos en C. Bradford Welles (1963: 100).

⁸²⁹ Cf. L. Horváth (2009: 218).

Atenas, contra lo expuesto por Plutarco⁸³⁰, y considera esta información, así como la indignación de los atenienses ante la petición de Filipo, un reflejo anacrónico de la petición de Alejandro dos años después, dado que seiscientos soldados y sesenta caballeros no debían suponer una carga muy pesada para una ciudad que disponía en ese momento de diecisiete mil mercenarios⁸³¹.

11. **Φίλιππος ἐκέλευεν.** Según Horváth⁸³², Hiperides emplea aquí el verbo κελεύω en términos generales, esto es, nuestro orador se estaría refiriendo a una cláusula incluida en el tratado concertado en Corinto y no a un decreto *ad hoc*.

11. **τὸ σύνταγμα.** Posiblemente podamos ver aquí una muestra del carácter innovador de la lengua de Hiperides, que ya mencionamos a propósito de *Dio.* 137r. 5, con nuestro comentario a **στρατόπεδον**. Sostenemos tal aseveración dado que el término σύνταγμα en su sentido de “contingente militar” no es utilizado por ningún orador de los siglos V y IV a.C.⁸³³

12. **ἰππέας.** Como bien observa López Eire⁸³⁴, el acusativo plural de los temas en –εὺς era una más de las “víctimas” de la “tendencia a la simplificación lingüística” en esta época. En este caso, sin embargo, Hiperides, por otra parte avezado representante de la *koiné*, opta por la declinación clásica en –έας⁸³⁵, en lugar de la moderna –εῖς, que nuestro orador observa, por ejemplo, en *Eux.* 6.

13. **Διώνδας τούτων ἐθελοντῆς ἦν.** Hiperides, en su afán por transmitir una imagen de Diondas como la de un individuo de un seguidismo más allá de lo tolerable, revela que el propio Diondas se presentó voluntario para incorporarse al contingente ateniense reclamado por Filipo. Horváth⁸³⁶ considera sospechoso el énfasis de Hiperides sobre este punto y deduce que Diondas pudo haber sido también voluntario de Alejandro. En su calidad de esbirro de los líderes rivales de Hiperides, no tenía nada que perder, dado que, en la opinión del estudioso, Diondas tendría ya en la cabeza su próxima marcha junto a Alejandro. Esto, en opinión de Horváth, explicaría su completa desaparición de la vida pública tras 334 a.C. De nuevo, como sucedía con la

⁸³⁰ Cf. *Phoc.* 16.

⁸³¹ Para un análisis del problema relativo a las causas de la mencionada indignación en Atenas en 334 a.C. y de la importancia de las cifras aportadas en nuestro discurso por Hiperides para establecer el volumen real del ejército de Filipo, cf. L. Horváth (2009: 218-222). Una valoración del apoyo popular que en Atenas recibieron Demóstenes, Hiperides y otros anti-macedonios durante el período 338-336 a.C. en que Filipo dominaba la escena política griega y planeaba su abortada expedición a Asia, lo encontramos en M. Marzi (1991: 72-73). Las palabras orgullosas con que Hyp. *Dem.* 28-29 en 323 a.C. recuerda el trato del pueblo durante aquellos años difíciles son las siguientes: “Además, en los muchos procesos que más tarde se intentaron contra nosotros por nuestra acción política de entonces y por la guerra misma, jamás los atenienses nos condenaron, sino que nos salvaron de todas las acusaciones”.

⁸³² Cf. L. Horváth (2009: 218).

⁸³³ Un paralelo del presente empleo del sustantivo en el siglo IV a.C. lo encontramos en X. *HG* 3. 4 y más atrás no parece posible avanzar.

⁸³⁴ Cf. A. López Eire (2002: 87-88).

⁸³⁵ Al igual que en *Fr.* 76: ἰππέας.

⁸³⁶ Cf. L. Horváth (2009: 196).

argumentación de Horváth detallada en nuestro comentario a *Dio.* 176r. 1-2. **διπλᾶς...φησι**, nosotros creemos que su razonamiento, brillante como siempre, se sustenta únicamente en los vacíos del silencio de las fuentes y por ello tanto puede ser un argumento válido como inválido. No obstante, lo único que sabemos con seguridad⁸³⁷ es que Diondas no alcanzó la porción de votos requerida y por ello debió sufrir las habituales penas de una multa de mil dracmas y la merma en sus derechos civiles. Si murió, se exilió o abandonó la política poco más tarde es algo que, por ahora, no nos es dable averiguar. Además, que no sepamos nada del destino de Diondas tras esta derrota no es extraño, dado que de otros dos individuos semejantes a Diondas de los que nos habla Demóstenes⁸³⁸, Sosicles y Melanto, tampoco volvemos a oír hablar de ellos jamás.

13-15. **ἔλαβεν...τὸ παρὰ τῆς πόλεως**. Evidentemente, Hiperides remarca de nuevo el carácter ambicioso de Diondas, quien, por alistarse en una expedición que además no llegó a producirse, recibió dinero de sus *demotas*, esto es, sus compañeros de *demo*, y de la ciudad. Sabemos⁸³⁹ que el salario diario de un soldado ateniense de infantería era una dracma, por lo que, pensamos nosotros, Diondas habría conseguido, de alguna manera, doblar su asignación hasta los dos dracmas y así acercarse a la soldada de un jinete (tres dracmas).

15. **φησιν εὐνοὺς εἶναι τῷ δήμῳ**. Para un paralelo prácticamente *verbatim* de este pasaje en nuestro mismo discurso, cf. *Dio.* 175r. 7, con nuestro comentario a **εὐνοὺς τῇ πόλει**.

15-16. **αὐτὸν προσέταξεν**. Prosigue el motivo del alistamiento voluntario de Diondas en el contingente greco-macedonio bajo las órdenes de Filipo. Por lo que respecta al empleo del presente verbo *προστάτω* en Hiperides, salvo en este caso que aquí nos ocupa, el término observa siempre el sentido de “ordenar”⁸⁴⁰, mientras que aquí, en nuestra opinión, sería, más bien, el de “ordenarse (sc. soldado)/alinearse junto a”.

17. **καὶ εἰ ἐγένετο ἡ στρατεία**. Naturalmente, a causa del extraño asesinato de Filipo a manos de Pausanias, uno de sus allegados, en el verano del 336 a.C., la proyectada expedición contra los persas no se llevaría a efecto hasta dos años más tarde, cuando Alejandro, una vez resueltos los asuntos de Grecia, retomó el proyecto paterno, congelado durante ese período. Horváth⁸⁴¹ considera (sin mucho convencimiento, no obstante) que uno de los posibles motivos por los que este proceso

⁸³⁷ Cf. D. 18. 223.

⁸³⁸ Cf. D. 18. 249.

⁸³⁹ Cf. D. 4. 28.

⁸⁴⁰ Cf. *Dem.* 24, *Eux.* 14, *Phil.* 10...

⁸⁴¹ Cf. L. Horváth (2009: 210).

de Diondas contra Hiperides se retrasó cerca de tres años y medio pudiera ser el presente reclutamiento voluntario de Diondas, si se entiende que éste hubiera recibido categoría de “public interest”. De hecho, el propio Hiperides, inmediatamente a continuación, afirma que Diondas habría abandonado todos los procesos emprendidos contra él, si esta expedición hubiese tenido lugar, lo cual implica, además, que seguramente Diondas no tenía pensado volver de Asia, toda vez que el castigo para el acusador de una *γραφὴ παρανόμων* que se retirara antes de celebrarse el juicio sin haber llegado a un acuerdo extrajudicial con su acusado, consistía en una multa de mil dracmas y una posible denuncia también por *γραφὴ παρανόμων*⁸⁴². Podemos imaginar, entonces, la ruina absoluta que habría supuesto para Diondas embarcarse junto a Filipo sin concluir los numerosos procesos iniciados por él, cincuenta según el propio Hiperides⁸⁴³.

18-19. **φησιν ὑπὲρ ὑμῶν γεγραφθαι.** De nuevo⁸⁴⁴, podemos tratar de ver aquí una paráfrasis hiperidea de las palabras de Diondas, quien, sin duda, entre los argumentos formulados durante su intervención previa ante la asamblea, habría afirmado que su actuación venía motivada, especialmente, por la defensa de los intereses del pueblo⁸⁴⁵. Por otra parte, dos líneas *infra*, en *Dio.* 174r. 20-21, Hiperides, mediante una *antítesis* de contenido, aclara que el servicio real de Diondas es a Filipo, ὑπὲρ αὐτοῦ, y no a sus conciudadanos, como el propio Diondas proclamaría aquí.

20. **καρπούμενος.** El uso metafórico del verbo en el presente pasaje “cosechar los frutos=recibir dinero” es semejante al que encontramos también en *Hyp. Eux.* 9, donde nuestro orador hace referencia a τὰς τιμὰς καὶ τὰς ὠφελίας que los oradores “cosechan”, derivadas de su actividad profesional. Éste es el caso, por ejemplo, de Diondas, para quien lo realmente importante, según Hiperides, era el beneficio monetario, ya fuera como resultado de su labor en los tribunales al servicio de los intereses de Filipo y Alejandro, o de su participación en el ejército del propio Filipo⁸⁴⁶.

21-26. **λογίσασθε...ἐλέγχεται.** Los editores⁸⁴⁷ advierten de que, pese a que algunos detalles de las líneas siguientes son oscuros, Hiperides se está sirviendo en este pasaje de la figura retórica de la *hipófora*, para lo cual proporcionan la definición del

⁸⁴² Cf. *D.* 58. 6.

⁸⁴³ Para las primeras reacciones de alegría y optimismo que provocó entre los griegos la repentina muerte de Filipo, cf. *D. S.* 17. 1-4, *Just.* 11. 1-3, donde se nos dice que uno de los principales motivos de alivio fue la suspensión de la campaña militar de la que estamos tratando, o *Plut. Dem.* 21-23. Acerca del desprecio con que Demóstenes hablaba de Alejandro en las semanas inmediatamente posteriores a su coronación, de lo que pronto se arrepintió, nos habla M. Marzi (1991: 73).

⁸⁴⁴ Cf. *Hyp. Dio.* 175r. 7, con nuestro comentario a εὐνοὺς τῆ πόλει.

⁸⁴⁵ Para esta pretensión de todos los políticos contemporáneos, sin excepción, de resultar ellos mismos los mejores intérpretes de la voluntad popular, cf. *Din.* 1. 98, *D.* 18. 25, *Lycurg. In Leocratem* 20, *Aeschin.* 2. 183, *Hyp. Dio.* 144v. 30-31.

⁸⁴⁶ Una breve reseña del propósito último del “buen sicofanta” la encontramos en nuestro comentario a *Dio.* 175v. 1. *ad loc.*

⁸⁴⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 19).

rétor Tiberio⁸⁴⁸. Por nuestra parte, consideramos que la *hipófora* no es sino una mera variante de la *pregunta retórica*, la mayoría de las veces indiscernible, y creemos, además, que la definición de Tiberio, ὡσπερ δύο ἀντιλεγόμενα μιμούμενος, se ajusta mejor (si bien también para éste puede juzgarse válida) a pasajes anteriores del discurso señalados por nosotros, como por ejemplo, 173r-175r. 28-8. Respecto a esta estrategia de defensa, basada en un juego *prevención-anticipación*, en retórica “*occupatio*”, en el que el orador aventura posibles fallas en su argumentación, enumerando los puntos a favor de su adversario a ojos de los jurados, para menospreciarlos y así deshacerse de ellos, la encontramos, dentro del propio Hiperides, con una misma estructura διὰ τί...ὅτι...ἀλλὰ⁸⁴⁹, o en Demóstenes, donde el orador se protege del posible daño que a su posición pudieran infligir los méritos de Esquines, desacreditándolos: καὶ περὶ ὧν μὲν ἔστι τις ἀμφισβήτησις ὡς ἄρ' ὑπὲρ τῆς πόλεως εἴρηκεν, ἐάσω, ἃ δ' ὑπὲρ τῶν ἐχθρῶν φανερωῶς ἀπεδείχθη πράττων, ταῦτ' ἀναμνήσω⁸⁵⁰.

21. **λογίσασθε**. Para la confusión del copista de este manuscrito entre el presente verbo y ἀναλογίζομαι, cf. *Dio*. 176r. 5-6, con nuestro comentario a πάντες ἀν ἐλογίζοντο. El término como introductor de una interrogativa indirecta lo encontramos en *D*. 19. 7 o *Aeschin*. 3. 153.

22. **τούτω πιστεύσαντες**. Al igual que sucedía con sus apariciones previas en el *corpus* hiperideo, en *Lyk*. 4 y *Ath*. 25, donde se definía la acción del presente verbo como consecuencia de la “falta de raciocinio”, el término es empleado por Hiperides en sentido profundamente negativo, semejante a nuestro “tragarse algo (sc. una mentira)”.

22-23. **ἐμοῦ καταψηφίσθησθε**. Para un paralelo de este sintagma, cf. Hiperides *Dem*. 29, donde, además, Hiperides le recuerda a Demóstenes que, en los años que siguieron a la derrota de Queronea, esto es, la época que nos ocupa, el pueblo jamás ἡμῶν κατεψηφίσαντο. En cuanto al empleo de este término técnico, en este discurso lo hemos visto alternarse con el más general καταγιγνώσκω en *Dio*. 173v. 31, con nuestro comentario a ἐὰν δὲ καταγνώτε⁸⁵¹.

24. **ἀλλ' <ἀ>εἰ...ἐλέγχεται**. Los editores han optado en este pasaje por enmendar el texto transmitido y transformar la adversativa (“pero siempre...”) en una exclamativa (“¡pero si...!”) mediante la supresión de la ἀ- inicial del adverbio εἰ. En nuestra opinión, esta falta, de haberse producido en el proceso de transmisión, se

⁸⁴⁸ Cf. *De figuris Demosthenicis* 39.

⁸⁴⁹ Cf. *Phil*. 10.

⁸⁵⁰ Cf. *D*. 18. 131.

⁸⁵¹ Cf. Una sucinta exposición del proceso de votación la encontramos en J. Palao Herrero (2007: 371-372).

explicaría, en principio, por *falso corte*⁸⁵², dado que el copista habría entendido la –α final de ἀλλὰ en una secuencia *ἀλλὰ εἰ como una ἄ- inicial de la secuencia transmitida. Debe tomarse en cuenta, no obstante, la posible elisión antigua de dicha –α (que es absoluta en la retórica contemporánea), por lo que, entonces, la falta debería achacarse a una *hipercorrección* del copista. En todo caso, sea o no correcta la enmienda de los editores, que nosotros apoyamos, lo cierto es que existe un paralelo asombroso de este pasaje con Demóstenes: οὐδεπώποτε δ' οὐδὲν ἀληθὲς λέγων ἐφάνης, ἀλλ' ἀεὶ συκοφαντῶν ἠλέγχου⁸⁵³. Efectivamente, como Hiperides en el *In Diondam*, Demóstenes introduce su reflexión en presencia de Aristogitón afirmando que “ha quedado claro que nunca has dicho una verdad”, en tanto que nuestro orador se preguntaba: “¿por qué alguna vez os ha parecido que decía algo de cierto peso?”, con paralelos léxicos (οὐδεπώποτε/πώποτε, λέγων/λέγειν, οὐδὲν/τι) y de contenido. A continuación, los dos oradores continúan su razonamiento con una conclusión que en ambos se repite *verbatim*: está probado que eres un sicofanta. Por tanto, si durante años se ha sostenido por parte de algunos estudiosos una relación de dependencia de D. 25. 51-54 con respecto a Hyp. Lyk. 2⁸⁵⁴, a propósito del retrato del perfecto sicofanta que en este mismo discurso Demóstenes ofrece, no estaría de más considerar una más que posible influencia de este pasaje sobre el mencionado D. 25. 37, dadas las evidencias ofrecidas por nosotros al efecto.

25. ἀλλὰ νῆ Δία. Aparece aquí una de las marcas favoritas de Hiperides, el juramento νῆ Δία, “por Zeus”, que emplea hasta tres veces en *Eux.* 12, 14, 27. Whitehead⁸⁵⁵, en su comentario a *Pro Euxenippo* 12, registra la opinión de Di Falco, según el cual Hiperides observa una distinción entre νῆ Δία, para enunciados positivos, y μὰ Δία, para enunciados negativos. Sin embargo, el hecho de que el juramento μὰ Δία aparezca una única vez⁸⁵⁶ devalúa en cierta medida el juicio del estudioso italiano.

25. οἱ οἰκεῖοι. Si este término guarda aquí el sentido de “familiares” o el de “amigos” es algo por determinar y resulta de vital importancia para establecer el texto de *Dio.* 174r. 26-27, como veremos en el comentario *ad loc.* Por un lado, los editores⁸⁵⁷ traducen por “friends”, pero el asunto no es tan sencillo como pudiera parecer a priori, dado que la enmienda de Horváth a *Dio.* 174r. 26-27, que detallaremos *ad loc.*, exige una revisión también de este pasaje. En efecto, por lo que respecta a la presencia de οἰκεῖοι en el restante *corpus* hiperideo, Whitehead⁸⁵⁸, en su comentario a *Pro Lykophrone*

⁸⁵² Para este tipo de error tan frecuente, cf. F. G. Hernández Muñoz (1989: 138).

⁸⁵³ Cf. 25. 37.

⁸⁵⁴ Para un breve análisis del asunto, incorporando la última opinión relativa a este tema, la de D. Whitehead en el año 2000, cf. *Dio.* 175v. 1, con nuestro comentario a *συκοφάντου*.

⁸⁵⁵ Cf. D. Whitehead (2000: 193).

⁸⁵⁶ Cf. Hyp. *Eux.* 4.

⁸⁵⁷ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 14).

⁸⁵⁸ Cf. D. Whitehead (2000: 112).

3, señala el valor de “familia” que posee el término en dicho pasaje, sin saber si el orador se refiere a la familia del acusado o a la del acusador. Nosotros, además, consideramos oportuno mencionar que en todas las apariciones del término en Hiperides, salvo en la presente del *In Diondam* y en la recién mencionada, éste formula siempre el par “familiares y amigos”, οἰκεῖοι καὶ φίλοι, con lo que el sentido en esos casos de la palabra resulta obvio, toda vez que ambas se definen por oposición entre ellas. Por nuestra parte, creemos que una traducción castellana “sus allegados” puede resolver los problemas de ambigüedad que observa el texto griego, pero no los derivados de la cuestión planteada, que trataremos de resolver en *Dio.* 174v. 26-27, con nuestro comentario a ἀλλὰ τοὺς μὲν...τῶν ἀγώνων.

25-26. ὁμογνώμονες...οἷς προᾶττει; Para un empleo del término, ligeramente distinto, en este mismo discurso, cf. *Dio.* 144v, con nuestro comentario a ὁμογνώμων. Por otro lado, nosotros consideramos que, a la vista del carácter tentativo del inicio del relativo οἱ-, podría merecer la pena considerar aquí una completiva introducida por ὡς, sobre la base de Ps. D. 10. 75: καὶ ὁμογνώμονες ὡς ὀρθῶς λέγεται γενόμενοι. En todo caso, la variación en el significado del pasaje resultaría prácticamente imperceptible.

26-27. ἀλλὰ τοὺς μὲν...τῶν ἀγώνων. Tal y como adelantábamos en nuestro comentario a *Dio.* 174r. 25. οἱ οἰκεῖοι, la clave para determinar el significado exacto del término allí examinado residía en este pasaje. Efectivamente, como indican los editores⁸⁵⁹, aunque la lectura no es segura y el significado oscuro, el texto parece señalar a uno de los socios de Diondas, al que Hiperides utiliza en su propio beneficio señalando las reservas de este mismo socio hacia el comportamiento de Diondas, “to undermine confidence in Diondas’ case and his forensic activity more generally”. Pues bien, si dejamos de lado la *aposiopesis* con la que comienza el período⁸⁶⁰, los problemas de interpretación aparecen en el final de la línea 25 y el principio de la 26: ὁ δὲ πρὸς αὐτοῦ ἐστίν, dado que, además de que πρὸς y ἐστ- son tentativos, el sentido del pasaje, debido a su extraña disposición, resulta prácticamente indescifrable. En efecto, habría que suponer que a una *aposiopesis* “en fin, voy a dejar a un lado a los demás”, sigue algo parecido a: “pero lo que de parte de éste es de todos los procesos/pertenece a todos los procesos...”, que los editores traducen por “but the one who is on his side in all the cases”. Desde luego, esta traducción facilita sobremanera la comprensión del texto y por ello nosotros seguimos su línea, pero reinterpreta de una manera libre, sobre la base de otros pasajes semejantes, la lectura que ofrece el manuscrito o la que ellos, al menos, editan. Según el texto editado, así, 1) tenemos un relativo neutro ὁ, que se traduce como si se tratara de un personal ὄν ο, si se admitiera una atracción, por un

⁸⁵⁹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 19).

⁸⁶⁰ Para el mismo recurso empleado por Hiperides en este mismo discurso, cf. *Dio.* 174v. 21, con nuestro comentario a ἐ[ά]σω τῆς ἀσελείας αὐτοῦ.

nominativo ὄς, 2) un sintagma preposicional πρὸς αὐτοῦ, que es prácticamente inexistente en oratoria en el sentido de *on one's side* (y si hablamos de Hiperides en concreto, el sintagma πρὸς + genitivo aparece una sola vez en todo su *corpus* [cf. *Fr.* 164] indicando, además, procedencia⁸⁶¹), para lo cual se suele emplear πρὸς + acusativo o, también, + dativo, y 3) un genitivo πάντων τῶν ἀγώνων, que los editores traducen por un complemento circunstancial, como si el sintagma estuviera precedido de alguna preposición. Vemos, por lo tanto, que son enormes los obstáculos con que nos encontramos en relación a una correcta interpretación del pasaje. Por ello, Horváth, que en la *editio princeps* del discurso, en 2008, había dado su visto bueno al pasaje, toda vez que él mismo es uno de los firmantes del artículo que incluye la edición, propone pocos meses después⁸⁶² una lectura alternativa en sus *Addenda*, en virtud de una nueva lectura del palimpsesto: “en fin, voy a dejar a un lado a los demás, ὁ δὲ πατήρ αὐτοῦ ἐπὶ ἀπάντων τῶν ἀγώνων”. Además, elimina la pausa entre ἀγώνων y καὶ πρὸς ταῖς ἀνακρίσεις. Así, según el estudioso, ese “asociado” anónimo del que hablaban los editores (incluido Horváth) en 2008, ha pasado a ser el padre de Diondas, cuyo papel, como el propio estudioso indica, sería el de moderar a su hijo y procurar que se alcanzase un acuerdo extrajudicial antes de la conclusión del proceso, con la intención de minimizar los peligros a los que se exponía su hijo, en caso de que la sentencia fuese contraria a sus intereses. Por tanto, de ser admitida la lectura de Horváth, se sobreentiende que los οἰκεῖοι de *Dio.* 174r. 25 no pueden ser otros sino los familiares de Diondas, o, al menos, los familiares y amigos, es decir, nuestros “allegados”, y no sólo los “*friends*” que interpretaban los editores. En cuanto a la viabilidad de la propuesta de Horváth, pese a que el carácter tentativo de la lectura anterior permanece en todas las nuevas lecturas del estudioso, lo cierto es que resulta muy sugestiva, además de allanar el camino a prácticamente todas las dificultades que subsistían en la anterior lectura. Sin embargo, problemas como la falta de un paralelo δε ἐπὶ ἀπάντων τῶν ἀγώνων en toda la literatura griega⁸⁶³, y, especialmente, la ausencia de una elisión + subsiguiente aspiración (ἐφ’ ἄπ-), que se produce siempre que estos dos términos se encuentran⁸⁶⁴, dificultan en cierta medida la enmienda. Por tanto, hemos de decir que, realmente, aceptar o no la presente enmienda de Horváth es, más que nada, cuestión de fe, pues los problemas de lectura son, como hemos subrayado *supra*, los mismos que subsistían en la versión anterior (es decir, es imposible dilucidar qué aparece tras ὁ δὲ o qué se oculta entre αὐτοῦ y πάντων). Además, nosotros creemos, si

⁸⁶¹ No obstante, este fragmento, que pertenece a lo que la enciclopedia *Suda* nos ha transmitido de uno de los discursos perdidos de Hiperides, el Πρὸς Τιμάνδρον, cuya edición, traducción y comentario se abordarán en nuestra tesis doctoral, debe revisarse a la luz de la publicación de un nuevo bifolio de este discurso contenido en el “Palimpsesto de Arquímedes”. Para una referencia a este hallazgo, cf. Introducción pág. 36. En efecto, según edita Horváth (2008: 122), el manuscrito lee ὀρφανῶν καὶ μητρὸς καὶ πατρὸς, en tanto que el texto de la *Suda* decía ὀρφανῶν καὶ πρὸς πατρὸς καὶ πρὸς μητρὸς. Así, la presencia de un sintagma πρὸς + genitivo en Hiperides queda aún más cuestionada.

⁸⁶² Cf. L. Horváth (2008: 35-35).

⁸⁶³ No demasiado preocupante, por otra parte, pues tampoco lo había para ἐπὶ πάντων τῶν ἀγώνων, en *Dio.* 145r. 15).

⁸⁶⁴ Salvo Is. 3. 73 y Pl. *Ap.* 21e.

aceptamos la lectura primera de los editores, que puede haber aquí una alusión a Aristogitón en la parte final de la presente sección, que analizaremos en el comentario *ad loc.*, lo cual haría de este famoso sicofanta enemigo de Hiperides y cercano a la órbita de Démades, el asociado anónimo de Diondas. Es más, en nuestra opinión, la argumentación de Hiperides sería más efectiva si se refiriese a un personaje conocido de la asamblea ateniense, pues, además, como expondremos en el mencionado comentario *ad loc.*, este pasaje no es sino una invectiva mal disimulada contra el misterioso οἰκειῖος, que se entendería mejor si fuera dirigida contra un sicofanta habitual que contra el padre de Diondas. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el recurso de descalificar a un adversario mediante las relaciones con su padre es algo que aparece en algunas ocasiones, como podemos ver en los ataques que Dinarco⁸⁶⁵ y Demóstenes⁸⁶⁶ formulan para minar la imagen de, precisamente, Aristogitón. En cuanto a la sustitución de πρὸς por πατήρ, la confusión puede tener que ver con la abreviatura πρὸς, proveniente de πατρός. No obstante, consideramos la propuesta de Horváth extraordinaria y, hasta que objeciones de mayor calado que la nuestra hagan necesaria una revisión del asunto, merecedora de ser texto editado.

27-28. **πρὸς ταῖς ἀνακρίσεσιν.** Para un estudio sincrónico de la ἀνάκρισις, semejante a nuestra “vista preliminar”, cf. J. Palao Herrero (2007: 113-115, 340-342). Horváth⁸⁶⁷, por su parte, la define como “a hearing before the Athenian official designated for that certain prosecution type, it preceded the conduct of the case”. Así, era en estas audiencias preliminares donde el padre/asociado de Diondas se mostraba en desacuerdo con éste, pidiéndole que se calmara y sin dejarse persuadir por él.

28-29. **δεῖται...φησιν.** *Quiasmo.* La disposición es la siguiente: a) verbo enunciativo δεῖται; b) pronombre personal αὐτούς; c) infinitivo dependiente del verbo enunciativo παύσασθαι; c) infinitivo dependiente del verbo enunciativo ἀρέσκειν; b) pronombre personal αὐτῶ; a) verbo enunciativo φησιν. Además, el número de sílabas de cada bloque es el mismo, siete, por lo que la simetría resulta, en ese sentido, perfecta⁸⁶⁸.

28. **δεῖται.** En el sentido de “pedir, suplicar”, éste es el único ejemplo en Hiperides en que el término aparece fuera de la invocación final a los jueces solicitando su favor⁸⁶⁹.

⁸⁶⁵ Cf. 2. 8.

⁸⁶⁶ Cf. 25. 54, 58.

⁸⁶⁷ Cf. L.Horváth (2009: 211).

⁸⁶⁸ Para un módulo algo distinto del presente, esto es, complemento-verbo-verbo-complemento, bastante frecuente en Hiperides, cf. E. V. Maltese (1977: 280).

⁸⁶⁹ Para un análisis del término en Hiperides y la importancia de considerarlo transitivo o no en relación a *Pro Euxenippo* 41, cf. D. Whitehead (2000: 260-261).

29. **αὐτῶ**. Los editores⁸⁷⁰ señalan que **αὐτῶ** se refiere al asociado y οὗτος a Diondas, mientras que en la línea 30 **αὐτῶ** se refiere a Diondas y **αὐτὸν** al asociado. Indican, además, que el acusativo y el infinitivo se emplean aquí “to avoid the potential ambiguity of the repeated **αὐτῶ**”. Nosotros, por nuestra parte, estamos de acuerdo en la asignación de los sujetos ocultos bajo los pronombres, pero no creemos acertada la interpretación posterior del pasaje por parte de los editores. En efecto, a continuación de οὐδ’ ἐθέλειν αὐτὸν πείθεσθαι αὐτῶ, “ni está él (sc. el asociado/padre) dispuesto a hacer caso a éste (sc. a Diondas)”, el texto dice: ἀλλ’ ὅμως ἐμοῦ κατηγορεῖ ὅτι..., que los editores traducen por “But Diondas still prosecuted me because...”. En primer lugar, el texto griego no explicita el sujeto de κατηγορεῖ, pese a que los editores sí lo hacen de manera incorrecta, en nuestra opinión, pues si el orador hubiese pretendido cambiar de sujeto, lo habría especificado. En efecto, consideramos que la fuerza de la argumentación de Hiperides subyace en las contradicciones del asociado/padre de Diondas (por eso hablábamos de “investiva” en nuestro comentario a *Dio.* 174r. 26-27. **ἀλλὰ τοὺς μὲν...τῶν ἀγώνων**), que, si bien en principio se muestra en desacuerdo, reticente, ante la actitud de Diondas y de sus otros compañeros en las ἀνακρίσεις, también igualmente ha participado en acusaciones contra Hiperides, concretamente en relación al asunto de su “decreto popular”. Esta contradicción, que el griego expresa con el contundente ἀλλ’ ὅμως es inexistente en el caso de Diondas, que mantiene un comportamiento lineal en todo momento. Además, no debemos olvidar que Hiperides “hace un aparte” con ese individuo, sea un asociado, el padre de Diondas o el padre de Diondas asociado a su hijo, con el objeto, creemos nosotros, de ponerle en su sitio, de desenmascararle, pues, bajo nuestro punto de vista, lo que Hiperides pretende hacer ver aquí a los jurados es que no caigan en el juego de este personaje anónimo, que debía ser bien conocido de la asamblea, dado que Hiperides no siente la necesidad de presentarlo. Por tanto, una traducción del pasaje según nuestra hipótesis sería la siguiente: “Les pide (sc. el asociado) que se calmen y afirma que no le gusta lo que ése (sc. Diondas) hace y que no está dispuesto a hacerle caso, pero, con todo y con eso, (sc. el asociado) me acusó de que...”.

31-32. **ὅτι τοὺς δούλους...ὕπερ ὧν πολ-**. Termina el discurso con una auto-referencia de Hiperides a su famoso “decreto popular”, que ya hemos tratado, entre otros lugares, en *Dio.* 145r. 2-3, con nuestro comentario a **ὕμεις πρότερον ἐγνώκατε**. Los editores⁸⁷¹, además, proporcionan bibliografía moderna acerca del decreto y de la denuncia que Aristogitón interpuso contra éste en 338-337 a.C. Precisamente, una cadena de razonamientos, cuyos eslabones previos han quedado expuestos *supra*, es la que nos lleva a concluir que el “asociado” de que nos habla el texto hiperideo es Aristogitón, el mismo que, a lo sumo tres años antes, había acusado a Hiperides de

⁸⁷⁰ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 19).

⁸⁷¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 19).

ilegalidad por sus propuestas de emergencia tras la derrota de Queronea y el único a quien, en propiedad, Hiperides podía dirigirse al pronunciar estas palabras: “me acusó porque propuse que los esclavos que lucharan al lado del pueblo quedaran libres”⁸⁷². Así, uno de los puntos que incluía el decreto denunciado por Aristogitón era el mencionado aquí por nuestro orador referente a la liberación de los esclavos, con el objeto de que estos lucharan en el ejército ciudadano ante un eventual ataque de Filipo, que, finalmente, no se produjo, lo cual, según Dión Crisóstomo⁸⁷³, fue debido al miedo que provocó en Filipo una liberación masiva de esclavos, es decir, por miedo al decreto⁸⁷⁴. Es más, como sabemos por esta denuncia y por las afirmaciones de Demóstenes⁸⁷⁵, en los años inmediatamente posteriores a la derrota de Queronea, Aristogitón ejercía de miembro destacado del grupo pro-macedonio o “pacifista”, en palabras de Poddighe⁸⁷⁶, y una de sus acciones políticas más significativas fue la de desafiar a Hiperides por su “decreto popular”, entre otras cosas, debido a su propuesta de liberar a los esclavos con el objetivo de convertirlos en combatientes de emergencia. Efectivamente, en el discurso *In Aristogitonem Fr. 27-28*, Hiperides, valiéndose de un juego dialógico semejante al que acabamos de ver en nuestro discurso⁸⁷⁷, reproduce las palabras de Aristogitón acusándolo de haber propuesto la libertad de los esclavos, así como la respuesta que el propio Hiperides le dio. Permítasenos la licencia y veamos, entonces, el discurso teatralizado:

Aristogitón: Ἐγραψας τοὺς δούλους ἐλεύθερους εἶναι;

Hiperides: ἔγραψα, ἵνα μὴ οἱ ἐλεύθεροὶ δουλεύωσιν.

Comprobamos, así, que la respuesta de Hiperides es calcada a la espetada a Aristogitón en nuestro pasaje, salvo por el sintagma συναγωνιουμένουσ τῷ δήμῳ, “los (sc. esclavos) que lucharan al lado del pueblo”. Por lo tanto, que este tema representaba un punto de fricción entre Aristogitón e Hiperides y que las denuncias que en éste había provocado la denuncia del sicofanta no habían cicatrizado aún, resulta evidente a partir de este testimonio. Y no es ello extraño, toda vez que en el año 324 a.C., casi quince después de la denuncia de Aristogitón, Demóstenes⁸⁷⁸ aún le reprochaba a éste su actuación antipatriótica y deleznable promoviendo una denuncia de ilegalidad contra el decreto de Hiperides, propuesto en realidad, como el propio Hiperides⁸⁷⁹

⁸⁷² Para un estudio riguroso de esta posible ilegalidad del decreto hiperideo y de sus precedentes históricos, cf. E. Poddighe (2003: 47-52).

⁸⁷³ Cf. 15. 21.

⁸⁷⁴ Para una adhesión total a esta idea, cf. F. D’Oria (1970-71: 44-45).

⁸⁷⁵ Cf. 25. 37.

⁸⁷⁶ Cf. E. Poddighe (2003: 55).

⁸⁷⁷ Cf. *Dio.* 174r. 21-26.

⁸⁷⁸ Cf. 25. 11-14.

⁸⁷⁹ Cf. *Fr.* 28.

decía, medio en broma, medio en serio, no por él, sino por la propia batalla de Queronea⁸⁸⁰.

31-32. **τοὺς συναγωνιουμένους τῷ δήμῳ**. Para un ejemplo del verbo connotado positivamente, como es el presente caso, en este mismo discurso, cf. *Dio.* 136v. 28-29, con nuestro comentario *ad loc*. La connotación contraria, negativa, aparece también aquí en *Dio.* 175r. 6, con nuestro comentario a **τοῖς μὲν ἔξω Φιλίππῳ συναγωνιζομένοις**.

32. **ὑπὲρ ὧν πολ-**. Los editores⁸⁸¹ registran la conjetura de Horváth para el comienzo del siguiente folio: πολ-[λάκις ἔλεγον, ὅτι οὐκ ἐγὼ τὸ ψήφισμα ἔγραψα, ἢ δ' ἐν Χαιρωνεῖα μάχῃ], comparando el también mencionado por nosotros *Fr.* 28, citado por Ps. Plut.: οὐκ ἐγὼ τὸ ψήφισμα ἔγραψα, ἢ δ' ἐν Χαιρωνεῖα μάχῃ⁸⁸².

⁸⁸⁰ Una referencia previa a este decreto es la que, en nuestra opinión, presenta Hiperides en *Dio.* 145r. 2-3, con nuestro comentario a **ὕμεις πρότερον ἐγνώκατε**. Por otra parte, además de las alusiones al mencionado proceso espigadas a lo largo del presente trabajo, merece la pena consultar el relato de los hechos que ofrece J. Girard (1922: 98-99).

⁸⁸¹ Cf. C. Carey *et al.* (2008: 19).

⁸⁸² Cf. *Vit. X Or.* 849^a.

BIBLIOGRAFÍA

Las abreviaciones de revistas se corresponden con las del Année Philologique.

- ATKINSON, J.E.: "Macedon and Athenian politics in the period 338-323 BC", *Acta Classica* 24 (1981), 37-48.
- BARTOLINI, G.: "Nota a tre passi di Iperide", *Maia* 27 (1975), 207-209.
- BIANCHI, E.: "Nota sulla morte degli oratori nel 322 AC.", *Prometheus* 30 (2) (2004), 129-138.
- BLASS, F.: *Hyperides Orationes Sex: cum ceterarum Fragmentis*, Leipzig 1894.
- BRADFORD WELLES, C.: *Diodorus of Sicily VIII*, Londres 1963.
- BURKE, E. M.: "Contra Leocratem and De Corona. Political collaboration?", *Phoenix* 31 (1977), 330-340.
- BURTT, J. O.: *Minor Attic Orators II*, Cambridge, Massachusetts 1962²
- CAREY, C. *et alii.*: "Fragments of Hyperides' *Against Diondas* from the Archimedes Palimpsest", *ZPE* 165 (2008), 1-19.
- CASADIO, V.: "Hyperid. Fragm. Neglectum?", *Mcr* 25-28 (1990-93), 277-278.
- CLEMENCEAU, G.: *Demóstenes*, Barcelona 1951, traducción española de *Demosthenes* París 1926.
- COLIN, G.: *Hypéride: discours*, París 1946.
- COOPER, C.: "Worst of all he's an Egyptian", *Syll. Class.* 14 (2003), 59-81.
- D' ORIA, F.: "Il decreto popolare di Iperide", *AFLN* 13 (1970-71), 31-46.
- EASTERLING, P.: "Fata Libellorum: Hyperides and the transmission of Attic Oratory", *AAntHung* 48 (2008), 11-17.
- FERABOLI, S.: "Ricerche stilistiche sull' Epitafio di Iperide", *AIV* 133 (1974-75), 1-25.
- GAGARIN, M.: Reseña a "Ian Worthington, *Greek Orators II: Dinarchus, Hyperides*. Warminster: Aris & Phillips, 1999", *BMCRev* 2000. 09. 10.
- GALLO, I.: "L' ultimo papiro di Iperide e una improbabile attribuzione", *Eikasmos* 1 (1990), 163-165.
- GARCÍA RUIZ, J. M.: *Oradores menores: discursos y fragmentos*, Madrid 2000.
- GAYA NUÑO, B.: *Sobre un giro de la lengua de Demóstenes*, Madrid 1959.
- GIRARD, J.: *La elocuencia ática*, Madrid 1922, traducción española de *Étude sur l'éloquence attique* París 1874.
- GUZMÁN GUERRA, A.: *Arriano. Anábasis de Alejandro Magno. Libros I-III*. Madrid 1982.

- HANSEN, M. H.: “*Rhetores and Strategoi in Fourth Century Athens*”, *GRBS* 24 (1983), 151-180.
- HANSEN, M. H.: “*Political Activity and the Organization of Attica in the Fourth Century B.C.*”, *GRBS* 24 (1983), 227-238.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G.: “*Tipología de las faltas en las citas euripideas de los manuscritos de Estobeo*”, *CFC* 23 (1989), 131-156.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G.: “*Εὔνοια como elemento estructural del discurso Sobre la corona*”, *Minerva* 3 (1989), 173-188.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G.: “*Tucídides y Platón en Demóstenes*”, *CFC(G)* 4 (1994), 139-160.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G.: *Demóstenes. Discursos ante la asamblea*, Madrid 2008.
- HERRMAN, J.: “*Getting over defeat: Hyperides’ Against Diondas and the battle of Chaeronea*”, en *Annual Meeting of the American Philological Association* (2009).
- HERRMAN, J.: “*Hyperides’ Against Diondas and the rhetoric of revolt*”, *BICS* 52 (2009), 175-185.
- HORVÁTH, L.: “*The Lost Medieval Manuscript of Hypereides*”, *AAntHung* 38 (1998), 165-73.
- HORVÁTH, L.: “*Note to Hyperides In Timandrum*”, *AAntHung* 48 (2008), 121-123.
- HORVÁTH, L.: “*Dating Hyperides’ Against Diondas*”, *ZPE* 166 (2008), 27-34.
- HORVÁTH, L.: “*Hyperides’ Against Diondas (Addenda)*”, *ZPE* 166 (2008), 35-36.
- HORVÁTH, L.: “*Hyperidea*”, *BICS* 52 (2009), 187-221.
- JAEGER, W.: *Demóstenes*, Mexico D. F. 1994³, traducción española de *Demosthenes. The origins and growth of his policy* Berkeley 1938.
- JANKO, R.: “*Some Notes on the New Hyperides (Against Diondas)*”, *ZPE* 170 (2009), 16.
- KENYON, F. G.: *Hyperidis Orationes et Fragmenta*, Oxford 1906.
- LINGUA, A.: “*Demostene e Demade. Trasformismo e collaborazionismo*”, *GIF* 30 (1978), 24-46.
- LÓPEZ EIRE, A.: *Demóstenes. Discursos políticos III*, Madrid 1985.
- LÓPEZ EIRE, A.: *Demóstenes. Discursos políticos y privados*, Madrid 2000.
- LÓPEZ EIRE, A.: “*La lengua de Hiperides y Menandro*”, *Habis* 33 (2002), 73-94.
- LUCAS DE DIOS, J. M.: *Esquines. Discursos, testimonios y cartas*, Madrid 2002.
- LUCAS JORQUERA, A. M.: *El Logos Epitaphios: historia y estructura de un subgénero literario*, Madrid 1991, tesis doctoral (inéd.).

- MALTESE, E.V.: "Le orazioni per Cherefilo di Iperide e un nuovo frammento papiraceo del II sec.", *Aegyptus* 54 (1974), 157-75.
- MALTESE, E.V.: "Annotazioni in margine al P. Oxy. 2464 (Iperide?)", *RFIC* 105 (1977), 273-284.
- MARZI, M.: "Demade politico e oratore", *Atene e Roma* 36 (1991), 70-83.
- MORGAN, T.: "Some lost fragments of Hyperides", *ZPE* 123 (1998), 75-77.
- OIKONOMIDES, A. N.: "A new fragment of Hyperides *Against Antias* and its relation to the Chaerephilus affair", *ZPE* 29 (1978), 41-42.
- PALAO HERRERO, J.: *El Sistema Jurídico Ático Clásico*, Madrid 2007.
- PHILLIPS, D.: "Why was Lycophron prosecuted by *Eisangelia*?", *GRBS* 46 (4) (2006), 375-394.
- PODDIGHE, E.: "I termini giuridici del decreto di Iperide su la concessione di privilegi in cambio della disponibilità a combattere per Atene", *AFLC NS* 21 (2003), 43-69.
- PODDIGHE, E.: "Ateniesi infami (atimoi) ed ex Ateniesi senza i requisiti (apepsephismenoi). Nuove osservazioni in margine al fr. 29 Jensen di Iperide sulle diverse forme di esclusione dal corpo cívico di Atene", *AFLC* 24 (2006), 5-25.
- POHLE, U.: *Die Sprache des Redners Hypereides in ihren Beziehungen zur Koine*, Leipzig 1928.
- REYNOLDS. L. D. et WILSON N. G.: *Copistas y Filólogos*, Madrid 1995, traducción española de *Scribes and Scholars* Oxford 1968.
- RHODES, P. J.: "Hyperides' *Against Diondas*: two problems", *BICS* 52 (2009), 223-228.
- RODRÍGUEZ MORENO, I.: *Plutarco. Vida de los diez oradores*, Madrid 2005.
- RUBINSTEIN, L.: "Legal argumentation in *Hypereides Against Timandros*", *BICS* 52 (2009), 149-159.
- SALOMONE, S.: "L' originalità dell' epitafio iperideo", *Atene e Roma* 2 (1977), 15-25.
- SALOMONE, S.: "Iperide, Eschine, Licurgo, tre testimonianze di scelte di vita e di eloquenza política", *Vichiana* 8 (1979), 128-135.
- SALVANESCHI, E.: "Sull' uso dell' articolo e delle preposizioni in Iperide", *SIFC* 44 (1972), 221-230.
- SANCHÍS LLOPIS, J.: "¿Un nuevo hápax en Hiperides? (Sobre *Hyp. Epit. 20*)", *Habis* 12 (1981), 59-63.
- TCHERNETSKA, N.: "New fragments of Hyperides from the Archimedes Palimpsest", *ZPE* 154 (2005), 1-6.
- TCHERNETSKA, N. et alii.: "New Readings in the Fragment of Hyperides' *Against Timandros* from the Archimedes Palimpsest", *ZPE* 162 (2007), 1-4.

- TODD, S. C.: "Hypereides *Against Diondas*, Demosthenes *On the crown*, and the rhetoric of political failure", *BICS* 52 (2009), 161-174.
- UCCIARDELLO, G.: "Hypereides in the Archimedes Palimpsest: palaeography and textual transmission", *BICS* 52 (2009), 229-252.
- WHITEHEAD, D.: *Hypereides: the forensic speeches*, Nueva York 2000.
- WHITEHEAD, D.: "Hyperides' *Tymandros*: observations and suggestions", *BICS* 52 (2009), 135-148.
- WORTHINGTON, I.: "IG II² and the date of Athenian alliance with Aetolia", *ZPE* 57 (1984), 139-144.
- WORTHINGTON, I.: "The context of [Demade] on the twelve years", *Classical Quarterly* 41 (1991), 90-95.
- WORTHINGTON, I.: "Why we have Demosthenes' symbouleutic speeches: A note", en F. CORTÉS GABAUDAN y J. V. MÉNDEZ DOSUNA (eds.). *Dic mihi, musa, virum. Homenaje al profesor Antonio López Eire*, Salamanca (2010), 709-713.
- YATROMANOLAKIS, J.: "Θήματα συμφέροντος και δικαίου στον λόγον Ὑπὲρ Μεγαλοπολιτῶν του Δημοσθένους", *Κτερίσματα. Φιλολογικά μελετήματα αφιερόμενα στον Ι. Σ. Καμπιτσι*, J. Kakridis et al. (eds.) (2000), 11-39.
- YUNIS, H.: "Politics as literature: Demosthenes and the burden of the Athenian past", *Arion* 8 (2000), 97-118.

ÍNDICE DE PASAJES CITADOS

Aristófanes:	76. 10: 92
<i>Equites</i> 926: 77	Crisipo, <i>Fragmenta</i>
<i>Vespes</i> 442: 118	28. 10: 15
960: 95	[Démades], <i>Fragmenta</i>
Aristóteles:	15: 69
<i>Athênaiôn Politeia</i> 37. 1: 59	Demóstenes:
63. 3: 155	1. 2: 93
<i>Ethica Eudemia</i> : 1227a8: 66	1. 24: 71
Arriano:	2. 10: 66
<i>Anabasis</i>	2. 11: 105
1. 7: 21	2. 14: 130
1. 7-9: 119	2. 29: 130
1. 11: 146, 148	3. 31: 144
1. 11-13: 147	4. 1: 26
1. 16: 19	4. 2: 129
1. 18: 148	4. 4: 58
Ateneo:	4. 8: 145
<i>Deipnosophistai</i>	4. 9: 148
1. 9: 150	4. 28: 161
Clemente de Alejandría,	4. 31: 146
<i>Stromateis</i>	4. 48: 115
4. 9. 74. 2: 141	6. 5: 98
Cratino, <i>Fragmenta</i>	6. 6: 59

9. 57-58: 136	18. 138: 126, 157
14. 36: 118	18. 153: 116
15. 34: 59	18. 162: 123
16. 21: 129	18. 165: 105
18. 1: 96, 131	18. 169-178: 54, 63
18. 3: 126	18. 177: 55
18. 4: 83	18. 189: 151, 154
18. 9: 96	18. 190-192: 28, 61
18. 10: 85, 113	18. 193-194: 66
18. 22: 89	18. 195: 59
18. 24: 104	18. 196: 119
18. 25: 139, 162	18. 201: 144
18. 48: 132	18. 213: 59
18. 52: 134	18. 217: 62
18. 71: 100	18. 222: 16, 91
18. 83: 18	18. 223: 16, 18, 68, 157, 161
18. 84: 68	18. 224: 79, 91
18. 87-94: 73	18. 229: 27, 59, 63
18. 88: 27, 74, 112	18. 230: 28, 72, 117
18. 93: 133	18. 233: 114
18. 107: 152	18. 237: 54, 64, 97
18. 118: 68	18. 238: 28, 66, 97, 99, 99, 100, 104
18. 119: 104	18. 238-239: 66
18. 131: 163	18. 249: 16, 27, 82, 83, 88, 120, 133, 157, 161
18. 132: 70	18. 250: 117

18. 258: 126	21. 134: 98
18. 264: 126	22. 63: 159
18. 277: 64, 139	23. <i>passim</i> : 76
18. 283: 131	24. 7: 87
18. 289: 76	24. 108: 124
18. 291: 153	25. <i>passim</i> : 7
18. 294: 73, 114	25. 11-16: 7, 169
18. 295: 132, 133, 135, 136, 138,	25. 37: 83, 164, 169
144	25. 37-38: 81, 83
18. 306: 68	25. 51-54: 153, 164
18. 312: 104	25. 54-58: 167
18. 313: 85	26. 14: 82
18. 315: 117	27. 1: 26
18. 316: 72	27. 2: 108
18. 318: 158	27. 28: 92
18. 320: 122	27. 30: 72
18. 322: 159	27. 64: 92
19. 7: 163	34. 16: 120
19. 35: 114	39. 16: 105
19. 118: 158	39. 33: 110
19. 133: 121	45. 48: 59
19. 251: 158	45. 85: 101
19. 340: 141	54. 3: 119
20. 52: 127	58. 6: 162
20. 96-97: 78	60. 10: 101
21. 2: 119	

60. 14: 126	58: 132
<i>Epistulae</i> 2. 6: 109	94: 14, 132
3. 31-32: 76	98: 162
<i>Exordia</i> 33. 1: 125	100-101: 143
Pseudo Demóstenes:	105: 71
10. 2: 148	<i>In Aristogitonem</i> 3-4: 121
10.3: 145	8: 167
10. 12: 92	Dión Casio:
10. 74: 122	52. 2: 115
10. 75: 165	Dión Crisóstomo:
12. 18: 144	15. 21: 7, 169
17. 30: 107	Diodoro de Sicilia:
26. 11-14: 80	11. 11: 104
33. 22: 89	11. 12: 103
43. 58: 108	14. 83: 127
59. 94: 101	16. 74: 136
59. 95: 102, 128	16. 75-76: 73
Dinarco:	16. 84: 54, 70
<i>In Demosthenem</i> 6: 12	16. 85: 64, 70, 97
7: 22	16. 89: 19, 159
8: 12	16. 89-95: 73
17: 121	16. 91: 135
19: 144	17. 1-4: 162
42: 5, 171	17. 3: 21, 137
44: 74	17. 4: 21, 132, 143

17. 8: 22, 137	2. 60: 109
17. 13: 142	2. 75: 102
17. 14: 118	2. 89: 142
17. 15: 75, 141	2. 160: 142
17. 16: 24	2. 165: 78
17. 17: 107, 148	2. 183: 162
17. 22: 107, 109, 146, 149	3. 26: 156
17. 30-31: 76	3. 58: 107
17. 113: 14	3. 75: 95
17. 201-203: 86	3. 84-104: 74
Dionisio de Halicarnaso, <i>Antiquitates Romanae</i>	3. 86: 136
3. 21: 65	3. 88: 125
6. 69: 93	3. 89: 139
Éforo, <i>Fragmenta</i>	3. 97: 64
20: 105	3. 103: 136
Elio Arístides, <i>Panathenaicus</i>	3. 143: 99
120. 8: 141	3. 153: 163
Esquilo:	3. 156: 119
<i>Persae</i> 338-340: 100	3. 156-158: 118
<i>Fragmenta</i> 212b2: 92	3. 157: 22
Esquines:	3. 159: 141
1. 10: 156	3. 162: 148
1. 79: 119	3. 165-166: 9, 119
2. 42: 98	3. 194-196: 82
2. 59: 100	3. 197: 62, 75

3. 203: 156	Hiperides:
3. 207-208: 135	<i>Dem.</i> 1: 78
3. 211: 98	<i>Dem.</i> 3: 68
3. 223: 82	<i>Dem.</i> 4: 62
3. 232: 5	<i>Dem.</i> 5: 81, 140
3. 239-240: 13	<i>Dem.</i> 6: 131
3. 241: 126	<i>Dem.</i> 7: 133
3. 254: 91	<i>Dem.</i> 12: 74
Pseudo Esquines, <i>Epistulae</i> 11. 5: 95	<i>Dem.</i> 12-13: 12
Eurípides:	<i>Dem.</i> 15: 58
<i>Electra</i>	<i>Dem.</i> 16: 69
1057: 118	<i>Dem.</i> 17: 5, 22, 112
Focio:	<i>Dem.</i> 19: 57, 73, 149
<i>Bibliotheca</i>	<i>Dem.</i> 20: 121
495b 1: 35, 147	<i>Dem.</i> 21: 79, 115, 142, 144
Gregorio de Corinto:	<i>Dem.</i> 24: 142, 161
7. 1226: 87	<i>Dem.</i> 25: 81
Heródoto:	<i>Dem.</i> 26: 119
2. 173: 121	<i>Dem.</i> 28-29: 160
5. 73: 59	<i>Dem.</i> 29: 163
6. 108-111: 101	<i>Dem.</i> 31: 85
7. 175-234: 124	<i>Dem.</i> 35: 129
8. 1: 102	<i>Dem.</i> 39: 74
8. 14: 102	<i>Dem.</i> fr. b: 84
8. 43-48: 100	<i>Lyk.</i> 2: 153, 164

<i>Lyk.</i> 3: 59, 141, 165	<i>Eux.</i> 19: 73, 96
<i>Lyk.</i> 4: 95, 163	<i>Eux.</i> 20: 106, 150
<i>Lyk.</i> 5: 89, 133	<i>Eux.</i> 23: 98
<i>Lyk.</i> 7: 89	<i>Eux.</i> 27: 124, 164
<i>Lyk.</i> 8: 81, 93	<i>Eux.</i> 28: 6, 84
<i>Lyk.</i> 9: 96	<i>Eux.</i> 29: 70, 86, 147, 157
<i>Lyk.</i> 13: 150	<i>Eux.</i> 31: 80, 96
<i>Lyk.</i> 14: 93	<i>Eux.</i> 34: 113
<i>Lyk.</i> 15: 61	<i>Eux.</i> 35: 146
<i>Lyk.</i> 16: 84, 145	<i>Eux.</i> 36: 128
<i>Lyk.</i> 18: 58	<i>Eux.</i> 38: 95
<i>Lyk.</i> 19: 118	<i>Eux.</i> 39: 70, 86, 138, 139, 157
<i>Lyk.</i> 20: 64, 118	<i>Eux.</i> 40: 93
<i>Lyk.</i> 44: 131	<i>Eux.</i> 41: 64
<i>Eux.</i> 1: 126	<i>Phil.</i> b. β: 62, 70
<i>Eux.</i> 4: 69, 164	<i>Phil.</i> c. α: 71
<i>Eux.</i> 6: 79, 85, 88, 160	<i>Phil.</i> d: 138
<i>Eux.</i> 7: 82, 99, 131	<i>Phil.</i> fr. 1: 8, 143
<i>Eux.</i> 8: 82, 99	<i>Phil.</i> 1: 57, 127
<i>Eux.</i> 9: 128, 162	<i>Phil.</i> 2: 84, 129
<i>Eux.</i> 10: 89	<i>Phil.</i> 4: 95, 111
<i>Eux.</i> 12: 11, 87, 164	<i>Phil.</i> 5: 79
<i>Eux.</i> 14: 161, 164	<i>Phil.</i> 7: 85, 121, 139, 152
<i>Eux.</i> 15: 62, 98	<i>Phil.</i> 8: 84, 93, 94
<i>Eux.</i> 17: 96	<i>Phil.</i> 9: 55

<i>Phil.</i> 10: 143, 150, 161, 163	<i>Epit.</i> 13: 58, 102, 152
<i>Phil.</i> 11: 79, 81, 120, 131	<i>Epit.</i> 15: 123
<i>Phil.</i> 12: 79	<i>Epit.</i> 16: 65, 109
<i>Ath.</i> 3: 58, 85	<i>Epit.</i> 17: 65, 118
<i>Ath.</i> 5: 56, 71	<i>Epit.</i> 18: 118
<i>Ath.</i> 8: 91	<i>Epit.</i> 19: 118
<i>Ath.</i> 10: 91	<i>Epit.</i> 20: 118
<i>Ath.</i> 13: 56, 68, 78	<i>Epit.</i> 24: 65
<i>Ath.</i> 20: 55	<i>Epit.</i> 26: 62
<i>Ath.</i> 21: 75	<i>Epit.</i> 28: 106, 121
<i>Ath.</i> 22: 63	<i>Epit.</i> 29: 66, 106
<i>Ath.</i> 23: 123	<i>Epit.</i> 32: 126
<i>Ath.</i> 25: 163	<i>Epit.</i> 35: 57, 60, 83, 102
<i>Ath.</i> 26: 75	<i>Epit.</i> 36: 58
<i>Ath.</i> 29: 55, 65, 121	<i>Epit.</i> 37: 66, 101
<i>Ath.</i> 31: 65, 136	<i>Epit.</i> 38: 57, 101
<i>Ath.</i> 32: 139	<i>Epit.</i> 39: 56, 58, 64
<i>Ath.</i> 35: 71, 81	<i>Epit.</i> 42: 139
<i>Epit.</i> 3: 68	<i>Epit.</i> 43: 114
<i>Epit.</i> 4: 95	<i>Fragmenta</i>
<i>Epit.</i> 5: 62, 81, 85, 129	27-29: 80, 82, 169
<i>Epit.</i> 7: 65	28: 65, 169, 170
<i>Epit.</i> 8: 98	31: 87
<i>Epit.</i> 9: 62, 65	41: 93
<i>Epit.</i> 10: 62, 104, 106	55: 81

67: 60	6. 5: 123
76-86: 77	6. 8: 114
76: 68, 160	6. 76: 118
77: 20	7. 11: 123
79: 69	7. 23: 122
96: 127	7. 54: 141
118: 10	8. 30: 107
135: 60, 138	8. 37: 62
164: 166	8. 54: 78
204: 133	8. 113: 106
205: 62	10. 17: 113
211: 84	12. 25: 125
242: 33, 122	12. 50: 101
272a: 129	12. 224: 59
Iseo:	13. 8: 145
2. 39: 110	14. 8: 126
3. 9: 62	15. 218: 141
3. 73: 166	15. 295: 113
Isócrates:	15. 312-320: 153
3. 1: 62	17. 9: 134
3. 50: 106	17. 28: 121
4. 45: 113	17. 47: 158
4. 98: 101	19. 42: 98
4. 99: 107	<i>Epistula 3. passim</i> : 103
5. 148: 128	<i>Epistula 6. 13</i> : 116

Jenofonte:	107: 71
<i>Anabasis</i> 3. 1: 64	150: 120
<i>Cyropedia</i> 1. 4: 75	<i>Fragmenta</i> 9: 68, 76
7. 3: 118	14. 4: 105
<i>Historia Graeca</i> 3. 4: 160	Lisias:
3. 21: 59	2. 20: 101
4. 2: 124, 127	2. 36: 99
Justino, <i>Epitome</i>	2. 50: 102
9. 3: 64	2. 79: 75
9. 4: 19, 22, 69, 118	12. 22: 95
9. 5: 148	Pseudo Longino <i>De sublime</i>
11. 1: 20	34: 65
11. 1-3: 162	Luciano:
11. 4: 22, 113, 118	<i>Elogium Demosthenis</i> 31: 13
11. 4-6: 86	<i>Parasitus</i> 42: 19, 89
11. 6: 107, 147	Píndaro:
Licurgo:	<i>Olimpica</i> 1. 1: 125
<i>In Leocratem</i> 20: 162	Platón:
36-43: 7	<i>Apologia Socratis</i> 21e: 166
41: 80	31b: 79
43: 120	<i>Cratylus</i> 399a: 118
47: 109, 117	<i>Menexenus</i> 240c: 101
56: 114	241c: 99
97: 91	<i>Phaedrus</i> 244b: 137
100: 126	<i>Philebus</i> 14b: 103

Plutarco:	842d: 87
<i>Moralia</i> 848e: 147	846a: 17
<i>Quaestiones convivales</i> 612c-748d:	848d: 17, 87
91	848e: 149
<i>Vita Agis</i> 5: 7	848f: 17
<i>Vita Alexandris</i> 13: 109	849a: 170
<i>Vita Arati</i> 16: 83	849b: 109
<i>Vita Demosthenis</i> 8: 84	849c: 15
13: 121	849f: 6
14: 5	850a: 64
15: 5	850f: 72
18: 54	
21: 9, 162	Polibio:
23: 9, 75, 162	18. 14: 134, 137
24: 16	Posidonio, <i>Fragmenta</i> 290a: 113
<i>Vita Focionis</i> 12-13: 74	Quintiliano:
14: 18, 73	<i>De institutione oratoria</i> 10. 1: 11
16: 86, 159, 160	10. 77: 11
17: 21, 75	Sófocles, <i>Ajax</i> 1376: 118
18: 86	Teofrasto:
21: 147, 158	<i>De causis plantarum</i> 5. 15: 137
<i>Vita Niciae</i> 5: 113	Tiberio, <i>De figuris Demosthenicis</i>
Pseudo Plutarco:	39: 163
<i>Consolatio ad Apollonium</i> 103e:	Tito Livio:
106	23. 52: 8
<i>Vitae X Oratorum</i> 842a-b: 88	Tucídides:

1. 74: 99, 101

1. 83: 67

7. 29: 129